

HOMENAJE

DE

ADHESION Y DE RESPETO

QUE LA

DIÓCESIS DE CANARIAS

TRIBUTA

Á SU AMADO PONTÍFICE EL EGREGIO Y SABIO

LEON XIII

EN PROTESTA

DE LOS INICUOS Y SACRÍLEGOS ATENTADOS

QUE CONTRA LAS VENERANDAS CENIZAS

DEL

INMORTAL PIO IX

TUVIERON LUGAR EN ROMA EN LA NOCHE

DEL 13 DE JULIO DE 1881

LAS PALMAS

IMPRESA DE LA ATLÁNTIDA,

Á CARGO DE ANTONIO CABRERA Y QUINTANA.—*Sta. Bárbara, 19.*

1881.

BIG
1 ST

HOMENAJE

DE

ADHESION Y DE RESPETO

QUE LA

DIÓCESIS DE CANARIAS

TRIBUTA

Á SU AMADO PONTÍFICE EL EGREGIO Y SABIO
LEON XIII

EN PROTESTA

DE LOS INICUOS Y SACRÍLEGOS ATENTADOS

QUE CONTRA LAS VENERANDAS CENIZAS

DEL

INMORTAL PIO IX

TUVIERON LUGAR EN ROMA EN LA NOCHE

DEL 13 DE JULIO DE 1881

LAS PALMAS

IMPRESA DE LA ATLÁNTIDA,

Á CARGO DE ANTONIO CABRERA Y QUINTANA.—*Sta. Bárbara, 19.*

1881.

BEATÍSIMO PADRE:

El Obispo de Canarias, al tener el honor de elevar al Trono de Vuestra Beatitud este débil testimonio de la fé y adhesión de su Diócesis hácia Vuestra Sagrada Persona, cumple con el deber mas grato y mas importante que puede ofrecerse á su corazon no solo como Prelado, sino tambien como ferviente católico.

¡Quiera Dios hacer que esta expresion sencilla, hija de entendimientos no oscurecidos por el error y de corazones no contaminados por el vicio, sirva de lenitivo á la profunda herida abierta en Vuestra alma, y que la voz de estos pueblos que, con el acento de una piedad fervorosa, hoy poco comun en la tierra, clama á las puertas de la divina clemencia, abrevie la terrible prueba por que atraviesa la Esposa de Jesucristo, y haga brillar, para bien de la humanidad, el suspirado dia de su triunfo!

Sea, entre tanto, Beatísimo Padre, Vuestra Bendicion Apostólica, que encarecidamente pido para mí y para mis diocesanos, la garantía de que la mano omnipotente no nos abandonará en el peligro, coronando nuestros propósitos con el inestimable don de la perseverancia.

BEATÍSIMO PADRE

A L. P. DE V. B.

† José, Obispo de Canarias.

Octubre 1.º de 1881.

OBISPADO DE CANARIAS

DOCUMENTOS DE PROTESTA DEL ILMO. SR. OBISPO.

BEATÍSIMO PADRE:

El Obispo de Canarias acaba de tener noticia de los horribles é inauditos atentados, desconocidos hasta en los pueblos salvajes y bárbaros, de que han sido objeto las veneradas reliquias del inmortal Pontifice Pio IX.

Lleno su corazon de un sentimiento vivisimo de dolor y de indignacion, se apresura á elevar á Vuestra Beatitud, por conducto del Excmo. Sr. Cardenal Secretario, antes que salga el correo para Europa, una protesta enérgica contra crímenes tan sacrílegos y nefandos; y esta protesta la hace en su propio nombre, en el de su Clero y en el de todos los católicos de su Diócesis que participarán del mismo dolor de su Obispo, cuando tengan conocimiento del hecho escandaloso, que llena ya, con la resonancia de su ruindad y su malicia, el mundo todo.

Con tan lamentable motivo, y como en desagravio del vejámen que ha sufrido la dignidad del Pontificado, el Obispo de Canarias, por sí y por todos los pueblos de su Diócesis, se postra humilde y devoto ante los piés de Vuestra Santidad, renovándole el testimonio más rendido de su profundo respeto y de su inquebrantable adhesion. Tambien renueva y publica, de una manera solemne, los sentimientos de amor que hácia la Persona de Vuestra Santidad encierra su corazon, pues en ella reconoce y venera, con todas las veras de su alma, al Vicario de Jesucristo en la tierra, á la Cabeza visible de la Iglesia Católica, al Padre amantísimo de todos los cristianos y al Maestro y Doctor infalible de todas las naciones de la tierra.

Las Palmas y Agosto 7 de 1881.

† JOSÉ, *Obispo de Canarias.*

EXCMO. SR:

Con grandísima pena y vivísimo dolor de mi corazon, he leído la respetable circular de V. E. del 18 de Julio, que no ha llegado á esta ciudad hasta el dia 6 del presente.

Luego que la recibí, aprovechando la salida del vapor correo para Europa, escribí un mensaje de protesta contra los inicuos atentados de la noche del 12 de Julio, y de amor y de adhesión hácia la Sagrada Persona de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

Este mensaje, que iba redactado en mi nombre y en el de mi Clero y pueblo, para ganar tiempo, lo mandé directamente á Su Santidad, por medio del Emmo. Sr. Ministro de Estado.

Después que haya satisfecho las atenciones más perentorias del correo recién llegado y que saldrá mañana para España, daré cuenta á mi Diócesis, por medio de una pastoral, del escándalo inaudito con el que turbas impías arremetieron contra el cortejo fúnebre que acompañaba los restos venerandos del Pontífice Pio IX, tan digno de respeto por tantos conceptos y tan amado y querido en todo el mundo católico.

Mis diocesanos, que en medio de las inmensas desgracias con que los aflige el Cielo, no ceden á nadie en su amor á la religion y al pontificado, han de juntar al dolor de su miseria y de sus emigraciones continuas á tierras lejanas, el dolor que les cause la noticia de los ataques irreverentes dirigidos á Leon XIII vivo, en los restos de Pio IX muerto.

Aunque, como llevo dicho á V. E., he dirigido ya un mensaje á Nuestro Santísimo Padre, como es tan grande la distancia de aquí á Roma, y son por otra parte tan tardías é irregulares las comunicaciones entre estas islas y el resto del mundo, no estará de sobra que V. E. se sirva repetir á Su Santidad, que al tener noticia de los hechos bárbaros y sacrilegos contra el cadáver de Pio IX, mi pecho se ha llenado de una santa y enérgica indignación:

Que protesto con todas las fuerzas de mi alma contra semejantes hechos:

Que rindo con tal motivo nuevo testimonio de amor, de respeto y de incondicional adhesión á la Santa Sede Apostólica y al egregio y esclarecido Leon XIII, que hoy tan dignamente lleva su representación:

Que proclamo la necesidad del Principado y de la Soberanía civil que le corresponde, como salvaguardia y garantía de su Soberanía espiritual y como condicion esencial de su libertad y de su independencia.

Estos sentimientos no solamente son míos, sino que también son los que animan á mi Cabildo Catedral y al Clero y pueblo de mi Diócesis.

En la incomunicación en que vivimos con España, no sé yo si cuando este oficio llegue á manos de V. E., será oportuno que vea la luz pública en los periódicos de Madrid; por lo mismo lo pongo completamente á disposición de V. E. para que, en su buen juicio y en el celo que le distingue en promover los intereses de la religion, le dé en España y en Italia la publicidad que estime conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Las Palmas y Agosto 7 de 1881.

† José, Obispo de Canarias.

Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en la Corte de Madrid.

NOS EL DR. D. JOSÉ POZUELO Y HERRERO,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE
CANARIAS ETC. ETC.

AL ILMO. SR. DEAN Y CABILDO DE NUESTRA SANTA IGLESIA CATEDRAL,
Á LOS VENERABLES ARCIPRESTES, PÁRROCOS, SACERDOTES Y DEMÁS ECLESIASTICOS,
Á LAS RELIGIOSAS Y Á TODOS LOS FIELES DE NUESTRA MUY AMADA DIÓCESIS.

Por la rápida lectura que hemos acabado de hacer del próximo correo venido de la Península, Nos hemos impuesto del grito de dolor que se alza imponente y lastimero de todos los pueblos y de todas las naciones en las cinco partes del mundo.

Este grito tan general reconoce por causa una herida profunda y desgarradora que se ha abierto con mano sacrilega y homicida en todos los corazones católicos.

El dolor de cada uno, asociado al de los demás, no sólo tiene su propia fuerza, sino que participa de la de todos.

Para expresarlo no han sido suficientes los gemidos y las palabras pasajeras del lenguaje hablado, y ha tenido que encargarse de su expresion, aumentándolo y propagándolo, la prensa de todos los países con toda la variedad de sus producciones, y hasta la electricidad puesta al servicio del telégrafo.

Hasta la prensa impía y la indiferente, siendo como es un asunto religioso el de que se trata, ha concurrido á hacer más viva y más honda la pena de los católicos. Y es que el dolor no sólo se agranda y se aviva con los ayes de las víctimas que lo sufren y con la saña de los verdugos que lo causan, sino tambien con los aplausos y los elogios que aumentan y justifican esta misma saña. Tambien contribuye á agrandarlo la impasibilidad y sangre fria con que algunos lo presencian y refieren sus motivos y sus causas.

Pero de que se trata?Cuál es el hecho que ha podido llevar su influjo de pena y amargura á todos los católicos?

¿Es tal vez que la Iglesia sufre persecucion en sus doctrinas por medio de depravadas y corruptoras enseñanzas, forzosamente impuestas á la niñez y á la juventud en las escuelas públicas?

¿Es que son pública é impunemente calumniadas y escarnecidas las personas de sus ministros, violentamente disueltas sus congregaciones religiosas y los pueblos cristianos empobrecidos con la ocupacion de los bienes, que habian dado los mismos pueblos con destino al sostenimiento de su

culto, de su enseñanza y de su beneficencia?

Es verdad que todo esto ha sucedido y está sucediendo; pero esto no es por desgracia nuevo. La influencia de estos hechos que, por lo permanentes y por lo generales, han casi constituido una parte esencial de lo que, muy torcidamente, ha dado en llamarse por algunos derecho moderno, y muy bárbaramente civilización moderna, está ya muy gastada en los corazones honrados y cristianos en fuerza de su repetición y permanencia.

La conciencia humana, aún sin la lumbre de la revelación divina, es verdad que protesta y protestará eternamente contra la fiereza y brutalidad de estos hechos; pero no son los que ahora Nos ocupan, ni forman el objeto de la presente pastoral que, atribulado y afligido, os dirige vuestro Prelado en cumplimiento de los deberes que ante Dios con vosotros tiene contraidos, de vigilar por la pureza de vuestra fé, por la santidad de vuestras costumbres y por la rectitud de vuestros sentimientos.

Se trata de las ocurrencias de Roma, de que ya tendreis alguna noticia, en la noche del 12 al 13 de Julio anterior.

Y es el caso que el **ÍNCLITO Y SANTO PONTÍFICE PÍO IX** habia ordenado en su última disposición testamentaria que un modestísimo sepulcro construido en la Basílica extramuros de Roma dedicada al invicto mártir español S. Lorenzo, recogiese sus cenizas despues de su muerte.

Este monumento funerario estaba ya acabado de construir, y el cadáver del Pontífice debia ser trasladado desde el Vaticano, donde se encontraba en depósito interino, á la referida Basílica. Para la traslación, los Cardenales testamentarios conferenciaron y se pusieron de acuerdo con los que llevan actualmente la representación de la autoridad en la ciudad de Roma. La hora de las doce de la noche fué la designada para esta tierna y triste ceremonia, todo con la mira de evitar manifestaciones de simpatía por medio de grande concurrencia, numeroso cortejo y otros medios. Pero salieron del todo inútiles estas precauciones: toda Roma, noticiosa del hecho que trataba de ocultarse en las sombras de la noche, acudió presurosa á rendir tributo de homenaje y de veneración al que por tantos años, con tanta gloria, tanta santidad y justicia la habia gobernado en el doble carácter de su autoridad pontificia y regia. Millares de católicos, en el ejercicio de un derecho perfecto, inquebrantable, rodearon el féretro; y ordenándose procesionalmente desde la misma plaza de San Pedro llevando hachas encendidas, iban recitando, con religiosa compostura y devoto recogimiento, unos el santo rosario, otros las preces fúnebres de los muertos.

Las casas del tránsito aparecieron iluminadas, sin que hubieran precedido mandatos, ni invitaciones, ni siquiera avisos, ni ruegos. Una lluvia de flores y de yerbas aromáticas caía de las ventanas sobre el féretro, y en tanta abundancia, que el trayecto del fúnebre cortejo, aunque era muy largo, quedó vistosamente alfombrado.

Una miserable turba de impíos y de desalmados, despreciable hasta por su número que era insignificante comparado con la inmensa concurrencia

de los católicos, prorumpió en amenazas, en gritos indecentes y groseros, y llegó su extremo hasta profanar la santidad de la ceremonia religiosa con cantares revolucionarios y deshonestos. Su ferocidad impía y salvaje no tuvo límites, y con gritos desaforados dieron mueras al Papa, reclamando las cenizas que se trasladaban para arrojarlas al Tiber.

Para suplir la escasez del número, se multiplicaban; desaparecían de una boca calle ó de una plaza para presentarse en otra y repetir allí los desórdenes de la anterior. Pero como veían que, apesar de todo esto, no conseguían disolver el cortejo, ni hacer que cesaran los rezos mortuorios, procedieron á vias de hecho y apedrearon, apalearon é hirieron á los acompañantes, que impávidos y animosos no abandonaron los restos venerandos hasta dejarlos depositados en la Basílica de San Lorenzo.

Estos desmanes habrían sido imposibles de todo punto á haber habido de parte de quien tenía obligación para ello, verdadera voluntad de reprimirlos. Es más: no se concibe ni la posibilidad de intentarlos, sin que los foragidos contasen con la seguridad de protección y de auxilios eficacísimos. Los agentes de policía que estaban desparramados en todo el trayecto, porque así se les había mandado, presenciaban estos escándalos con actitud indiferente y fría.

¡Esto es, hermanos venerables é hijos muy queridos, lo que, hoy hace un mes exacto, ha tenido lugar en la ciudad de Roma! ¡Esta es la verdadera situación de la Ciudad Santa! ¡Estas las garantías de independencia de nuestro amadísimo Pontífice el Papa Leon XIII, y esta la libertad tan decantada de que disfrutaban los católicos!

¡La Autoridad Suprema Pontifical insultada y escarnecida; la memoria mil veces veneranda de su augusto predecesor Pio IX objeto de la execración pública de una turba feroz é impía; la santidad y el decoro de las ceremonias cristianas indecentemente profanada y los derechos de los romanos adictos al Papa, horriblemente atropellados con el mas impío y el mas brutal de todos los despotismos!

Ved, pues, como tiene fundamento; ved, pues, como es muy racional el grito de dolor, de indignación y de protesta que se ha levantado en todos los ámbitos del mundo.

Reparad, hijos muy amados, que al desorden de los hechos en sí mismos, hay que añadir el desorden de haberse verificado en la ciudad de Roma, centro, corazón y cabeza del catolicismo, á presencia y con escarnio del grande Leon XIII y bajo las maniobras de las sectas secretas que saben muy bien, ¡mejor por desgracia que muchos católicos! que, lastimando el pontificado fundamento divino de la unidad cristiana, queda lastimado todo el cristianismo. Reparad que el puñado de miserables y desarrapados que tomaron parte en las escenas del 12 de Julio, no obraban por sí mismos. Es posible y muy probable que estuvieran dirigidos y disciplinados por la impiedad asentada en Roma desde que el Papa perdió la soberanía de su principado civil: y esta impiedad no está sola ni aislada, se encuentra fuerte con el consejo,

el apoyo y direccion que le presta la impiedad de Italia, de Europa y del mundo.

El grito, pues, de dolor y de protesta que exhalan en estos dias todos los pechos católicos, es un grito de la libertad cristiana de nuestra fé contra una opresora barbarie que pretende destruirla.

Es el grito de nuestras prácticas cristianas que claman indignadas ante el cielo y la tierra contra los bárbaros de la edad presente que tratan de impedir las con el salvajismo de su tiranía.

Es el grito de la pureza y santidad de nuestras costumbres, producto de la fé y de las practicas religiosas, que se revuelven llenas de dignidad é independencia ante los desatentados desafueros de una desmoralizacion universal y prepotente, que asociada á la política y con nombres mentidos de ciencia, civilizacion y progreso, ha formado un plan nefando de sumergirnos otra vez, despues de la redencion de Nuestro Señor Jesucristo, en los inmundos lodazales del paganismo.

Esto es lo que vale y significa el grito general de protesta de que están llenos todos los Boletines eclesiásticos, todas las revistas católicas y periódicos religiosos que hemos recibido en el correo próximo.

Los Obispos, los Cabildos, los Sacerdotes, las comunidades y asociaciones religiosas de uno y otro sexo, los gremios y las corporaciones, las familias y los particulares elevan respetuosos mensajes de amor y de adhesion al trono de nuestro amadísimo Pontífice, el grande y sabio Leon XIII.

Nos tambien, aunque con la premura propia de las horas en que se puede despachar el correo, hemos protestado en nuestro nombre y en el vuestro y directamente hemos mandado á Roma nuestra protesta sin perjuicio de repetirla, como la hemos repetido, contestando á una comunicacion que hemos recibido del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos.

Pero esto no basta: es conveniente que vosotros protesteis por vosotros mismos, para que vuestras voces y vuestros votos se junten á los clamores de indignacion y de dolor que atruenan hoy con sus melancólicos acentos todas las naciones del mundo donde hay católicos. Nuestra Secretaria de Cámara recibirá todas las protestas que remitan las cofradías, las asociaciones y los particulares por medio de sus Curas Párrocos. Las protestas no hay necesidad de que sean largas, ni estudiadas; basta que sean claras y enérgicas y una misma puede firmarse en pliegos seguidos por todos los vecinos de un pueblo que quieran firmarla. Deben traer el sello de las asociaciones ó de las parroquias á que pertenezcan los que las firmen, y Nos, conforme vayan viniendo, las remitiremos á Nuestro Santísimo Padre el Papa para su satisfaccion y consuelo, por conducto de la Nunciatura de Madrid.

Esperamos del celo de nuestro muy amado Clero, y de las virtudes de todos nuestros diocesanos, que sus adhesiones y prótestas, por su entusiasmo y por su número, han de suplir la tardanza con que por fuerza han de ser recibidas por Su Santidad.

Aquí nos es imposible acudir por telégrafo á tributar nuestro rendi-

miento á la Santa Sede en los mismos días de su amargura y desconsuelo, y aún por el correo hemos de esperar con paciencia el periodo de 15 días los que vivimos en Las Palmas, y mucho más los que viven en Lanzarote y Fuerteventura ó en los puntos más apartados y escondidos de esta isla. Pero de esto podemos sacar una ventaja, y es que se presenten en uno y agrupados todos los mensajes de Canarias.

Entre tanto, amados hermanos é hijos nuestros, imploremos la misericordia del Señor en favor de los pueblos cristianos, para que derrocados los enemigos de la Iglesia, y convencidos del error de sus falsos sistemas, dejen de perturbar el mundo destruyendo cada vez más los cimientos sobre que descansa el orden moral y religioso, única base estable, permanente y verdadera del orden que es la vida de las sociedades. Que cada día se aumente y se vivifique en nosotros nuestro amor al Pontificado, en proporción de las injurias y vejámenes con que la impiedad, vanamente, pretende aniquilarlo. Proclamemos una y mil veces la necesidad de su soberanía civil, como medio de poder desempeñar, sin trabas y con independencia, las augustas funciones del Supremo Sacerdocio, según que las ha recibido del mismo Dios, y para los fines que el mismo Dios se ha propuesto en los arcanos de su sabia providencia.

Dios ha permitido los desmanes y escándalos que lamentamos, para que ciertos católicos más confiados en la sabiduría de la impiedad que en la sabiduría de la Iglesia, se acaben de convencer de la necesidad del poder temporal, que, si fué necesario en otros siglos, lo es mucho más en el presente, atendidas las circunstancias de los pueblos actuales y de sus gobiernos.

Pero no basta que lo proclamemos: hemos de hacer cuanto esté de nuestra parte, cada uno según su clase y condición, por el restablecimiento del poder temporal de que fué despojado Pío IX, y cuyo despojo se ha transmitido á su sucesor León XIII. Dirá quizás alguno al leer este párrafo: ¿y qué podemos hacer nosotros por este restablecimiento? ¿cuáles son los medios que para conseguirlo tenemos en nuestra mano?

Todos podemos hacer algo: el que menos, puede pedir á Dios en sus oraciones que se restablezca, y como sabéis, no es esto poco. Otros pueden llevar su contingente de opinión pública, que se compone de muchas opiniones individuales. Quien puede como elector ó como diputado, usando de sus derechos políticos, influir más ó menos directamente en la consecución de tan saludable resultado. Si todos los católicos del mundo trabajásemos siquiera la mitad menos de lo que ha trabajado la impiedad por destruir el principado civil de los Papas, en su restablecimiento, este principado se restauraría sin violencias de ninguna clase y con mucha más facilidad de lo que fué destruido. Abrigamos la convicción de que, para restaurarlo, no se necesita otra cosa que persuadirse todos de la imperiosa necesidad de su restauración, y de poner manos á esta santa obra con ánimo decidido y resuelto, como si se tratara de un asunto que favoreciera nuestros intereses individuales.

Para concluir y en prenda del grande y ardiente amor que os profesa-

mos os bendecimos á vosotros, venerables hermanos y amados hijos, en el nombre del † Padre, del † Hijo y del † Espíritu Santo.

Dada en nuestro palacio episcopal de la ciudad de Las Palmas, firmada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada de nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á los doce dias del mes de Agosto del año mil ochocientos ochenta y uno.

† José, *Obispo de Canarias.*

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor
DR. VICENTE DELGADO Y VERA, *Srio.*

PROTESTA DEL ÍLMO. CABILDO CATEDRAL.

BEATÍSIMO PADRE:

El Cabildo Catedral de Canarias, profundamente conmovido y lleno de amargura, acude hoy á los pies de Vuestra Beatitud para protestar solemnemente, y con todas las fuerzas que su ardiente fé le comunica, contra el brutal atropello de que han sido objeto las venerandas cenizas del santo Mártir, el Pontífice del Syllabus y la Inmaculada, el inmortal Pio IX, de gloriosa memoria.

Sí, Beatísimo Padre: el escandaloso y sacrilego atentado que tuvo lugar en la noche del día 12 del próximo pasado Julio en la Ciudad Eterna, ha sido un grosero insulto dirigido á los sagrados restos del Pontífice, que, por su ciencia y su virtud, se conquistó el amor imperecedero de todos sus hijos, y el respeto y veneracion aún de sus mismos enemigos: un insulto á la divina autoridad del Vicario de Jesucristo, de que se hallaba revestido y que hoy enaltece la sagrada persona de Vuestra Beatitud: un insulto á la Iglesia Católica representada en su Supremo Jerarca, y en los millares de católicos, que, llenos de fé y de amor, honraban los venerables restos del que un dia fué su más amado y celoso Pastor.

Pero además de las gravísimas ofensas que los hechos referidos envuelven, demuestran bien á las claras las tristísimas condiciones en que se halla el Jefe Augusto de la Iglesia, y la necesidad de que sus sienes esten ceñidas con la diadema de Rey temporal para que pueda ejercer con absoluta libertad é independencia las elevadas funciones que son inherentes á la condicion de Primado.

Y todos los miembros del Cabildo de Canarias, entusiastas admiradores del inmortal Pontífice, y que cifran toda su honra y felicidad en ser hijos amantes de la Esposa de Jesucristo y súbditos fieles de su Cabeza visible, han sentido heridas las fibras más delicadas de su corazon á la vista de tan lamentables sucesos, cometidos por una turba soez y desenfrenada, que las

Autoridades civiles, previamente avisadas, no pudieron ó no quisieron contener.

Por lo mismo este Cabildo no puede dejar de levantar en esta ocasion su humilde voz para dar público y solemne testimonio de su indignacion á la vista de tales atentados; para hacer manifiesta su incondicional adhesion á la Santa Sede Apostólica, maestra infalible de la verdad, y para asegurar á Vuestra Beatitud que no cesará de elevar sus más fervientes oraciones al Dios de las misericordias á fin de que se digne hacer desaparecer pronto el tristísimo actual estado de cosas, y rompa las duras cadenas con que la impía revolucion tiene aprisionada la Real persona de Vuestra Beatitud.

Dígnese Vuestra Beatitud recibir benignamente este humilde y respetuoso mensaje, y derrame sobre nosotros su apostólica bendicion—B. L. S. P. D. V. B.

Rafael Monje, Arcediano—Francisco de Paula Grossa, Chantre—Vicente Delgado, Maestrescuela—Diego García Orellana, Canónigo—Gregorio Chil, Canónigo—Narciso Barreto, Canónigo—Juan Inza y Morales, Canónigo Penitenciario—José Roca, Canónigo Lectoral—Jerónimo Mora y Hernandez, Canónigo—Luis Crespo, Canónigo Magistral—Bartolomé Rodriguez, Canónigo Doctoral—Felix Oliver, Canónigo—Mariano de Castro, Canónigo—Santiago Jimenez, Beneficiado—Ignacio Jimenez, Beneficiado—Alejandro Gonzalez, Beneficiado—Manuel de Torres y Rodriguez, Beneficiado—Francisco Lorenzo Betancort, Beneficiado.

PROTESTA DEL SEMINARIO CONCILIAR.

El Seminario Conciliar de Canarias se une á su Prelado para protestar enérgicamente contra los escandalosos sucesos ocurridos en Roma la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado, con escarnio de la santa memoria del Pontífice de la Inmaculada y de la suprema autoridad de Su Santidad Leon XIII; y ofrece á éste, con amor y respeto, el testimonio de su adhesion absoluta é incondicional.—Las Palmas 15 de Agosto de 1881.

Juan José Hidalgo, Rector—Juan Inza y Morales—José Roca y Ponsa—Luis Crespo Peñalver—Mariano de Castro—Bartolomé Rodriguez—Miguel Moreno—José Lopez Martin—Francisco Gomez—Tomás de Zárata—Francisco Miranda—Luis Navarro—Francisco Vega—Luis Dueñas—Hilario Brossosa, Pbro.—Pedro Ruiz y Otal, P. M.—Jaime Dot, Pbro.—José M.^a Prim y Boet, Pbro.—Florencio Vilella, M.—Domingo Sesé—Felipe Perez—Modesto Ordeix—Antonio Fernandez—Juan Franchi—Donato Rodriguez—Andrés Herrero.

Los que suscriben, alumnos del Seminario Conciliar de Las Palmas, se unen á la enérgica protesta que hicieron sus superiores con motivo de los escandalosos sucesos ocurridos en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio último y la hacen suya en todas sus partes: asimismo se adhieren al sentido y valiente mensaje elevado por Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo

Sr. Obispo al Trono Pontificio.—Las Palmas 10 de Octubre de 1881.

Antonio Artiles y Rodriguez—Juan Miranda de la Fé—Juan Navarro Estupiñan—Antonio Medina—Juan Ramirez Sanchez—Antonio Alvarez—Pedro Espino—José Artiles Cárdenes—Alberto Melian Alvarado—Santiago Sosa—José Luis Aleman—Pablo Rodriguez—Antonio Guerra—Pedro H. Romero—Juan Herrera Guerra—Eladio Suarez y Estevez—Juan Francisco Gonzalez—Francisco Cárdenes Herrera—Manuel Hernandez Marrero—Antonio Hernandez—Juan Melian Alvarado—Celestino Gonzalez Marrero—Felipe Rodriguez Caballero—Luis Molina y Lorenzo—Juan Galvan Rodriguez—Agustin Dominguez Garcia—José Moreno y Naranjo—Juan Gonzalez Lorenzo—José Leon y Quintana—Valentin Molina—Rafael Rodriguez—Cándido Cabrera—Virgilio Quesada—Vicente Galvan—Rafael Navarro y Soler—Roque Rodriguez—Sebastian Armas—Agustin Marquez—Francisco Martin—Juan Quintana—Antonio Martin—Antonio Hernandez—Alfredo Delgado—Fernando Rodriguez—Antonio Perez—Juan Lopez—Adolfo Quintana—Vicente Diaz—Diego Navarro—Leon Gonzalez—Vicente Vera—Francisco Morales y Martin—Francisco Curbelo—José Lopez—Victorino Naranjo—Francisco Sanchez—Francisco S. Torres—Carlos Tascon—Manuel Gonzalez Diaz—Bartolomé Hernandez—Mariano Batista—Manuel Arencibia—Francisco Perez—Domingo Naranjo—Domingo Caballero—José Bautista—Antonio Bolaños—Juan Castro—Felipe Raymond—Juan Martel—Eduvigio Gil—Lorenzo Suarez—Manuel Velazquez—Daniel Araña—Manuel Sanchez—Antonio Perdomo—José Henriquez—Antonio Guedes—Francisco Guedes—Salvador Cabrera—Salvador Rodriguez—Francisco Medina—Ismael Feo—Angel Tarajano—Auberto Socorro—Juan Rodriguez—Ildefonso Perez—Pedro Torres—Jerónimo Torres—Felipe Perdomo—Manuel Benitez—Pedro Rodriguez—Francisco Rodriguez—Pedro Rosales—Juan E. Rosales—Pedro Estupiñan—Antonio Cáceres—Antonio Henriquez—Andrés Sanchez—Diego Moreno—Francisco Cabrera—Juan Monagas—Francisco Garcia—José Dávila Gonzalez—Pedro Valido—Zóilo Padron de la Torre—Manuel Leon y Quintana—José Santos y Gonzalez—José Perdomo—José Perez Monroy—Estéban Hernandez Baez—Francisco Benitez y Benitez—Juan Naranjo—Cristóbal Mauricio—Antonio Collado—Joaquin Romero Rodriguez—Jacinto Falcon—Francisco de la Fé Benitez—José Rodriguez—José Arbelo y Aleman—Antonio Perez Hernandez—Francisco Gil—Antonio A. Jimenez y Leon—Agustin Perez Rodriguez—Antonio Hernandez Alvarado—José Luis Aleman y Gonzalez—Juan Quintana—Manuel Suarez Viera—Francisco Aleman Perez—Juan Rodriguez Gomez—Domingo Garcia Dávila—Anselmo Sanchez y Dumpierres—Alfredo Delgado y Gutierrez—Francisco Socorro y Sanchez—Manuel Romero y Rodriguez—José Morales—Donato Rodriguez—Joaquin del Castillo y de Luque Romero—Juan Franchy.

DOCUMENTOS DE PROTESTA DEL ARCIPRESTAZGO DEL CENTRO.

CIUDAD DE LAS PALMAS.

Los que suscriben, vecinos de la Ciudad de Las Palmas de Gran-Canaria, protestan, con toda la energía de su alma, contra la profanacion de las cenizas sagradas del glorioso y amado Pontífice Pio IX, que tuvo lugar en Roma la noche del 12 de Julio último, á los ojos mismos de Su Santidad. Reconocen la necesidad del poder temporal del Papa, para que este sea independiente y libre en el ejercicio de su sagrado ministerio; trabajaremos

incesantemente, en la medida de nuestras fuerzas, para conseguirlo, y nos adherimos, incondicionalmente, á la Santa Sede, y al sabio y celoso Pontífice Leon XIII.—Las Palmas, Agosto 24 de 1881.

Santiago Tejera Ossavarry—Pascual Lopez y Vega—Maria de los Dolores Quesada de Tejera—Teodoro Sanchez Hernandez—Dominga Ossavarry—Fermín Sanchez Molion—Maria del Rosario Tejera y Ossavarry—Eulogia Hernandez Perez—Maria del Rosario Hernandez—Rosario Sanchez Hernandez—Juana Martin Velasco—Justo Martinez y Repiso—Saturnina Martin Velasco—Isabel Martinez y Lozano—Eulogia Martin Velasco—Pastora Martinez y Lozano—Jerónima de Santa Ana—Martiniano Martinez y Lozano—Maria del Carmen Roman—Eloisa Torres—Maria del Pilar Prieguez—Maria de los Dolores Suarez—Maria de los Dolores Pulido—Josefa Velasco—Sebastiana Castro—Ana Cárdenes—Maria de Armas—Antonio Torres Gonzalez—Eusebio Rodriguez—Antonina de Santa Ana de Rodriguez—Ana Carvajal—Maria Dolores Carvajal—Maria Dolores Martin—José Navarro—Ana Navarro y Henriquez—Cármen Navarro y Henriquez—Micaela Tejera y Quintana—Agustina Tejera y Saavedra—Josefa Tejera y Saavedra—Agustin Torres y Gutierrez—Maria del Pino Fleitas—Maria de los Dolores Gutierrez—Juana Campos—Raquel G. Corvo—Josefa G. Corvo—Dolores Cambreleng—Antonia Cambreleng—Luisa Cambreleng—Esteban Navarro—Fernando Navarro—Dolores Navarro y Cambreleng—José Pulido—Fernando Bautista—Dámaso Medina de la Vega Zapata—Juan Ruiz de Santana—Teresa Gonzalez—Manuel Aleman—Juan de Santa Ana—Francisco Perez y Quesada—Agustin Espino Herrera—José Lopez Martin, Pbro.—Luis Dueñas—Donato Rodriguez—Antonio Fernandez—José Hernandez—Juan Lopez—Domingo Suarez Gonzalez—Dolores Lopez—Rafaela Suarez Ramos—Dolores Gonzalez Diaz—Maria del Pino Guerra—Fernando Henriquez y Fleitas—Antonio Lopez—Maria Aleman—Pino Lopez—Antonia Lopez—Antonio Lopez—Francisco Morales Ramirez—Josefa Benitez de Perdomo—Juan B. Antunez—Tomás Rodriguez y Martinez—Bernardo de Santana—José Rivero—José Llarena—Cayetano de Ocampo—Juan Calderin—Cristóbal Pulido—José Perez y Milan—Antonio Santana—José Estevez—Joaquina Ossavarry de Rodriguez—Gumersinda Rodriguez y Ossavarry—Juan Hernandez Gonzalez—Juan Santana—Antonio Artiles Sanchez—Dolores Fabelo de Artiles—Josefa Artiles Sanchez—Jacinto Artiles Sanchez—Concepcion Artiles Sanchez—Juan L. Ayala—Matias A. Vega—Maria de Gracia Benitez de Ayala—Maria de Gracia Ayala y Benitez—Tomás de Zárate y Figueredo—Tomás de Zárate y Morales—Magdalena Morales de Zárate—Luisa Zárate Morales—Felisa Zárate Morales—Eladia Zárate Morales—José del Toro y Rivero—Dolores Santana del Toro—Ruperto Anglades—Plácido Benitez y Larena—Matilde Alvarez de Benitez—José Benitez y Dominguez—Antonio Benitez y Cabrera—Maria de los Dolores Dominguez—Patrocinio Benitez y Dominguez—Cristóbal Fierro y Castillo—José Gonzalez Azofra—Luis Fernandez Matos—Juan Torres y Yanes—Blas Doreste y Doreste—Antonia Verdugo y Machado—Maria de Belen Quedo de Torres—Pedro Francisco Manrique de Lara—Maria del Pino Llarena de Manrique de Lara—Maria de los Dolores Manrique de Lara y Llarena—Santiago Navarro—Antonia Garcia de Navarro—Rosario Navarro Garcia—Lorenzo Quintana—Francisco Lorenzo, Pbro.—Inocencia Lorenzo—Maria Dolores Lorenzo—Francisco Rodriguez—Cristóbal Aguilar—Juana Hernandez—Antonio Monzon Navarro—José Benitez Lama—Juan Bta. y Delgado—Francisco de Torres y Fernandez—Emilia de Torres y Fernandez—Maria Concepcion de Torres y Fernandez—Josefa Deniz—Alejo Campos—Dolores Torres de Campos—Miguel Martinez—Juan E. Rodriguez Torres, Pbro.—Domingo Rodriguez—Elvira Torres—Maximina Rodriguez—Angela Rodriguez—Luis Alvarado Hernandez—Manuela Botella de Ruiz—Amparo Rojo Botella—Pedro Rodriguez Alvarez—Maria del Pino Alvarez—José Rodriguez Alvarez—Amparo Rodriguez Alvarez—Antonio Rodriguez Alvarez—Juan Rodriguez Alvarez—Pino Gonzalez—Rosario Doreste—Pino Silva—Catalina de Leon—Candelaria Leon—Pilar Leon—Ventura Quintana—Isabel Torres—Pedro J. de Leon

Candelaria Morales de Leon—Teresa Ana de Leon, y Morales—Gregorio de Leon Bravo de Laguna—Andrea Ramirez y Castro—Antonia M. y Suarez—Luis Doreste y Gonzalez—Bernardo Doreste—Ernesto Doreste—José Doreste—Antonio de Lara y Berraquero—Victoria Henriquez de Lara—Ignacia Rivero de Henriquez—Sixta Rodriguez—Francisco Florido Ramirez—Francisco Socorro y Sanchez—Soledad Sanchez de Socorro—Alberto Socorro y Sanchez—Rosario Socorro y Sanchez—S. G. Corvo y Quintana—Pedro A. Deniz—Francisco Suarez Urquiza—Catalina Quesada de Suarez—José Hernandez—Estebana Baez de Hernandez—Esteban Hernandez Baez—José M. Peñate—José A. Peñate y Quevedo—Juan Peñate y Quevedo—Pedro Peñate—Luisa Quevedo de Peñate—Ana Peñate y Quevedo—Ana Lopez de Peñate—Dionisio M. Fernandez Tongue—Domingo Peñate—Candelaria Hernandez de Peñate—Cristóbal Peñate y Hernandez—Ursula Quintana de Falcon—Rosario Falcon de Quintana—Tomas Quintana y Falcon—Francisco de Rosa—J. Cirilo Moreno—Agustias Benitez—Basilisa Ramos—Francisco Herrera—Miguel de Leon—Inés Angulo—Antonio M. Noble—Luis F. Lopez—Juana Alfonso y Martinez—Andrés Garcia de la Torre—Rosario Perez de Garcia—Diego Mesa—Luisa Lopez de Mesa—Domingo Lasso Montero—Nicolás Perez Sanchez—Luisa Valido—Agustin Perez Valido—Luisa Perez Valido—José Suarez Aleman—Pedro Quintana—Candelaria Aguilar de Morales—Josefina Morales y Aguilar—Francisca Morales y Aguilar—Dolores Monzon—Vicenta Lasso—José Aleman Guerra—Maria Aleman—Ana Aleman—Juan E. Ramirez y Doreste—Juan Diaz—Manuel Marrero—Lorenzo Bolaños—Domingo Viera—Lorenzo Navarro—Maria Correa—Juana Navarro—Maria del Pino Benitez—Maria Doreste—Asuncion Martin—Juan Perez Jorge—José Perez Hernandez—Mercedes Jorge de Perez—Jacinta Perez Jorge—Dolores Perez Jorge—Maria del Pino Perez Jorge—Manuel Perez Jorge—Ana Dias—Vicenta Santana—Antonia Santana Angulo—José Perez—Rafael Perez Hernandez—Maria Hernandez Reyes—Maria del Pino Perez—José Perez Hernandez—Maria de los Dolores Navarro—Juan Melian y Martin—Dolores Hernandez—Francisco Rodriguez—Dominga Hernandez—José Santana—Dominga Medina de Santana—Francisco Trujillo—Maria del Rosario Rodriguez—Luis Quesada Romero—Agustin Ganga Marrero—Ana Santana Cabrera—Salvador Callicó y Torrens—Manuel Santana Roque—Ramona Perez de Santana—Nicolás Sanabria—Domingo Artilés—Manuel Hernandez—Dolores Sanchez—Manuel Cordero—Josefa Franco—Benigno Perez—Vicente Hernandez Rojas—Dolores Franco—José Arnay—Narciso Aleman—Antonia Chica—Antonio Santana Torres—Isabel Mendez y Mena—José Castellano y Torres—Jacinto Batista—Rosa Vega de Batista—Jacinto Batista y Vega—Dolores Perez.

Padre Santo: indignados están los hijos de Las Palmas que suscriben, ante el crimen inaudito cometido por los revolucionarios italianos que profanaron un cadáver, el cadáver del egregio Pontífice de la Inmaculada, Pio IX, de imperecedera memoria. ¡Cuánto dolor habrá causado al corazón de Vuestra Beatitud tamaño escándalo! ¡Ah! ¡Os arrebataron el poder temporal para haceros esclavo, atropellar vuestros derechos sagrados y destruir la Iglesia! Católicos fervientes, clamamos al cielo para que recobreis el Patrimonio de San Pedro, y á este fin trabajaremos sin descanso, y nos ponemos en un todo á la disposición de Vuestra Beatitud.—Las Palmas de Gran-Canaria, Agosto 27 de 1881.

Domingo Falcon—Reyes Quintana—Maria Rufina Morales—Encarnacion Quintana—Dolores Benitez—Florencia Ramos—Francisco Chica y Sanchez—

José Quintana—José Mugica—José Diaz y Quevedo—Francisco Rodriguez—Francisco Castro y Estupiñan—Manuel Arroyo—Juan Suarez y Aleman—Juan Rodriguez—Tomás Yanez—José Cabrera—Felipe Santana—Santiago Agustin Quintana—Manuel Marrero—Juan Garcia Talavera—Antonia Herro y Gonzalez—Juana Perez—Pedro Santos—José Perdomo—Antonio Luis Socorro—Juan Cabrera—Juan Barreto—Joviano Dumpierres—Rafael Perdomo—Domingo Garcia—Victoriano Padron—José Ramirez—Manuel Hernandez—Manuel Quevedo—Juan Torres y Yanez—Catalina Serpas—Jesus Quintana—Dolores Garcia—Estéban Melian—José Artiles—Domingo Doreste—Jerónimo Torres—Felipe Alonso—Cayetano Roco Sabirats—Dolores Claveria de Roca—Fernando Roca y Claveria—Luis Roca y Claveria—Juan Roca y Claveria—Margarita Roca y Claveria—Francisco de A. Roca—Cayetano Roca—Francisco Roca Claveria—Encarnacion Ascanio.

BEATÍSIMO PADRE: El Director de los Establecimientos de Beneficencia en la isla de Gran-Canaria, y el personal á ellos adscrito, participan de la justa indignacion que han excitado en el Orbe Católico los brutales insultos hechos á la Cabeza visible de la Iglesia, al cruzar las calles de Roma el entierro definitivo del gloriosísimo y santo Pontifice Pio IX.

Excecrando, con todas las fuerzas de su alma, tan cobarde manifestacion, suficiente por sí sola para apreciar en su verdadero punto de vista los hombres y las leyes que presiden á la ciudad Eterna, y mientras los que suscriben, firmes en su fé, esperan el gran dia en que el Juez Supremo ha de vengar cumplidamente los ultrages que ahora tolera lleno de mansedumbre; á Vos, Beatísimo Padre, envian la expresion mas sincera de su ternura filial, y ruegan al que vive y reina eternamente en los cielos, que deshaga con su omnipotente soplo el baluarte en que los enemigos de la Cruz mantienen sus legiones tenebrosas; que caigan en pedazos las cadenas que os esclavizan, y penetre el apacible albor del orden cristiano en ese espantoso caos á que han reducido la sociedad hombres, que en vez de legislar á la Europa éivilizada, debieran aprender el derecho público y la veneracion á las cenizas de sus semejantes en el Zululand ó entre las tribus todavia no conquistadas que pueblan los bosques de la Oceania.

B. L. S. P. de V. B.

y prosternados imploran Vuestra bendicion Apostólica:

Diego Mesa—Sor Agustina Jimenez—Sor Maria Luisa Zubibisru—Sor Carmen Clavijo—Sor Dolores Gonzalez—Sor Felipa Salarich—Sor Agustina Lluvar—Sor Rafaela Caniana—Sor Petra Aulés—Sor Zóila Cubas—Sor Benita Echavari—Sor Francisca Peydro—Sor Teresa Ricart—Sor Filomena Golobart—Sor Savina Sevilla—Sor Maria Francisca Galiana—Sor Fernanda del Carmen—Sor Josefa Num—Sor Juana Mezquiriz—Sor Teresa Nogues—Concepcion Rancés—Josefa M. Trujillo—Rosario Pardo—Maria Suarez—Cármén Diaz—Agustina Perez—Felipa Marrero—Dolores Alonso—Dolores Navarro—Francisca Mendoza—Jorgina Mendoza—Candelaria Santana—Marina Santana—Antonina Garcia—Antonia Gil—Asuncion Gil—Pino Navarro—Modesta Santana—Ana Santana—Juana Guerra—Maria Martin—Elena Suarez—Primitiva Suarez—Pino Juliana—Petra Delgado—Nicolasa Santana—Flora Ramos—Juana Pulido—Vicenta Paul—Juana Sazávala—Isabel Diaz—Cármén Bonilla—

Dolores Santana—Dolores Sanchez—Candelaria Romero—Dolores Romero—Agustina Romero—Susana Mesa—Juana Ceeré—Dolores Ceeré—Juana Bonilla—Rafaela Bonilla—Claudina Santana—Valentina Clemades—Jesús Santana—Josefa Ortega—Francisca Leon—Juana Leon—Francisca Caña—Josefa Ortega—Soledad Gonzalez—Concepcion Sanchez—Soledad Bentancor—Pino Sanchez—Soledad Zamora—Maria J. Acosta—Dolores Sanchez—Pino Barreto—Dominga Santana—Francisca Santana—Ceferina Santana—Francisca Sabala—Rosario Santana—Pino Ramona—Antonia Escanio—Rosario Ramos—Francisca Antonia—Isabel Santana—Micaela Santana—Cármen Ramirez—Dolores Santana—Dolores Leon—Antonia Garcia—Dolores Monzon—Ventura Garcia—Dominga Garcia—Pino Navarro—Rosa Navarro—Juana T. Santana—Modesta Santana—Micaela Santana—Josefa Santana—Maria Socorro—Cármen Reyes—Petra Socorro—Aurora Santana—Maria J. Guerra—Francisca Ruiz—Agustina Romero—Dolores Romero—Cármen Perez—Inocencia Santana—Juana Gonzalez—Rafaela Bonilla—Agustina Ramirez—Pino Santana—Candelaria Santana—Ramona Caballero—Eugenia Bermudes—Encarnacion Melian—Antonia Trola—Francisca Padron—Luisa Santana—Gregoria Lopez—Dolores Hernandez—Pino Juliano—Polonia Acedo—Candelaria Pineda—Valentina Padron—Bárbara Padron—Josefa Morales—Soledad Morales—Maria Santana—Manuela Marrero—Maximina Santana—Cándida Gonzalez—Rosario Alvero—Josefa Gutierrez—Adela Guerra—Ana Pérez—Rafaela Calderin—Agustina Gonzalez—Eusebia Suarez—Juana Bonilla—Josefa Perdomo—Bárbara Lopez Emerenciana Bello—Cármen Santana—Maria Santana—Rufina Vario—Pino Macias—Isabel Perez—Dolores Cedré—Andrea Mendez—Antonia Mendez—Manuela Cabrera—Tomas Gil—Cármen Marrero—Isabel Santana—Agustina Bello—Tiburcia Santana—Dolores del Pino—Pino Machin—Dolores Martin—Manuela Santana—Soledad Negrin—Dolores Santana—Julia Perdomo—Antonia Delgado—Petra Feo—Dolores Romero—Josefa Gonzalez—Ana Bautista—Catalina Flores—Candelaria Bentancur—Soledad Perez—Josefa Rodriguez—Lorenza Vario—Dolores Romero—Agustina Santana—Catalina Santana—Josefa Caraballo—Petronila Medina—Pino Acosta—Soledad Cabrera—Maria J. Gutierrez—Pino Moya—Rosalia Nieves—Cándida Santana—Pino Dominguez—Ana Maria—Blasina Santana—Josefa Sabina—Rita Gonzalez—Juana Estupñan—Gregoria Santana—Juana Rodriguez—Dominga Santana—Pino Santana—Pino Ramirez—Antonia Santana—Juana Santana—Cármen Santana—Sebastiana Rodriguez—Dolores Betancor—Josefa Betancor—Lorenza Barrios—Maria del Cristo—Marcelina Reyes—Elvira Perez—Cármen Garcia—Maria Romano—Isabel Caballero—Felisa Santana—Rosalia Fierro—Maria de la Luz—Pino Zamora.

EMPLEADOS DEL ESTABLECIMIENTO—Pedro Ramos, Phro., Capellan—Francisco E. Ramos—José Morales—Buenaventura Doreste—Diego Gonzalez—Martin Ageno—Domingo Hernandez—José Gonzalez—José Cedréz—Juan Montero—Antonio Moreno—Alfredo Cedréz—Juan Rodriguez—Francisco Flores—Fernando Cosir—José Santana—Juan de Dios Rocha.

La Sociedad Benéfica de Señoras de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, no puede contener el desolado lamento que arranca al alma de todo católico, la profanacion sacrilega de que han sido víctima las cenizas venerandas del inmortal Pio IX.

Nuestra Iglesia Santa se halla sumida en honda y angustiosa pena. En tan tristes momentos esta Sociedad Benéfica cumple imperioso deber, ofreciéndola el humilde homanage de su religioso amor y de su adhesion cariñosa á la sagrada persona del Sumo Pontífice.—Las Palmas de Gran-Cana-

ria, Setiembre 4 de 1881.

Por acuerdo de 2 del corriente,—La Presidenta, Dolores del Castillo de Massieu—La Secretaria, Pilar del Castillo y Westerling.

BEATÍSIMO PADRE: La Sociedad Católica de Obreros de Las Palmas en Gran-Canaria, siente herido su corazón en la fibra más delicada, al ver atropellados en la ciudad Eterna, y á la vista del Padre Santo, en la noche infáusta del 12 al 13 de Julio último, los venerandos restos de un Papa santo y mártir; la sublime magestad del culto católico; la augusta dignidad sacerdotal y la divina alteza del Pontificado supremo, piedra angular de la Iglesia, centro único de verdad infalible, vínculo indispensable de fé y de obediencia para todos los verdaderos cristianos.

La Revolucion arrastrada por su bárbaro instinto, á la vez anti-social y anti-católica, no contenta con haber despojado y martirizado en vida al INMORTAL PIO, de corazón magnánimo y generoso, se ha cebado en sus cenizas, difunto, ansiosa de patentizar su odio satánico, y de llevar su guerra más allá de la tumba.

En la Metrópoli de la Cristiandad, ni los sepulcros se respetan. Hasta los despojos de la muerte, sagrados para los salvajes, son profanados por los bárbaros de la civilización moderna, hombres sin entrañas, de malicia más refinada y sentimientos más crueles que los degradados hijos de las selvas y los infelices nómadas del desierto.

Vana es la protección del gobierno italiano; irrisoria la ley de garantías con que se pretendía suplir el Poder temporal, cuando aquel, oportunamente avisado, ha sido impotente para prevenir el escándalo; cuando la policía contemplaba sin moverse la perpetración de uno de los más vergonzosos crímenes públicos de nuestro siglo, tan fecundo en injusticias contra la Iglesia.

Ni la noche con sus sombras puede proteger ya á los católicos en Roma. Á las 12, hora en que se trasladaron los restos de Pio IX desde el Vaticano á San Lorenzo extramuros, las hordas de la revolución insultaron, blasfemaron y apedrearón á la fúnebre comitiva, que cumplía piadosa la última voluntad del Papa del *Syllabus* y de la *Inmaculada*.

En verdad, Beatísimo Padre, estais sin libertad para regir la Iglesia de Dios: sois prisionero de la revolución que ruge bajo vuestros balcones; que os apedrea si cree que estais tras de los cristales; que cuando otra cosa no puede, osa profanar el cadáver de vuestro excelso Predecesor, con intención de arrojarlo al Tiber.

El mundo cristiano no puede menos de exhalar un gemido de dolor y un grito de indignación, ante esa guerra sin cuartel declarada al Papado; ante tales insultos, agresiones impías y escándalos sin precedente.

La Sociedad Católica de Obreros de Las Palmas comprende cuanta amargura rebozará el noble corazón de Vuestra Beatitud; pero puede asegu-

rar que esta amargura ha sido como un río caudaloso que ha inundado á todos los fieles, y en particular á los que suscriben, profundamente afectados en sus mas vivos y ardientes sentimientos.

Por esto acuden hoy respetuosa y humildemente á los piés de Vuestra Beatitud, como hijos cariñosos, para proporcionar algun lenitivo al dolor de su Padre angustiado, asociándose á las penas del sabio y celoso Sucesor de Pedro, y adhiriéndose de un modo incondicional á la Santa Sede y á la Persona de Vuestra Beatitud, que tan dignamente la ocupa.

Protestamos con toda la energia de nuestra alma, y á la faz del mundo entero, contra la brutal y sangrienta profanacion y agresion de la noche del 12 al 13 de Julio último, por ser un bárbaro y grosero insulto á la memoria del glorioso y amado Pío EL GRANDE; un ataque injustificado á la Sede Apostólica; un grito de guerra lanzado contra todos los católicos del globo; la conculcacion mas vergonzosa de los mas sagrados derechos de ciudadanos pacíficos, y un borron indeleble para un siglo que se precia de tolerante, humanitario é ilustrado.

Protestamos tambien contra esta situacion anómala en que Vuestra Beatitud se encuentra, y contra los peligros graves é inminentes que rodean la persona querida del Papa. Por lo cual, fuertes con su derecho, y estimulados por su deber, exigen de quien corresponda el restablecimiento del Poder temporal de la Santa Sede, inicuaamente usurpado, única garantia sólida para la tranquilidad de la conciencia cristiana.

Y mientras tanto se realizan nuestros deseos, sabed, Beatísimo Padre, que en Las Palmas de Gran-Canaria tenéis hijos fieles, obedientes y entusiastas, que ruegan por Vuestra Beatitud á nuestra excelsa Madre la Virgen María, y nuestro ínclito Patrono San José; hijos que con toda la efusion de su alma os dicen: Padre Santo, mandad en todo y para todo y sereis ciegamente obedecido.

Permitid, Beatísimo Padre, que con este motivo besen respetuosamente el pié de Vuestra Beatitud, y os pidan con instancia la Bendicion Apostólica.—Las Palmas de Gran-Canaria á 4 de Setiembre de 1881.

BEATÍSIMO PADRE.

Juan B. Cabrera—Santiago Quintana—José Herrera—Joviano Dumpierres—Juan Barreto—Antonio de Lara—José M.^a Peñate—Antonio Leon—José Antonio Torres—Fernando Bautista—Felipe de Armas—Aquilino Diaz—Manuel de Quesada—José Diaz—José Artilos—Antonio Moreno—Antonio Rodriguez—Benito Gonzalez—Domingo Cotardo—Francisco Aleman—Isas Leon—Francisco Alonzo—José Jaisme—Agustín Sanchez—Cristóbal Garcia—Felipe Santana—Miguel Martin—Manuel Marrero—José Romero—Faustino Sanchez—José Gil—Cristóbal Socorro—José Perdomo—Francisco Santana—Francisco Rodriguez—Juan Garcia—José Mederos—Francisco Hernandez—Francisco Marrero—Francisco Perera—Juan Cerdeña—Juan Cabrera—Juan Lopez—Manuel Rodriguez—Rafael Perdomo—Raimundo Perdomo—Telésforo Estupiñan—Toribio Dominguez—Tomás Gones—Saturnino Amaran—Rafael Diaz—Miguel Vega—Manuel Santana—Lorenzo Gonzalez—Juan A. y Peña—Blas Sanchez—Agustín Pulido—Antonio Gonzalez—Antonio Hernandez—Agustín Sanchez—José Santana—Antonio Rodriguez—Juan Santana—José Iglesia—

Juan Hernandez—Faustino Gonzalez—José Cabrera—Antonio Marrero—Antonio Henriquez—Andrés Suarez—Agustín Medina—Antonio Morales—Domingo Gonzalez—Francisco Socorro—José Jaime—Fermin Romero—Juan Suarez—José Ramirez—Juan Hernandez—Manuel Gonzalez—Reimundo Perdomo—Francisco Morales—Manuel Marrero—Domingo Benitez—Sebastian Jardin—Manuel Santana—Domingo Ramos—Domingo Benitez—Enestor Dorreste—Francisco Galindo—Juan Cabrera—Luis Gonzalez—Manuel Ruano—Blas Hernandez—Domingo Ramos—Esteban Prieguez—Francisco Navarro—Francisco Estupiñan—José Negrin—Francisco Perera—José Ramos—José Peña—Juan Rodriguez—José Santana—José Diaz—Manuel Arroyo—Pedro Santos—Ricardo Vera—Antonio Hernandez—Tomás Yanez—Juan Quevedo.

Con toda la energía de nuestra alma, con toda la fuerza de nuestra fé, protestamos, en nombre de la Redaccion de la Revista de Las Palmas y de sus suscritores, contra los bárbaros acontecimientos de Roma en la noche del 12 al 13 de Julio último; nos adherimos con todo nuestro corazon á la Santa Sede, y exigimos el restablecimiento del Poder temporal del Papa, indispensable para su seguridad personal y la independenciam del Primado.

JOSÉ ROCA Y PONSÁ.

(*Revista de Las Palmas*, Año II, núm. 43).

La Localidad une su voz á la de todo el mundo católico, y protesta con todá la efusion de su alma contra los inauditos atentados que tuvieron lugar en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio último, al trasladar los venerandos restos de Pio IX desde el Vaticano á la Basílica de San Lorenzo; y tiene la alta honra de ofrecer el testimonio de su inquebrantable adhesion y de su más profundo respeto á Su Santidad el Papa Leon XIII.

LA REDACCION.

(*La Localidad*, Año III, núm. 134).

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN.

BEATÍSIMO PADRE: El cura Párroco de la Matriz de la ciudad de Las Palmas, Diócesis y Provincia de Canarias, los Sacerdotes adscritos á la misma y sus feligreses, que suscriben, adhiriéndose de todo corazon á la protesta elevada á Vuestra Santidad por su Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, anatematizan tambien con toda la energía de sus almas el horrible escándalo dado en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de la Santa Sede y de la inmortal memoria de Pio IX, y ofrecen á los Piés de Vuestra Beatitud su adhesion incondicional y absoluta, rogando á Dios por el Vicario de Jesucristo, ultrajado y perseguido.—Las Palmas de Gran-

Canaria, Setiembre 1.º de 1881.

BEATÍSIMO PADRE.

Juan Guerra Herrera, Cura Párroco—José Millares—Vicente Martín—Juan P. Martínez—Fernando Inglott—Emiliano Martínez—Juan B. Antunez—José G. Rodríguez—Juan Macías—Policarpo Aleman—Agustín Benítez—Agustín Henríquez—José Llarena—Alejandro Delgado—Manuel Benítez—Domingo Díaz—Juan Díaz—Manuela de Aguilar—Catalina Cabrera—Belen de Mesa—Dolores de Mesa—Bernarda de Mesa—Juan Morales—Concepción Artiles—María Morales—Pedro Torres—Juan Cancio—Rafael de Avila—José Benítez—Domingo Alzola—Juan José Cabrera—Juan Molina—Francisca Guillen—Alejo Campos—Miguel Monzon—Dolores Torres—Justo Cuesta—Pedro Orta—Manuel Silva—José Arisa—Juan Robles—Domingo Lasso—Felipe Perdomo—Juan Suarez—Andrés Herrero—Bernardina Moreno—Josefa Moreno—María Soledad Gonzalez—Francisca Gonzalez—María del Rosario Gonzalez—Leonor Quevedo—Catalina Romero—Antonio Gonzalez—Luisa Millares—Dolores Salazar—Dolores Santana—Tomás de Zárate—Magdalena Morales—Luisa Zárate—Tomás de Z. y Morales—Felicia Zárate—Eladio Zárate—Soledad Aleman—Dolores Henríquez—Isabel Herrera—Cármen Suarez—Guadalupe Navarro—Cármen Valles—Josefa Valles—Brígida Valles—Juana Martín—María Delgado—Hortencia Santana—Rafaela Díaz—María García—Rosario Gonzalez—Francisca Santana—Mariana García—Pilar del Castillo—Cármen del Castillo—Rafaela Gonzalez—Juana Cruz—Catalina Lopez—Leandra Rodriguez—Ricarda Rodriguez—Encarnación Simon—Juana M.ª Cabrera—Ana Navarro—Camila Doreste—Ana Lopez—Juana Peñate—Candelaria Peñate—Amalia Leon—Dominga Perez—Jesus Machin—Dolores Vila—José Almeida—Adela Melian—Bárbara Osorio—Antonia Osorio—Gregorio Dominguez—José D. Osorio—José Osorio—Agustín Osorio—María Rodriguez—José García—Francisco Suarez—Antonio Gonzalez—Juan Sanchez—Rafael Suarez—Rafaele Dominguez—Antonio Suarez—José Suarez—José Santana—Dolores Santana—Pino Mujica—José Castellano—Nicolás Rodriguez—Florencio Gutierrez—Ramon Santana—Pino Diaz—Juan Romero—Domingo Romero—Catalina Molina—Manuel Gonzalez—Dolores Gonzalez—Cármen Suarez—Juan García—Juan Marrero—José Matos—Juana Gonzalez—Juana Curbelo—Manuel Quevedo—Micaela Torres—Ramon Lopez—Justa Rodriguez—Petra Fernandez—José Romero—Cármen Hernandez—Josefa Suarez—José Hernandez—Ramon Hernandez—Antonio Hernandez—Rafaela Hernandez—Francisco Romero—Micaela Quevedo—Soledad Romero—Cármen Romero—Micaela Romero—Francisco Romero—José Diaz—José D. Alfonso—José Gonzalez—Andrea Molina—Rafael Castro—Antonio Marrero—Juan Sanchez—José Sanchez—Antonio Matos—Enrique Matos—Concepción Martín—Sinfrosa Perez—Manuel Peraza—Pino Calderin—Isabel Dordon—Isidoro Padron—Agustina Grau—Antonio Matos—Cármen Cabuco—Angela Navarro—Cármen Diaz—Manuel Ramirez—Cármen Saavedra—Josefa Curbelo—Anselmo Vernetta—Tomasa Quevedo—Sara Bosch—Regla Perez—Juana Molina—Bernardo Martín—Dolores Fauque—Cristina Martín—Ursina Martín—María Martín—Amalia Monzon—Micaela Viera—José Rivero—Manuel Curbelo—Pino Gonzalez—Cármen Gonzalez—Soledad Gonzalez—Miguel Miranda—José Perera—Juana Lopez—Santiago Lopez—Matias Martín—Rafaela Jimenez—Catalina Jimenez—Adela Vallabriga—Luisa Reina—Josefina Vallabriga—Juan Cabrera—Juana Jimenez—Dolores Jimenez—Agustín García—Rafael García—Luis Medina—Isabel Medina—Ana Melian—Sofía Medina—Francisca García—Rita Medina—Francisca Medina—Dolores García—Francisca Delgado—Diego Corvo—Candelaria Lopez—Saturnina Santana—Rufino Lopez—Domingo Sanchez—Blasina Sanchez—Pino Bautista—Romualda Suarez—Catalina Suarez—Cármen Rodriguez—Rosario Rodriguez—Juan Crosier—Miguel Garachico—Juana F. de Luque—María Gonzalez—Dolores Roque—Cármen del Castillo—María del Castillo—Jerónima Montesdeoca—Francisco Perez—Rufina Guerra—Isabel Massieu—Ana Massieu—Pino Herrera—Ana del Toro—Teresa Caballero—Antonia Caballero—Josefa Caballero

—Dolores de Aguilar—Antonia Barrera—Josefa Barrera—Leonor Barrera—Teresa Barrera—Agustin Santana—Andrés Barrera—Reyes Barrera—Maria Alonso—Francisco Alonso—Pino Angulo—Pino Torres—Lucia Torres—Beatriz Aguiar—Luisa Navarro—Concepcion Matos—Soledad Morales—Luisa Leon—Josefa Leon—Petra Padron—Cármén Leon—Juana Godoy—Francisco Romero—José Romero—Micaelá Quevedo—Micaelá Romero—Francisca Romero—Cármén Romero—Concepcion Mora—Cármén Saavedra—José M.^a Peñate—Ana Peñate—Rafael Peñate—Cármén Peñate—Cristóbal Peñate—Luisa Quevedo—Francisco Peñate—José Peñate—Nieves Lopez—Biviana Martin—José Lopez—Antonia Mireles—Francisco Martin—Manuela Abedan—Isabel Abedan—Cármén Alzola—Rufina Morales—Antonia Quintana—Martina Palenzuela—Inocencia Rodriguez—Encarnacion Aguiar—Pino Perez—Pino Marrero Dolores Marrero—Catalina Marrero—Bienvenida Márrero—Efigenia Cortés—Leon Bravo—Maria mas de Grau—Ana Rodriguez—Estéban Avellaneda—Dolores Rodriguez—Josefa Avellaneda—Rafael Avellaneda—Josefa M.^a Rodriguez—Bárbara Rodriguez—Jerónima Rodriguez—Maria Boissier—Josefa Fernandez—Juana Boissier—Lola Boissier—Felipe Correa—José Boissier—Ana Boissier—Rita Ramirez—Fernando Ojeda.

La Asociacion de las hijas de Maria, uniendo su voz á la de su Prelado y á la de todo el mundo católico, protesta con toda la energía de su alma contra la profanacion de los restos mortales del Pontifice Pio IX, y ofrece á Su Santidad el homenaje de su fé y los sentimientos de su obediencia absoluta á la Santa Sede.—Las Palmas de Gran-Canaria, Agosto 28 de 1881.

Pilar Soler de Navarro, Presidenta—Maria Penichett—Catalina Jimenez—Josefa M. Trujillo—Maria Dolores Jimenez—Maria del Pino Marrero—Luisa Sanchez—Maria Dolores Brito—Maria del Pino Gil—M. de Jesús Gil—Josefa Morales—Rafaela Jimenez—Juana Jimenez—Maria de Jesús Jimenez—Maria del Pino Jimenez—Antonia Hernandez—Rosalía Trujillo—M. de la Concepcion Sanchez—Maria del Pino Henriquez—Rosa Cardoso—Clara Cardoso—Maria del Cármén Inza—Rosa de Quintana—Juana Navarro—Mariana Mireles—Maria Dolores Carvajal—Maria de los Dolores Quesada—Ignacia Rivero—Victoria Henriquez—Eleuteria Garcia—Luisa Quevedo—Dolores Benitez—Catalina Vega—Manuela Dominguez—Maria del Cármén Apolinario—Maria del Pino Deniz—Rosario Navarro—Agustina Bravo—Maria de los Dolores Manrique—Carlota del Mármol—Adela Santana—Teresa Rodriguez—Maria Perez—Jacinta Serez—Maria de los Dolores Perez—Maria de la Meced Jorge—Maria del Pino Perez—Maria del Cármén Hernandez—Maria del Cármén Ramirez—Maria del Pino Gonzalez—Maria Concepcion Rodriguez—Juana Viera—Francisca Rodriguez—Maria Sosa—Josefina Vallabriga—Maria de la Paz—Adela Vallabriga—Maria de Regla Perez—Maria Candelaria Garcia—Juana Cabrera—Antonia Angulo—Josefa Sanchez—Juana Sanchez—Cármén Hernandez—Catalina Cabrera—Luisa Lena—Maria Soledad Perdomo—Aurora Falcon—Maria Soledad de Armas—Josefa Curbelo—Josefa Ponce—Juana Molina—Bernarda Medina—Juana Cardoso—Cármén Peñate—Luisa Reina—Maria Soledad Reina—Sara Bocht—Emilia Gonzalvez—Dolores Guerra—Maria Amparo Rodriguez—Maria del Rosario Socorro—Maria del Cármén Lara—Rafaela Guzman—Maria de la Asuncion Penichet—Maria del Pino Dominguez—Maria Santana—Fermína Henriquez—Maria Dolores Navarro—Luisa Toron—Mariana Gonzalez—Maria Concepcion Gomez—Juana Ramirez—Maria de los Dolores Mendez—Maria del Pilar Guzman—Maria de Jesús Bon—Maria Duville—Maria de las Angustias Garcia—Maria de los Dolores Garcia.

BEATÍSIMO PADRE: Las Hijas de María Inmaculada establecidas en esta isla de Canaria bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, unen sus humildes oraciones á las del mundo católico para que, mediante la intercesión de su Madre bendita, abrevie nuestro divino Salvador el cautiverio en que gime su augusto Vicario, y venga el ultraje brutal inferido el 12 de Julio á las cenizas del venerando Pio IX—de quien esta Asociación recibió singularísimas gracias—restituyendo á sus Sucesores el cetro y la corona Real, y á la Ciudad Eterna el blason pontificio de que la han despojado sus actuales gobernantes.

Por sí y en nombre de doscientas cuarenta asociadas,

SOR AGUSTINA JIMENEZ,
Directora.

La Congregación de San Luis Gonzaga, establecida canónicamente en esta Ciudad de Las Palmas de Gran-Canaria, se adhiere con todo su corazón á la protesta de su celoso Prelado, con motivo de la sacrilega profanación de los restos del inmortal y sobremanera querido Pontífice Pio IX. Los Congregantes, como católicos hijos de San Luis y devotos de la Inmaculada, se reconocen adictos á la Sede Apostólica hasta la muerte. Protestan contra la iniquidad cometida con los gloriosos Papas Pio IX y Leon XII, al despojarles de su Poder temporal, y se comprometen á rogar á Dios y trabajar cuanto puedan para conseguir su restauración. Entre tanto creen de su deber contestar á las blasfemias de los demagogos con los siguientes gritos que salen de sus corazones: ¡GLORIA Á PIO IX! ¡VIVA LEON XIII PAPA REY!

José Roca, Pbro., Director de la Congregación—Juan Gonzalez, Pbro., Prefecto—Zóilo Padron, 1.^{er} Asistente—José Rodriguez, 2.^o Asistente—José Luis Aleman—Francisco Socorro—Antonio Collado—Estéban del Rosario—José Chaéz—Juan Fabre—Felipe Perdomo—Sebastian Gonzalez—Gregorio Perdomo—Narciso Cabrera—Agustin Marquez—Francisco Sanchez—Antonio Rodriguez—José Perez—Juan Gallardo—Roque Rodriguez—Rafael Gonzalez—José Valido—Diego Navarro—Pedro Aleman—Antonio Rodriguez—Andrés Curbelo—Luis Bon—José Diaz—Tomás Olivero—Estéban Gallardo—Agustin Guerra—Francisco Curbelo—Juan Rodriguez—José Navarro—Andrés Herrero—José Romero.

BEATÍSIMO PADRE: Las Congregaciones del Sagrado Corazon de Jesus y la del Patriarca San José canónicamente erigidas en la Ciudad de Las Palmas de Canaria, se acercan respetuosamente al Trono Apostólico exhalando amarga protesta contra el sacrilego alarde que se consintió en Roma el 12 de Julio al ser trasladados desde San Pedro á San Lorenzo Extramuros, los despojos mortales del grande y glorioso Pontífice Pio IX.

Ese ultraje, digno de los soldados de Atila, es, Beatísimo Padre, para el augusto Predecesor de Vuestra Beatitud una gloria póstuma.

Vivo, arrancó la máscara á todo linaje de hipócritas; muerto, ha puesto en evidencia el respeto que se finge profesar á la divina institucion del Pontificado, y lo que el mundo Católico puede prometerse de los que, invadiendo su Capital, se proclaman heraldos de la civilizacion, de la libertad y el derecho.

Dígnese Vuestra Beatitud aceptar el humilde ósculo que imprimen en sus Sagrados Piés, sus amantísimos hijos.

Por sí y en nombre de ciento treinta y tres congregantes,

AGUSTIN SANCHEZ VALIDO,

Prefecto.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.

BEATÍSIMO PADRE: El Párroco y fieles de la Iglesia de San Francisco en la ciudad de Las Palmas, Capital de la Diócesis de Canarias, uniendo su voz á la de su dignísimo Prelado, elevada al trono de Vuestra Beatitud en solemne protesta contra la profanacion de los venerandos restos del gran Pontífice Pio IX., se adhieren en un todo á sus levantados sentimientos de amor y respeto hácia la Santa Sede Apostólica, de la que se declaran una vez más fervientes y sumisos hijos.

Bernardo Cabrera, Párroco—Ramon Gutierrez—Sebastian Hernandez—Raimundo Rodriguez—Mariano Baez—Miguel Baez—Antonia Baez—José Hernandez—Manuel Cano—Claudina Aleman—Ana Gonzalez—Fernando Giraldez—Rosario Falcon—Tomas Quintana—Ursula Quintana—Manuel de Quesada—José S. Navarro—Miguel Navarro—Sebastiana Navarro—Eulogia Navarro—Concepcion Navarro—José Fierro—Francisca Gonzalez—José Martin—Manuel Rodriguez—Juan N. Brito—Luis Navarro—Pilar Soler—Leopoldo Navarro—Luisa Navarro—Andrea Navarro—Francisca Suarez—Cármén Suarez—Maria Gonzalez—Pino Gonzalez—Cristóbal Gonzalez—Dolores Martinez—Rita Cano—Dolores Cano—Miguel Cano—Dolores Perez—Asuncion Rodriguez—Pino Deniz—Cocepcion Deniz—Dolores Quintana—Reyes Leon—Ana Leon—Juan Leon—Manuel Leon—Dolores Rodriguez—Emilia Rodriguez—Bernabé Santana—Antonia Valido—Jesús Galindo—Victoriano Segredo—Antonio Galindo—Maria Rodriguez—Domingo Quintana—Dolores Quintana—Antonio de Quintana—Agustin de Quintana—Agueda Rodriguez—Emilio Rodriguez—Pilar Rodriguez—Sebastian Alejo—Soledad Garcia—Atanasio Leon—José Rodriguez—Sebastiana del Campo—Pino Martin—Mariano Baez—Antonio M. Linarez—Domingo Alonzo—Francisco Moreno—Cármén Moreno—Eustaquia Leon—Rosario Moreno—Juan Moreno—Juana Guerra—Francisco Gonzalez—Juana Santana—Loreto Santana—Josefa Martin—Teresa Espino—Matilde S. Espino—Salomé S. Espino—Estebana S. Espino—Soledad S. Espino—Domingo S. Espino—Francisco Rodriguez—Francisca Marrero—Maria Suarez—Manuel Sanchez—Claudio G. Torres—Antonia Navarro—Luisa Rodriguez—Pino Rodriguez—Concepcion Rodriguez—Pedro Bonello—Rafael Bonello—Cornelio Diaz—Rafael Diaz—Agustina Perez de Diaz—Cármén Diaz—Dolores Diaz—Candelaria Diaz—Agustina Diaz—Bernarda Diaz—Olimpia Diaz—Cesáreo Diaz—Ramon Diaz—Agustin Viera—Teresa Gutierrez—Francisco Ganga—Concepcion Viera—Juana Mandillo—Cándida Navaro—Jorge Rodriguez—Sebastian Diaz—Estéban Gil—Pedro Medina—Juan M. Batista—Salvador Batista—Adolfo Batista—Cár-

men Batista—Celsa Batista—Pino Letourneau—Juan Blanco—Pedro Cabrera—Tomás Lozano—José Perez—Juan A. Cabrera—Fidel Diaz—Antonio Aguiar—Prudencia Gutierrez—Francisco Quesada—José Placeres—Néstor de la Torre—Sofía Conminges—Josefa de la Torre—Ramona Martinez—Leon Vernetta—Elisa Conminges—Fortunata Vernetta—Luisa Vernetta—Clara Vernetta—Francisca Neyra—Pino Grondona—José Jardin—Clara Domenech—Manuel Alejandro—Pino Hernandez—Rafaela Guerra—Nicolása Campos—Rosa Avilés—Agustina Avilés—Magdalena Avilés—Ana Sanchez—Josefa Sanchez—Cornelia Rodriguez—Pilar Rodriguez—Pino Sanchez—Juana Sanchez—Agustin Sanchez—Dolores Sanchez—Juan de la Cruz—Eduardo Briganty—Francisco Perdomo—Antonia de la Peña—Diego Perdomo—Diego Moreno—Juan Jimenez—Jacinto Perez—Manuel Perez—Maria Perez—Graciliano Hernandez—Aurelia Perez—Adela Perez—Aurelia Hernandez—Enoch G. Corvo—Diego M. Quintana—Agustin Alzola—Diego Q. y Corvo—Pino G. Corvo—Rafaela Corvo—Rafaela Quintana—Dolores Iglesia—José Aguilar—Adelaida Rodriguez—Basilía Hernandez—Norberto de Quintana—Ana Rodriguez—Josefa Navarro—Maria Perez—Rosario Diaz—Agustin Perez—Cándida Perez—Maria Padron—Dolores Alfonso—Amalia Alfonso—Micaela Alfonso—Ana Quesada—Josefa Quesada—Francisco Quesada—José M. y Espino—Rosario Miranda—José M. y Miranda—Matias Hernandez—Ana Artiles—Francisca Artiles—Francisco Torres—Francisca Azopardo—Cármen Massieu—Cristóbal Manrique—José Rodriguez—Jesús Cabrera—Candelaria Sanchez—Miguel de Rosa—Francisco de Rosa—Pedro A. Deniz—Josefa Manrique—Ignacio Perez—Caridad de Ciria—Domingo Perez—Cármen Peres—Micaela Perez—Dolores de Galdos—Maria Perez—Manuela Perez—Tomasa Perez—Dolores Perez—Pino Alonzo—Narciso Padron—Cármen Gonzalez—Josefa Tabares—Joaquina Tabares—Rosario Gonzalez—Joaquina Gonzalez—Antonio Santana—Miguel Medina—José Feo—Manuel Feo—Rosario Feo—Dolores Feo—Graciliana Tarmelí—Luis Gonzalez—Juana Navarro.

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO.

BEATÍSIMO PADRE: El Cura propio y feligreses de la Parroquia de Santo Domingo en la capital del Obispado de Canarias, adhiriéndose á la protesta que ha elevado á Vuestra Santidad Nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, contra el horrible escándalo dada en Roma la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de Vuestra Beatitud y de la memoria de Pio IX, protestan tambien con toda la energía de sus almas, ofreciendo al Vicario de Jesucristo su adhesión incondicional y absoluta.—Ciudad Capital de Las Palmas, Isla de Gran-Canaria, 29 de Agosto de 1881.

Pedro Diaz, Párroco—Antonio Lopez—Concepcion Massieu—Josefa Lopez—Luisa Lopez—Diego Mesa—Francisca Rodriguez—Jerónimo Torres—Emilia Sanchez—Pino Hernandez—Domingo Gonzalez—Dolores Gutierrez—Segunda Santana—Isabel Torres—Juana Cabrera—Pino Alvarez—Pedro Rodriguez—Antonio Rodriguez—Francisco Martin—Ana Aleman—José M. Reyes—Maria Aleman—José Pulido—Juan Magdaleno—Gregorio Cabral—Dolores Chia—José Naranjo—Rita Perez—José Artiles—Juan Cabrera—Juan Fabelo—José Garcia—Antonio Guedes—Francisco Guedes—Antonia Aleman—José A. Guerra—José S. Gonzalez—Ana Bautista—Pino Bautista—José Navarro—Asuncion Navarro—Rosario Navarro—Dolores Navarro—Dolores N. y Garcia—Isabel Navarro—Antonia Garcia—Roque Navarro—Inocencia L. y Betancort—Santiago Navarro—Blas Pereira—Julian Toron—Juan Crosier—Juan Garcia—Dolores

Carvajal—Antonina de Santana—Ana Carvajal—Dolores Castro—Eusebio Rodriguez—Cármen Morales—Blas Guedes—Dolores Lorenzo—José Batllori—Josefa Hernandez—Cármen Bordon—Antonio Hernandez—María Vega—Josefa Castro—Francisca Hernandez—Antonio Bordon—Juan Perez—Ana N. y Henriquez—Cármen N. y Henriquez—Agustina Navarro—Juan Montesdeoca—Juana Gonzalez—Rosario Quintana—Dolores Quintana—Dominga Quintana—José Sanchez—Pino Cabrera—José M. Fernandez—Josefa Alfonso—Esteban Rodriguez—Pino Gil—Andrés Morales—Josefa Gil—Ramon Morales—Carlota Morales—Enriqueta Morales—Rosario Morales—Reyes Morales—Asuncion Morales—Soledad Doreste—Juana Gil—Francisco Doreste—Juan Doreste—Josefa Socorro—Sebastian Suarez—Dolores Pestana—Candelaria Suarez—José Suarez—Ana Ruiz—Cármen Cardoso—Maria Cardoso—Ana Cardoso—Ambrosio Valido—Francisco Valido—Pino Valido—Benito Valido—Antonio Valido—Juan Barreto—Matias Reina—Gazpar Reina—Concepcion Bello—Rosario Sarmiento—Dolores Dieta—Rosario Ortega—Cármen Perdomo—Rosario Martin—Andrea Bordon—Domingo Milan—José Dávila—Dolores Santana—Bibiana Hidalgo—Maria Hidalgo—José Romero—Juan Silva—Felipa Ramos—Rafaela Suarez—Maria Silva—Soledad Silva—José Fabelo—Manuel del Rosario—Patrocinio Ramos—Domingo Ramos—Encarnacion Quevedo—Lucia Ramos—Antonia Ramos—Rosario Ramos—Dolores Ramos—Francisco Ramos—Juan Fabelo—Agustina Tejera—Maria Tejera—Pedro Torres—Pino de Almeida—Josefa Gonzalez—Josefa Arias—Isabel Bordon—Antonio V. Arias—Maria de las Nieves—Rafaela Viera—Vicente Padron—Manuela Perez—Pino Guerra—Juan Peraza—Candelaria Mendez—Juana Peraza—Josefa Peraza—Juana Gil—Candelaria Soza—Asuncion Perez—Josefana Cárdenes—Juana Diaz—Cármen Guerra—Isabel Navarro—Domingo Madera—Acencion Martin—Micaela Perez—Diego Fabelo—Juana Fabelo—Piedad Fabelo—Cármen Marrero—Jusús Perez—Antonia Fabelo—Francisco Perez—Feliciana Mendez—Isabel Molina—Luisa de Vega—Máuro Suarez—Maria Suarez—Candelaria Toro—Domingo Afonso—Magdalena Marrero—Juan Martin—Severa Alsola—Dolores Macias—Manuel Cabrera—Cármen Espino—Luisa Rodriguez—Eulalia Artilles—Bienvenida Cabrera—Pino Cabrera—Manuela Cabrera—Josefa Cabrera—Cármen Cabrera—Jerónima Medina—Rosalia Quevedo—Dolores Quevedo—Cruz Artilles—Eloisa Fernandez—Maria Fernandez—Agustin Fernandez—Rosario Naranjo—Maria Santana—Nieves Rodriguez—Rosario Cabrera—Pino Cabrera—Concepcion Fernandez—Ricardo Verneta—Anionia Rosa—Maria Cordero—José Aguilar—Francisco Martin—Dolores Martin—Juan Martin—Maria Martin—Damian Santana—Rosario Medina—Maria C. Hernandez—Isabel Mireles—Mariana Mireles—Ana Mireles—Sebastian Ramirez—Rosario Martin—Teresa Bravo—Josefa Benitez—Catalina Hernandez—Rosario Hernandez—Luisa Hernandez—Antonio Cruz—Domingo Suarez—Pino Guerra—Dolores Gonzalez—Rafaela Suarez—Dolores Torres—Pedro Torres—Manuel Torres—Asuncion Martin—Juana Martin—Dolores Suarez—Pilar Pliegues—Cármen Roman—Jerónima Santana—Eulogia Martin—Saturnina Martin—Feliza Tascon—Pino Tascon—Eloisa Torres—Ana Cárdenes—Dominga Ossavarry—Rosario Tejera—Maria Morales—Domingo Garcia—Marcos Garcia—Catalina de Leon—Rosario Doreste—Pino Gonzalez—Pino Silva—Sebastiana Vera—Concepcion Gonzalez—Josefa Gonzalez—Dolores Bentancor—Matilde Bentancor—Isabel Santana—Francisco Bentancor—Asuncion Leon—Martina Santana—Pilar Leon—Nicolás Leon—Antonia Sanchez—Candelaria Leon—Ceferino Montesdeoca—José Ramirez—Francisco Ramirez—Domingo Rodriguez—Elvira Torres—Maximina Rodriguez—Angela Rodriguez—Juan E. Rodriguez—Pino Santana—Agustin Santana—Agustin S. Perez—Matias Aleman—Jerónima Garcia—Domingo Bautista—Basilio Morales—Mateo Bautista—Francisco Santana—Santiago Martin—Domingo Morales—Juana Perera—Concepcion Torres—Antonio Torres—Francisco Torres—Luis Torres—Francisca Torres—Biviana Santana—José P. Cárdenes—Belen Quevedo—Josefa Sanchez—Luisa Artilles—Inés Quevedo—José Diaz—Celestina Quegles—Antonio Bordon—Juan Pineda—J. Cirilo Moreno—Josefa de Castro—Jesus Suarez—Micaela Alvarez—Eloina

García—Manuel del Río—Eugenio Hernandez—Blas Doreste—Juan Ferrera—
 Manuel Verdugo—José Placeres—Luisa Sanchez—José Perez—Juana Sanchez
 —Francisco Perdomo—Gregorio Perdomo—José Perdomo—Remedios Pereira
 —Pedro J. de Leon—Gregorio de Leon—Candelaria Morales—Rosa Bravo—
 Salomé Diaz—Antonia Diaz—Manuel de Torres—José Perera—Antonio Hen-
 riquez—Dolores Gonzalez—Celia Panasco—Tomás de la Nuez—Antonia Arti-
 les—Francisca Espinel—Antonia Quevedo—Reyes Gutierrez—Ana Toledo—
 Prudencia Toledo—Agustin Rodriguez—Ignacio Diaz—Dámaso Medina—An-
 tonio Sanchez—Francisca Artiles—Santiago Tejera—Cristóbal Santana—Dá-
 maso Morales—Salvador Perez—José Sanchez—Juan Naranjo—Domingo Sua-
 rez—Isabel Madera—Cármen Gonzalez—Benito Vila—Rita Gonzalez—Juan Do-
 minguez—Antonio Santana—Alberta Perez—Francisca Guerra—Juana Perez
 —Sebastiana Perez—Salvador Perez—Dolores Medina—Bernarda Sanchez—
 Rosario Guerra—Luisa Baez—Ana M. y Diaz—Rosa Ramos—Clara Coba—Jo-
 sé G. y Hernandez—Dolores Rodriguez—Concepcion Cabrera—Antonia Ver-
 dugo—Felipa Pestana—Petra Gutierrez—Concepcion Gutierrez—Teodoro San-
 chez—Juan Rodriguez—Isabel Bethencourt—Fernando Doreste—Rosalia Fal-
 con—Pilar Doreste—Rosario Doreste—José Hernandez—Teodomira Martinez
 —Francisca Sanchez—Isabel Caballero—Francisco Montesdeoca—Juana Her-
 nandez—Patrocinio Ramos—Prudencia Santana—Nicolasa Barreto—Rafael
 Corona—Juana Alvarez—Rosario Rodriguez—Antonia Rodriguez—Agustina
 Peña—Bartolomé Ruano—Julian Santaña—José de Jesús—Maria Morales—
 Candelaria Gil—Maria Jesús—Antonia Bautista—Petra Gil—Concepcion Selva
 —Miguel Curbelo—Cármen Jimenez—Domingo Curbelo—José Curbelo—Can-
 delaria Curbelo—Francisca Curbelo—Santiago Trujillo—Candelaria Jimenez—
 Antonio Trujillo—Juan Trujillo—Francisco Trujillo—Elvira Trujillo—Isi-
 dra Santana—Isabel Hernandez—Dolores Alonzo—Juan Gonzalez—Sebas-
 tian Gonzalez—Rafael Gonzalez—Julia Gonzalez—Adela Gonzalez—Isabel Gon-
 zalez—Josefa Toledo—Dolores Gonzalez—Pedro Gonzalez—Rosario Alonzo—
 José de Vega—Dominga Suarez—Antonia Luzardo—Eloisa Luzardo—Blas San-
 tana—Antonio Gonzalez—Eusebia Luzardo—Dominga Luzardo—Antonio An-
 tunez—Pedro Perdomo—Barbara Rodriguez—Francisco Perdomo—Cármen
 Perdomo—Ana Perdomo—Concepcion Perdomo—Antonio Hernandez—Luisa
 Hidalgo—José Collado—Rafaela Alonzo—Antonio Collado—Fermina Colla-
 do—José Collado—Pino Collado—Isabel Collado—Rafaela Collado—Antonio
 Bethencourt—Luis Torres—Matias Reina—José Hernandez—Santiago Truji-
 llo—Josefa Trujillo.—Por muchísimos feligreses que no saben firmar, á su rue-
 go—Pedro Diaz, Párroco.

PARROQUIA DE SAN BERNARDO.

Los infrascritos, Párroco y feligreses de la de San Bernardo en la Ciu-
 dad de Las Palmas de Gran-Canaria, protestan enérgicamente contra los van-
 dáticos hechos cometidos en la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado,
 contra los venerables restos del inmortal Pio IX, y hacen suya la valiente
 reclamacion de su Prelado.—Las Palmas de Gran-Canaria, Agosto 25 de
 1881.

Miguel Dominguez, Párroco—Pino Gonzalez—Ramon Súnico—Juan Mi-
 randa—Agustin Marquez—Juan Chirino—Juan Ruiz—Agustin Martin—José
 Hernandez—Manuel Viera—José D. Cauvin—Tiburcio Miranda—José Domin-
 guez—Camilo Miranda—Pedro Sarmiento—Rosendo Diaz—Francisco Rodri-
 guez—Cayetana Rodriguez—Tomás Ramirez—Dolores Ramirez—Soledad Bar-
 rera—Concepcion Ramirez—Blasina Ramirez—Adolfo Miranda—Emilio Ro-
 driguez—Juan Vila—Francisco Sanchez—Rafael Valido—Sebastian Hernandez

—Ambrosio Perez—Cárlos Hernandez—Francisco Martin—José Aleman—Estebán del Rosario—Domingo Vila—César Navarro—Basilio Diaz—Fernando Gonzalez—Ventura Estupiñan—Cayetano de Ocampo—Francisco Cabrera—José Medina—Domingo Vazquez—Manuel Marquez—Manuel A. Diaz—Manuel Hernandez—Dolores Confórt—Beatriz Aguiar—Bernarda Perez de S.—Ramon Súnico—José Súnico—Pedro Súnico P.—Luisa Súnico P.—Manuel, Victor, José y Julian Súnico y P.—Francisco Súnico P.—Constanza Súnico—Rosario Navarro—José Castellano—Sebastiana Gonzalez—Josefa Gonzalez D.—Soledad Gonzalez—Petra Gonzalez—Bernarda Gonzalez—Jacinta Gonzalez—Narciso Gonzalez—Miguel Campos—Rita Marrero de C.—Pino Campos M.—Agustina Campos—Ruperto Campos—Rafael Campos—Manuel Campos P.—Manuel Campos M.—Dolores Ulgar—Nicolasa Chica—Josefa Martin—Antonia Gonzalez—Concepcion Gonzalez—Manuel de Castro y M.—José de Castro y M.—Rafael Diaz y P.—Antonio Vera—Antonio Lemes—Nanuel Marrero—Juan Alvarado—Manuel Gutierrez—Manuel Marrero—Josefa Orgas—Domingo Vila—Angel Riverol y R.—Antonia Hernandez—Nicolas Correa—Gonzalo Corvo y C.—Isidro Valido—Juan Dominguez—Juan Rodriguez—Cristóbal Medina—Salvador Medina—Rafael Romero—Eduardo Morales—Lorenzo Ruiz—José Garcia—Antonio Doreste—Angelino Diaz—Eleuteria Garcia—Eulalia Quevedo—Ciriilo Quevedo—Cármen Quevedo—Rosa Sarmiento—Juan Gonzalez—Juan Cabrera—Andrés Curbelo y F.—Vicente Inza y M.—Juan Curbelo é I.—Andrés Inza C.—Francisco Inza C.—Sisto Curbelo é I.—Josefa Curbelo é I.—Cármen Curbelo é I.—Sinforosa Inza y M.—Vicente Curbelo é I.—Luis Marrero—Pino Marrero—Juana Marrero—Antonio Artiles y R.—Francisco Aleman—Cecilio Perez—Manuel Hernandez—Francisco Rodriguez—Dolores Benitez—Dolores Martin—Manuela Dominguez—Rafael Súnico P.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA CIUDAD DE TELDE.

El Cura y fieles de la Parroquia de San Juan Bautista de la Ciudad de Telde en la Diócesis de Canarias, protestan solemnemente de todo corazon contra los escandalosos y sacrilegos atropellos cometidos en Roma la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado en la traslacion de las venerandas cenizas del inmortal Pontífice Pio IX, y ofrecen al Vicario de Jesucristo, Nuestro Santísimo Padre el Papa reinante Leon XIII, su amor filial y profundo respeto, su adhesion absoluta é incondicional.

Juan Jimenez y Q. Párroco—Adrian Ramirez y M., Pbro.—Francisco Oliva y U., Pbro.—Francisco de Torres G.—Pedro de Santana—Juan Hernandez R.—Salvador Sanchez—Blas Gonzalez—Bernardino Santana—Agustin Santana—Felipe Naranjo—Narciso Reyes P.—Juan Ramirez L.—Jesús Gil—Maria La Curuz—Segunda Casalla—Juana Ramirez—Antonio Abad Franco—Pedro Montesdeoca—Agustin Santana—Por mi familia y por mí, Antonio de Lara y B.—Diego Ortega—Alejandra Marrero—Pedro Ortega y M.—Miguel A. Ortega y M.—Jerónima Ortega y M.—Severa Ortega y M.—Juan B. Perez—Dolores Sanchez—Francisco Batista S.—Juan Batista S.—Sisto Batista S.—Isabel Batista S.—Antonio Mayor Z.—Miguel Roque Z.—Pino Ramirez R.—Micaela Roque R.—Manuel Roque R.—Miguel Roque R.—Agustina Roque R.—Antonio Roque R.—Martin Batista P.—Isidoro Batista R.—Soledad Batista R.—Dolores Batista R.—Dolores Rodriguez P.—Teresa Gonzalez Z.—Dolores Artiles G.—Teresa Artiles G.—José Artiles G.—José Artiles C.—Francisco M. de Leon Miguel Santana R.—Andrés Santana Q.—Bartolomé Trujillo—Francisco Manrique—Bartolomé Trujillo M.—Maria Trujillo M.—Dolores Trujillo M.—Manuel Melian S.—Maria J. Betancor—Francisco Martin M.—Concepcion Martin

M.—Juan Sanchez M.—José Cabrera M.—Francisco Ortiz y S.—Salvador Santana y T.—Bernardino Santana—Matias Santana—Dolores Rivero S.—Luis Bravo y S.—Pino Naranjo—Asuncion Bravo y N.—Antonia Bravo y N.—Josefa Bravo y N.—Pino Bravo N.—Margarita Calisto—Maria Romero—Salvador Romero—Tomás Monzon—Gabriela Monzon—Micaela Santana—Ramoña Santana—Blas Monzon—Francisco Monzon—Francisco Lopez—Dolores Santana—José Lopez—Juan Lopez—Jerónimo Lopez—Isabel Lopez—Dolores Lopez—Saturnina Padron y C.—Leonor Reyes y P.—Avelino Pastrana y P.—Antonia de Vega y B.—Ana de la Vega y V.—Ventura de la Vega y V.—Micaela Suarez E.—Rufina Suarez E.—Juana Suarez E.—Pino Suarez E.—Emilia de Quintana y S.—Alfredo de Quintana y S.—Estéban de Quintana y S.—Miguel de Quintana y S.—Francisco Monzon B.—Ignacio Suarez E.—José Pastrana y P.—Antonio P. Santana—Isabel Aleman y M.—Maria Santana A.—Agustina Santana A.—Isidoro Hernandez—Antonia Lopez—Herminia Hernandez—Juana de Leon de R.—Teresa Ruano y L.—Pino Santana—Antonia Hernandez—Manuel Valido—Dolores Jimenez—Rita Peña—Francisco Jimenez—Dolores Calisto—Pino Jimenez—Rafaela Jimenez—Salvador Jimenez—Francisco Jimenez—Rita Jimenez—José Jimenez—Federico Jimenez—Concepcion Vallejo—Juana Ruano y A.—Sebastiana Ruano y A.—Rosario Santana—Juana Morales—Dolores Ramirez—Isabel Ramirez—Juan Guerra—Diego de Silva—Francisco V. Aguilar—Nicolasa S. Aguilar—Dolores S. Aguilar de E.—Antonio Espino H.—Francisco Espino A.—José Espino A.—Nicolasa Aguilar—Juan Santana—Pino Torres M.—Pablo Torres S.—Rita Torres S.—Dolores Torres S.—Antonia Bolaño—Dámaso Torres S.—Rosario Torres S.—Diego Placeres—Concepcion Azofra—Pilar Azofra—Salvador Ruiz—Maria de los Angeles Ruiz—Salvadora Ruiz—Bartolomé Ruiz—Ana Ruiz—Inés Ruiz—Virginia de Santana—Juan Lopez C.—Juan Lopez G.—Manuel Lopez G.—Francisco Lopez G.—Blas Marrero O.—Antonio Franco R.—Faustina Amador G.—Juan Franco A.—Concepcion Robaina H.—Juan Franco R.—Manuel Hernandez C.—Jerónimo Hernandez y H.—Manuel Hernandez y H.—Francisco Perez G.—Agustin Perez R.—Francisco Perez R.—Pedro Perez R.—Jerónimo Hernandez R.—José Perez R.—Juan Ojeda—Juan Montesdeoca—Agustin Montesdeoca—Miguel Montesdeoca—Antonio Castro y F.—Juan Castro M.—Domingo Castro M.—José Castro M.—Dolores Castro M.—Agustin Castro M.—Plácido Hernandez R.—Manuel Hernandez P.—Wenceslao Hernandez P.—Dolores Hernandez P.—Diego Robaina H.—Gumersindo Franco y A.—Antonio M. Hernandez T.—Antonio Hernandez V.—Antonio Santana y C.—Agustin Hernandez V.—Angel Valido y C.—Antonio Hernandez C.—Manuel Hernandez R.—José Hernandez C.—Antonio M. Hernandez—Diego Hernandez T.—Francisco Hernandez T.—Agustin Cruz y G.—Silvestre Cruz y G.—Juan R. Florido y G.—Miguel Sanchez F.—Francisco Sanchez F.—Juan E. Fleitas V.—Juan T. Fleitas V.—Antonio Fleitas V.—José Franco A.—Antonio M. Cruz—Juan Castro R.—Diego Castro R.—Silvestre Tejera L.—Juan Tejera L.—Antonio Tejera L.—José Tejera L.—Francisco Tejera P.—Antonio M. Gonzalez—Concepcion Castro y A.—Pino Alvarez M.—Agustin Castro y A.—Antonio Castro y A.—Fernando Castro y A.—Sebastian Castro y A.—Carmen Castro y A.—Pedro Castro y A.—Diego Castro y A.—Rosario Monzon—Francisco Jimenez A.—José Jimenez A.—Felix Jimenez A.—Maria Amador—Juana Guerra—Dolores Jimenez A.—Juan R. Florido—Francisco Florido—Rafael Florido—Antonio Gonzalez H.—Francisco Gonzalez H.—Maria Benitez A.—Adolfo Hernandez—Salvador Hernandez—Manuel Hernandez T.—Antonio Benitez A.—Antonio B. Amador—Sebastian Benitez A.—Bernardo Benitez F.—Antonio Benitez F.—Maria Fleitas Q.—Carmen Benitez—Demetrio Santana—Maria Quintero M.—Agustin Santana M.—José Santana M.—Florentina Santana M.—Concepcion Santana M.—José Cruz—Maria Fleitas A.—José Cruz F.—Cipriano Cruz F.—Antonio Fleitas A.—Maria Lopez—Francisco Fleitas L.—Dolores Fleitas L.—Maria Fleitas L.—Juan Pulido y C.—Juan Medina y P.—Maria Pulido y D.—Ana Medina y P.—Ignacia Fleitas y P.—Antonio Navarro y L.—Diego Gil y N.—Petra Gil y G.—Francisco Garcia R.—Josefa Gonzalez M.—José Medina G.—Pino Medina—

Miguel Hernández—Diego Hernández—Rafael Hernández—Isabel Ceballos y M.—Francisco Santana R.—Francisco Verde F.—Severa Aguilar—Antonio Monzon y C.—Agustina Monzon y C.—Belen Monzon y C.—Pino Cabrera—Carmen Ruiz y M.—Maria Monzon y C.—Francisco Perdomo y M.—Juan Monzon y S.—Carmen Placeres—Eusebio Fleitas—Carmen Monzon—Juana Monzon—Rosa Monzon—Isabel Calderin—Francisco Placeres—Maria Placeres—Isabel Placeres—Magdalena Placeres—Blas Artiles C.—Rosario Batista P.—José Artiles B.—Juan Muñoz—Rafael Muñoz—Barbara Muñoz—Candelaria Muñoz—Juana Muñoz—Antonio Placeres—Graciliana Navarro—Eulogia Toron y D.—Dolores Navarro y T.—Francisca Jimenez—Juan Jimenez—Angela Martin—Maria Zumbado—Dolores Calderin—Rafael Martin—José Martin—Diego Llarena y C.—Antonia Penichet y F.—Micaela Bravo—Maria Bravo de Llarena—Agustina Llarena y B.—Pedro Llarena y B.—Dolores Bravo y P.—Juana Verde—Josefa Jaubert de M.—José Millan y J.—Antonio Millan y J.—Tomasa Manrique—Agustina Millan—Clara Millan—Maria Millan—Rosa Socorro de M.—Concepcion Medina—Francisca Santana—Maria Verde—Rosario Rodriguez de M.—Juan Millan y S.—Rosa Millan y R.—Fernando Millan y R.—Sebastian Millan y R.—Braulio Toron y D.—Juana Deniz de T.—Sebastian Millan y S.—Francisca Reyes y M.—Paz Reyes y M.—Rafael Navarro y D.—Antonio Jimenez—Maria Madera—Pedro Jimenez—Maria Santana—Juan Jimenez—Cristóbal Mayor Z.—Fernando Rodriguez F.—Silvestre Mayor R.—José Martinez R.—Manuel Ojeda y C.—Juan Ojeda y C.—Fernando Ojeda y C.—Adela Ojeda y C.—Luisa Cruz y M.—Francisco Lopez—Pedro Lopez y Y.—Agustin Lopez y Y.—Juan Yedra y R.—Carlos Suarez N.—Pedro Suarez M.—José Suarez M.—Isabel Oliva y O.—Salomé Oliva y O.—Maria de los Angeles Oliva—Salomé Oliva—Salvador Fleitas—Maria de los Angeles Fleitas—Manuel Hernandez—Herminia Zumbado—Juan Hernandez—Dolores Rodriguez—Rafaela Zumbado—José Pastrana—Esteban Pastrana—Jacinto Pastrana—Prudencio Pastrana—Francisco Pastrana—Rafaela Pastrana—Antonio Mateo—Dolores Bueno—Francisco Bueno—Enriqueta Bueno—Corina Bueno—Antonio Bueno—Sebastian Placeres H.—Isabel Peña de P.—Sebastian Placeres P.—Emilia Placeres—Juana Robaina P.—Cristóbal Rodriguez P.—Concepcion Oliva M.—Juan Rodriguez O.—José Rodriguez O.—Manuel Rodriguez O.—Pino Betancor—Manuel Ojeda—Juan Ojeda y B.—Miguel Ojeda y B.—Julia Ojeda y B.—José Ojeda y B.—Socorro Betancor—Dolores Lopez—Miguel Ojeda—Domingo Cruz—Jerónimo Gonzalez—Antonia Betancor—Lorenza Guedes—Antonia Gonzalez—Juan Castro y A.—Juan Castro R.—Francisco Tejera—Angela Zurita—Concepcion Santana—Matias Gonzalez—Juana Benitez A.—Juan Hernandez F.—Francisca Benitez A.—Jerónimo Hernandez A.—Pino Ascanio G.—Agustin Hernandez—Domingo Hernandez—Manuel Hernandez—Ursula Hernandez—Pino Hernandez—Miguel Gomez R.—José Naranjo H.—Pino Naranjo—Manuel Rodriguez—Micaela Negrin y C.—Manuel Negrin y C.—Rita Cabrera y G.—Antonio J. Cabrera—Dolores Fleitas—Ana Diaz y C.—José Castro y D.—Juan Castro y D.—Fernando Castro y D.—Pino Castro y D.—Antonio Tejera H.—Antonia Negrin y C.—Juan Negrin y C.—Manuel Negrin y C.—Matilde Muñoz—Cándido Gonzalez y R.—José Gonzalez y D.—Cándido Gonzalez y D.—Domingo Gonzalez—Rita Dominguez y G.—Lorenzo Gonzalez y M.—Ana Yedra y T.—Juan Yedra y O.—Francisco Rodriguez F.—Francisco Rodriguez M.—M. Moreno Rodriguez—Fernando Rodriguez M.—Antonia Moreno P.—José Moreno y R.—José Moreno y P.—Juan Moreno y R.—Miguel Moreno y R.—Silvestre Moreno y R.—Saturnina Rodriguez—Juana Moreno y R.—Dolores Moreno y R.—Lucas Suarez E.—Francisco Santana S.—Rafaela Estupiñan—Faustina Suarez E.—Juana Suarez E.—Domingo Gonzalez y S.—Juan Artiles y C.—Juan Artiles y R.—Esteban Artiles y C.—Margarita Oliva—Hipólita Leon—Efigenia Perdomo—Aurelia Perdomo—Antonia Melian—Lucia Ruiz y N.—Vicente Zumbado R.—Salvador Zumbado R.—Dolores Pulido—Ana Naranjo y C.—Serafin Zumbado—Maria Santana y M.—Pino Melian y M.—Francisca Castro—Florencio Betancor—Saturnina Silva—Carmen Hernandez y S.—Josefa Zumbado y C.—Leonor Padron y Z.—Rosa Padron y Z.—Pe-

dro Padron y Z:—Antonia Calderin—Luisa Almeida—Pino Zurita—Domingo Croicier y F.—Lucia Ojeda—Josefa Ojeda—Juana Zurita y C.—Ildefonso Santana—Francisco Caraballo—José Caraballo—Domingo Caraballo—Rosario Caraballo—Dolores Caraballo—Damian Caraballo—Ana Caraballo—Ana Morales—Francisco Caraballo—Pilar Aguilar—Domingo Quintana—Cármen Lopez—Juan Lopez C.—Luisa Melian y L.—Cármen Lopez M.—Dolores Lopez M.—Isabel Lopez M.—Cándida Lopez M.—Juana Lopez M.—Francisca Aguilar—Francisco Hernandez—Domingo Aguilar A.—Juana Ramirez F.—Luisa Molina y M.—Antonio Castro H.—Rafael Zumbado y F.—Juan Falcon y L.—Francisca Cruz y S.—José Jimenez S.—Francisca Sanchez R.—Faustina Sanchez R.—Francisco Lopez S.—Fernando Lopez S.—Miguel Santana—Pino Jimenez y S.—Juana Sanchez R.—Juan D. Navarro—Maria Navarro y S.—Juan Navarro S.—Asuncion Navarro S.—José Navarro S.—Estéban Navarro S.—Juan Amador L.—Bernardina Sanchez R.—Josefa Amador S.—Juan Amador S.—Antonio Morales—Dolores Lopez—Juan Morales—Domingo Morales—Eustaquio Morales—José Hernandez L.—Juan Alvarez M.—Juan Alvarez P.—Dolores Alvarez P.—Cármen Alvarez P.—Isabel Alvarez P.—Dolores Peña D.—Antonia Cabrera—Maria Sicilia S.—Pedro Santana—Maria A. Santana—Antonia R. Santana—Juan E. Santana—Micaela Santana—José Santana—Domingo Jimenez—Maria Talavera—José Jimenez—Domingo Jimenez y C.—Lucia Jimenez y C.—Pino Castro—Felipe Cabrera—Ignacio Brito—Pino Cabrera—Maria Gonzalez—Antonio Jimenez—Maria I. Cabrera—Maria I. Sanchez—Dolores Cabrera—Josefa Peña—Juana Diaz—Antonio Quintero G.—Concepcion Romero—Francisco Quintero M.—Prudencio Quintero—Francisco Benitez P.—Bernardo Benitez M.—José Santana B.—Ignacio Rodriguez H.—Agustin Rodriguez F.—Francisco Rodriguez—Francisco Santana R.—José Medina—José Suarez—Pedro Santana S.—Ignacio Suarez—Manuel Suarez—Bernardo Amador V.—Bartolomé Cabrera—Juan Cabrera—Agustin Cabrera—José Cabrera—Antonio Hernandez C.—Antonio Hernandez—Maximiliano Santana—Juan Padron—Andrés Padron—Matias Brito A.—Pedro Brito—Justa Ascanio—Francisco Santana—Isabel Gonzalez—Antonio Santana—Francisco Fleitas—Dolores Hernandez—Cecilio Santana—Rita Ramirez G.—Diego Santana G.—Pedro Cruz Q.—Reyes Hernandez—Sebastian Peña—Antonio Sanchez—Francisco Sanchez—Antonio Sanchez—Manuel Sanchez—Jerónimo Hernandez C.—Cármen Artiles y C.—Jerónimo Hernandez Cruz—José Hernandez C.—Juan Hernandez C.—Nicolás Quintero y V.—Josefa Cruz y F.—José Artiles C.—Juan Artiles C.—José Artiles H.—José Batista y G.—Manuel de Santana—Micaela Moreno—Manuel de Santana M.—Juana de Santana M.—Juan Cabrera A.—Antonio Cabrera S.—José Cabrera S.—Micaela Sanchez R.—Francisca Naranjo y S.—Maria Martel y M.—Francisca Suarez M.—Pilar Suarez y M.—Cármen Santana—Antonio Ramos y V.—Candelaria Yedra y R.—Francisco Naranjo—Juana Naranjo—Pedro Naranjo—Micaela Naranjo—Dolores Naranjo—Francisco Rodriguez N.—Sebastian Castellano P.—Ana Ascanio y G.—Agustin Castellano A.—Sebastian Castellano A.—Juan Castellano A.—Pino Castellano A.—Josefa Castellano A.—Gregorio Herrera y V.—Miguel Herrera y V.—Manuel Herrera y V.—Juana I. Vega y H.—Sebastian Herrera y V.—Juan Herrera y V.—Agustin Herrera y V.—Sebastian Hernandez—Luis Ojeda y F.—Rafaela Silva y T.—Domingo Ojeda y S.—Luis Ojeda y S.—Ana Ojeda y S.—Isabel Mayor y N.—Jesús Alvarez—Dolores Alvarez—Francisca Alvarez y M.—Rosario Alvarez y M.—Isabel Alvarez y M.—Juan Santana H.—Antonio Santana H.—Pedro Santana y H.—Francisco Santana H.—Andrés Peñate—Maria Alvarez M.—Felipa Peñate y A.—Rosalia Peñate y A.—Manuel Peñate y A.—Gregorio Peñate y A.—Antonio Peñate y A.—Francisco Suarez y P.—Sebastian Collado—José Peña—Dolores Morales—Emilia Peña—Pino Hernandez—Antonio Fleitas—Matilde Fleitas—Juana Ascanio—Agustin Santana—Maria G. Espárrago—Antonia Rodriguez—Concepcion Rodriguez—Juan Rodriguez—Josefina Santana—José Suarez—Maria Marcial—Juana Suarez—José Suarez—Antonio Suarez—Manuel Suarez—Francisco Estevez—Maria Pulido—José Estevez—Pino Estevez—Francisca Estevez—Domingo Estevez—Juan Suarez—

Vicenta Peña=Cármén Suarez=Rafael Suarez=Josefa de Santana=Tomás Jimenez=Antonia F. Estevez=Bernardo Jimenez E.=Tomás Jimenez E.=Pino Jimenez E.=Jerónimo Jimenez E.=Antonia Suarez=Catalina Suarez=Francisco G. Zurita=Juana Rodriguez=Dolores Rodriguez=Isabel Cruz=Isabel Rodriguez Q.=Rosario Rodriguez Q.=Eleodora Vallejo=Josefa Olivar=Marta Artilles=Antonia Cáceres=Antonio Santana=Josefa Ruiz=Isabel Jimenez=Jerónimo Lopez=Rita Muñoz y P.=Matias Ojeda=Dolores Muñoz=Rosario Santa P.=Mercedes Peña=Teodora Santana=Isabel Santana=Eulogia Caraballo=Rosario Caraballo=Ana Pulido=Dolores Alvarez=Rafaela Suarez V.=Maria Milan=Maria Caraballo=Juana Croicier Z.=Cándida Lopez M.=Dolores Rodriguez=Juan Ojeda y M.=Rosario Hernandez=Isabel Hernandez=Dolores Hernandez=Francisca Hernandez=Manuel Hernandez=Agustin Hernandez=Maria Artilles=José Hernandez=Adela Ramos de R.=Gabriela Ramos=Antonia Gil=Juan Gonzalez=Juana Gonzalez=Agustina Gonzalez=José Gonzalez=Nicolás González=Antonia Gonzalez=Antonio Caraballo=Ana Caraballo=Cristo Caraballo=Antonio Benitez y S.=Jerónimo Marrero=Celedonio Benitez S.=Dolores Barreto y R.=Juan Gonzalez de S.=Pino Santana=Adela Barrera y L.=Soledad Barrera y L.=Juan S. Gonzalez=Pino F. Gonzalez=Pedro Martin C.=Cristóbal Rodriguez V.=Dolores Sanchez F.=Samuel Rodriguez S.=Francisco S. Rodriguez=Rufina Rodriguez S.=Juan Gonzalez R.=Tomás Gonzalez T.=Isabel Rios A.=Antonio Rodriguez O.=Josefa Perez A.=Isabel Rodriguez P.=Cristóbal Rodriguez P.=Francisca Rodriguez P.=Pino Gil y M.=Jesús Gil y M.=Rosario Ortega y M.=Juana Ortega y M.=Diego Ortega y M.=Antonio Santana T.=Antonia Benitez M.=Rosario Torres B.=Antonio Torres B.=Felisa Torres B.=Fernando Castellano=Resurreccion Santana=Bartolomé Castellano=Juana Morales=Pino Santana=Manuel F. Diaz=Pino Calderin de C.=Josefa Diaz y C.=Pino Diaz y C.=Dolores Diaz y C.=Fernando Diaz y C.=Antonio N. Diaz y C.=Manuel Diaz y C.=Andrés J. Diaz y C.=Antonio Cabrera A.=Manuela Ascanio=Francisco Santana G.=Antonia Santana R.=Rosa Rodriguez L.=Dolores Rodriguez L.=Lorenzo Rodriguez y R.=Pino Rodriguez L.=Manuel Gomez R.=Lorenzo Gomez R.=Francisco Santana R.=Juana Ascanio C.=Isabel Gonzalez Z.=Domingo Cáceres=Josefa Ojeda B.=Cristo Cáceres O.=Ana Cáceres O.=Brígida Cáceres O.=Rufina Cabral de R.=Agustina Rodriguez y R.=Perfecta Rodriguez=Esperanza Rodriguez=Elena Rodriguez=Rafael Rodriguez=Micaela Torres y R.=Cármén Torres y R.=Rafaela Torres y R.=Piedad Torres y R.=Juan Rodriguez y Q.=Francisco Rodriguez y T.=Cármén Rodriguez y T.=Manuel Rodriguez y T.=Candelaria Rodriguez y T.=Antonia Rodriguez y T.=Juan Rodriguez y T.=Juan E. Zambrana=José Mayor y Z.=Cármén Santana=Melchor Santana=Pino Esparragon=José Mayor E.=Maria Zurita y E.=Tomás Sanchez C.=Amara Ramirez=Francisco Sanchez=Juana Sanchez=Antonia Sanchez=Adrian Sanchez=Pino Lopez=Francisca Moran=Candelaria.Santana=Miguel Rodriguez=Pino Sanchez=Diego Rodriguez=Ana Rodriguez=Juan Rodriguez=Dolores Ortiz=Rosario Ortiz=Concepcion Navarro=Antonio Navarro=Dolores Navarro=Juan Suarez V.=Dolores Pastrana=Tomás Oliva y O.=Tomás Oliva U.=Juan Oliva y O.=Francisco Oliva y O.=Feliciano Oliva y O.=Antonia Oliva y O.=Pilar Oliva y O.=Dolores Verona y H.=Isidoro Calzadilla y R.=Luis N. Collado=Domingo Aguilar=José Cruz R.=Cristóbal Alvarez M.=Juan Marrero=Antonio A. Calisto=Francisco Bosa=Antonio Brito=José Calisto G.=Francisco M. Martin=José F. Galindo=Juan Rodriguez=Maximiliano Santana=Bartolomé Rodriguez=Pedro M. Rodriguez=Antonio Martin L.=Antonio Fleitas=Francisco Martin M.=Juan Mayor S.=Antonio Ramirez M.=José Medina M.=Domingo Martel=Juan A. Fleitas=Rafael Pastrana y Rodriguez=José de Leon y F.=Carlos Navarro y T.=José Hernandez y C.=Alberto Hernandez y C.=Estéban Pastrana y Z.=Juan Santana y T.=Manuel Benitez y P.=Jacinto Pastrana y Z.=Domingo Gonzalez=Pedro Hernandez y C.=José Zurita y G.=José Rodriguez y O.=Miguel Sanabria y V.=Juan Ortega=Manuel Rodriguez O.=Antonio Mayor Z.=Francisco Flores=Manuel Ojeda B.=Francisco Henriquez

—Sebastian Rodriguez—Antonio Santos S.—Pedro Rodriguez—Juan Calderin y P.—Agustin Rodriguez—Juan B. Santana—Antonio Sanchez S.—Francisco Naranjo Y.—Lucas Suarez E.—Bernardo Peña y S.—Tomás Peña y S.—Serafin Zumbado R.—Salvador Romero—Diego Medina—José Martin—José Calisto M.—Miguel Roque R.—Manuel Roque R.—Fernando Rodriguez—Antonio Perez G.—Teófilo Gil y G.—Luis Ojeda S.—Rafael Navarro y T.—Rafael Suarez—Julian Navarro y T.—José Castro D.—Manuel Ruiz y A.—Bartolomé Ruiz y A.—Juan Monzon F.—José Castro L.—José T. Santana—Severiano Milan—Sebastian Sanabria R.—Prudencio Martinez—Pedro Ortega y M.—Manuel Ojeda C.—Juan Hernandez y C.—José Bravo y N.—Juan Castro y D.—Pedro J. Franco—Manuel Negrin—Sebastian Monzon—Francisco Monzon—Pedro Padron Z.—Nicolás Gonzalez—Nicolás Zurita—Lorenzo Almeida—José Pulido—Antonio M. Ortega—Manuel Ojeda y B.—Juan Ojeda y B.—José Estévez y P.—Balbino Milan y A.—Diego Placeres y C.—Vicente Castellano y M.—Rafael Gutierrez—Diego Gutierrez—Rafael Benitez y P.—José Gonzalez y R.—José Valido—Manuel Ramirez—Pedro Henriquez—Antonio Gonzalez—Francisco M. Toron—Francisco Rodriguez T.—Francisco Ortiz—Francisco Martin—Fernando Diaz y C.—Bartolomé Trujillo—José Cabrera y F.—Antonio Cabrera y F.—José Caraballo—Juan Ascanio y A.—José Artilles y Z.—Juan Ramirez O.—Domingo Caraballo—José Martinez y R.—Rafael Robaina y P.—Juan Corredera—Miguel Rodriguez—Juan Ojeda C.—Pino Calimano—Clotilde Hernandez y C.—Ídefonsa Calimano—Cármén Santana S.—Juan Hernandez P.—Cristóbal Ortiz—Francisco Ortiz—Cármén Ortiz—Pino Ortiz—Alberto Ortiz—Isabel Rodriguez—Francisco Navarro—Maria A. Santana—Rosario Navarro—Juan Ojeda y C.—José Gil y G.

PARROQUIA DE SAN GREGORIO DE LA CIUDAD DE TELDE.

Los que suscriben, vecinos de la Parroquia de San Gregorio de la Ciudad de Telde, en la Isla de Gran-Canaria, la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, la Cofradia de Nuestra Señora de los Dolores y la Asociacion de Hijas de Maria Inmaculada, protestan con toda la energia de su alma contra la profanacion de los venerandos restos del inmortal Pontifice Pio IX; manifiestan su mas sincera y cordial adhesion al actual Pontifice; exigen el restablecimiento del Poder temporal de la Santa Sede como indispensable para la seguridad personal y completa libertad de accion del Vicario de Jesucristo en la tierra; y hacen al Todopoderoso los mas fervientes votos por el triunfo de la Iglesia Católica Apostólica Romana.—Ciudad de Telde, Agosto 25 de 1881.

José Yanez, Párroco—José Cabrera, Subdiácono—El 2.º Teniente Alcalde, Antonio G. Collado—Luis N. Collado—Francisco Gil—Cristóbal Gil—Lucia Ramirez—B. Suceso Gil—José Suarez—Lucia Gil—Miguel Gil—Blas Croicier—José I. Navarro—Antonio Falcon F.—Antonio Betancor—Francisco Velasquez—Cristóbal Velasquez—Juana Suarez—Antonia Ramirez y M.—Rosalfa Suarez—Maria de Santana—Maria Suarez—Dolores Espino—Isabel Gil—Francisco Gil—Antonio Gil—Juan Gil—Patricio Gil—Miguel Gil—Patricio Espino—Antonio Sanchez—Ramon Velasquez—Ana Espino S.—José Amador—Antonio Amador—Maria Amador—Jesús Amador—Juan Sanchez—Bartolomé Sanchez M.—Antonio Valido—Isabel Rodriguez—Juan Valido—Francisco Rodriguez—Maria Rodriguez—Antonio Rodriguez—Isabel Rodriguez—Pedro Rodriguez—Maria Rodriguez—Agustina Rodriguez—Juan Rodriguez—Pedro Lozano—José Suarez—Juan Rodriguez R.—Antonio Valido—Cristóbal Rodriguez

R.—Sebastiana Rodriguez — José Rodriguez—Maria del C. Rodriguez—Juan Valido—Josefa Lopez—Maria Valido—Josefa Valido—José Valido—Pedro Rodriguez—Andrés Rodriguez—Maria Sanchez M.—Francisco A. Rivero—Miguel Gomez—Juan Falcon—Francisco Falcón—José Ojeda M.—Manuel Melian—Agustin Gomez—Ana Rodriguez y R.—Eloisa Gil y E.—Rosario Gil—Francisca Calderin—Isabel Espino—José Calderin y O.—José Calderin O.—Manuel Gomez—Maria L. Santana—Pino Falcon—Juan Brito O.—Santiago Aleman—Dolores Letourneau de F.—Antonio J. Rodriguez—José Cabrera—Alfonso A. Alejandro—Nicolás Cabrera—Pino Martin—Maria Cabrera—Antonia Cabrera—Concepcion Cabrera—Felipe Cabrera—Cristóbal Jimenez—Francisco Jimenez—Dolores Sanchez—Rosalia Jimenez—Lucia Naranjo—Pedro Quintero—Maria Macario—Asuncion Amador—Juan Quintero—Sebastian Quintero—Maria Quintero—Josefa Quintero—Blas Ramirez—Francisco Suarez R.—Agustina Robaina S.—Ana Ramirez M.—Antonio Ramirez G.—Francisco Rodriguez—Juan Alejandro—Tomás Alejandro—Jesús Sanchez—José Medero—Domingo de Santana—Antonio Ramirez M.—Antonia Medina—Maria Medina A.—Juan Garcia S.—Pedro Ramirez M.—Pino Alejandro—Francisco Suarez A.—Francisco Medina—José Medina—Pino Alejandro y M.—Antonio Ramirez S.—Dolores Ramirez—Bartolomé Suarez—Ana Candelaria—Isabel Candelaria S.—Ana Suarez—Juan Suarez—Antonia Suarez—Antonia Ramirez G.—Antonia Sanchez—Antonia Ramirez S.—Francisco Ramirez—Miguel Ramirez S.—Maria Martin S.—Isabel Martin—Maria Ramirez—Juan Ramirez S.—José Ramirez—Miguel Ramirez—Antonia Martin M.—Antonia Ojeda—Bartolomé Suarez y C.—Lucia Ramirez—Antonio Alejandro V.—Diego Hernandez V.—Venancio Hernandez—Antonia Sosa—Salvador Umpierrez—Juana Santana—Juana Hernandez O.—Antonia Henriquez C.—Maria Ortega—Juan Henriquez—Antonio Henriquez—Juana Sanchez—Ana Suarez—Antonia Sanchez—Juan Sanchez—Antonio Sanchez—José Sanchez—Rosalia Negrin—Maria Cabrera—Antonia Cabrera—Francisco Cabrera—Ana Cabrera—Dolores Negrin—Encarnacion Santana—Pino Trujillo—Pedro Santana—Juan Santana—Rufina Rodriguez—Josefa Ruiz R.—Rufina Navarro—Dolores Henriquez—Santiago Ramirez—Francisca Rodriguez—Josefa Ramirez—Antonia Ramirez—Isabel Ramirez—Juan Ramirez—Ana Ramirez—José Ramirez—Francisco M. Henriquez—Ignacio Miranda—Pino Henriquez—Juana Henriquez—Manuel Henriquez—Cármén Henriquez—José Medina—Josefa Gonzalez—Maria Medina—Manuel Sanchez—José Melian G.—Antonia Medina G.—Antonia Zurita—José Suarez—Miguel Carreño—Francisco Henriquez F.—Juan Zurita C.—José Zurita—Juan Zurita M.—Antonio Zurita M.—Manuel Melian—Miguel Carreño M.—Juan Carreño M.—Fernando Zurita M.—Agustin Padron—Dolores Melian—Catalina Melian—Rosario Perez—Francisca Garcia S.—Sebastian Perez—Juana Sanchez—Sebastian Perez S.—Juan Perez S.—Francisca Perez S.—Victoriana Perez—José Tejera—Candelaria Lopez—Isabel Lopez—Dolores Lopez—Agustina Suarez—Cármén Cabrera—Maria Cabrera—José Cabrera—Juan Ramirez M.—Ana Lopez R.—Maria Santana L.—Juan Santana L.—Sebastian Peña—Bartolomé Olivas—Francisco Olivas R.—Pedro Olivas M.—Ana Romero—Dolores Ramos H.—Dolores Olivas—Ana Olivas—Pedro Olivas—Maria San Pedro P.—Ignacio Tejera—Antonio Tejera—Francisco Tejera—José Suarez L.—Juan Olivas—Feliciano Olivas—Juana Herrera L.—Pino Ramirez—Isabel Ramirez L.—José Ramirez H.—Antonio Vega—Francisco Lopez—Felipe Rivero—Eloisa Rivero—Manuel Rivero—Antonio Rivero—Pino Ramirez—Concepcion Ramirez—Ana Ramirez—Antonia Alvarez L.—Rosario Lopez—Sebastian Alvarez—Rosario Alvarez—Maria Alvarez—Josefa Alvarez—Andrea Lopez—Lorenza Ramirez—Francisco Ramirez—Felipa Moreno—Antonia Martin—Agustin Martin—Dolores Martin—Juan Martin—Juana Martin—Cármén Martin—Francisco Martin—Felipe Betancor—José Jimenez—Rafael Ceballos—Antonia Ramirez—Antonio Ramirez—Miguel Ramirez—José Ramirez—Salvador Ramirez—Rita Santana—Isabel Sanchez—Encarnacion Delgado—José Santana—Juan Sanchez—Pedro Sanchez—Maria Sanchez—José Sanchez—Ramon Ramirez A.—Pino Alejandro—Pino Henriquez—Antonio Alejandro—José Ale-

jandro—Ana Hernandez C.—Antonia Cabrera—Juan Fabelo—Lázaro Gil—Pedro Santana G.—Isabel Hernandez—Cármen Espino—Candelaria Calderin—José Calderin—Sebastian Calderin—Juan Calderin—Antonia Hernandez—José Calderin—Jesús Betancor—Juan Naranjo—Antonia Falcon—Catalina Falcon—Domingo Falcon—Juan Falcon—Dolores Falcon—José Falcon—Francisco Falcon—Teresa Falcon—Josefa Peñate—Maria Rodriguez P.—Dolores Peñate—José Peñate—Maria Lopez—Antonia Ruano—Francisco Lopez—Juana Lopez—Encarnacion Rios—Nicolás Rios—Pino Lopez—Cármen Rios—Mercedes Rios—Gumersinda Falcon—Dolores Collado—Maria Suarez—Pino Macias—Agustina Lopez—Cármen Aleman—Isidora Medina—Juan Cabrera—Julian Suarez—Adela Cabrera—M.^a de los A. Cabrera—Laureano Cabrera—Leandro Cabrera—Matilde Cabrera—Antonia Martin—Dolores Martin—Cármen Lopez—Cármen Calderin—Francisca Lopez—Juan Quintana P.—Francisco Lopez—Maria Sosa—Juan Lopez—Maria Lopez—Donato Lopez—Tomás Lopez—Domingo Macias—Cármen Ortega—Maria Macias—Cármen Macias—Dolores Macias—Juana Montesdeoca—Maria Mauricio S.—Dolores Ramirez—Antonia Sanchez—Ana Sanchez—Cármen Macias—Maria Macias—José Suarez—Josefa Bueno—Antonio Placeres—Dolores Galindo—Domingo Placeres—Margarita Ruano—Rosario Medina—Antonio Galindo—Lucia Gomez—Sebastian Gomez—Concepcion Gomez—Maria Valido—Francisco Valido—Dolores Cabrera—Manuel Valido—Francisca Valido—Dolores Aleman—Salvador Aleman—Santiago Aleman B.—Segundo Aleman—Salvador Aleman B.—Gregorio Bosa A.—Sebastian Peñate—Rita Gil—Santiago Peñate—Domingo Peñate—M.^a de los A. Galindo—José Alejandro—Maria Alejandro S.—Dolores Alejandro—Dolores Navarro—Antonia M. Alejandro—Juan Alejandro N.—Maria Alejandro—Juan de Morales—Isabel Artilles—Bernardo Morales—Santiago Brito S.—Isabel Medina—Santiago Brito—Domingo Brito—Juan Brito—Francisco Brito—Dolores Brito—Rosa Brito—Dolores Romero—Cármen Romero—Joaquina Romero—Agustin Nuez R.—Felipa Batista—Salvador Nuez—Lucia Aguilar—José Suarez S.—Antonio L. Suarez—Juan Suarez—Agustin Suarez—Antonio Ojeda—Catalina Suarez—Pedro de Leon—Maria de Leon—Josefa de Leon—Cármen Henriquez—Jesús Calistro—Francisca Calistro—Antonio Calistro—Bartolomé Santana—Juan Santana—Josefa Lopez—Francisca de Santana—Maria Santana—Juana Ojeda—Miguel Velasquez—Isabel Velasquez—Antonio Velasquez—Juan Velasquez—Maria Aguilar—Bartolomé Romero y C.—Antonio I. Aleman—Josefa Romero—Sebastian de Santana—Pino Ramirez—Nicolás Sanchez—Dolores Ramirez—Antonia Sanchez—Nicolás S. Ramirez—Dolores Sanchez R.—Santiago Estupiñan—Bárbara Jimenez—Candelaria Estupiñan—Cármen Estupiñan—Pedro Estupiñan—Santiago Estupiñan J.—Antonio Estupiñan—Pino Rodriguez—Manuel Naranjo P.—José A. Florido—José Florido N.—Maria Florido N.—Ana J. Calderin—Antonio Brito C.—Juan Brito C.—José Brito C.—Ana Brito C.—Tomás Brito C.—Antonio Brito C.—Antonio Ojeda M.—Pilar Olivas—Antonia T. Ojeda y O.—Jesús Ojeda—Salomé Ojeda y O.—Juan Ojeda O.—Antonio Nuez—Severa Aguilar y A.—Antonia Nuez A.—Felipe N. Aguilar—Pilar Nuez y A.—Juan Collado—Felipe Collado S.—Francisco Collado S.—Domingo Martin—Antonia Suarez—Juan Martin S.—Antonia Martin S.—Dolores Martin—Cármen Martin—Agustina Martin—Pino Collado—Juan Suarez—Rosalia Collado S.—Lucia Collado S.—Juan Collado S.—Dolores Collado S.—Matilde Macias C.—Sebastian de la Nuez P.—Antonio de la Nuez P.—Agustin de la Nuez R.—Miguel Alejandro—Pino Martin—Victor Lopez R.—Antonia Falcon—José Melian—Pino Falcon—Juan de Santana—Rosalia de Santana—Maria Falcon S.—Juan de Santana—Rosalia Martin—Pino Martin—Antonio Martin—José Martin—Dolores Martin—Francisco Martin—Juan Martin—Domingo Martin—Francisco Suarez—José Suarez—Miguel Suarez—Maria Ramirez—Antonio Alejandro R.—Ana Alejandro R.—Antonio Velasquez—Cristóbal Velasquez R.—Juana Ramirez—Pino Rocha—Cármen Brito—Santiago Martin—Francisco Ascanio—Ana Alejandro—Rosalia Alejandro—Isabel Alejandro—José Medina—Rosalia Medina—Isabel Medina—José Medina M.—Juan Navarro—Antonia Navarro—Juana Navarro—Maria Martin—Maria de

R. Perez=Dolores Sanchez=Dionicio Perez S.=Bartolomé Suarez=Pino Collado=Felipe Suarez=Manuel Suarez=Pino Suarez=Gregoria Cruz=Dolores Collado=Rosario Baez=Isabel Florido=Dolores Florido=Sebastian Florido L.=Juan Florido L.=Antonio Florido L.=Antonio Baez S.=Gregoria Hernandez=Juan Brito=Rufino Brito=Dolores Brito A.=Antonio Brito=Agustin Padron=Catalina Melian=Miguel Perez=Isabel Miranda=Fernando Perez=María I. Perez=José M. Perez=Antonia Perez=Jerónima Perez.

Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús.

Pedro Martin Q., Presidente.=Agustin Martin G.=Jerónimo Ramirez P.=Juan Oliva y R.=Francisco Santana L.=Francisco Oliva y O.=José L. Rodriguez=José Betancor=Juan Ramirez L.=Juan R. Herrera=Juan M. Lopez=Juan Brito=Cristóbal Montesdeoca H.=Pilar Hernandez=Rosario Montesdeoca=Juan Montesdeoca=Agustin Montesdeoca=Dolores Montesdeoca=Aurora Montesdeoca=Domingo Alonzo M.=Antonio Falcon S.=Juan de Santana=Antonio Gil E.=Francisco Gil E.=Antonio Velasquez=Juan Ramirez L.=Juan de Vera S.=Antonio Santana=Bartolomé Oliva R.=Pedro Oliva R.=Juan Oliva R.=Francisco Navarro E.=Jerónimo Santana=Domingo Lozano G.=Antonio Lopez R.=Silvestre Sanchez=Domingo Rivero L.=Francisco Ramirez=Francisco Suarez=Domingo Placeres G.=Juan Rodriguez S.=Francisco Rodriguez=Juan Rodriguez V.=Francisco Oliva y O.=Francisco Ramirez M.=Pedro Macias y M.=Manuel Lopez y R.=Antonio Ruano S.=Antonio Monzon C.=José Brito C.=Antonio Lopez=José Betancor=Juan Lopez R.=Antonio Alejandro R.=Antonio Brito C.=Juan L. Rivero=Antonio Monzon I.=Santiago Brito M.=Antonio Santana=Francisco Moran=Filomena Hernandez=Antonio Monzon C.=Jerónimo Santana=José Brito C.=Juan Angulo D.=Jerónimo Ramirez=Luis Marrero V.=Manuel Lopez=Juan Ramirez L.=José Cabrera=Nicolás Ramos=Pedro Macias=Tomás Olivas y O.=Sebastian Sanchez=Juan Falcon F.=Antonio Monzon F.=Silvestre Sanchez P.=Francisco G. Espino=Francisco Gil=Juan Rodriguez S.=José Betancor=Pedro M. Quintana=Francisco Navarro E.=Santiago Brito M.=Juan Lopez R.=Juan Rodriguez S.=Francisco Suarez R.=Francisco Santana L.=Antonia Sanchez O.=Juana Fabelo=Felipa R. Santana=Francisca Monzon=Isabel Perez B.=Jerónimo Croicier=Antonia Olivas=Josefa Ramirez=Juana J. Barrera=Antonia Cabrera=María del Cristo Rodriguez=Josefa M. Aleman=Rafaela Quintero V.=María Rodriguez=Antonia Rivero L.=Lucia Suarez R.=Josefa Suarez M.=Juana J. Cruz=María Lorenzo S.=Francisca Garcia=Juana M. Rodriguez=Cármen Rodriguez=Juana Suarez G.=Josefa Florido L.=Antonia Riverol=Pino Lozano=Isabel Olivas y O.=Gregoria Calderin=Dolores Melian y G.=Lucia Suarez M.=Antonia Florido R.=Cármen Sanchez=Francisco Ruano B.=Antonia Sanchez R.=Francisco Medina y C.=Francisca Rodriguez=Eulogia Gil E.=Ana Caraballo G.=Antonia Alvarez=Francisca Rivero L.=Isabel Gil E.=María Placeres G.=Antonia B. Negrin=Josefa Sosa O.=Juana Barrera=Dolores Galindo=Francisca Ruano=Petra Rivero=Nicolasa Quintero V.=Rosalia Suarez=Antonia Medina=Rufina Ramirez R.=María Nuez R.=Rosalia Peñate=Francisca Garcia=Dolores Sanchez=Antonia Rodriguez=Isabel Hernandez=Lucia Ramirez L.=Pino Fuentes=Rosalía Perez=Francisca Lopez B.=María Ramirez E.=Rita Romero=Andrea Rivero=Josefa Ramirez=Antonia Ramirez L.=María J. Sanchez=Teresa Angulo D.=Juana M. Rodriguez=María Ramirez H.=Pino Garcia=Rosalía L. Peñate=Josefa Suarez M.=Antonia M. Reyes=Evaristo Santana=Francisca Lopez B.=María Valido=Jerónima Santana=Antonia Santana S.=Francisca Monzon=María Ruano=Josefa Sosa=Antonia Sanchez R.=Dolores Monzon=Rafaela Sanchez O.=Gregoria Calderin=Dolores Cabrera=Dolores Ramos S.=Antonia Ramirez L.=Antonia R. y Rodriguez=Isabel Gil=Mercedes Rodriguez y B.=Encarnacion Betencor=María J. Mauricio=Josefa Montesdeoca=Juana Lopez G.=Dolores Cabrera=José Quintana=Antonio Brito=María Placeres=Dolores Negrin=José Santana S.=Pino Santana=José Be-

tancor=—Santiago Peña=—Rosario Tejera=—Lucia Ramirez=—Maria Campos=—Rosalia Ramirez=—Evarista Santana=—Dolores Ojeda=—Antonia Espino=—Antonia Santana=—Jesús Sanchez=—Dolores Betancor=—Maria Amador G.=—Tomasa Santana Fuentes.

Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Suceso Aguilar=—Dolores Aguilar=—Josefa Aleman R.=—Brígida de la Nuez=—Encarnacion de la Nuez=—Rita Romero y A.=—Maria Lopez=—Concepcion Navarro=—Maria J. Navarro=—Rosalia Rivero=—Lucia Ramirez de G.=—B. Suceso Gil=—Jorgiana Croicier=—Pino Espino=—Dolores Espino=—Jerónima Caraballo=—Pino Betancor=—Jerónima Falcon=—Candelaria Falcon=—Maria J. Mauricio=—Maria Rodriguez y B.=—Juana Betancor A.=—Manuela de Santana=—Cristina Rodriguez y B.=—Nicolasa de Santana=—Isabel de Santana=—Dolores Santana=—Dolores Jimenez S.=—Pino Jimenez S.=—Cármen Jimenez S.=—Ana Jimenez S.=—Maria Montesdeoca J.=—Eloisa Montesdeoca J.=—Antonia Ramirez=—Pino Ramirez de S.=—Manuela Ramirez de S.=—Antonia Ruano S.=—Dolores de Santana.

Asociacion de Hijas de la Inmaculada.

Suceso Aguilar=—Isabel Gil=—Dolores Gil=—Antonia Socorro=—Pino Betancor=—Candelaria Falcon=—Dolores Cabrera=—Juana Macias=—Maria J. Mauricio=—Josefa Lopez=—Maria del Cristo Rodriguez.

PARROQUIA DE SANTA BRÍGIDA.

Dolorosamente impresionados y lastimados en nuestros católicos sentimientos, protestamos indignados con toda la energia de nuestra alma contra los escandalosos, salvajes y sacrilegos atropellos cometidos en Roma ante los venerandos restos del inmortal Pio IX, y nos ofrecemos incondicionalmente al Vicario de Jesucristo.—Vega de Santa Brigida, 8 de Setiembre de 1881.

Francisco Navarro E., Cura Párroco—Francisco Benitez—Francisco Melian—Juan A. Sosa—Francisco Ventura—Miguel Martinez—Antonio Machin—Pablo Alvarado—Juan Suarez—José A. Machin—José Martin—Juan R. Deniz—Pedro Rodriguez—Antonio Rivero—José Medina R.—José M. Rodriguez—Evarista Sosa B.—J. A. Ramirez—Juana Ramirez—Josefa Ramirez—Dolores Ramirez—Juan Brito—Dolores Suarez—Andrés Afonso—Concepcion Morales—Josefa Lopez M.—Antonio Gonzalez—Maria del Pino—Francisco Ceballos—Cándida Diaz—Dolores Rodriguez—Juan Cabrera—Josefa Lopez—Soledad M. Fernandez y V.—Cármen Rey M. de Matos.—Pino M. Fernandez y V.—Maria de la O Vazquez y G.—Juan Navarro Q.—Josefa Lorenzo E.—Nieves Silvera—Juan Navarro E.—Juan P. de la Coba—Rosa Socorro—Dolores Santana—Maria de los Angeles Lopez—Concepcion de Vega—Josefa de Vega—Julia Baez—Brígida de Vega—Francisco Baez—Ana Lopez—Francisco Santana—Dolores Guerra—Juan Guerra—Agustin Guerra—Domingo Martel—Andrea Velasquez—Juan Benitez—Rosa Santana—Maria Arencibia—Encarnacion Perez—Juan Rodriguez—Antonio Ramos—Josefa Benitez—Maria Ramos—Dolores Ramos—Rosario Ramos—Antonia Ramos—Agustin Santana—Pino Gutierrez—Juan A. Santana—Jesús Santana—Francisco Santana—Manuel Santana—Antonio Dávila—Encarnacion Ramirez—Agustin Ascanio—Dolores Monzon—Miguel Ascanio—Dolores Ascanio—Josefa Ascanio—Antonia Alvarado—Juan Rodriguez y M.—Dolores Alvarado—Rosa Rodriguez M.—Ramon Rodriguez—Antonia Rodriguez—Antonio Martin—Josefa Quevedo—Josefa Martin—Maria Martin—Agustin Valido H.—Dolores Tejera—Agustin Valido—Francisco Va-

lido—Manuel Valido—Juan Valido—Antonio Rodriguez M.—Antonia Cruz—Bartolomé Rodriguez—Antonio Gutierrez C.—Maria de Leon R.—Antonio Gonzalez P.—Maria Estevez—Maria Gonzalez—Antonio Gonzalez E.—Francisco Gonzalez E.—Antonia M. Cardona—Agustin Diaz B.—Quintina de Leon y T.—Maria Diaz L.—Josefa Diaz L.—Juan Diaz—José Diaz—Ana Diaz—Dolores Diaz—Antonio S. Santana—Maria Talavera—Antonio Rivero D.—Maria Rodriguez S.—Brígida Rivero—Maria Rivero—Juana Ojeda y C.—Antonio Santana—Mateo Santana—Antonio Ventura V.—Antonia Ventura R.—Ramona Ventura—Josefa Ventura—Gregorio Santana—Andrés Hernandez G.—Pino Rodriguez—Antonio Ramon—Andrés Rodriguez—Pino Lopez—Antonio Martel B.—Dominga Rodriguez—Juana M. Acebedo—Maria Gomez R.—Dámaso Santana—Juan Alonzo S.—Brígida Ramos T.—José M. Santana—Juan Ramirez y R.—Maria Caraballo H.—Benito Valido y R.—Cristóbal Rodriguez—Manuela Perez—Pino Rodriguez—Antonio Rodriguez F.—Francisco Rivero y R.—Dolores Rivero—Francisco R. Ramos—Francisco Benitez H.—Maria Quintana T.—Juana Martin—Felipe Diaz M.—Micaela Guerra H.—Francisco Diaz—Juan Diaz y M.—Maria Diaz—Ramon Diaz—Rosario Diaz G.—Francisco Moreno C.—Maria Rodriguez B.—José Moreno B.—Dolores Moreno—Francisco F. Rivero—Juana Benitez—Francisco Torres O.—José Torres C.—Francisco Moreno O.—Josefa Torres C.—José Perez R.—Maria Santana—Sebastian Perez—Maria Perez—Josefa Perez—Juan Perez—José V. Navarro—Antonia Rodriguez—Manuel Navarro—Maria Navarro—Francisco Navarro—Andrés Navarro—José Naranjo—Francisca Montesdeoca—José Melian R.—Pino Perez—José Melian P.—Adela Melian P.—Josefa Melian P.—José Martel B.—Antonia Martin A.—Antonia Martel—Sebastiana Martel—Juan Rodriguez R.—Josefa Gonzalez y G.—José Rodriguez G.—Dolores Rodriguez—José Rodriguez S.—Antonia Talavera y R.—Rafaela Rodriguez—Maria Rodriguez—Maria Sanchez—José Apolinario N.—Zaragoza Medina—Dolores Apolinario—Juan Apolinario—Salvador Apolinario—Candelaria Apolinario—José Martin y P.—Josefa Herrero—Francisco Rodriguez H.—Agustin Rivero R.—Miguel Rodriguez—Francisco Rodriguez—Rosario Rodriguez—José M. Peña—Faustino Peña y R.—José Lopez H.—Josefa Ventura—Rosa Lopez—Antonia M. Monzon—José Navarro R.—Concepcion Peña—José Brito T.—Cármén Hernandez—Francisco Brito H.—José Hernandez M.—Maria Hoyo M.—José Ojeda R.—Josefa Perez G.—Francisco Ojeda—Agustin Ojeda—José Santana M.—Pilar Guedes y C.—Antonia Santana—José de Vega R.—Francisca Perez Q.—Maria de Vega Q.—Pedro Perez—José Marrero y V.—Josefa Rodriguez P.—José Cruz H.—Maria Rabelo y M.—Antonia Santana H.—Juan Hernandez S.—José Sanchez S.—Maria Guerra—Dolores Sanchez—José Alonso y C.—Josefa Cabrera y R.—Maria Alonso—Dolores Alonso—Antonio Alonso—Juan Alonso—Pino Alonso—Antonio J. Santana—José Marrero S.—Maria Torres T.—Antonio Ramon—Josefa Naranjo—Antonio Naranjo—José Monzon N.—Josefa Gil N.—Juan Monzon G.—Mariana Monzon G.—Antonia Monzon G.—Francisco Monzon G.—José Viera R.—Josefa Lorenzo M.—José Viera L.—Ignacio Viera L.—Estebana Viera L.—Josefa Rodriguez S.—Domingo Rodriguez—José Rodriguez P.—Maria Perez V.—Antonio Rodriguez P.—Juan Rodriguez P.—Maria Gonzalez D.—José Diaz Gonzalez—Joaquin Santana—Juana Diaz—Lorenzo Suarez M.—Ana Monroy R.—Maria Suarez M.—Juan Suarez M.—Antonio Suarez M.—Antonia S. Monroy—Cármén Suarez M.—Clara Suarez M.—Miguel Suarez M.—Teresa Suarez M.—Lucia Gomez y N.—Miguel Santana y G.—Luis Baez y V.—Francisca Hernandez y S.—Dolores Baez—Antonio Hernandez B.—Josefa Baez y H.—Alonso Ramon—Francisca Marcelo—Luis Alonso—Maria Alonso—Adela Alonso—Brígida Alonso—José Alonso—José Rosales G.—Maria Talavera B.—José Alvarado y M.—Maria A. Arencibia—Juan Alvarado—Luis Viera y M.—Antonia Martel B.—Luis V. y Martel—Luis Montesdeoca y V.—Candelaria Valido—Cecilia Montesdeoca—Encarnacion Montesdeoca—José Montesdeoca—Luis Montesdeoca—Leonor Rodriguez—Francisco Lopez R.—Juan Lopez R.—Antonia Lopez R.—José Lopez R.—Manuel Lopez R.—Sebastian Lopez R.—Antonio Lopez R.—Luis Hernandez S.—Josefa Lorenzo G.—Pedro

Hernandez L.—Antonio Hernandez L.—Jerónima Hernandez L.—Leonardo Santana—Rafaela Lorenzo—Pino Santana—Antonio Santana—Manuel Rodriguez A.—Francisca Perez—Francisco Rodriguez P.—Dolores Rivero—Saturnino Bravo y R.—Manuela Espino C.—Miguel Suarez—Dolores Sanchez—Agustin Suarez—Manuel Suarez—Francisco Suarez—Domingo Suarez—Maria Suarez—Manuela Monzon—Maria Ortiz A.—Melchor Martin O.—Pino Ortiz—Maria Alvarez y M.—Josefa Ortega y A.—Manuel Ortega—Maria Ortega—Josefa Alvarez—Maria J. Suarez—Miguel de Vega N.—Antonia Guzman de C.—Francisco Vega C.—Juan Vega—Antonia Vega—José Vega—Miguel Duro H.—Carlota Hernandez—Manuel Hernandez y H.—Miguel Hernandez—Eugenio Hernandez—Manuel Martinez—Maria Monzon—Pedro Navarro—Pino Perez—Marcelina Santana—Maria A. Gonzalez—José Gonzalez—Josefa Gonzalez—José Navarro y P.—Maria Garcia B.—José Navarro G.—Maria Coba M.—Francisco Alvarado y C.—Manuel Rodriguez y R.—Dolores Santana—Manuel Marrero y V.—Francisca Socorro y T.—Jesús Marrero—Manuel Marrero y S.—Matias Falcon—Maria Jimenez—Salvador Falcon—Nieves Rodriguez—Dolores Vega y M.—Maria Marrero R.—Juana Almeida M.—Pino Lopez—Manuel Gonzalez R.—Rosario Ceballos L.—Filomena Gonzalez C.—Pedro J. Gonzalez—Manuel Martin—Maria Perez—Bartolomé Martin P.—Josefa Martin P.—Francisco Martin P.—Andrea Martin P.—Manuel Martin P.—Antonio Martin P.—Encarnacion Martin P.—Miguel Padron C.—Candelaria Deniz—Manuel Padron D.—Miguel Rivero V.—Tomas Bravo y F.—Candelaria Rivero y F.—Dolores Rivero y F.—Jesús Rivero y F.—Antonio Nuez—Ana Socorro—Cármen Almeida—Maria Monzon A.—Antonio Monzon A.—Miguel Santana—Antonio Santana—José Santana—Pino Santana—Juan Santana—Antonio Santana—Cármen Santana—Manuela Moreno S.—Rosalia Moreno S.—Maria Moreno S.—Reyes Santana—Pino Santana—Agustin Santana—Antonio Santana—Miguel de Leon y V.—Pedro Santana—Manuela Perez P.—Antonia Rivero—Juan Martin P.—Andrea Martinez—Manuel del Toro H.—Micaela Diaz B.—Juan del Toro D.—Teresa del Toro D.—Alfonso del Toro D.—Luis del Toro D.—Dolores del Toro D.—Evarista del Toro D.—Eduardo del Toro D.—Virginia del Toro D.—José del Toro D.—Cándida del Toro D.—Manuel Monzon—Pino Rodriguez—Manuel Monzon R.—Dolores Monzon R.—Maria A. Falcon—Maria Suarez y D.—Manuel Baez A.—Pino Socorro S.—Manuel Baez S.—Maria A. Lopez B.—Bernarda Santana L.—Dolores Santana—Maria Alvarado y R.—Dolores Calderin A.—Antonio Calderin A.—Maria Rodriguez y P.—Pino Santana—Rafael Santana—Maria Miranda y M.—Josefa Miranda S.—José Marcelo M.—Miguel Miranda—Agustin Miranda—Maria Miranda—Antonia Miranda—Maria Guerra y G.—Maria Ramirez P.—Antonio Santana R.—Maria Cabrera R.—Antonio Rivero C.—Maria Rivero C.—Miguel Martin M.—Manuel Talavera V.—Jesús Hernandez—José F. Hernandez—Diego Hernandez—Pino Hernandez—Felisa Hernandez—Juan E. Hernandez—Antonio Hernandez—Jesús M. Hernandez—Pino Hernandez—Maria Diaz—Vicenta Santana D.—Pedro Diaz—Maria Diaz—Manuel Ramirez—Isabel Martin—Peña Martin—Cármen Ramirez—Maria Sanchez G.—Maria Martin S.—Maria Lorenzo G.—José Santana—Micaela Santana—Dolores Santana—Rosalia Santana—Manuel Cabrera y L.—Angela Ramirez A.—Manuel Ramirez—Maria Ramos—Manuel Rivero y R.—Maria Peñate y S.—Antonio Rivero P.—Francisco Rivero P.—José Rivero P.—Candelaria Rivero P.—Encarnacion Rivero P.—Brígida Rivero P.—Pino Perez—Josefa Perez—Maria A. Aleman y N.—Dolores Santana—Maria Rodriguez H.—Cármen Avila—Agustin de Leon—Cármen Santana—Miguel Hernandez—Francisco Lorenzo—Maria Hernandez L.

PARROQUIA DE LA VEGA DE SAN MATEO.

El clero y fieles de la Parroquia de la Vega de San Mateo de la Diócesis de Canarias, llenos de santa indignacion, protestan con toda la energía de sus almas contra el sacrilego y horrible escándalo dado en Roma la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de la veneranda memoria de Pio IX y de la suprema autoridad de Su Santidad Leon XIII; se adhieren de todo corazón á la Santa Sede, y piden el restablecimiento de la Soberanía Civil del Papa.—Vega de San Mateo, 8 de Setiembre de 1881.

Francisco Perez, Cura Párroco—Manuel Morales, Pbro.—José Gil N., Pbro.—Antonio Monzon N.—Juan Monzon—José Navarro G.—Nicolás Raymond—Manuel Viera—Mateo Rodriguez G.—José Monzon—Agustin Ojeda—Remigio Expósito—Francisco Perez R.—Francisco Navarro—Domingo Lopez C.—Antonio Sanchez S.—Antonio Jimenez H.—Antonio de la Nuez—José Quintana—José Sanchez—Domingo Vega—José Perez G.—Francisco Rodriguez G.—Juan Torres y P.—Juan Rodriguez G.—Miguel Suarez—Domingo Moreno—Dolores Toron de D.—José Socorro—Antonio Marrero N.—Francisco Gil—José Perez del T.—Felipe Raymond P.—José I. de la Nuez—Francisco del Toro—José de Vega—Miguel Gil N.—Francisca Almeida B.—Dolores Perez R.—Bernardo Perez del T.—José Perez A.—Eulalia Vega—Antonio Rodriguez—Asuncion Ramirez—José Gil—José Navarro y N.—Dolores Monzon y M.—Pino Monzon y M.—Josefa Monzon y M.—Zenona Monzon y M.—Ana Monzon y N.—Ascencion Monzon—Francisca Santana—Francisco Ojeda G.—Ignacio Monzon y M.—Jesús Sanchez—Antonio Gil N.—Francisco Navarro S.—José Cabrera y R.—José Monzon—Juan Ortega—José Socorro—Cristóbal Gil—Isabel Socorro—Francisco Gil P.—Cármen Nuez—Maria de los Angeles—Francisca M. Nuez—Antonio de la Nuez y G.—Miguel Navarro S.—Maria de los Angeles Monzon—Candelaria Hernandez—Pino Rodriguez D.—Pedro Rodriguez—Francisco Rodriguez—Santiago Rodriguez—Dolores Rodriguez—Manuel Navarro—Raymundo Perez—Cármen Gomez—Antonio Ojeda—Jesús Gomez—Casilda Quintana—Josefa Socorro—Eusebia Rodriguez N.—Dolores Navarro G.—Marta Ojeda—Belen Aleman—Pino Deniz y T.—Esperanza Rodriguez—Micaela Deniz y T.—Constanza Navarro y N.—Catalina Perez—Juana Perez—Socorro Perez—Jacinto Perez—Mariana Aleman—Dolores Deniz—Pino Coba—Dolores Almeida—Isabel Martel—Jesús Baez—Casilda Quintana—Dolores Baez—Esperanza Rodriguez—Luisa Ojeda—Eloisa Lopez—Sinforsosa Lopez—Jesús Alonso—Dolores Monzon y N.—Pilar Navarro—Josefa Monzon y Navarro—Encarnacion Gil y N.—Dolores Gil N.—Encarnacion Perez del T.—Corina Raymond P.—Ana Araña P.—Jesús Rodriguez—Miguel Rodriguez—Cármen Rodriguez—Catalina Perez—Jesús Lopez—Cármen Sanchez—Cármen Rodriguez—Julia Rodriguez—Miguel Sanchez—Cárlos Monzon—Agustin Monzon—Francisco Perez M.—Francisco Monzon Navarro—Francisco Coba—Eusebio Santana—Brígida Vega de G.—Francisco M. Navarro—José Navarro—Maria Diaz—Faustino Raymond—Juan de Vega—Francisco Navarro—Rosalia Navarro S.—Pino Raymond—Juan Naranjo R.—Eduvigio Gil N.—Bartolomé Perera M.—Juan Martel A.—Salvador Gil S.—Francisco Perera—Jesús Marrero—Brígida Navarro—Juan Suarez D.—Cármen Perez—Eulogia Perez y N.—Jesús Rodriguez—Francisco Santana—Manuela Deniz—Cármen Monzon—Dolores Monzon—Maria de los Angeles Monzon—Leopoldo Gil—José Romero G.—Soledad Navarro—Diego Ojeda—Antonio Martel—Juana Rodriguez—José Rodriguez S.—Cármen Rivero S.—Pino Vega—Dolores Rivero S.—Socorro Marrero—Isabel M. Guerra—Josefa Romero—Jesús Rodriguez—Dolores Lopez—Dolores Sanchez—Rafaela Almeida—Mariana Monzon—Encarnacion Cruz—Candelaria Ramirez—Antonio Perez—Petra Perez—Pedro A. Deniz—Salomé Navarro—José Deniz R.—Antonio Sanchez—Maria Rivero—Ildefonso Marrero—Juan

de Vega—Salvador Vega—Francisco Ramirez—Francisco Rivero—Antonio Marrero—Juan Ramon—Francisco Rivero—José Quintana—Candelaria Henriquez—Francisco Vega—José Vega—Rafaela Ramirez—Rosalia Rivero—Josefa Sanchez R.—Maria Sanchez R.—Josefa Deniz R.—Antonio Vega—Salvador Vega—Francisco Morales M.—Candelaria Sanchez—Dolores Reyes—Salvador Sanchez—Antonia Sanchez—Antonio Deniz H.—Pino Reyes—Juan Reyes M.—Dolores Reyes—Antonia Deniz—Maria del P. Nuez—*Por todos los fieles de esta parroquia que no saben firmar*, el Cura Regente, Manuel Morales y Caballero.

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús de la Vega de San Mateo en la Diócesis de Canarias, protesta con la mayor indignacion contra los escandalosos y bárbaros atentados que tuvieron lugar en Roma la noche del 12 al 13 de Julio último. Tributa veneracion profunda y sumo respeto á la gloriosa memoria del inmortal Pio IX, y publica su firme adhesion y filial amor al Vicario de Jesucristo, el Romano Pontífice, por cuya libertad é independencia eleva plegarias al cielo.

El Director espiritual, Manuel Morales, Pbro.—El Presidente, Juan Monzon—El Secretario, José F. de la Nuez—Antonio Jimenez H.—José Quintana—Antonio Sanchez S.—José Deniz R.—Antonio Sanchez—José Rodriguez S.—Domingo de Vega—Francisco Gil y N.—José Gil S.—Antonio Martel—Pino Vega—Cármén Rivero S.—Brígida Vega—Jesús Rodriguez A.—Antonio Rodriguez—Cármén Rodriguez—Francisco del Toro—Isabel Martel—Encarnacion Gil y N.—Mateo Rodriguez G.—Ana Monzon y N.—Josefa Vega—Francisco Rodriguez G.—Isabel Socorro y P.—Isabel Navarro—Cármén Nuez—Francisco M. Navarro—Cármén Navarro y N.—Encarnacion Navarro—Concepcion Navarro—Ana Navarro—Manuel Navarro—José J. Sarmiento—Constanza Navarro—Brígida Gomez—Jacinta Perez G.—Higinio Perez y G.—Josefa Almeida B.—Miguel Suarez y S.—Francisca Almeida B.—José Sanchez M.—Esperanza Rodriguez—Pino Cabrera—Juana Perez—Catalina Perez—Candelaria Ramirez—Mariana Aleman—José Gil N.—Ana Gil N.—Jesús Navarro—Cármén Ojeda—Luisa Ojeda—Eulalia Vega—Pino Nuez—Eusebia Rodriguez—José Navarro G.—Francisca M. Nuez—Concepcion Gomez—Jesús Gomez—Francisco Navarro—Antonio de la Nuez N.—Cármén Gomez—José Cabrera y R.—Rosalia Sanchez—Cármén Sanchez—José Perez A.—José Socorro—Francisco Romero—Candelaria Hernandez—Brígida Navarro—Dolores Almeida.

PARROQUIA DE VALSEQUILLO.

El Párroco del pueblo de Valsequillo y sus amados feligreses, como Católicos, Apostólicos, Romanos, unidos á nuestro amado Prelado, protestamos enérgicamente y con todas nuestras fuerzas, contra los insultos inferidos á las venerandas cenizas del inmortal Pio IX, en la noche del 12 al 13 de Julio de 1881, por los revolucionarios de siempre; y pedimos á la vez gracia y misericordia al Señor para todos esos desgraciados.—Valsequillo, Agosto 31 de 1881.

El Párroco, Manuel Jimenez—Cristóbal Suarez, Pbro.—José Navarro M.—Francisco Macias—José Macias—Pedro Macias—Cármén Rodriguez—Pino Suarez—Francisco Ramirez—Juan Guerra—Maria I. Ramirez—José Rodriguez—Juan Galvan—Antonio Macias—Fernando Gonzalez—José Sanchez—Miguel Sanchez—Pedro Rodriguez—Antonio Suarez—Miguel Sanchez—Juan Suarez—Antonio Macias—José Suarez—Francisco Sanchez—Dolores Macias—Juan

Benitez — Andrés Lopez — Francisco Lopez — Bernardino Henriquez — Miguel Rodriguez — Juan Peña — Antonio Gonzalez — Juan Gonzalez — Sebastian Peña — Juan Martel — Matias de Santana — Pino Gonzalez — Dolores Monzon — Francisca Suarez — Josefa Monroy — José Muñoz — Antonio Muñoz — Juan Muñoz — Francisco Muñoz — Miguel Hernandez — Pedro Hernandez — Antonio Cruz — Francisco Afonso — Francisco Gil — Juan Suarez — Francisco Gil M. — Juan Suarez — Francisco Suarez — Francisco Muñoz N. — Francisco Sanchez — Miguel Rodriguez — José Gil — Sebastian Gil — Miguel Bueno — Antonio Gil — Jerónimo Hernandez — Juan Gil — Luis Monzon — Juan Castro — Antonia Perez — Fernando Pastrana — Teresa Suarez — Miguel Galvan — Maria Perez — Miguel Benitez — Francisco Jimenez — Catalina Peñate — Antonio Peñate — Francisca Romero R. — Juan Peña — Francisco Benitez — Juan Benitez — Domingo Peñate — Diego Ramirez — Salvador Martel — José Suarez — Miguel Lopez — José Rodriguez — Pedro Martel — Juan Peñate — Francisco Hernandez — Ramon Gonzalez — Eliodora Martel — Francisco Gonzalez — Antonio Gonzalez — Francisco Mayor — Juan Gonzalez — Salvador Cruz — Sebastian Peña — Miguel Monzon V. — Diego Lopez — Antonio Sanchez — Antonio Afonso — Antonio Gil S. — Antonio Martel y M. — Antonio Rodriguez R. — Antonio Pulido M. — Antonio Ramirez — Antonio Gonzalez V. — Antonio Casimiro — Francisco Falcon M. — Francisco Gil V. — Francisco Medina P. — Francisco Monzon V. — Francisco Hernandez C. — Francisco Suarez M. — Juan L. Ortega — Juan Mayor R. — José J. Hernandez — Juan Muñoz M. — Juan Gil y G. — José Hernandez P. — José Santana R. — José Suarez O. — José Ramirez S. — José Ortega L. — Juan Ramirez M. — José Suarez y S. — José F. Sanchez — José Rodriguez R. — José Duro — Luis Monzon P. — Miguel F. Sanchez — Matias Santana — Miguel Navarro M. — Miguel A. Jimenez — Miguel Ortega M. — Miguel Perez P. — Miguel Sanabria T. — Pedro Garcia P. — Rafael Sanchez — Sebastian Gil V. — Antonio Ortiz — Francisco V. Viera — José Robaina N. — Juan Ortiz P. — José Peñate G. — José Ortiz P. — José M. Vega — Miguel A. Peñate G. — Antonio Monroy — Francisco Monzon G. — Francisco Gomez N. — Francisco Rodriguez M. — Francisco Suarez M. — Francisco Pastrana B. — José Perez M. — Juan Suarez y S. — José Gonzalez P. — Juan Rodriguez N. — José Suarez P. — Pino Monzon — Miguel Suarez Q. — José Monzon H. — Agustin Montesdeoca — Antonio Sanchez N. — Antonio Rodriguez N. — Antonio Morales — Antonio Aleman — Antonio Suarez R. — Antonio Peñate — Antonio M. Peñate — Bartolomé Rodriguez P. — Cristóbal Montesdeoca — Cristóbal M. Sanchez — Domingo Mayor — Diego Rodriguez — Diego R. Ramirez — Diego Gonzalez S. — Domingo Gonzalez — Diego Bermudez N. — Eusebio de Santana — Francisco Ravelo S. — Francisco Sanchez O. — Francisco M. Ramirez — Francisco Peña S. — Francisco Perez P. — Francisco Hernandez — Francisco Mayor S. — Francisco P. Socorro — Francisco Suarez R. — Francisco Alvarez — Francisco Ramirez M. — Francisco Navarro P. — Francisco Vega V. — Gaspar Alejandro O. — Gaspar Ramirez P. — José Peñate S. — José Diaz — Juan Navarro — José R. Suarez — José Suarez O. — José Mayor J. — José Alvarez H. — José A. Suarez — Juan Afonso S. — José Peñate B. — José Perez H. — José Suarez V. — Juan Montesdeoca — Juan Ramirez V. — José Alvarez V. — José Ramirez P. — Miguel Melian R. — Manuel Ramirez H. — Miguel Alejandro O. — Manuel Aleman R. — Miguel Monzon R. — Miguel Suarez R. — Miguel Alvarez M. — Manuel Ramirez B. — Manuel Peñate — Miguel Vega V. — Miguel A. Sanchez — Sebastian Ramirez — Sebastian R. Sanchez — Tomasa Ramirez L. — Antonio Matias S. — Agustin S. Sanchez — Antonio Rodriguez G. — Antonio Martel M. — Antonio Martel y Martel — Antonio Suarez M. — Antonio Galvan V. — Andrés S. Rodriguez — Andrés Ortega — Antonio I. Navarro — Antonio Ramirez N. — Antonio Navarro G. — Antonio de Dios Gonzalez — Agustin Peñate B. — Agustin Hernandez P. — Antonia Ramirez — Agustin Peñate M. — Antonio Gonzalez V. — Antonio Monzon — Antonio Ortega M. — Antonio Pulido M. — Agustin Artilles Cruz — Blas del Pino Quintana — Bartolomé Araña — Bernardo Ramirez C. — Cristóbal Galvan — Domingo Peñate — Diego Lopez — Francisco Rodriguez S. — Francisco Suarez M. — Francisco Cabrera — Francisco Suarez Q. — Francisco Lorenzo R. — Francisco Vizcaino S. — Francisco Monzon P. — Francisco Martel y M. — Francisco Rodriguez N. — Francisco Ramirez P. —

Francisco Rodriguez M.—Francisco Perez H.—Francisco Ramirez M.—Francisco Galvan V.—Francisco Peña M.—Francisco P. Vega—Gregorio Gonzalez N.—Isabel Hernandez—José Santana—Juan Guedez B.—Juan Martel y M.—José A. Lopez—Juan Suarez M.—José Gil H.—Juan Martel y M.—Juan Cruz—Juan Martel R.—Juan Cruz y S.—Juan Casallas B.—Juan Ramirez N.—Juan B. Martel—Juan A. Suarez—Juan M. Hernandez—Juan Vega A.—Juan Morales S.—José Monzon R.—José J. Lopez—Juan Ramirez P.—Juan A. Blasino—Juan Ramirez P.—Juan Martel S.—Juan A. Vega—Juan Martel M.—Juan Gonzalez—Lorenza Martel—Miguel Martel S.—Miguel Suarez M.—Miguel de los Santos Duro—Miguel Hernandez S.—Miguel de Vega—Miguel Vizcaino S.—Miguel Martel F.—Miguel Gonzalez O.—Miguel Martel y M.—Miguel Ramirez M.—Miguel I. Suarez—Nicolás Ortega M.—Pedro Galvan M.—Pedro Suarez N.—Pedro Leon L.—Pedro Gonzalez O.—Ramon Suarez N.—Sebastian Martel F.—Salvador Cruz S.—Salvador Falcon—Sebastian Mayor N.—Salvador Vega M.—Antonio Pulido R.—Antonio Robaina y L.—Antonio Gil H.—Antonio Gil S.—Antonio Quevedo C.—Antonio Mayor—Antonio G. Hernandez—Diego Gil R.—Diego Robaina P.—Francisco Valido—Francisco Gil R.—Juan Guerra C.—Juan Pulido R.—Juan G. Cruz—Juan Sanchez C.—Juan Chil R.—Juan Ramirez T.—Juan Tejera G.—Juan Robaina M.—Luis Martin N.—Juan Mayor—Miguel Medina S.—Miguel Ponce J.—Miguel Rodriguez M.—Miguel Robaina M.—Mateo Rodriguez M.—Miguel Gil R.—Miguel Gil S.—Miguel Sosa H.—Miguel Monguia—Nicolás Monzon H.—Pedro Verona—Pedro Guerra—Valentin de Santana.

PARROQUIA DE TAFIRA.

BEATÍSIMO PADRE: El infrascrito Cura Propio, y fieles de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion de Tafira, Diócesis de Canarias, se unen de todo corazon á la solemne y enérgica protesta de su Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, elevada al trono de Vuestra Beatitud, con motivo de la profanacion de los venerandos restos del inmortal Pontífice Pío IX, de feliz y santa memoria; y ofrecen de nuevo, como sumisos y obedientes hijos de la Iglesia Católica, á los piés de Vuestra Santidad, el testimonio de su inquebrantable, incondicional y absoluta adhesion á la Santa Sede, perseguida y ultrajada.

José G. Tapial y del Rey, Cura Párroco—Miguel Gonzalez, Sochantre—Francisco Cabrera L., Sacristán—José Cabrera L., Acólito—Antonio Gonzalez T.—Francisco Hernandez S.—Francisco Suarez L.—Manuel Toledo—Gavina Hernandez—Francisco Hernandez y R.—José Lopez H.—Juan Espino Y.—Agustín Espino—Dominga Hernandez de E.—Juan Espino—Paulina Espino—Micaela Espino—Jorge Espino—José Espino—Magdalena Cárdenes—Bartolomé Canino y G.—Francisco Hernandez y H.—Francisco Brito—José Lopez y R.—Manuel Lopez y R.—Juan Lopez y R.—Francisco Monzon y R.—Tomás Suarez de la C.—José Infante—Lorenzo Brito—Santiago Brito y R.—Antonio Velasquez—Francisco Quevedo L.—Dolores Cabrera y S.—Cármén Matos de M.—Antonio Massieu y F.—Francisca Medina—Asuncion Brito—José Brito y M.—Ana Brito y M.—Nicolás Ramirez—Leonardo Brito—Josefa Brito—Pino Brito—Antonia Brito—Felix Brito—Antonio Gonzalez—Segunda Brito—José Gonzalez—Antonia Toledo—Dolores Gonzalez—Rafaela Gonzalez—Vicenta Hernandez—Francisco Cabrera L.—Antonia Gonzalez—Francisca Suarez de la C.—Encarnacion de la Caba de S.—Encarnacion Suarez de la C.—José Suarez de la C.—Agustín Fernandez E.—Asuncion Espino y H.—Josefa Herrera S.—Fermina Espino y H.—José Hernandez A.—Manuel Hernandez y H.—Agustín Espino H.—Juan Espino L.—Maria de Sosa de L.—Antonia Sosa y T.—Fran-

cisco Vega=María Vega y H.=Lorenzo Santana y G.=Manuel Cabrera H.=
 Antonia Cabrera H.=Francisco Rodríguez H.=Antonio Perera H.=Concep-
 ción Matos de P.=Juan Torres P.=Cesaria Torres y H.=Agustina Torres y
 H.=Dolores Henríquez=Antonio Santana G.=Juan R. González=Pino Armas
 =Reyes Pérez=Andrés Rodríguez=José Almeida y C.=Francisco López é Y.
 =Isabel Henríquez y V.=Cármén Cabrera y L.=Ascension Cabrera y L.=
 Josefa López y R.=Juan de Dios Cabrera y C.=Francisco Fernando E.=Sal-
 vador Jiménez=José del Toro=Matias Viera=Cristóbal Torres=María Peña
 =Juan Rodríguez=Manuel Rodríguez=Ambrosio Santana=Juan Delgado y
 C.=Juan López=Juan del Cármén E.=Antonio Suárez de la C.=Miguel Gon-
 zález=Juan Espino=Francisco Jiménez=Manuel Hernández=Ignacio Rodrí-
 guez y R.=Miguel Hernández=Amalia Toledo=Antonia Ojeda=Juan Espino
 =Domingo Rodríguez=Cristóbal Jiménez=Cárls González=Juan Vera=Cár-
 mén Santana=Miguel Jiménez=Sebastian Aleman=Josefa Hernández y H.=
 Cármén Hernández y H.=Dolores Hernández=Manuel Monagas=Bartolomé
 Monagas=José Espino=José M. Hernández=Pedro Hernández=Manuel Vega
 =Antonio Santana=Manuel Díaz=José Vega=Dolores de Sosa=Nicolás Ro-
 dríguez=Cármén Guerra=Antonio Santana=Dolores Santana=Andrés Alonso
 =María Santana=María Rodríguez=Dolores Rodríguez=Dolores Hernández.

ARCIPRESTAZGO DEL NORTE.

PARROQUIA DE GUIA.

Los infrascritos vecinos de Guía, en Gran-Canaria, protestamos, con toda la energía de que es capaz nuestra alma, contra los vandálicos sucesos que tuvieron lugar en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado con ocasión de la traslación de los restos mortales del inmortal Pio IX á la Basílica de San Lorenzo extramuros; y pedimos la libertad de la Iglesia y la restitución al Sumo Pontífice de su soberanía temporal. — Guía, 28 de Agosto de 1881.

Vicente Matamala, Párroco=Luis Suárez, Coadjutor=El Alcalde, Francisco J. Bravo=El Juez de 1.^a instancia, Salvador M. Bento=El Promotor Fiscal, Augusto R. Hernández=Francisco Martín Bento, Diputado Provincial =José González=Juez Municipal, Luis B. Galvan=Eladio Suárez=Francisco Ruiz=Francisco Armas=Rafael Romero=Ramon de Aguilar=Pedro Bautista =Emiliano Ayala=Domingo Bautista=Asuncion Bautista y Q.=Antonio Galvan=Vicente Merino=Antonio Rivero=José González=Manuel Cabrera=Isidro Hernández=Juan Jiménez=Francisco Martín=Agustín Renítez=Pedro Dominguez=Vicente Galvan=Pedro Estevez=Francisco M. Garcia=Manuel Pérez R.=Celestina Hernández=Efigenia Suárez=José Suárez=Encarnación López=Antonio Reina=José Acedo=José de Aguilar=Eugenio Galvan=Blas Bethencourt=Paula Molina=Juana Martín=C. A. Quevedo=Miguel Martín B. =Francisco Reina=Virginia Suárez=Ana Batista=Facundo Garcia=Cayetano Dominguez=Ana Guerra=Estéban Bethencourt=Maximina Revenga de B. =Fernando Guerra=Lorenzo Mira C.=Tomás A. Mira=Domingo Vila y G. =Clotilde Mira=Dolores González de A.=Sebastiana Hernández=Cármén Hernández=Manuel Rodríguez P.=Lorenzo Martín=Juan Aleman=Encarnación Suárez=Tomás A. Mira y Moya, Notario público=Josefa Cañizares de M.=Josefa Mira=Santiago Hernández=Pino Ruiz=Dolores Ruiz=Salomon P. Toby=Rosario Cubas=Andrea Saavedra=Rafael Velasquez=Cármén Roque=Felisa de Leon=María de la Cruz Jiménez=Concepción Rodríguez=Francisco González=Francisco Suárez=Felisa Estevez=Agustín Rodríguez=José Díaz A.=Magdalena González=Juan Galvan=Juan G. Lujan=Eloisa Ji-

menez=Faustina Perez=Juan Rodriguez=Isabel Galvan=José Suarez y M.
 =Francisca Batista=Ildefonso Cabrera=Cármen Romero=Concepcion Palenzuela=Pino Rodriguez=Antonia Martin=María I. Martin=Ramona Martin=Angelina Sosa S.=Isabel Suarez=Marcial Garcia=Dolores Roger=Cármen Garcia=Salvador Monagas=Antero Quevedo é H.=Eufemia Martin=Severino M. Hernandez=Peregrina de Sosa=Francisco de Sosa=Felipe J. de Sosa=Isabel Rodriguez y M.=Petra Estevez=Francisco Bautista=Manuel Gonzalez=Antonio Aguiar=Nicolás Martin=Francisca Mederos=Juan A. Alvarez=El Sochantre de esta Parroquia, Vicente Suarez y M.=Francisco de Santana=Ignacio Galvan=Adelina Gonzalez=Agustin Luque=José Perez R.=José Bautista=Matilde Gonzalez=Francisco Perez=José Estevez=Félix Rivero=Santiago Gonzalez M.=Antonio Benitez=Juan Diaz y A.=Nicolasa Gaisaid=Juan Diaz=Manuel Diaz C.=Santiago Garcia C.=Francisco Rivero y G.=Juan Diaz y D.=Fernando Castellano B.=Antonio Falcon y G.=Sebastiana Rivero=Eusebia Garcia=Cesario Gil=Antonio Diaz=Mariano Batista=José de Sosa=Juan del Pino de Leon=Teófilo Falcon=Juan del Pino Moreno=Andrea Suarez de A.=Miguel Quesada=Antonio Osorio=Francisco Quesada=Martin Saavedra=Cayetano Guerra=Ramon Dominguez=Juan Batista=Juan Aguiar=Librada Romero=Tomasa Hernandez=Emiliano Martin=Indalecia Vila=José A. de Sosa=Teodomiró Bautista=José M. de Sosa=Salvador Guerra=Juan Galvan=José Vargas=Francisco Artiles=Antonio Godoy=Catalina Placeres=Cármen Medina de H.=José Hernandez=Juan Martin=Mercedes Vila=José Rodriguez=Amaranto Batista=Delfina Bautista=Nazaria Bautista=Tomasa Bautista=Pedro Martinez=Manuel Rodriguez C.=German Caballero=Eusebia Almeida de A.=Juan Almeida=Virgilio Hernandez=Blas Bautista=Natividad Bautista=Dolores Martinez=Rafael Jimenez=José Martin=Antonio Perez=Juan M. Perez=José D. Ramos=Pedro Suarez B.=José Estevez C.=Dolores Galvan=Domingo Caballero=Clotilde Suarez=Ignacia Perez=Justiniano de Sosa=Juan Batista=Ana Batista=Manuel Flores=Bonifacio Baez=Domingo Caballero=Matilde Perez=Pedro Gonzalez y G.=Josefa Batista=Domitila Batista=Ramon Martin=Juan M. Rodriguez=Antonio Garcia=Francisco Orihuela=Gregorio Martin=Manuel Castrillo=Francisco Suarez y M.=Ignacio Canvillon=José Garcia=Fernando Bolaño=Andrés Vega=Bruno Flores=Santiago Gordillo=Valentin Castrillo=Manuel Garcia=Rosaura Suarez=Antonio Aguiar y M.=Manuel Osorio S.=Fernando Perez=Faustina Romero=Ludovina Aguiar=Josefa Perez=Florentino Gonzalez=Rosendo Mendoza=Juana Aguiar=María de Guia R.=Petra A. Suarez=Antonio Dávila=Juan Medina G.=Francisca Leon y Q.=José de Leon=Pino Leon=Ricarda Leon y Q.=Francisco Aguiar=Ursula Bautista=Eloisa Alonso=Francisco Aguiar=Francisca Perez=José A. de Leon=Francisco Dávila=Cayetano de Leon=Josefa Leon=Matilde Montesdeoca=Francisco Alonso=Catalina Narvaez de R.=Micaela Santana y C.=Rafael Romero=Maximiano Suarez=Agustin Pino y P.=Fermina Martin=Rosario Mira=Josefa Garcia=German B. Miranda=Bernarda Martin=Juan Caballero=Graciliano Rodriguez P.=Antonio Alonso=Josefa Perez=Emilia Pineda=Remedios Revenga=Pino Rodriguez de B.=José Perez=Lorenzo Gonzalez=Martina Batista=Francisca Martin=Rafael Almeida=José Rivero=Ventura Perera=Filomena Monzon=Virginia Ayala=Fermína Ortega=Magdalena Rivero=Ramona Garcia=Felisa Batista=Josefa Garcia=Dolores Rivero=Josefa Guerra=Manuel Osorio=Consolacion Ayala=Eufemia Garcia=Dolores Aleman=Manuel Garcia=Dolores Batista=Francisco Garcia=José Batista=Dolores Mendes=Ignacio Osorio=Pedro Jimenez=Gregorio Hernandez=Nicolás Dominguez=Lutgarda E. Galvan=Magdalena Galvan=M. Josefa Galvan=José Gonzalez y G.=Virgilio Quesada S.=Juan Alamo y G.=B. Bordes=Pablo Alamo=José Hernandez=Mariano Perez C.=Guádalupe Santana=Ana Romero=Luisa Galvan=Manuel Gonzalez y G.=Ramon Martin=Nicolasa Garcia=José Morales=Pascual de Vargas=Manuel Rodriguez=Francisco Monagas=José Gonzalez M.=Manuel Rivero=Felipe Falcon=Antonio Gonzalez y S.=José M. Jimenez=Francisca Guillen=Juan de la Cruz G.=Francisco Almeida=Juan Felipe=Juan

García—Pedro Suarez—Juan J. Gonzalez—Dolores Suarez—José Roque—Gabino Falcon—Lucas Mendoza—Ramon Jimenez—Gregorio Felipe—Andrés García—Juan Hernandez—José García M.—José R. García M.—Antonio Mira S.—Antonio del Pino—Romualdo Palenzuela y D.—Felipe Rivero—Juan Morera R.—Antonio González—Manuel Afonso—José Jimenez—Manuel Gonzalez—José Martín—Antonio García—José Medina B.—Antonio Rodriguez—Diomedes R. Padron—Paula Padron—Cesario Padron—Micaela Estevez M.—Amparo Estevez—Dolores Martín—Luisa Hernandez—Cármén Gonzalez—Natividad Gonzalez—Miguel Galvan—Bárbara Galvan G.—Josefa Galvan y G.—Nemesia Suarez—Jacinto Lugo—*En nombre de todos los demás vecinos de Guia que, no saben firmar ó que sabiendo no han podido hacerlo*, Vicente Matamala, Párroco.

PARROQUIA DE GÁLDAR.

Los que suscriben, vecinos de la villa de Gáldar, protestan con toda energía, en union de su Prelado, contra la sacrilega profanacion que se ha hecho en Roma en la noche del 12 de Julio á los restos del inmortal Pontífice Pio IX, y desean con ansiedad que á su digno sucesor Leon XIII sea restituido el poder temporal, que en justicia le pertenece, para que pueda gobernar la universal Iglesia con libertad é independencia.—Villa de Gáldar, Agosto 30 de 1881.

José Romero, Párroco—Ignacio Mederos y O., Coadjutor—Antonio Leon, Sacristan mayor—Sebastian Montesdeoca, Sacristan menor—Pedro Toledo P., Organista—Bartolomé Suarez—Manuel Toledo—Juan Medina—Antonio Lopez, Alcalde 2.º en ausencia del 1.º—José Betancor, Juez Municipal—Juan P. Aleman—Francisco Mauricio L.—Juan Dominguez B.—Francisco Ramos y R.—Isidro Suarez P.—Francisco Guillen—Angel Medina—Luis Molina—Nicolás Martín—Agustin Guzman—Juan Martín—Fernando Suarez—Luis de Leon—Manuel Rodriguez—Santiago Quintana—Francisco Mederos J.—José M. Aleman—Francisco Guerra—Rodrigo de la Puerta y V.—Cristóbal Ramos P.—Concepcion Lorenzo — Francisco Batllori — Candelaria Betancor—Miguel Rodriguez—Josefa Martín—Teresa Pineda—Dolores Suarez—Ana Suarez—Manuel Osorio—Miguel Dominguez—Juan Perez—Ildefonsa Martín—Antonio Gil—Micaela Roque—Maria Palenzuela—Francisco Quesada—Beatriz Betancor—Dolores Betancor—Domingo Hernandez—Francisca Betancor—Josefa Padron Modesta Pineda—Augusto Paz y Q.—Francisco Toledo—Antonio Mauricio R.—Agustina Galindo—Pino Galindo—Dolores Oliva—Agustin del Toro—Isabel Perez—Josefa Rodriguez—Evangelina Rodriguez—Dolores Mederos—Ignacia Vera—Encarnacion Garcia—Tomás Baez—Francisco Cabrera—José Aleman M.—Aurelio Aleman—Catalina Martín—Aurelio Aleman y M.—Domingo Gil G.—Francisca Lorenzo G.—Josefina Molina—Francisca Molina—Valentin Molina—Nazaria de Aguilar—Dolores Martín—Rosalia Martín—Severina Martín y R.—Rosario Diaz—Nazaria Martín—Andrés Perez G.—Pedro Lopez V.—Mariano Auyanet—Isidro Aleman—Dolores Martín—Mercedes Molina—Juan Mendoza J.—Cármén Martín—Maria Saavedra—Angel Saavedra—Francisco Gonzalez—Cármén Gonzalez—Diego Martín—Pedro Rodriguez—Emilia Cabrera—Juan Garcia Medero—Flora Martín—Concepcion Martín—Francisca Gonzalez—Maria Gonzalez—Rafael Suarez—Francisco Ramos—Bartolomé Suarez—Maria Campos—Juana Hernandez—Luis Auyanet—Agustina Romero—Francisca Guillen—Virginia Guillen—Inocencia Sosa A.—Asuncion Aguiar—José Montesdeoca V.—Encarnacion Martín—Florencia Perez—Guillerma Perez—Maria Ruiz—Maria Bento P.—Nicolás Guillen—Nieves Guillen—Severa Vega—Catalina Hernandez—Josefa Deniz O.—José Auyanet—Dolores Morales—

Eloisa Guillen—Rafael Rodriguez—Manuela Suarez—Dolores Lopez—Miguel Sanchez—Pedro Rodriguez—Antonio Perez M.—Juan Rodriguez P.—Josefa Gil—Juana Gil—Encarnacion Gil—Gregorio Gil—Maria J. Gil—Enriqueta Rodriguez—Dolores Santana—Pino Rodriguez—Pino Rodriguez R.—Rafael Rodriguez G.—Andrés Suarez P.—Jacinta Calcines y P.—Victoriana Calcines y P.—Juan Suarez y C.—Juan Medina G.—José A. Gil—José Romero J.—Josefa Falcon de T.—Josefa Perera—Maria Morales—Manuela Dominguez—Ana Morales—Josefa Morales—Juan Noda—Cayetano Dominguez—Andrés Dominguez S.—Magdalena Martin—Francisca Aguiar—José Aguiar—Beatriz Aguiar—Isabel Aguiar—Pedro Rodriguez—José Rodriguez—Mariana Rodriguez—Francisco Rodriguez—Dolores Hernandez—Isabel Rodriguez—Ana Zerpa R.—Micaela Perez Z.—Segundo Perez—Ildefonso Perez—Maria Perez—Juan Saavedra—Pino Perez—Pino Saavedra—Dolores Saavedra—José Ramos O.—Francisco Gonzalez A.—Catalina Medina—Eloisa Medina—Pino Medina—Juan Medina—Pedro Castillo—Cecilia Santana—Encarnacion Castillo—Jacinta Castillo—Nieves Castillo—Sebastian Castillo—Salvador Gonzalez—José de Medina y T.—Juan Medina T.—José Rodriguez R.—Pedro Molina J.—Josefa Mendoza—José Sosa D.—Miguel Saavedra—Blas Garcia M.—Andrés Diaz V.—Juan M. Hernandez D.—Salvador H. Diaz—Miguel Mendoza—Juan Medina S.—Gregorio Diaz G.—Juan Quintana G.—Josefa Molina—Pedro Molina—Francisco Suarez R.—José Garcia—Nicolás Medina y M.—Angel Medina y S.—Guillermo Saavedra—Juan Saavedra—Cármen Diaz—Juan Vega R.—José de Vega—Manuela Ramos—Manuel Vega—Rafael Vega—José de Vega R.—Juan Trujillo A.—Miguel Prada y S.—Francisco Alonso—Manuel Alonso—Miguel Saavedra—Lorenzo Betancort—José Sanchez—Francisco Santiago—Francisco Trujillo P.—Cristóbal Trujillo P.—Luis Saavedra—Luis Vega—Miguel Suarez—Francisco Ruiz—Antonio Ruiz—José Moreno D.—Juan Moreno—Andrés Moreno—Blas Padilla—Cristóbal Rodriguez—Andrés Padron—Peregrino Perez—José Ramos Juan Rodriguez—Manuel Lujan—Fernando Prada—Manuel Calcines—Dolores Castrillo—Cesario Perez—Concepcion Pineda—Antonio Tacoronte S.—Miguel Tacoronte—Francisco Tacoronte—Juan Hernandez—Rafael Medina—Enrique Castrillo—Manuel Hernandez—Antonio Padron—Juan M. Melian—Francisco Ramos—Antonio Perez y R.—Sebastian Guerra—José Perez—Cristóbal Perez—Francisca Perez—Manuel Tacoronte—Domingo Tacoronte—Dolores Calcines—Beatriz Martin—Ignacia Orihuela—Josefa Martin—Francisca Martin C.—Concepcion Sosa—Pino Sosa—Encarnacion Sosa—Cármen Sosa—Francisco Sosa—Concepcion Molina—Adolfina Perez—José Perez G.—Concepcion Jorge y R.—Fabiana Borges—Dolores Vega—Agustina Miranda—Catalina Vega—Antonia Vega y J.—Sebastiana Vega—Concepcion Ruiz C.—Fabiana Ruiz—Francisca Jorge y R.—Francisca Rodriguez—Juana Diaz y R.—Jacinta Perez G.—Josefa Guzman—Pedro Perez R.—Gregorio M. Perez—Encarnacion Suarez—Juan M. Mateo—Mónica Mateo S.—Francisco Mateo—Isabel Mateo S.—Victoriana Sosa—Julia de Santana—Petronila Betancor—Catalina Mauricio—Antonia M. Aguiar—Juan Hernandez S.—Sebastian Hernandez P.—Pedro Hernandez P.—Juan Hernandez P.—Miguel Hernandez P.—Encarnacion Oliva—Francisco Melian A.—Concepcion Perez G.—Josefa Melian P.—Cármen Melian P.—Francisco Melian P.—Concepcion Melian P.—José Melian P.—Maria de los Angeles Perdomo—Dolores Perdomo—Antonio Suarez Ll.—Pino Vega—Martin Lopez—Pédro Montesdeoca—Dolores Mendoza—Isabel Bermudez—José Mendoza—Candelaria Orihuela—Rosario Quesada R.—Beatriz Saavedra—Francisca Saavedra—Juana Martin—Micaela Castrillo—Dolores Castrillo—Emilia Castrillo—Juan Castrillo—Josefa Castrillo—Maria J. Castrillo—Antonia Castrillo—Peña Castrillo—Enrique Castrillo—Antonia Mendoza—Dolores Rivero—Cristóbal Medina—Cristóbal M. Ojeda—Raimunda Mendoza—Gregorio Mendoza—Buenaventura Orihuela—Concepcion Cachan—Justa Reyes—Cármen Saavedra—Juana Jorge—Pedro Montesdeoca—Josefa Ruiz—José Quesada T.—Encarnacion Calcines—Ana Medina O.—José Orihuela O.—Josefa Ojeda—José Medina—Matias Medina—Antonia Calcines G.—Antonio Alonso T.—Dolores Gutierrez—Pablo Gil—Maria Saavedra J.—Pablo Gil R.—José Gutier-

rez—Francisco Gil D.—Tomasa Ramos—Isabel Sosa—Martina Sosa—Socorro Medina—Nieves Medina—Josefa Betancort—Nicolasa Suarez G.—Maria Delgado R.—Antonio Gil—Tomasa Gil—Cristóbal Gutierrez—Juana Mendoza—Maria Huerta—Josefa Sosa D.—Pino Jorge—Francisca Jorge—Dolores Jorge G.—Antonio Jorge—Antonio Dominguez G.—Estéban Aguiar M.—Matias Aguiar V.—Pedro Mendes—Dolores Jorge—Agustin Orihuela—Antonia Marrero—Melchora Aguiar M.—Josefa Rodriguez M.—Antonio Martin A.

La Hermandad del Santísimo de la Villa de Gáldar protesta, con toda su alma, contra los bárbaros atropellos cometidos en Roma en la noche del 12 de Julio con las sagradas cenizas del Pontífice de la Inmaculada Concepcion; y pide fervorosamente al Señor que conceda á su Vicario Leon XIII el mas pronto restablecimiento del poder temporal, absolutamente necesario para gobernar con libertad é independencia la Iglesia de Dios.—Villa de Gáldar, Agosto 31 de 1881.

Angel Quesada M.—Pedro Miranda M.—José Ruiz M.—José Molina P.—Antonio Vera—Antonia Oliva J.—Francisco Linares—Gregorio Mendoza—Faustino Rios—Miguel Saavedra—Miguel Suarez—José Galindo R.—Francisco Vera—Antonio Ruiz P.—Antonio Quesada R.—Juan del Pino Q.—Cristóbal Rodriguez O.—Francisco Dominguez M.—Francisco D. Betancor—Marcos Suarez—José Molina M.—Tomás Sanchez—Beatriz Martin C.—Maria Santana L.—Francisca Rodriguez M.—Nicolasa Suarez G.—Severina Martin R.—Dolores Molina—Cecilia Santana—Rafaela Rodriguez—Maria A. Yepe—Encarnacion Suarez—Victoriana Sosa—Maria de los Angeles Perdomo—Ursula Orihuela—Juan Martin R.

La Hermandad del Santísimo Rosario de la villa de Gáldar protesta, vivamente ofendida, contra los bárbaros atropellos perpetrados en Roma en la noche del 12 de Julio con los restos mortales del Pontífice de la Inmaculada; y desea ardientemente que su digno sucesor Leon XIII alcance sobre los enemigos de la Iglesia una victoria tan completa como San Pio V sobre Selim II.—Villa de Gáldar, Agosto 31 de 1881.

Francisco Mauricio L.—Antonio Quesada—Antonio Gonzalez y G.—Torcuato Medina B.—Antonio Padron R.—Juan Hernandez S.—Angel Saavedra—Miguel Perez—Gaspar Reyes V. y su familia.—Eduardo Rodriguez—Roque Falcon—Manuel Montesdeoca—Sebastian Mederos—Cristóbal Suarez M.—Cristóbal Mauricio R.—Francisco Gonzalez G.—Francisco Perez M.—Vicente Perez—Francisco Martin—Josefa Ruiz y M.—Pino Rios H.—Encarnacion Rios—Sebastiana Padron—Dolores Vega—Maria C. Betancor—Inocencia Lorenzo—Concepcion Lorenzo—Pino Molina—Antonia Aguiar—Melchora Aguiar—Concepcion Sosa—Beatriz Betancor—Dolores Betancor—Dolores Miranda y M.—Telésfora Zerpa R.—Eloisa Moreno y G.—Carlota Gonzalez—Cármen Gonzalez y R.—Dolores Martin R.—Ignacia Mujica M.—Dolores Rodriguez M.—Eloisa Sosa y P.—Antonia Medina y P.

PARROQUIA DE ARÚCAS.

Con toda la energia de nuestra alma protestamos contra el horrible-es-cándalo dado en Roma la noche del 12 al 13 de Julio, con escarnio de la Santidad de Leon XIII y de la memoria de Pio IX. Con todo nuestro cora-

zon ofrecemos nuestra adhesión incondicional y absoluta al Vicario de Jesucristo; perseguido y ultrajado.

Teótimo Darías, Pbro.—Pedro Regalado H., Pbro.—Francisca Hernandez—Antonia Hernandez—Rosa Hernandez—Juan Saavedra—Juan Alamo—Francisco Aleman—Demetrio Cabrera y M.—Guillermo Perez de L.—Francisco Rosales y R.—Juan B. Garcia—Cárlos M. Santana—Rafael Gil—Guillermo Linares M.—Santiago Gonzalez M.—Juan B. Garcia—José Garcia y M.—Amalia Garcia—Dolores Rosales y R.—Domingo Torres—Eladio Quevedo—Wenceslao Afonso—Dolores Garcia—Antonio Batista L.—Bruno Guerra y Q.—Antonio Herrera y B.—Wenceslao Quevedo—Pedro Quevedo—Juan Guerra y P.—Santiago Rosales—José Suarez R.—Cándida Quevedo—Calisto Rosales M.—Rafaela Quevedo—Rosario Quevedo—Antonio Rodriguez—Cipriano Hernandez—Blas Rosales B.—Ruperto Hernandez—Josefa Medina y P.—Maria Patrocinio M.—Manuel Medina P.—Segundo Blanco—Dominga Perez A.—José Medina M.—Pedro Gonzalez S.—Pantaleon Quevedo—Manuel Rodriguez—Vicenta Ponce S.—Rosenda Rosales y R.—Josefa Suarez—Clara Almeida R.—Manuela Blanco y G.—Carlota Hernandez M.—Jesús Henriquez P.—Pilar Gonzalez A.—Francisco Gonzalez—José Rodriguez—Manuel Medina—Juan Batista—Emiliano Gonzalez—Vicente Gonzalez—Ascension Perez—Basilio Quevedo—José Santaella—Aniceto Gonzalez—Nicolás Santana—Antonio Henriquez—Antonio Padilla—Demetrio Granado—Juan F. Gonzalez—Juan B. de Armas—Pedro Gonzalez R.—Juan Gonzalez y G.—Juan Aleman F.—Leandro Medina—Antonio Lopez C.—Maria Granado—Domingo Suarez—Feliciano Acosta—Encarnacion Perez—Encarnacion Mesa—José Rodriguez—Gregorio Mentado—Manuela Suarez—Dolores Suarez G.—Carlota Marrero—Rafaela Cabrera—Rafael Marrero—Juana Cabrera—Bárbara Perez—Rafaela Marrero—Juana Benitez—Luisa Morales—Juana Barbosa—Lorenza Cabrera—Dolores Marrero—Manuel Rosales—José Rosales—Antonio del Rosario—Diego Rivero—Manuel Sierra—Alejandro Gonzalez—Severo Marrero—Juan Aleman—Agustin Guillen—Juan B. Rodriguez—Estéban Rivero—Juan Gonzalez—Juan Sosa—Marcos Gonzalez—Juan Hernandez—Bernarda Hernandez—Juana Gonzalez—José Hernandez—Inés Hernandez—Rosa Gonzalez—Demetria Hernandez—Isabel Hernandez—Francisco Santana—Salvador Moran—Gregoria Gonzalez—Segunda Gonzalez—Dolores Gonzalez—Jorge Gonzalez—Catalina Henriquez y G.—Inés Henriquez y G.—Adela Marrero—Manuel Marrero—Vicente Lorenzo—Francisco Ramos—Evarista Rodriguez—Justa Hernandez—Gregoria de Armas—Cármen Perez—Rafaela de Armas—Felipa de Armas—Felipe Falcon—Eugenia de Armas—Ezequiel Hernandez—Miguel Medina y E.—Antonio Montesdeoca G.—Francisco Marrero—Josefa Gonzalez C.—Enriqueta Reyes—Juana Llarena y M.—Rosario Gonzalez—Juan N. Santana—Francisca Lorenzo—Juana Guerra—Mátilde Perez—Ana Henriquez—Isabel Gonzalez—Eulalia Reyes—Ana Henriquez—Jerónima Gonzalez—Josefa Santana—Loreto Deniz—Indalecia Galvan—Andrea Armas de R.—Elvira Reyes—Concepcion Rivero—Dolores Arencibia—Tomás Gonzalez R.—Justo Fleitas—Juan Ramos N.—Salvador Medina O.—Andrés Perez O.—Dionisio Jimenez—Rosario Guerra—Sebastiana Lorenzo y L.—Adelaida Reyes—Eugenia Perez—Basilisa Reyes—Roque Gonzalez—Francisco G. Garcia—Salomé Garcia—Andrés Galvan—Alfredo Martin—Silvestre Santana—Juan Lorenzo G.—Manuela Morales—Julian Gonzalez—Marcelina Reyes—Dámaso Gonzalez—Ines Montesdeoca—Ramona Zamora—Casilda Sosa—Rafael de Armas—Victor Santana—Feliciano Batista—Mónica Perez—Teresa Matos—Constanza Garcia—Maria Sanchez—Mario Benavides—Bruno Gonzalez C.—Tomás Lantigua—José Travieso—Cármen Perez y P.—Manuela Perez y P.—Josefa Perez y P.—Dolores Perez y P.—M. Grau—J. Blanco—Francisco Perez L.—Dolores Perez—Dolores Afonso P.—Juana Perez—Rafael Henriquez—Francisca Morales—Pedro Rosario y B.—Antonio Herrera G.—Antonio Hernandez—Dolores Alamo—Juan Afonso P.—Francisco Henriquez—Juan Gonzalez L.—Luis Castellano y L.—Antonia Bello—Ana A. Rodriguez—Antonio Santana—Pino Rodriguez—Antonio Santana—Manuel Perez P.—

José Perez P.—Micaela Martin R.—José Cárdenas W.—José Ferrera G.—Dolores Ferrera—Juan Quevedo y R.—Pilar Quevedo y M.—Francisco Ponce y M.—Eustaquia Quevedo y M.—Gumersindo Quevedo M.—Maria Martinez M.—Francisco Aleman—Dolores Monzon—Dolores Hidalgo L.—Joaquin Guerra—Antonio Benitez—Juan Ponce S.—Dolores Ponce S.—Concepcion Ponce S.—Cirilo Ponce S.—Lorenza Ponce S.—Jerónima Ponce S.—José Ponce S.—Dolores Suarez y S.—Adelaida Rodriguez—José Caballero—Maria D. Almeida y G.—Isabel Rosales M.—Lúcia Rosales M.—José Perez y P.—José Perez y G.—Josefa Rosales M.—Dolores Marrero—Antonia Hernandez—Pino Santana—Josefa Marrero—Juana Marrero—Juana Perez—Florentina Marrero—Juana Ponce M.—José Perez R.—Simon Medina—Antonio Nelson—José Garcia P.—Sebastian Jimenez—Andrés Ponce—Gregorio Perez—Catalina Marrero y M.—Justo Hernandez—Antonio Ramirez—Rafael Aguiar—Atanasio Henriquez—Juan Medina H.—Manuel Armas—Agustin L. de Matos—José Perez y P.—Antonio Medina H.—Juan Medina M.—Lorenzo Morales—Juana Rodriguez—Teresa Hernandez—Juana Cruz N.—Juana Hernandez—Maria Perez—Isabel Cabrera—Agustin Quevedo y G.—Francisco E. de Santana B.—Manuel Rodriguez y C.—Juan Lorenzo G.—Luisa Medina H.—Josefa M. Medina H.—Concepcion Medina H.—Josefa M. Henriquez—José Galvan—Liborio Galvan—Mateo Medina—Francisco Lujan—Tomás de la Nuez—José Hernandez P.—Manuel Gonzalez—Bernardino Galvan—Ana Diaz—Juan Castellano—Fernando Cabrera—Manuel Cabrera—Luis Garcia y G.—Francisco Garcia y M.—Leandro Ferrera—Ignacio Afonso—Pedro Guerra P.—Bruno Lorenzo—Francisco Ponce—Domingo Marrero—Eusebio Diaz M.—Pilar Diaz—Manuel Diaz—Fernando Santana R.—Manuel Rodriguez—Pedro Sosa y J.—Juan Alamo y G.—Constanza Fuentes y G.—Blas Medina—Lorenzo Hernandez—Domingo Ferrera—Maria Afonso—Manuel Aguiar—Faustino Cordero—Dolores Perez—Andrea Perez—Juan Perez—Antonio Lorenzo G.—Domingo Quevedo A.—Cipriano Falcon—Josefa Gonzalez y M.—Juan Santana G.—Ramon de Armas P.—Juan B. Almeida—Antonio Afonso—Silvestre Perdomo—Tomás Perez P.—Luisa Perez y P.—Antonia Perez P.—Leandro Cruz—Francisco de la Nuez—Cristóbal Rivero—Florencio Garcia—Policarpo Falcon G.—Basilio Ojeda—Sebastian Rodriguez H.—Felipe Martin—José Guerra G.—Ignacio Gonzalez—Pascual Perez B.—Antonio Perez M.—Juan Hernandez A.—Rafaela Gonzalez M.—Inocencia Ramos—Agustin Gonzalez—Vicente Medina M.—Miguel Marrero—Miguel Martin M.—Petra Aleman F.—Juan Garcia B.—Clara Medina S.—Manuel Diaz S.—Francisco Viera de A.—Francisco Guerra—Juana Gonzalez—Pedro Marrero A.—Sebastian Medina—Francisca Almeida—Matias Marrero—Lucia Marrero A.—Gregoria Marrero—Santiago Hernandez—Juan Medina M.—Gregorio Aleman—Juan Ponce M.—José Gomez—Pascual Rodriguez S.—Nicolasa Suarez N.—Casimiro Falcon G.—Ricardo Viera—Josefa de Armas—Celestino Gonzalez M.—Pedro Henriquez—Andrés Cabrera—Bernardino Quintana—José Perez y P.—Pedro Perez y P.—Francisco Gonzalez—Bartolomé Hernandez—José Gonzalez B.—Francisco Falcon P.—Segundo Cabrera—Juan R. Medina—Narciso Perez y P.—Domingo Martin—Casimiro Cabrera—Antonio Quintana—Luis Perez—Cándido Cabrera—Domingo Cabrera y B.—Domingo Cabrera—Juan Saavedra y N.—Dolores Saavedra—Juan Saavedra y R.—Dolores Ruiz.

Se adhieren, en fin, los convecinos de los espesados firmantes parapr otestar contra los atropellos hechos en Roma al Vicario de Jesucristo; y pedir la libertad del Pontífice y el restablecimiento del poder temporal de los Papas.

La Cofradía ó Hermandad de Nuestra Señora del Carmen protesta, con todo su corazon y con la mayor energía, contra los brutales atropellos cometidos en Roma, y dirigidos á los venerandos restos del gran pontífice Pio IX, de feliz memoria.

Así mismo protesta contra la opresion en que gime su dignísimo sucesor, el sabio León XIII, pues desea y pide de los gobiernos el poder civil de los Papas, para que de este mo dopuedan ejercer, con independiente libertad, las funciones de su elevado ministerio.

Francisco Rosales R.—Guillermo Perez de L.—Antonio A. Henriquez—José G. de Armas—Juan Viera—Eladio Perez D.—José T. Marrero S.—Rafael Henriquez H.—Antonio del Toro P.—Juan R. Rodriguez—Miguel Henriquez R.—José Guerra G.—Bruno Deniz M.—Francisco B. Rosales—José Rodriguez—Sebastian Hernandez G.—Nicolás Guerra—Francisco Navarro P.—Atanasio Medina—José Gonzalez M.—Cristóbal Garcia—Benigno Rosales—Andrés Hernandez—Juan Cabrera P.—Raimundo Gonzalez—Juan Falcon—Francisco Ávila—Antonio Perez—José Marrero M.—Antonio Lopez—Miguel M. Almeida—Francisco Ponce—Juan Afonso M.—Wenceslao Afonso—José V. Henriquez—Antonio Marrero R.—José Perez y P.—Eugenio Rodriguez R.

Protestamos enérgicamente contra los salvajes atropellos y acontecimientos de Roma, porque como católicos no podemos ver ultrajada la Religión, vilipendiada la memoria del inmortal Pio IX, esclavo el Papa y á punto de ser víctima de una turba desenfrenada. Protestamos contra la violencia que se hace á Leon XIII, contra la condicion escepcional en que le ha colocado la iniquidad, contra esa guerra cruel que, en nuestro Padre, se hace á la Religion Católica, Apostólica Romana y á todos los fieles del mundo. Y suplicamos á Dios y exigimos de los Gobiernos en calidad de ciudadanos y católicos, que se restablezca el poder temporal de los Papas.—Arúcas, 23 de Agosto de 1881.

Francisco Gonzalez y R.—Miguel Perez y P.—Bruno Henriquez y H.—Fermina Medina P.—Luisa Medina P.—Alonso de Armas—Juana Perez A.—Rosario Perez—Dolores Gonzalez—Rafaela Suarez—Pedro Henriquez y H.—Josefa Gonzalez—Rosenda Rosales R.—Dolores Rosales R.—Francisco Rosales R.—Francisco Almeida y R.—Rosario Almeida—Juan Almeida R.—Sinforoso Ferrera — Antonio Gonzalez D.—Teófilo Suarez — Francisco Santana — Luisa Diaz y T.—Dolores Cabrera P.—Bernarda Perez Q.—Antonio Quevedo y G.—Antonio Viera y T.—Juana Gonzalez—Bárbara Guerra F.—Jerónimo Gonzalez R.—Rodolfo Martín—Rosalia Ponce—Juan de Dios Martín—Luis Cabrera—Tomás Marrero—Rita Recco y M.—Lorenza Gonzalez S.—Saturnina de Matos y M.—Petra Alcántara de M.—Juan Medina D.—José J. de Armas—Miguel Almeda—Sebastian Gonzalez—Manuel Rodriguez—Petra de Matos y G.—Brígida de Matos y G.—Jerónima Leon—Francisca Velasquez—Manuel Matos y R.—Victorina de Matos y M.—Orencio Hernandez y P.—Manuel Gonzalez y S.—Antonio Rosales—Elisa Perez—Asuncion Ponce y M.—Nicolasa Santana—Dominga Ponce—Gregoria Granada—Juana Rodriguez—Dolores de Matos—Isabel Garcia—Antonio Rodriguez—Antonia Cabrera de M.—Julia Marrero y C.—Maria Marrero y C.—Cárlos Medina—Francisco Ferrera G.—Bienvenida Santana — Emiliana Garcia — Rosario Medina — Blas Martín—Antonio Alvarez A.—Rafael Hernandez, Pbro.—José Aguiar—Pedro Suarez y P.—Manuel Santana—Blas Marrero—Lázaro Perez—Juan B. Perez—Mariano Aleman—Juan Viera—Domingo Perez A.—Rafael Granada—Andrés Henriquez—Enrique Henriquez M.—Manuel Granada—Magdalena Padron M.—Juan Ferrera y G.—Juan Gonzalez—Francisco Rosales P.—Manuel Suarez y R.—José Rosales P.—Francisco Batista H.—José Suarez y S.—Salvador Rosales H.—Magdalena Rosales P.—Toribio Aleman.

Los que suscriben, niños de corta edad, pero de mucha fé, se han escan-

dalizado ante la profanacion del cadáver del gran Pontifice Pio IX. Sienten en el alma que aflijan á nuestro querido Padre Leon XIII y le tengan prisionero, y hasta traten de robarle su palacio y quizá matarle.

Nosotros rogamos á Dios que dé la libertad y muchos consuelos al Papa, y suplicaremos á nuestros padres que trabajen para que sea libre é independiente Aquel que es el padre de todos los católicos. Y por último nos atrevemos á decir al Papa: «Padre Santo, si necesitais de nosotros, todavía recordamos la cruzada de niños que se levantó para ir á rescatar los Santos Lugares, y los niños que han sido mártires para defender nuestra fé. Padre Santo, estamos prontos: hablad y nos tendreis á vuestro lado».—Arúcas, 24 de Agosto de 1881.

Domingo Gonzalez y S.—Pedro Suarez—Juan de Dios Granado—Manuel D. Marrero—José Marrero C.—Vicente Galvan y R.—José Gonzalez y S.—José L. Santana—Luis Henriquez M.—Sixto Henriquez y M.—Rafael Medina S.—Rafael Suarez y S.—Pedro Marrero—Antonio Ruiz y C.—Rafael Rodriguez—Rafael Rosales y R.—José de la Peña y R.—Isidro Brito H.—Francisco de Armas—José Batista M.—Francisco Garcia B.—José Santos M.—Lorenzo Marrero—Sebastian Santana—Francisco Garcia y L.—Jorge Alamo—Luis Medina G.—Juan Santana H.—Manuel Rosales B.—Pedro Rodriguez—Segundo Cabrera H.—Pedro Gonzalez y G.—Andrés Rodriguez P.—Estéban Ojeda—Pedro Castellano y L.—Evaristo Henriquez y H.—José Henriquez M.—Antonio Henriquez—Pedro Lorenzo S.—José A. Santana—Manuel Medina H.—Ildefonso Afonso—Pedro Martín H.—Eloy Gonzalez P.—Pedro Cabrera E.—Deogracias Brito—Manuel Gonzalez D.—Blas Martín H.—Pedro Falcon M.—José Santana A.—Antonio Afonso—Guillermo Rodriguez—Estéban Almeida—Anselmo Mejias—Francisco Martín—Pedro Lorenzo Q.—Rosendo Santana—Juan Falcon—Maximiliano Suarez—Antonio Medina—Justo Hernandez y G.—Luis Perez Q.—Salvador Martín—José M. Perez—Ramon Suarez y S.—Francisco Linares—Juan Ferrera y H.—Elias Hernandez P.—Salvador Gonzalez R.—Toribio Rodriguez R.—Juan Marrero C.—Jorge Gonzalez Rosales—Paulino de Matos.

Los profesores de Instruccion pública de la Villa de Arúcas han protestado contra los salvajes atropellos cometidos contra las cenizas del gran Pontifice Pio IX y la opresion en que gime su sucesor Leon XIII; pues no pueden ver sin dolor la guerra cruel que, en nuestro Padre, se hace á la Religion Católica, Apostólica, Romana y á todos los fieles del mundo. Asi que suplican á Dios y exigen de los gobiernos se restablezca el poder temporal de los Papas. Y aunque han prestado sus firmas como individuos particulares, las prestan ahora tambien como representantes de la enseñanza en esta Villa.

Antonia Hernandez—Vicenta Ponce S.—Jerónima Ponce H.—Catalina Sanchez R.—Francisco Rosales R.—Antonio del Rosario—Pedro Henriquez y H.—Dionisio Jimenez.

PARROQUIA DE TEROR.

Los que suscriben, por sí y en nombre de todos los habitantes de que se compone esta villa de Teror, Diócesis de Canarias, llenos de santa indignacion, se unen á su Prelado para protestar con toda la energia de su al-

ma contra el horrible escándalo dado en Roma, con escarnio á la Santidad de Leon XIII, la noche del 12 al 13 de Julio con motivo de la traslacion de las venerandas cenizas del Pontífice de la Inmaculada, el inmortal Pio IX. Con todo su corazon ofrecen su adhesion incondicional y absoluta al Vicario de Jesucristo perseguido y ultrajado.

Júdas A. Dávila, *Cura Párroco*—José M. Lucena y Ll., *Coadjutor*—Manuel Dominguez y E.—Pedro Suarez y P.—Juan B. Yanez—Sebastian Dominguez—Diego Alvarez A.—Cárlos Yanez—Pedro Quintana—Pedro Q. Suarez—José Guerra R.—Francisco Bethencourt—Angela Montesdeoca—José Dominguez M.—Pantaleon Ceballos—Teodoro Dominguez—Pino Alvarez—Antonio Peña S.—Juan Yanez S.—Antonio Dávila—Domingo Garcia—Manuel Acosta—Agustin Suarez—Sebastian Quintana—Miguel Azopardo—Manuel Arencibia—Estéban Acosta y S.—Francisco Perez N.—Juan M. Henriquez—Sebastian Henriquez y H.—Pedro Guerra—Francisco M. Ortega—Saturnino Estupiñan—Antonio R. Dominguez—Marcelino Quintana—Antonio Quintana y D.—Francisco Santana—José Quintana—Juan Alvarez A.—Juan Jimenez—Manuel Dominguez—Matias Ramirez—Agustin Henriquez—Antonio Fleitas—Antonio Jimenez—Matias Quintana—Vicente Jimenez—Rafael Hernandez—Juan Naranjo—Sebastian Medina—Francisco Henriquez y G.—Juan Perez M.—Francisco Miranda—Mateo Henriquez y G.—Pedro Jimenez D.—Antonio Perez G.—Juan Hernandez—Andrés Dominguez del R.—Agustin Rodriguez—Antonio Rivero D.—Agustin Rodriguez D.—Juan Rodriguez—Juan Dominguez D.—Juan A. Dominguez—Cárlos Arencibia Y.—Juan Jimenez M.—José Gonzalez—Luis Alvarez—Antonio Alvarez—José Arencibia R.—Cipriano Acosta—Juan Deniz G.—Dolores Navarro—Francisco Bethencourt L.—Sebastian Alvarado y M.—Antonio Quintana y S.—José Jimenez—José Ortega.

El Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Teror, en la Isla de Gran-Canaria, dolorosamente impresionado por el incalificable hecho cometido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de la santa memoria del inmortal Pio IX, une su voz á la de su Prelado para protestar con toda la energia de su alma, con toda la fuerza de su fé, contra tan horrendo escándalo; y ofrece á Su Santidad Leon XIII, con amor y respeto, su adhesion más absoluta é incondicional como un desagravio del ultraje que la impiedad ha lanzado á la dignidad del Pontificado.—Salas Consistoriales de la Villa de Teror, 19 de Setiembre de 1881.

Manuel Dominguez y E.—Sebastian Henriquez y H.—Francisco Cabrera—Juan Jimenez y M.—Manuel Ortega y S.—José Lezcano R.—Cipriano Acosta—Pedro Deniz M.—Bartolomé Falcon—Antonio Guerra B.—Antonio Dominguez P.—Andrés Dominguez del Rio, *Secretario*.

Las Religiosas Bernardas descalzas del convento de San Ildefonso de la Villa de Teror, en Gran-Canaria, se unen á su Prelado para protestar con toda la efusion de su alma contra los escandalosos sucesos ocurridos en Roma la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado, con escarnio de la Santidad de Leon XIII y de la memoria del Pontífice de la Inmaculada, Pio IX. Con todo nuestro corazon ofrecemos nuestra adhesion incondicional y absoluta al Vicario de Jesucristo perseguido y ultrajado, pidiendo constantemente al Todopoderoso su independenciam y Soberanía espiritual y temporal y la conver-

sion ó humillacion de los enemigos de su Santa Iglesia.

Sor Julia del Corazon de Jesus, *Abadesa*—Sor Maria de Santo Domingo, *Priora*—Sor Maria de Santa Rita—Sor San Antonio de Jesús—Sor Remedios de Santa Maria de los Angeles—Sor San Francisco de Sales—Sor Carolina de San Luis Gonzaga—Sor Jacinta de San José del Patrocinio—Sor Manuela de Santa Teresa de Jesús, *Novicia*—Sor Eugenia de Jesús Maria, *Novicia*—Sor Dolores de Santa Coluna, *Novicia*—Sor Susana de Santa Corona, *Novicia*—Sor Nazareno de Jesús, *Novicia*.

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús de la villa de Teror, en la Isla de Gran-Canaria, profundamente indignada por el sacrilego hecho cometido en Roma la noche del 12 al 13 de de Julio último, con baldon de la santa memoria del inmortal Pio IX, une su voz á la de su Prelado para protestar solemne y enérgicamente contra tan escandaloso atentado; y ofrece á Su Santidad Leon XIII, con filial amor, su adhesion mas absoluta é incondicionada como un desagravio del ultraje que ha sufrido la dignidad del Pontificado.—Villa de Teror, 23 de Setiembre de 1881.

Por sí y á nombre de los 1.051 individuos de la Congregacion, Andrés Dominguez del Rio, *Prefecto*—Agustin Alvarez, *Subprefecto*—Juan Alvarez, *Colector*—Manuel Dominguez, y E., *Tesorero*—Deogracias Alvarez, *Maestro de ceremonias 1.º*—Juan Dominguez, *Maestro de ceremonias 2.º*—Antonio Peña, *Secretario*—Manuel Acosta, *Vice-secretario*.

Las jóvenes Hijas de Maria, asociacion establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Pino de la Villa de Teror en Gran-Canaria, profundamente impresionadas con el relato de los inicuos atropellos cometidos en Roma en la noche del 12 al 13 del mes de Julio próximo pasado contra los venerados restos del inmortal Pio IX, Pontifice de la Inmaculada, se unen á su Prelado para protestar de la manera mas enérgica de tan enorme atentado; se adhieren de todo corazon á la Santa Sede y elevan á Dios fervientes oraciones por el triunfo de la Iglesia y la libertad del Vicario de Jesucristo perseguido y ultrajado.

Por las 107 Hijas de Maria, Francisca Quintana, *Presidenta*—Rosalia Navarro Garcia, *Vice-presidenta*—Josefa Ortega Martinez, *Secretaria*.

PARROQUIA DE AGAETE.

BEATÍSIMO PADRE: Los infrascritos vecinos de la Villa de Agaete, en Gran-Canaria, santamente indignados por la horrible y salvaje profanacion de los restos del egregio Pontifice Pio IX cometida en Roma por los insensatos é impíos liberales italianos en la noche del 12 al 13 de Julio, protestan, con toda la energia de sus almas; contra tan bárbaro é inhumano escándalo, y en desagravio del vejámen que ha sufrido la dignidad del Pontificado, se postran humildes y reverentes á los piés de Vuestra Beatitud, para ofreceros el testimonio mas rëndido de sus profundos respetos y adhesion inquebrantable á la

Santa Sede. Saben bien que la causa de tales atropellos es el estar privado del Poder temporal; y por esto exigen su inmediato restablecimiento tan necesario para la seguridad de Vuestra Persona y bien de nuestra Santa Madre la Iglesia. A este fin, ofrecen á Vuestra Beatitud sus haciendas y sangre, y piden reverentes vuestra paternal bendicion.—Villa de Agaete, 15 de Agosto de 1881.

Juan Valls, *Cura Párroco*—Antonio A. Medina—Juan Rodriguez—Francisco Medina—José Santana—Angela Rosario—Antonia Rosario—Antonio Rosario—Agustin Medina—Manuel Sosa—Policarpo Santana—Salvador Melian—Manuel Trujillo—Santiago Sosa—José Sanchez y S.—Miguel Armas—Abelardo Alamo—Agustin Mendoza—Josefa Delgado—Maria Rosario—Rosalia Martin—Cristóbal Martin—Miguel Perez—Francisco Rodriguez—Antonio A. Jimenez—José de Leon—Antonio Palmes—Miguel Armas—Francisco Martin—Antonio Gonzalez—Isabel Ojeda—Gregorio Medina—Pino Blanco—Rafael Trujillo—Juan Ramos—Juana Ramos—Agustin Gonzalez—Pedro Gonzalez—Pedro Arbelo—Gregorio Sosa—Cristóbal Gonzalez—Pedro Gonzalez—Celestina Alamo—José de Armas—Manuel Martin—Juan Jimenez—Antonia Rivero—Maria Herrera R.—Juana Herrera y R.—Agustin Jimenez—Francisco Herrera y R.—Magdalena Herrera y R.—Juan Sosa—Candelaria Armas—Bernarda Ramos—Micaela Medina—Ana Ramos—Dolores Gonzalez—Matias Ramos—Ana Ramos—Bernarda Ramos—Manuel Martin—Cárlas Montesdeoca—Pino Mendoza—Paula de Armas—Francisco Armas—Francisco Saavedra—Juan Alamo—José de Armas—Matilde Martinez—Pilar Ramos—Fernando Ramos—Jesús Ramos—Fernando Ramos—Juan Herrera—Antonio Armas—Encarnacion Rodriguez—Juan del Rosario—Leandro Galvan—Tomás Rodriguez—Sebastiana Martinez—Juan Medina—Juan Puig—Manuel Medina—Isabel Jorge—Martin Jimenez—Dolores Montesdeoca—Felipa de Leon y R.—Francisco Jimenez—Francisco Montesdeoca—Regla Medina—Luisa Medina—Magdalena Medina—Virginia Medina—Juana Medina—Maria Medina—Isabel Jimenez—Domingo Perez D.—Pedro Garcia—Dolores T. Bermudez—Mónica Bermudez—Eloisa del Pino—Manuel del Pino—Elena del Pino—Petra Bermudez—Salvador del Pino—Miguel Oliva—Petra Martin G.—Santiago Garcia—Miguel Cabrera—José Cabrera—Francisco Garcia—Antonio Mendoza—Félix Romero—Gregorio Medina—Manuel Garcia—José Alamo—Faustina Garcia—Cristóbal Delgado—Juan Alamo G.—Luis Delgado—Juan Gonzalez—Graciliana Delgado—Juana Rodriguez—Elena Rodriguez—Justiniana Palenzuela—Isabel Martin—Dolores Perera—Nieves Bermudez—Isabel Gonzalez—Lorenzo Martin—Ana Jimenez—Cármén Jimenez—Ana Martin—Manuela Medina—Juan Garcia P.—Matias Garcia—Maria Garcia—Maria de Armas—Juan Rosario—Cristóbal Jimenez G.—Antonio Bermudez—Emilia Jimenez—Virgilio Medina—Cristóbal Alamo—Eusebia Perera—Juan de Sosa—Ana Garcia—Francisco Garcia—Cármén Rivero—Modesta Rosario—Antonio Godoy—Sebastian Medina—Rafael Kerze—Juan Alamo—Tomás Alamo—Antonio Alamo—Santiago Alamo—Miguel Jimenez—Juana Sosa—Pino Jimenez—Cristóbal Martin—Agustin Garcia B.—Antonio A. Ramos—Santiago Mendoza—Juan Alamo—Camilo Alamo H.—Francisco Herrera y A.—Isaias Alamo—Tomás Herrera—José Herrera R.—Miguel Garcia—José Jimenez A.—Antonio Galvan—Salvador Medina—Ventura Armas—Francisco Nuez—Cipriana Martin G.—Juana Medina—Concepcion Mendoza—Maria Alamo—Antonia Bermudez—Felisa Gonzalez—Micaela Nuez—Encarnacion Rodriguez—Dolores Medina—Encarnacion Rodriguez—Hilario Armas—Pedro de Armas—Encarnacion Nuez—Encarnacion Garcia—Carolina del Pino—Marcela Arbelo—Primitiva Jimenez—Antonia Sosa—Dolores Sosa—Manuela Martin—Cármén Palenzuela—Maria Rosario—Virginia Sosa—Juana Trujillo—Encarnacion Bermudez—Josefa Rodriguez—Dolores Godoy—Maria Mendoza—Antonia Gonzalez—Catalina Rosario—Rosenda Palmes—Catalina Garcia—Juana Pino—Elena Cabrera—Manuela Galvan—Faustina Jimenez—Dolores Perera—Encarnacion Perez—Zaragoza Godoy—Encarnacion Gonzalez

—Pino Mendoza—Maria Pino—Ana Perez—Maria Romero—Maria Garcia—Elena Gonzalez—Julia Cabrera—Jacinta Jimenez—Matias Garcia—Vicente Sosa—Juan Martin—Estéban Medina—Justo Sosa—Isabel Sosa—Miguel Rodriguez—German de Medina—Matias Hernandez—Estebana Alamo—Antonio A. Mendoza—Juan Armas—Primitiva Sosa—Jerónima de Armas—Nieves de Armas—Ana de Armas—Antonio de Armas—Dolores Llarena—Sebastian Jimenez—Rafael Sosa—Juan Palmez—Matias Medina—Sinforosa Alamo—Juana Jimenez—Encarnacion Jimenez—Matilde Jimenez—Mateo Jimenez—Juan Perdomo—Mateo Jimenez—Encarnacion Medina—Luisa Medina—Balbina Garcia—Valentin Armas—Francisco Bermudez—Francisco Armas—Manuel Alamo—Estéban Medina—Juana Alamo—Matias Herrera—Benito Gonzalez—Camilo Jimenez—Cristóbal Jimenez—José de Medina R.—Valentin Bermudez—Cármen Gonzalez—Eufemiano Alonso—Sebastian Bermudez—Sebastian Sosa—Miguel del Pino—Manuela Alamo—Josefa de Armas—José Gutierrez—Antonio Medina—Juan Gonzalez y G.—Antonio Galvan—Francisco Jimenez—Pedro Garcia—Nazario Bermudez—Francisco Medina—Juan Ramos—Juan R. Jimenez—Juan Armas P.—Rafael Jimenez—Juan de Armas—Francisco Alamo—Rafael Montesdeoca—José Gutierrez—Juan Alamo—Victoriano Cabrera—Francisco Medina—Cayetano Jimenez—Rafael Herrera—Dionisio Nuez—Juan Alamo—Cristóbal Ramos—Antonio Martin H.—Sebastian Garcia y A.—Sebastian Garcia M.—Antonio A. Martin P.—Manuel del Pino O.—Cristóbal Saavedra—Agustin Nuez—Domingo Trujillo—Antonio Armas P.—Manuel Armas P.—Miguel Garcia R.—José del Rosario—Francisco Carvajal—Juan Garcia—Juan Rodriguez—Francisco Delgado—Faustino Delgado—Rafael Trujillo—Antonio Gonzalez—Antonio del Pino Gonzalez—Juan del Pino—Domingo Alamo—Juan Rodriguez B.—Juan Medina S.—José Jimenez M.—Sebastian Garcia A.—Agustin Garcia B.—Santiago Mendoza A.—Sebastian Martin P.—Domingo Godoy—Matias Garcia—Antonio Armas—Gregorio Perdomo—Agustin Rodriguez—Estéban Galvan—Agustin Romero—Rafael Gonzalez—Francisco Gonzalez—Juan Suarez R.—Juan Ramos Jimenez—Antonio Medina R.—José Rosario—Francisco Armas—Antonio Bermudez—Juan Medina—Francisco Benitez—Antonio del Pino Medina—Camilo Alamo.

PARROQUIA DE MOYA.

BEATÍSIMO PADRE: Los que suscriben han participado de la justa indignacion y honda pena que afligen á todos los buenos católicos de las cinco partes del mundo, por los hechos bárbaros y escandalosos que han tenido lugar en la Ciudad Eterna la noche del 12 de Julio último, al trasladarse las venerandas cenizas del INMORTAL Pío IX á la basilica de San Lorenzo: hacen la más solemne protesta contra tan graves atentados y brutales atropellos, con los cuales no solamente se ha inferido una grosera vejacion á las respetables reliquias de uno de los más grandes Pontífices que han ocupado la Cátedra Romana, sino que se ha insultado á la potestad régia, á la dignidad Pontificia tan dignamente representada en la augusta persona de Vuestra Beatitud: no solo se ha inferido un grosero vejámen al Mártir Pontífice Pío IX muerto, sino á Leon XIII vivo. Por eso, pues, el Cura Ecónomo del pueblo de Moya en la isla y diócesis de Canaria, en union de todos sus feligreses que suscriben, dirige á Vuestra Beatitud esta protesta absoluta y enérgica contra sucesos tan sacrilegos y nefandos; un testimonio solemne de amor, profundo respeto y adhesion incondicional á la Santa Sede, y al propio tiempo elevan á

Dios sus humildes oraciones, hacen fervientes ruegos para que se digne devolver á Vuestra Beatitud la libertad é independencia inherente á la Potestad temporal y régia tan necesaria al sucesor de San Pedro, al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo sobre la tierra, para ejercer la autoridad espiritual y las demás funciones del Principado y del Primado

B. L. P. de V. B.

Domingo Martin y G.—José Miranda y B.—Justo Miranda—Enrique de Vega—Pedro Moreno F.—Pino Suarez M.—Juan Zerpa y G.—Francisco Melo y V.—José de Zerpa—Juana Gonzalez—Jerónimo de Zerpa—Pino Diaz Z.—Maria de los Angeles Jimenez y C.—Antonio A. Moreno y M.—Manuel Moreno—Teodoro Moreno—Ezequiel Moreno—Segundo Moreno—Saturnino Moreno—Benigno Moreno—Cármen Moreno—Micaela Perez—Francisco Garcia J.—Antonio Montesdeoca—Pino Melo—Juan M. Montesdeoca—Miguel Montesdeoca—Antonio Montesdeoca—Prudencio Montesdeoca—Santiago Quevedo—Manuel Quevedo—Domingo Quevedo—Antonio Quevedo—Aquilino Melo—Juana Quevedo—Manuel Melo—Antonio Melo—José M. Reyes—Isabel Reyes—Maria Reyes—Rafaela Reyes—Manuel Reyes—Francisco de la Fé B.—Maria de la Fé—Tomas de la Fé B.—Raimundo de la Fé—Petra de la Fé y B.—Zacarias de la Fé y B.—Juan Melian D.—Guadalupe Suarez—Juan de la Fé B.—Donato de la Fé—Maria Benitez—Candelaria de la Fé B.—Francisca Moreno—Francisco Ortega—Manuel Ortega M.—Rosario Ortega—Rosalia Ortega—Pino Ortega—Dolores Ortega—Rafaela Ortega—Encarnacion Moreno—Maria de los Angeles de Vega—Juan de Vega—Candelaria Moreno—Severo de la Fé C.—Tomas de la Fé C.—José M. de la Fé C.—Dolores de la Fé C.—Jesús Guerra—Rosalia Cruz y D.—José M. de la Fé R.—Antonio de la Fé C.—Juan de la Fé C.—Manuel de la Fé C.—Rosa I. de la Fé C.—Candelaria de la Fé C.—Emilia G. de la Fé C.—Andrés Diaz de M.—Rosario Diaz—Baltasar Marrero y M.—Guadalupe Marrero y D.—Cipriano Marrero y D.—Lucía Diaz—Lucía Diaz y D.—Pascual Diaz M.—Francisca Marrero—Andrés Diaz—Laureano Diaz—Antonio Diaz—Dolores Diaz—Rafaela Diaz—Francisco Diaz—Pino Diaz—Concepcion Diaz—Andrés Diaz—Francisco Diaz—Manuel Diaz—Pedro Molina—Marcelina Trujillo—Sebastian Reyes—Patrocinio Trujillo—Teresa Reyes—Antonio Molina T.—Juana de Zerpa—José Rivero—Dolores de Zerpa—José del Cristo Marrero—Candelaria Rivero—Cármen Rivero—Bernarda Rivero—Cármen Benitez—Gregoria Santana—Miguel Navarro—Patrocinio Santana—Elias Rodriguez—Antonio Rodriguez—Elisa Rodriguez—Juana M. Rodriguez—Dolores Rodriguez—Guadalupe Rodriguez—Maria del Rosario—Maria Leonor—Concepcion Blanco—Guadalupe Miranda—Josefa Gonzalez—Florencia Gonzalez—Tomas Miranda—Rosenda Miranda—Dominga Miranda—Remedios Miranda—Lucía Santana—Reyes Moreno—Pedro Moreno—Estebana Falcon—Tomas de la Fé—Dominga de la Fé—Juan de la Fé—Gregoria del Rosario—Francisco Montesdeoca—Felipe del Rosario—Felipe Montesdeoca—Antonio Moreno—Juana del Rosario—Antonio Moreno—José Moreno—Dolores Moreno—Fernando Moreno—Manuel Moreno—Guadalupe Moreno—Juan Moreno—Angel Viera—Crecencia Suarez—Juan Viera—Rosenda Viera—Antonia Viera—José Viera—Santiago Viera—Dolores Viera—Domingo Viera—Marcelino Viera—Antonio Suarez—Antonia Santiago—Rovencindo Suarez—Maria de la Concepcion—José Suarez—Dolores Suarez—Manuel Suarez—Pino Suarez—Maria Guerra—Leonor de la Torre—Maria Hernandez—Francisca Perez—Marcelino Suarez y M.—Antonia M. Suarez P.—Candelaria Perez—Tomás Perez—Maria de la C. Zerpas—Antonio Perez—Josefa Perez—Cármen Perez—Julian Perez—Dolores Perez—Juan de la Fé—Manuela Betancor—Aurora Santana—Isabel de Quintana—Dolores Alfí—Dolores Miranda—Juana Miranda—Bibiana Miranda—Mariana Miranda—Modesta Miranda—Cármen Miranda—Concepcion Miranda—Eloisa Miranda—Juan Miranda—Emeteria Mendez—Adrian Santana—Manuel Guerra—Manuel Diaz—Concepcion Almeida—Rafael Diaz—Pino Diaz—Isabel

Diaz—Rosalia Diaz—Dolores Diaz—Candelaria Diaz—Manuel Diaz—José Santana—Juana Aliscano—Antonio Santana—José Santana—Dolores Santana—Manuel Santana—Juana de la Fé—José M. Suarez—Pino Melo—Tomasa Almeida—Francisca Almeida—Diego Almeida—Manuel Almeida—Juan de la Cruz—Blas Almeida—Maria Ponce M.—Joaquina Viera—Patrocinio Viera—Ramon Diaz—Luisa Diaz—Maria de los Angeles Diaz—Adela Diaz—Antonio Diaz—José Moreno—Catalina Hernandez—Candelaria Moreno—Juana Moreno—Juan Moreno—Catalina Moreno—Ignacio Moreno—Benito Moreno—Juan Almeida—Candelaria Melian—José Almeida—Manuel Almeida—Dolores Almeida—Dolores Vega—Gregorio de Vega—Pino Moreno—Pedro de Vega—Salvador Rodriguez—José M. Rodriguez—Ana Rodriguez—Manuela de Zerpa—Dolores Rodriguez—Pedro Blanco—Lorenzo Blanco—Cármen Santana—Justo Blanco—Narcisa Blanco—Bernarda Blanco—Loreto Blanco—Francisco Blanco—Teresa Blanco—Paulina Blanco—Juan Blanco—Pino Blanco—Candelaria Suarez—Cándido Suarez—Estéban Suarez—Tomasa Suarez—Dolores Suarez—José M. Suarez—Francisca M. del Cármen Suarez—Juana Sanabria—Roque de Santana—Josefa Suarez—Lugarda de Santana—Maria J. Gonzalez—José Ortiz de la Fé—Maria Diaz S.—Juan Montesdeoca—José Troya—Candelaria Moreno—Tomasa Santana—Dolores Santana—Antonia Torres—Gregoria Santana—Leandra Hernandez de N.—Francisco M. Guerra—Manuel Benitez—Maria de la Cruz—Emilia Melo—Dolores Benitez—Cipriano de la Fé—Luisa Diaz Melo—Cármen de la Fé—Manuel de la Fé—Alejandro de la Fé—Luisa de la Fé—Dolores de la Fé—José de la Fé.

PARROQUIA DE VALLESECO.

El Párroco, Ayuntamiento y fieles de este pueblo de Valleseco, con toda la efusion de su alma, protestan contra los insultos de que fueron objeto las venerandas cenizas del GRAN PONTÍFICE Pío IX en la noche del 12 al 13 de Julio último; uniéndose con todo su corazon, como fieles hijos de la Iglesia Católica, á los respetuosos homenajes de amor que de toda la cristiandad se dirigen al Trono de Nuestro Santísimo y amadísimo Padre el sábio Pontífice y Vicario de Nuestro Señor Jesucristo Leon XIII, ultrajado en los restos venerables de su Santo Predecesor.

Francisco Caballero del Toro, *Párroco*—Vicente Suarez, *Alcalde*—Domingo Cárdenes, *Secretario*—Francisco M. Guerra—Victorio Rodriguez—José G. y Rodriguez—Rafael Ferrera—José C. Rodriguez—Antonio Perez H.—Manuel Perez—Manuel Perez Quesada—Vicente Ortega—Vicente Santana—Salvador Segura—Francisco Montesdeoca—Benito Navarro—José Quesada Q.—Juan Sanchez—José M. Hernandez—Juan Perez—Juan Bayon R.—Antonio Guerra—Gabino Suarez—Vicente Guerra—José Guerra S.—José Guerra—Vicente Montesdeoca—Antonio Ojeda—Francisco Cárdenes—Vicente Navarro—Juan Sarmiento—Juan Garcia M.—José Guerra—Bartolomé Sarmiento—Vicente Rodriguez—Francisco Perez—Bernardo Suarez—Juan Gonzalez—Eusebio Hernandez—Francisco Cárdenes—José Arencibia S.—Juan Pedro G.—Bernardino Suarez—Bartolomé Rivero—Fernando Guerra—Bartolomé Rodriguez—Juan Santana y R.—Antonio Suarez—José Perez—Andrés Rodriguez—Bartolomé Rodriguez—Juan G. Rodriguez—José Perez—Manuel Arencibia—Francisco Perez—Tomás de Cárdenes—Vicente Suarez—José Perez—Antonio Lujan—Manuel Sarmiento—Francisco Castellano—Benito Navarro y O.—Manuel Ventura H.—Bartolomé Arencibia—Pedro Arencibia—Vicente Sanchez—Dolores Perez—Maria Guerra—Juana Guerra—Rosa Navarro—Isabel Navarro—Ague-

da Suarez—Maria Pascual—Andrea Quintana—Dolores Herrera—Josefa Herrera—Pilar Gil—Pino Gil—Eulogia Perez.

PARROQUIA DE SAN LORENZO.

BEATÍSIMO PADRE: El Párroco y fieles de la Parroquia de San Lorenzo, Diócesis de Canarias, unánimemente acudimos al Trono de Vuestra Beatitud, uniendo respetuosamente nuestra voz á la del dignísimo Prelado de la Diócesis, en solemne protesta contra la infame, desatentada y sacrilega conducta de los que, sin respetar los venerandos restos del GRAN PONTÍFICE PIO IX, promovieron en la religiosa traslacion de los mismos, los escándalos que tan altamente han ofendido los sentimientos del mundo Católico, que son tambien los de toda esta feligresia parroquial.—Pueblo de San Lorenzo, Setiembre 4 de 1881.

Francisco Gonzalez Guerra, *Cura Párroco*—Domingo C. y Sanchez, *Pbro.*

Los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús.

Antonio Hernandez H.—Juan Henriquez G.—Lorenzo Hernandez y M.—José N. Cabrera—Antonio Gonzalez—Agustin Dominguez—Cristóbal Hernandez—Manuel Suarez V.—Juan Tejera—José Garcia.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Ana Suarez—Ana Martel—Josefa Garcia—Francisca Garcia—Maria Calderin—Josefa Hernandez—Juana Dominguez—Maria Perez—Maria Sanchez—Maria Lopez—Dominga Hernandez—Rosario Rodriguez—Maria Herrera—Andrea Naranjo—Avelina Rodriguez—Pino Rodriguez—Sebastiana Lopez—Fermína Gutierrez—Josefa Naranjo.

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Carlota Dominguez G.—Rosa Santana—Maria Hernandez—Rosa Pulido—Juana Artilles—Juana Rodriguez—Ana Pulido—Maria Rivero—Rafaela Pulido—Ana Fabelo—Micaela Sanchez—Teresa Dominguez—Maria Lopez—Andrea Rodriguez—Maria Rodriguez—Juana Henriquez—Teresa Hernandez—Juana Naranjo—Juana Sanchez—Micaela Santana—Dolores Santana—Soledad Cárdenes—Ana Santana R.—Maria Sanchez—Catalina Sanchez—Rafaela Penichet—Josefa Falcon—Maria Suarez—Maria Toledo—Antonio Montesdeoca—Josefa Hernandez—Maria Viera—Josefa Falcon—Maria Sanchez—Cármen Garcia—Maria Rodriguez—Juana Hernandez—Avelina Rivero—Francisca Naranjo—Manuel Medina—Rosa Naranjo—Pedro Guerra—José Hernandez—Andrés Rodriguez—Pedro Rodriguez—Francisco Gonzalez A.—José Perez—Agustin Naranjo—Agustin Diaz—José Dominguez—Antonio Naranjo—José Garcia—Ana Suarez—Agustin Falcon—Anastasio Falcon—Gregorio Martel—José Pulido—Sebastian Hernandez—Juan Correa—Diego Ponce—Blas Arencibia—José Rivero—Francisco Ojeda—Rafael Falcon—Domingo Naranjo—Josefa Castrillo—Andrés Hernandez M.—Agustin Hernandez—Pedro Mederos—Maria Perez—Rafaela Leon—Juan Hernandez H.—Gregorio Martel—Manuel Ramirez V.—Isidro de la Guardia—José Penichet—Francisco Suarez V.—Vicente Martel—Antonio Suarez V.—Blas Arencibia—Leon Hernandez—Pedro Suarez V.—Antonio Pulido—José Dominguez—Blasina Leon—José Suarez V.—Francisco Estupiñan—Antonio Guerra M.—Dominga Correa—Juan Guerra—José Jimenez—Juan Gonzalez—Vicente Naranjo—Juana Dominguez—Antonio Romero—Santiago Henriquez—Rafael Sanchez—Isidro Santana—Blas Diaz—Jeróni-

mo Diaz—Sebastian Henriquez—Miguel Jimenez—Juan Montesdeoca—Manuel Jimenez—Ana de Castro—Dolores Afonso—Francisca Suarez—Rosa Navarro—Soledad Cárdenes—Antonio Sanchez—Sebastian Naranjo—Donato Hernandez—Lorenzo Guardia—José Cabrera—Rafael Martel—Miguel Hernandez—Diego Dominguez—Juana Dominguez—Micaela Santana—Maria Suarez—Ana Henriquez—Isabel Falcon—Pedro Rodriguez—Antonia Herrera—Juan Cárdenes—José Falcon—José Perera—Domingo Naranjo—Vicente Perera—Agustín Hernandez—Juan Viera—Rafaela Falcon—Micaela Acosta—Pedro Henriquez—Santiago Armas—Juan Cárdenes—Rafael Martel—Manuel Marrero—Rosa Viera—Ana Cabrera—Diego Betancor—Antonia Bétancor—Ana Betancor—Diego Cabrera—José Santana N.—Juan Quintero—Manuel Ramirez—Domingo Garcia—Micaela Navarro—Manuela Santana—Andrés Rodriguez—Vicente Naranjo—José Herrera—Manuel Montesdeoca—Salvador Gonzalez—Gregorio Diaz—Juan Lezcano—Francisco Viera—Manuela Dominguez.

PARROQUIA DE FIRGAS.

Los que suscribimos, vecinos del pueblo de Firgas, Isla de Gran-Canaria, con toda la energía de nuestras almas protestamos contra el horrible escándalo dado en Roma la noche del 12 al 13 de Julio, con escarnio de la Santidad de Leon XIII y de la memoria de Pio IX. Con todo nuestro corazon ofrecemos nuestra adhesion incondicional y absoluta al Vicario de Jesucristo perseguido y ultrajado.

José de Quintana, *Párroco*—Juan Gonzalez, *Pbro.*—Jerónimo Navarro y G.—Estéban Guerra—Pedro Ponce y P.—Pedro Martín G.—Salvador Ponce—Salvador Ponce y P.—Manuel Perez—Juan C. Perdomo—Pedro Ponce—Emilio Guerra—Pedro Gil y P.—Antonio Perdomo y P.—Norberto Gil y P.—Pedro Perez—Micaela Martín—Encarnacion Cabrera—Antonio Gonzalez H.—Eduarda Ponce y P.—Inés Perez—Nieves Arias y G.—Rosario Gonzalez—Dolores Gonzalez—Asuncion Martín—Leonor Quevedo y G.—Ricardo Guerra—Leonor Gonzalez—Fermina Matos—Rosario Ponce—Dolores Ponce y P.—Maria Mesa y L.—Cármen Matos—José Ponce—Dolores Massieu de M.—Juan R. Guerra—Francisco Medina—Vicente Navarro—Antonio Marrero—Francisco Gil R.—Juan A. Baez—Antonio Gil R.—Miguel Jimenez—José Guerra M.—Blas Gonzalez P.—José Arencibia P.—Domingo Roman G.—José J. Marrero—Domingo Montero—Juan Lorenzo—Pedro Gil R.—Antonio Rodriguez—Juan Falcon—Francisco Ojeda O.—Juan J. Rodriguez—Cristóbal Marrero—Diego Sanchez M.—Pedro Guerra—Fernando Guerra—José Hernandez—Francisco R. Suarez—Pedro Marrero D.—Domingo Perdomo S.—Francisco S. Marrero—Tomás Marrero—Juan Lorenzo H.—Antonio Lorenzo—Pedro Hernandez N.—Vicente Guerra R.—José Marrero L.—Santiago Cárdenes H.—Eusebio Marrero G.—Juan Perez—Saturnino Marrero L.—Francisco Perdomo P.—Agustín Perdomo P.—Juan Perdomo V.—Antonio Guerra P.—Salvador Garcia C.—Pedro Guerra T.—Juan Santana—Francisco M. Gonzalez P.—Fernando Rodriguez—Domingo Garcia A.—Antonio Armas—Pedro Armas Q.—Domingo Ponce G.—Vicente Toledo R.—Julian Marrero L.—Jerónimo Hernandez P.—Julian Castellano—Joaquin Guerra—José Arencibia M.—Francisco Benitez—Clemente Benitez—Francisco Perez B.—Pedro Gil R.—Juan Gabriel G.—Juan de la Fé P.—Manuel Gil—Francisco Deniz M.—Maximino Cardona—Juan Perdomo P.—Vicente Marrero—Santiago Arencibia—Raimundo Deniz G.—Manuel Guerra—Rafael Guerra y G.—Juan Dominguez—José Arencibia—Francisco Ponce M.—Antonio Deniz—Marcial Arencibia R.—Prudencio Espósito—José Arencibia R.—Blas Martín—José Perez H.—Froilan Arencibia M.—Anselmo Rodriguez—Juan Rodriguez—Juan Castellano—Francisco Granado—

Agustin Lorenzo=Manuel Garcia=Antonio Pulido=Manuel Rodriguez=
 Francisco Cárdenes=Juan M. Dominguez=Juan Hernandez=Manuel Arencibia=
 Francisco Baez D.=José Garcia=Antonio Hernandez=Miguel Baez=Julian
 Gonzalez C.=Domingo Montero D.=Manuel Navarro=Matias Gonzalez=
 Francisco Perez O.=Francisco Medina=Vicente Santana=Pedro M. Falcon=
 Salvador Garcia=Ramon Perez=Antonio Reyes M.=Antonio Rodriguez P.=
 Nicolás Rodriguez=Alejandro Falcon=Nicolás Rodriguez=Manuel Hernandez
 =José Gonzalez=Gregorio Montesdeoca=Francisco Nuñez=Vicente Marrero
 =Cleto Lorenzo=Pedro Marrero=Juan Marrero=Antonio Baez=Manuel
 Gonzalez=Juan Hernandez=Juan Reyes C.=Juan Acosta=Nicolás Hernandez=
 Antonio Espósito=Domingo Reyes C.=Juan Acosta=Domingo Reyes=
 Juan Pulido=Juan Reyes C.=Fulgencio Garcia=José Hernandez=Antonio
 Hernandez=Bartolomé Garcia=Juan Rodriguez=Bonifacio Ramos=Juan J.
 Rodriguez=Pedro Rodriguez=Segundo Rodriguez=Eugenio Baez=José Baez
 =Agustin Lorenzo=Vicente Medina=José Perez B.=Tomás Garcia=Juan B.
 Rodriguez=Victoriano Cárdenes=Estéban Rodriguez=Juan Marrero=Domingo
 Suarez=Juan Rivero=Domingo Lopez=Antonio Marrero=Felipe Suarez
 C.=Francisco Gonzalez=Juan Zamora=Silvestre Marrero=Juan Acosta=Diego
 Sanchez=Francisco Deniz=Diego Reyes=Fernando Suarez=Salvador
 Ponce=José Quintana=Ambrosio Santana=Francisco Molina=Manuel Aren-
 cibia=Francisco Marrero=Juan Cardoso M.=Juan Perez P.=Juan Marrero=
 José Perez M.=Antonio Marrero=José J. Marrero=Aniceto Rivero=Domingo
 Marrero=Domingo Almeida=José Garcia=Juan Diaz=Francisco Navarro=
 Santiago Suarez=Juan Almeda=Manuel Gonzalez=Pedro Vega=Rafael Mar-
 rero=Francisco Ojeda T.=Pedro Navarro=Santiago Guerra=Dámaso Araña
 =Miguel Hernandez=Domingo Perez=Domingo Gonzalez=Juan Medina=Ma-
 nuel Medina=José Sigala=Julian Medina=Juan Marrero=Juan M. Perez=
 Juan Navarro=Pedro Zamora=Manuel Fleitas=José Suarez S.=Juan Medina
 =Higinio Marrero=Juan Medina=Gregorio Suarez=Francisco Macias=Casi-
 miro Roque=Francisco Deniz=José Suarez=Raimundo Perez=Pablo Navar-
 ro=José Gonzalez=Domingo Gonzalez=Vicente Armas=Manuel Rodriguez=
 Juan Sosa=Francisco Perdomo=Antonio Sosa=Antonio Garcia=Francisco
 Delgado=Francisco Ojeda=José Perez=Francisco Arencibia=Silverio Cárde-
 nes=Antonio Ortega=Bernardino Rodriguez=Francisco Diaz=José Arencibia=
 José Rodriguez=José Garcia=José Perez=Santiago Montesdeoca=Juan
 Martín=Manuel Falcon=Juan Henriquez=Domingo Zerpa=Juan Angulo=
 Domingo Gonzalez=Ambrosio Santana E.=Mateo Marrero=José Marrero=
 Pedro Rivero=Andrés Perez=Cristóbal Marrero=Domingo Marrero=Anto-
 nio Angulo=Andrés Perez=Nicolás Gonzalez=Domingo Marrero=Antonio
 Angulo=Domingo Marrero=Juan Navarro=Francisco Ponce=Juan Perez=
 Agustin Hernandez=José Medina=Leon Garcia=Estanislao Godoy=Juan
 Hernandez=José Medina=Miguel Falcon=Agustin Perera=Juan Rodriguez
 =Rafael Ponce=Vicente Falcon=German Medina=Francisco Medina=Pedro
 Medina=Domingo Medina=Froylan Medina=José Ponce=Domingo Marrero
 =José R. Marrero=Juan Hernandez=Juan R. Hernandez=Domingo Garcia
 =Manuel Hernandez=Manuela de Arama=Francisco Lorenzo=Juan Sosa=
 José Romero y Q.=Roque Baez=Francisco Deniz=Antonino Rodriguez=Fan-
 cundo Rodriguez=Francisco Baez=Domingo de Guzman=Antonio M. Megias
 =Antonio Deniz=Juan Deniz=Buenaventura Doreste=Dolores Doreste y G.
 =Ana Gonzalez de D.=Domingo Doreste Sanchez.

PARROQUIA DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS.

BEATÍSIMO PADRE: El pueblo de la Aldea de San Nicolás de Tolentino, Diócesis y Provincia de Canarias, luego que recibió la triste noticia del brutal atropello cometido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio pasado de que

han sido objeto las venerandas cenizas del Sumo Pontífice Pio IX, con escarnio de Vuestra Beatitud; altamente conmovido se ha apresurado á protestar contra tan nefandos sucesos y á ofrecerse obediente y sumiso de una manera absoluta é incondicionada á la voz del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, esperando dar así algún consuelo á su corazón angustiado.

Los habitantes todos de la Aldea de San Nicolás, Santísimo Padre, elevan constantemente sus plegarias al Padre de las misericordias pidiendo la paz y la tranquilidad de nuestra santa madre la Iglesia y la restitucion de los derechos del Pontífice Romano.

Dígnese Vuestra Beatitud recibir benignamente este humilde y respetuoso mensaje de todas las almas de este pueblo, y derrame sobre ellos su apostólica bendicion.—Aldea de San Nicolás, 20 de Agosto de 1881.

B. L. S. P. D. V. B.

Antonio Moreno M., *Cura Párroco*—José Hernandez y H.—Agustin Armas M.—Tomás de Sosa—José Ramirez G.—Celestina Guerra—Rudesinda Leon—Antonio Leon—José Leon—Maria Martin—Agustin de Armas—Dolores Ramos D.—Juan M. Garcia—José Martin V.—Atanasia Garcia Q.—Primitiva Sosa A.—Soledad Reina—Concepcion Reina—Francisca Martin L.—Maximina Armas G.—Antonia Segura R.—Julia Suarez V.—Emilia Armas G.—Pedro de Sosa—José Rodriguez—Gregorio Afonso S.—Pedro del Pino A.—Juan Quintana—Juan M. Afonso M.—Juan Ramirez y M.—Narciso Suarez E.—José Valencia R.—José Martin V.—Juan Ramos V.—Pedro de Sosa S.—Antonio Suarez O.—Antonio Saavedra D.—José Ramos N.—Isidro Montesdeoca—Nicolás Valencia—Isidro de Leon C.—Domingo Aguiar—Francisco Rodriguez V.—Francisco Ramos D.—José Martin L.—Juan Pol B.—Donato Moreno—Francisco Corrales N.—Lorenzo Vazquez F.—Antonia Diaz—José Garcia R.—Nicolasa Valencia—Servando García—Gregorio Romero—Blasina Estevez—José Montesdeoca—Francisco Sosa—Antonio Bautista—Maria Garcia de L.—Antonio Moreno—Bibiana Garcia—Francisco Montesdeoca—Francisco García—Jerónimo Garcia—Pedro de Leon—Silverio Araujo—Antonio Bautista Q.—Juan Cabrera—Juan Bautista—Ramon Pol—Francisco Ojeda—Basilio Suarez—Francisco Reina—Manuel de Sosa—Francisco Moreno—Wenceslao de Armas Dolores Ramos—Nicolás de Sosa—Juan Rodriguez—Antonio Ramirez S.—José A. Martin—Bibiana de Armas—Agustin Martin—Miguel Martin—Herminia Martin—Francisco de Sosa y R.—Francisco Jimenez—Manuela Martin L.—Tomasa Martin L.—Antonia Ojeda B.—Dolores Hernandez y J.—Dolores Montesdeoca—Antonia Guzman N.—Fernando Medina O.—Felipe Moreno—Maria Segura R.—Francisca Medina—Miguel Viera—Gregoria Brito—Floriana Garcia—Patrocinio García—Juan Hernandez R.

Las personas que siguen á continuacion no firman por no saber, pero el Sr. Alcalde Constitucional, á su ruego, firma por todos.

Juan Martin—Cristóbal Ruiz—Encarnacion Montesdeoca—Antonio Ruiz—Juan Robeensina S.—Rosa García—Francisco Moreno—Dolores Rodriguez—Domingo Moreno—José Moreno—Martina Moreno—Josefa Moreno—Antonia Llarena—Juana Rodriguez—José Rodriguez—Ana de Armas—Angela Morales—Primitiva Sosa—Manuel de Sosa—Antonia Naranjo G.—José A. Bautista—Pedro Suarez del P.—Leandra Montesdeoca—Concepcion Cabrera—Buenaventura Ramos—Pilar Segura—Pablo Ramos—Evarista Segura—Dolores Garcia—Juan Afonso—José Afonso—Francisco Garcia M.—Nicolasa Quintana—Vicente Garcia—Jerónimo Garcia—Rosalia Montesdeoca—Maria del P. Reina—Cármén Reina—Martin Martin—Soledad Reina—Concepcion Reina—Luisa Nobrega N.—Dolores Martin A.—Antonia Viera—Marcelino Rodriguez—Maria Rodriguez—Sebastiana Garcia—Juana Garcia—Petra Garcia—Floriana

García—Fernando García—Manuela Espino—María Sigura—Antonia Sigura—Fidelina Sigura—Candelaria Moreno—María Martín—Francisco Moreno—Jerónimo Leon—José de Leon—Pedro de Leon—Isabel Medina—Policarpo Rodríguez—José Jilnénez G.—María del P. Montesdeoca—Antonio García—Nicolás Oliva—Francisco Medina—Estebana García—Francisco García—Antonio Valencia—Cármén Roque—Cristóbal Valencia—Francisca Quintana—Felisa Bautista—Juan Moreno del H.—Antonia Marrero—Juan Moreno M.—Dolores Moreno—Luisa Valencia—Nicolasa Valencia—Antonio Ojeda—Luisa Bautista—Encarnacion Ojeda—Juan Ojeda—Antonia Ojeda—María del P. Ojeda—Tomas Ojeda—Francisca Ojeda—Antonia Bautista—José A. Benitez—María Ojeda—Encarnacion Benitez—Antonia Benitez—Cármén Benitez—Nicolasa Benitez—Patrocinio Benitez—Mateo García—Juana Suarez—Wenceslao García—Francisco García—Juan D. Martín—María J. Casas—Juan Diaz A.—Gregoria Matias—Nicolás Alamo—Dolores Valencia—Gregoria Brito—Juan Espino—María Rodriguez—Dolores Espino—Tomas Martín—Francisco del Pino—José del Pino—María del Pino—Gregorio Ruiz—Teófila Afonso—Cárls Montesdeoca—Josefa Saavedra—María Llarena—Tomas Martín—María Martín—Juan Martín—Joaquina Ramirez—Francisco de Sosa—Tomas de Sosa—Juan de Sosa—María de Sosa—José S. Medina—Juana de Sosa—Francisca Medina—Miguel Viera—Florentina García—Antonia Suarez—Bernardino Espino—José Espino—Francisco Espino—Eulogia Espino—Agustina Medina—José Segura—Catalina Segura—Isabel Segura—Francisco Segura—Dolores Alamo—María de Armas—José Guerra—Cármén García—José García M.—Ana Ruiz—Cristóbal Valencia—Josefa Ramirez—Tomas Valencia—Juana Valencia—Cristóbal Valencia—Celia Valencia—Francisco C. Espino—María Valencia—Nicolasa Granado—María Granado—María Martín—Tomás Rodriguez—Emilia García—Matias Bautista—Juana Bautista—Juan M. Afonso—Quintina Alfonso—Antonia Alfonso—Francisca Alfonso—José Alfonso—Federico Alfonso—Agustina del Pino—Primitiva de Sosa—Cristóbal Ramirez—Nicolasa Delgado—Juan B. Oliva—Luisa P. Oliva—Antonio Oliva—María Oliva—Segunda Montesdeoca—Nicolás de Sosa—Andrés de Sosa—Graciliano Suarez—María Leon—Rosalia Castellano—María Casas—Antonio Ramirez—María Ramirez—Isabel Suarez—José Suarez—Juan Araujo M.—Rosalia Macias—Juan Vicente M.—Isidro Montesdeoca—Gregoria Suarez—María del P. Montesdeoca—Juan de la Cruz S.—Juana Montesdeoca—José B. Suarez—Cárls Suarez—Celestino Rodriguez—María Navarro—Tomás Ramirez—María Parrajana—Francisco Ramirez—María de la Candelaria—Manuel Godoy—Cristóbal Guerra—Candelaria Ramirez—José García Rodriguez—Nicolasa Valencia—María Moreno—Juan M. Moreno—Antonio Rodriguez—Juana Suarez—María Guerra—Francisco Leon D.—Dolores Suarez—Estebana Espino—Cármén Araujo—Juana Araujo—Gabino Montesdeoca—Virginia Valencia—Cirilo Suarez—María Montesdeoca—José Suarez—Josefa Dávila—Eusebio Godoy—Francisca Delgado—Sebastiana Dávila—Dolores Dávila—Saturnino Dávila—José Afonso M.—María del P. Afonso—Francisca Afonso—Santiago Suarez—Encarnacion Navarro—Celestino Suarez—Antonio Suarez—José M. Afonso—María Pulido—Juan M. Navarro—José M. Navarro—Dolores Gordillo—Antonio Espino—Eusebia del Toro—Bárbara Brito—Antonio Suarez—Antonio Cabrera—Eulalia Brito—Angel Cabrera—María Diaz—Juan Quintana M.—Tomas Justa—Verónica Quintana—Dolores Quintana—Nicolás Suarez—María Lucia—María del P. Suarez—José Montesdeoca—José Oliva—Francisca Oliva—Juan A. Afonso—Manuel Afonso—Gumersindo del Pino—Virginia Quintana—Juan Araujo—Feliciana Suarez—Antonio Araujo—José Araujo—Juan C. Gonzalez—Josefa Nieves—Fermina Gonzales—Laureano Gonzalez—Fabiana Espino—José H. Valencia—Benigna Segura—Juan Valencia—José Valencia—Nicolás Valencia—Nicolasa Diaz—Antonia Segura—Floriano Segura—Gregoria Brito—Francisco Segura—Concepcion Valencia—Agustin Godoy—Francisca Afonso—Jerónimo Rodriguez—Seferina Godoy—Nicolás Rodriguez G.—Mercedes Medina—Antonia Gonzalez—Juan V. Rodriguez—Celestino Rodriguez—Antonio M. del Toro—Claudina Montesdeoca—Francisco del Toro—Antonio del Toro—Antonia del Toro—

Agustina Suarez—Violante Gonzalez—Francisco Diaz—Pedro Diaz—Antonio Gonzalez—Antonia Segura—Dionisio Gonzalez—Pedro Suarez—Maria del P. Afonso—Nicolás Ramos—Josefa Afonso—Juana Ramos—Francisco Ramos—Dolores Garcia—Francisco Afonso—Rosario Garcia—Juan Suarez—Fermina Almeida—Francisca Garcia—Francisco Almeida—Antonio Almeida—Miguel Almeida—Gregorio Romero—Blasina Esteves—Pedro Sanchez—Maria Garcia—Antonio Garcia—Catalina Moreno—Leandra del Toro—Cármen Macias—Antonia Martin—Matias Suarez—Maria Martin—Clemente Suarez—Maria Ramos—Petra Ramos—Josefa Ramos G.—Lucia Ramos—Bárbara Ramos—Maria Garcia—Felipe Llarena—Dolores Ramos—Casimiro Llarena—Maria del Pino—Maria Vecino—Antonio Llarena—Francisco Llarena—Dolores Llarena—Nicolás Llarena—Maria Mendoza—Antonio Llarena—Maria Concepcion—Francisco Rodriguez—Maria Castellano—Maria del P. Rodriguez—Catalina Rodriguez—Higinio Rodriguez—Dolores Rodriguez—Maria Medina R.—Bárbara Valencia—Juan Ramos—Isabel Afonso—Maria Garcia—Miguel Garcia—Juana Cabrera—Maria Cabrera—Maria Almeida C.—Nicolás Valencia—Maria del P. Armas—Angel Valencia—Leocadia Valencia—Blasina Valencia—Nicolás Valencia—Manuel Valencia—Francisca Valencia—Jerónimo Valencia—Maria Valencia—Juan Valencia—José M. de Armas—Francisco de Armas—Gregorio de Armas—Nicolasa de Armas—Lázaro Sanchez—Antonia Llarena—Silvestre Sanchez—Juliana Sanchez—Simon Sanchez—Ramona Llarena—Maria Sanchez—Juana M. Llarena—Teresa Llarena—Maria Ramos—Cármen Ramos—Maria Navarro—Cristóbal Navarro—Manuela Ramirez—Maria Navarro—Juan Navarro—Enriqueta Navarro—Antonio J. Afonso—Maria V. Segura—Dolores Afonso—Antonio Afonso—Maria Dámaso R.—Dolores Dámaso—Gavina Dámaso—Mónica Dámaso—Juan del Pino D.—Juan M. Ojeda—Maria Godoy—Laurencio Ojeda—Maria Ojeda—Francisco Llarena—Marta Valencia—Maria del P. Llarena—Ceferina Llarena—Maria Llarena—Juana Rodriguez—Micaela Valencia—Maria Valencia—Dolores Valencia—Juan Valencia—Juan Reyes Hernandez—Domingo Hernandez—Julian Hernandez—Catalina Hernandez—José Hernandez—Pedro Medina—Antonia Santos—Dolores Medina—Juana Cabrera—Ambrosio Medina—Miguel Medina—Juan Medina—Antonio Flora—Maria Dámaso Garcia—Leandra Flora—Maria Dámaso—Agustina Godoy Ramos—Vicente Godoy R.—Josefa Godoy R.—Vicente Ojeda—Dolores Garcia—Maria Ojeda—Juan Ojeda—Pedro Ojeda—Francisco Ojeda—Hilaria Almeda—Dolores Suarez—Nicolás Segura—Andrea Garcia—Floriano Segura—Marselina Segura—Santiago Segura—Andrea Nieves—Ana Rodriguez—Antonio Rodriguez—Gregorio Garcia—Ramona Deniz—Francisco Garcia—Antonio Sanchez D.—Fermina Rodriguez—Alonso Sanchez—Serafina Sanchez—Maria Zamora—Isabel Godoy—Maria Cabrera—Maria Godoy—Nicolasa Godoy—Antonio Suarez O.—Micaela Espino—Narciso Suarez—Juan Suarez—Regla Suarez—Matias Suarez—Maria Martin—Manuel Perera—Maria Ramos V.—Juan Valencia—Basilio Valencia—Andrea Almeida—Vicente Rodriguez—Nicolás Rodriguez—Buenaventura Ramos—Pilar Segura—Paula Ramos—Juan Rodriguez G.—Francisco Rodriguez—Juan Rodriguez—Nicolás Rodriguez—Jerónimo Rodriguez—Maria Garcia—Maria Rodriguez—José Rodriguez—Ursula Carvajal—Mónica Almeida—Antonio Segura—Maria Segura—Francisco Segura—Vicente Segura—Juan Segura—Anselma Deniz—Francisco Deniz—Asuncion del Pino—Maria Garcia—Juan Ojeda—Francisco Deniz—Nicolasa Llarena—Francisco Deniz—José Deniz—Isabel Deniz—Pedro Ramos del P.—Fructuosa Ojeda—Juan M. Ramos—Romualdo Ramos—Guillermo Ramos—Francisco Ramos Gregorio Alamo—Juan del C. Alamo—José Alamo—Nicolás Alamo—Lucas Perez—Maria de la Luz Jorge—Juan Suarez M.—Rudesinda Jorge—José Oliva—Francisca Jorge—Juan D. Ramos—Bienvenida Martin—Leocadia Dámaso—Pedro Dámaso—Maria Nieves Dámaso—Juan M. Dámaso—Antonio Dámaso—Agustin Jorge—Catalina Gonzalez—Eulalia Jorge—Crescencia Jorge—Nicolás Jorge—Antonio A. Deniz—Maria Herrera—Francisco Godoy—Saturnina Deniz—Antonia Rodriguez T.—Maria Rodriguez—Trinidad Ramirez—José Segura—Antonia Melo—Antonia Segura—Maria Suarez—José Suarez—Juan M.

Suarez—Maria Oliva—Gertrudis Segura—Antonio Navarro—Juana Navarro—Marcelina Navarro—Antonio J. Perez—Maria Tomasa—Maria Navarro—Maria Montesdeoca—Maria Diaz—Juan Diaz—Nicolás Pascual—Juana Perez—Nicolás Pascual R.—Quintina Pascual—Celestino Almeida—José Molina—Antonia Molina—Juan Oliva A.—Petra Suarez—Dolores Segura—Leona Segura—Leandra Segura—Maria Santos S.—Juan Diaz—Maria Perez—Juan Guerra—Juan Suarez—Maria Rosales—José Almeida—Nicolasa Ramos—Antonio Diaz—Francisca Rodriguez—Antonio Rodriguez—Matias Hernandez—Antonia Rodriguez—Francisco del Pino—Maria Hernandez—Salvador de Sosa—Maria Ramirez—Francisco Rodriguez—Antonia de Sosa—Apolinario Diaz—Isabel de Sosa—Fernando Diaz—Bernardo Diaz—Antonio Diaz—Antonio Perdomo—Francisco del Pino—Vicente del Pino—Ceferino Garcia—Juana Pulido—Catalina Pulido—Benito Pulido—Micaela Navarro—Juan A. Montesdeoca—Juan Perez—Cármen Ramos—Antonia Perez—Estebana Perez—Celestino Suarez—Antonio Suarez—Juan Saavedra—Catalina Pulido—Francisco Saavedra—José Saavedra—Nicolás Saavedra—Juan Saavedra—José Medina—Luisa del Pino—Antonio Medina—Gregorio Medina—Leandra Medina—Benedicta Medina—Francisco Medina—José Medina—Pedro Suarez—Catalina Suarez—Francisco de Leon—Antonio Suarez—Maria Suarez—José Suarez—Catalina Suarez—Amaro Suarez—Francisca Medina—José Suarez—Juana de Vega—Juan Ramirez—Juana Guerra—Antonio Ramirez—Ambrosio Ramirez—Maria Guerra—Guillermo Moreno—Cármen Ramirez—José Guerra—Maria del P. Segura—Jerónimo Guerra—Rosalia Guerra—Dolores Guerra—Antonio Guerra—Juan Matias—Juan Guerra—Francisca Matias—Juana Guerra—Antonio Guerra M.—Pascual Segura—Pedro Segura—Dolores Diaz—Antonio Diaz—Maria Jorge—Antonio Jorge—Dionisia Rodriguez—José Diaz—Juan Estevez—Juana Estevez—Juan M. Estevez—Maria Diaz H.—Juan B. Hernandez—Eulalia Hernandez—Antonio Godoy—Nicolás Godi—Juan Santos H.—Juan A. Hernandez—Rosalia Suarez—Maria Hernandez—Juan Hernandez—Francisco Hernandez—Vicente Hernandez—Eduarda Hernandez—Rosalia Hernandez—Juan Garcia—Juana Ramirez—Jerónima Ramirez—Nicolás Rodriguez—Manuel Dantierre—Rosenda Dantierre—Buenaventura Ramirez—Maria de Lugo—Sebastiana Ramirez—Antonio Ramirez—Dolores Viera—Antonia Segura—Sebastian Ramirez—Ramon Rodriguez—Gertrudis Ramirez—Pedro Hernandez—Dolores Ramirez—Sebastian Hernandez—Francisco Hernandez—Gertrudis Ramirez—Concepcion Molina—Pedro Garcia—Andrea Molina—Jesús Garcia—Francisco Sarmiento—Concepcion Garcia—Bruna Garcia—Maria del P. Hernandez—Maria J. Hernandez—Sebastian Hernandez—Policarpo Hernandez—Juan G. Hernandez—Bárbara Hernandez—Isabel Hernandez—Francisco Hernandez—Segundo Montesdeoca—Rosalia Dávila—Juan Montesdeoca—Francisca Montesdeoca—Lucia Ramirez—Saturnino Bethencourt—Antonio Bethencourt—José A. Ramirez—Dolores Bethencourt—Sebastian Bethencourt—Lorenza Navarro—Agustina Navarro—José Navarro—Dolores Segura—José T. Ramirez—Tomas Suarez—Juan B. Segura—Francisco Segura—Juan Segura—Concepcion Segura—Catalina Segura—Domingo Segura—Juana Montesdeoca—Maria Montesdeoca—José Montesdeoca—Leoncio Montesdeoca—Juan Montesdeoca—Juan Perdomo—Benito Martinez—Andrea Saavedra—Cármen Martinez—Maria del P. Martinez—Manuel Martinez—Isabel Martinez—Maria Matias—Maria Hernandez—Antonio Roque—Antonio Matias—Juana Martinez—Juan Martin M.—Manuel G. Martinez—Nicolasa Matias—Estéban Godoy—Antonia Matias—Maria Suarez—Primitiva Oliva—Francisco Oliva—José Ramos—Maria del P. Diaz—Maria Santos—Antonio Espino—Feliciano Navarro—Dolores Espino—Cármen Espino—José Espino—Antonia Espino—Juana Espino—Juan M. Diaz—Dolores Oliva—Bernardino Diaz—Benito Diaz—Florentina Diaz—Eufracia Sanchez—Juan Garcia—Maximino Garcia—Mariano Garcia—Paz Garcia—Eusebio Sanchez—Antonio Afonso—Domiciano Sanchez—Antonio Sanchez—Leonardo Sanchez—Martiniano Sanchez—Maria Sanchez—Celia Sanchez—Benito Casas—Magdalena Casas—Antonio Casas—Juana Casas—Francisca Magdalena—Juana Magdalena—Antonio Magdalena—José Navarro—Matilde Navarro—

Juan Navarro—Maria Navarro—Celestina Navarro—Antonio Navarro—Juan Gonzalez—Antonia Martin—Maria Gonzalez—Juan Gonzalez—Juana Gonzalez—Emilia Gonzalez—Antonia Gonzalez—Gregorio Gonzalez—Eugenio Navarro—Isabel de Armas—Andrea Navarro—Juan Navarro—José Segura—Maria Diaz—Isabel Segura—Maria Ramos—Francisco Ramos—Francisco Casas—Cipriana Navarro—Juan Suarez—Gregoria Suarez—Juan G. Suarez—Juan Vega—Isabel Rodriguez—Juan I. Vega—Pedro Vega—Celestino Vega—Agustina Vega—Laureana Vega—Maria Vega—Maria del P. Aleman—Diego Rodriguez—Cándida Rodriguez—Salvador Gonzalez—Juana Gonzalez—Juan Alejandro—Juan Gonzalez—Josefa Delgado—Juan C. Gonzalez—José Gonzalez—Estéban Gonzalez—Feliciana Gonzalez—Antonio Hernandez—Maria del Pino—Manuel Hernandez—Antonio Hernández—Agustin Hernandez—Francisco Hernandez—Josefa Hernandez—Maria Hernandez—Rosalia Santana—Pedro Suarez del P.—Evarista Segura—Eustaquio Segura—Manuela Espino—Maria Segura—Antonia Segura—Fidelina Segura—Pedro del Pino—Dolores del Pino—Francisco del Pino—Floriano del Pino—Juan J. del Pino—Nicolás del Pino—Juan de Sosa S.—Nieves Armas—José Guerra—Cármen Garcia—Jerónimo Martin—Celestino Rodriguez—Maria Navarro R.—Antonio Rodriguez—Severa Montesdeoca—Maria Brito—Josefa Afonso—Tomás Ramirez—Maria Parrajan—Francisca Ramirez—Tomás Ramirez—Dolores Ramirez—Marta Ramirez—Maria de la Candelaria—Manuel Godoy—Antonio Peñate M.—Cristóbal Guerra—Maria Ramirez—José Guerra—Manuela Guerra—Maria Guerra—Antonio Bermudez—Nicolasa Bermudez—José Garcia R.—Nicolasa Valencia—Marcos Rodriguez—Magdalena Gil—Francisca Delgado—Antonio Delgado—Juan Delgado—Maria Delgado—Primitiva Sosa—Francisco de Leon—Dolores Suarez—José Suarez—Josefa Dávila—Eusebio Godoy—Francisca Delgado—Antonio C. Espino—Laureana Suarez—Gavino Montesdeoca—Virginia Valencia—Juan del C. Montesdeoca—Adela Montesdeoca—Maria Montesdeoca—Antonia Marrero—José Montesdeoca—Antonio Bermudez—Nicolasa Suarez—Maria Gonzalez—Josefa de Vega—Francisco Ramirez—Juana Medina—Juan Ramirez—Nicolás Ramos—Josefa Afonso—Pablo Ramos—Juan Ramos—Felix Ramos—Maria Ramos—Pedro del Pino—Maria Diaz—José Montesdeoca—Francisco Montesdeoca—Dolores Montesdeoca—Gumersindo Montesdeoca—Virginia Quintana—Maria Montesdeoca—Pedro Montesdeoca—Vicente Garcia—Jerónimo Matias—Leandra Garcia—José Afonso—Nicolás Matias—Juan Matias—Dolores Moreno—Jerónimo Matias—Juan de la Concepcion—Maria de la Concepcion—Antonio de la Concepcion—Fidelina de la Concepcion—Francisco de la Concepcion—Emilia Almeida—Dolores Suarez—Dolores Suarez y A.—Pedro Sanchez—Maria J. Garcia—Damian Valencia—Jerónimo Ojeda—Antonia Valencia—Salvador Gonzalez—Juana Gonzalez—Francisco Gonzalez—Pedro Suarez—Maria del P. Afonso—Francisco Suarez—José A. Suarez—Nicolás Suarez—Juan Suarez D.—Fermina Almeida—Inés Suarez—Adela Suarez—Juana Suarez—Manuel Suarez—Nicolás Suarez—Rosalia Hernandez—Zaragoza Romero—Eduardo Hernandez—Francisca Hernandez—Juan V. Hernandez—José Montesdeoca—Francisco D. Montesdeoca—Maria Montesdeoca—Francisco Hernandez—Maria Llarena—Dolores Llarena—Juana M. del Pino—Juan del Pino—José del Pino—Antonio del Pino—Felipe Reyes—Maria Ramos—Francisco Reyes—Gregorio Reyes—Francisca Reyes—Asuncion Reyes—Miguel Reyes—Buenaventura Reyes—Inocencia Reyes—José M. de Armas—Maria Navarro—Cristóbal Navarro—Dolores Rodriguez—Felipe Llarena—Dolores Ramos—Antonio F. del Toro—Domingo Segura—Maria Diaz—Juan E. Araujo—Concepcion Valencia—José Diaz—Juan Diaz—Juan Oliva—Petra Suarez—Modesta Oliva—Fernanda Oliva—Maria Oliva—Federico Segura—Francisco Tellez—Isidora Tellez—Maria Miranda—Venancia Z. Rodriguez—Tomás Rodriguez—Juan M. Rodriguez—Francisco Rodriguez—Gregorio Rodriguez—Josefa Bolaños—Inocencio Ojeda—Dolores Quintana—Antonio Ojeda—Francisco Ojeda—José Ojeda—Juana Diaz—Eusebia Ramirez—Teófilo Segura—Juan Ramirez—Violante Almeida—Antonio Segura—Sebastian Segura—Francisco Segura—Valentin Segura—Eleuteria Navarro—Antonio Navarro—Maria Montesdeoca—Concep-

cion Oliva=Juan P. Oliva=Julian Oliva=Basilio Oliva=Venancio Oliva=Francisca Guerra=Dolores Hernandez=Maria Garcia=Maria Hernandez=Primitiva Hernandez=Cármen Hernandez=Isabel Hernandez=Cándido Hernandez=Tomasa Almeida=Juan Almeida=Guillermo Moreno=Cármen Ramirez=Saturnino Moreno=Antonia Martin=Juana Guerra=Francisco Matias=Juana Eleuteria=Juan A. Alvarez=Antonia Reyes H.=Dolores Alvarez=Juan Alvarez=Antonio Alvarez=Nicolás Alvarez=Juan A. Gonzalez=Sebastian Guerra=Antonio Montesdeoca=Pedro Garcia=Dolores Hernandez=Cármen Martinez=Juana Martinez=Pino Martinez=Isabel Martinez=Cármen Martinez=Manuel Martinez=Antonio Martinez=Juana Martinez=Rafael Montesdeoca=Agustina Godoy=Miguel Segura=Maria Sarmiento=Agustin Segura=Leon Segura=Juan Segura=Zacarias Segura=Dorotea Segura=José Hernandez=Rosalía Miranda=Cristóbal Reyes=María Santos M.=Juan Matias=María del P. Ramirez=María Ramirez=Manuel Ramirez=Dolores Ramirez=Elias J. Garcia=Petra Garcia=María Rodriguez=Emerenciana Rodriguez=Isabel Rodriguez=Juan A. Rodriguez=José Afonso R.=Saturnina Bethencourt=Juan A. Hernandez S.=Luisa Segura=Rosendo Hernandez=María San Pedro H.=Aurelio Hernandez=Dorotea Hernandez=Pedro I. Hernandez=Dolores Ramirez=Francisco Hernandez=Sebastian Hernandez=Juan J. Herrera=Teresa Lujan=María J. Herrera=José Ramos=María del P. Diaz=Isabel Ramos=Josefa Ramos=Paſcual Ramos=Francisco Casas=Cipriana Navarro=Felix Deniz=Nicolasa Afonso=Francisco Deniz=Nicolás Deniz=Damian Deniz=María J. Deniz=Antonio Deniz=Benito Hernandez=Dolores Garcia=María Hernandez=Primitiva Hernandez=Cármen Hernandez=Isabel Hernandez=Domingo Sarmiento=María Vega=Gregorio Sarmiento=Cristóbal Sarmiento=Antonio Sarmiento=Juana Sarmiento=José Sarmiento=Domingo Sarmiento=Andrés Sarmiento=Miguel Segura=María Sarmiento=Agustin Segura=Domingo Sarmiento=Juana Sarmiento=Cristóbal Sarmiento=Nicolás Moreno=Juana Liberata=Donato Moreno=María Moreno=Salvador Moreno=Marta Hernandez=Juan Afonso=Juana Reyes=Nicolás Afonso=Antonio Afonso=Rafael Montesdeoca=Agustina Godoy=Isabel Montesdeoca=Ramon Montesdeoca=Antonia Montesdeoca=Cármen Ramirez=Juan A. Gonzalez=Antonia Montesdeoca=Juan del Pino G.=Prudencio Segura=Pablo Diaz=Juana Segura=Nicolás Herrera=María Almeida=Celestino Herrera=Domingo Herrera=Antonio Herrera=José Herrera=Valentin Deniz=María del P. Martin=María del P. Deniz=Encarnacion Martin=Antonia Martin=Juan Herrera=Clara Jorge=María Herrera=Cármen Herrera=Juan Herrera=Manuel Herrera=Eusebio Gonzalez=Juana Medina=Juan Gonzalez=Benito Gonzalez=Dorotea Gonzalez=Antonio Herrera=Catalina Gonzalez=Juan Herrera=Andrés Herrera=Liberata Herrera=Ursula Herrera=Clemente Herrera=Romualda Herrera=Anselmo Herrera=José Herrera=Nicolás Gonzalez=Nicolasa Ramos=Juana Gonzalez=Laureano Gonzalez=Juan Gonzalez=Valentin Deniz=Antonia Ramos=Felix Ramos=María Ramos=Francisco Ramos=Hermenegildo Diaz=Cármen Diaz=Saturnina Diaz=Rudesinda Diaz=José Diaz=María Casas=Francisca Diaz=Vicenta Diaz=Tomasa Diaz=Francisca Diaz=Francisco Diaz=Ceferina Suarez=Juana Diaz=Juan Diaz=Natividad Diaz=Vicente Lujan=José Lujan=Salvador Lujan=Teresa Lujan=Nicolás Lujan=Juan Oliva=Josefa Rodriguez=Leon Oliva=Juan M. Oliva=Francisco Llarena=Francisca Llarena=Asuncion Llarena=Gregorio Llarena=Miguel Llarena=Juan Ramirez=Petra Ramos=Andrés Ramirez=Juana Ramirez=María Ramirez=Antonio Ramirez=Vicente Vega=Luisa Ramos=Juan J. Vega=Pedro Vega=Francisca Vega=María Vega=Basilio Ojeda=Dolores Valencia=Juana Tellez=Mateo Tellez=Petra Ramos=Andrés Castellano=Juana Castellano=Francisco Llarena=Isabel Godoy=Dolores Llarena=Nicolasa Llarena=Juan Valencia=María J. Ramos=Juan Ramos=Basilio Ramos=José de Armas=María Navarro=Antonio Armas=José Estéban=Simeon Garcia=Cármen Diaz=José Garcia=Antonio M. Suarez=Agustin Godoy=Josefa Ramos=Vicente Ramos=Nicolás Ramos=Nicolás Segura=Andrea Garcia=Floriano Garcia=Marcelino Garcia=Diego Gar-

cia—Antonio Garcia—Pedro Garcia—Dolores Garcia—Nicolasa Valencia—Juana J. Martin—Juan V. Sanchez—Andrea Segura—José Sanchez—Dolores Deniz—Juan Dámaso—Francisco Almeida—José Hernandez—Maria Hernandez—Jacinto Reyes L.—Antonio Valencia R.—Juliana Rodriguez—Juan M. Suarez—Encarnacion Ojeda—Maria Hipólita—Rafael Ojeda—Juan Rodriguez—Cristóbal Navarro—Dolores Rodriguez.—*Hay un sello que dice: «Gran-Canaria Alcadia Constitucional de San Nicolás».*—Juan Martin, *Alcalde.*

BEATÍSIMO PADRE: El M. I. Ayuntamiento de la Aldea de San Nicolás de Tolentino, Diócesis y Provincia de Canarias, altamente conmovido por el brutal atropello cometido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio pasado con escarnio de la santa memoria del PONTÍFICE DE MARÍA INMACULADA y de la suprema autoridad de Vuestra Beatitud, protesta solemnemente y con todas las fuerzas que su ardiente fé le comunica, contra crímenes tan sacrilegos y nefandos.

Dígnese Vuestra Beatitud recibir benignamente este humilde y respetuoso mensaje y derrame sobre nosotros su apostólica bendicion.—Aldea de San Nicolás, 20 de Agosto de 1881.

B. L. S. P. D. V. B.

Alcalde, Juan Martin V., Regidores, José Jimenez G., José Leon D., Juan Quintana R., Valentin de Sosa B., Antonio Herrera O., Cristóbal Ruiz M., Secretario, José Bautista Leon.—Hay un sello que dice: «Gran-Canaria Alcadia Constitucional de San Nicolás».

BEATÍSIMO PADRE: El Juzgado Municipal de la Aldea de San Nicolás de Tolentino, Diócesis y Provincia de Canarias, altamente conmovido por el brutal atropello cometido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio pasado, con escarnio de la santa memoria del PONTÍFICE DE MARÍA INMACULADA y de la suprema autoridad de Vuestra Beatitud, protesta solemnemente y con todas las fuerzas que su ardiente fé le comunica, contra crímenes tan sacrilegos y nefandos.

Dígnese Vuestra Beatitud recibir benignamente este humilde y respetuoso mensaje, y derrame sobre nosotros su apostólica bendicion.—Aldea de San Nicolás de Tolentino, 20 de Agosto de 1881.

B. L. S. P. D. V. B.

José Reina, *Juez*—Gregorio Alonso, *Fiscal*—Francisco Ramos G., *Fiscal suplente*—Juan Rodriguez, *Secretario.*

BEATÍSIMO PADRE: Las Hermandades del Sagrado Corazon de Jesús y de las Hijas de Maria Inmaculada de la Aldea de S. Nicolás, Diócesis y Provincia de Canarias, altamente conmovidas por el brutal atropello cometido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio pasado con escarnio de la santa memoria del PONTÍFICE DE MARÍA INMACULADA y de la suprema autoridad de Vuestra Beatitud, protestan solemnemente y con todas las fuerzas que su ardiente fé les comunica contra crímenes tan sacrilegos y nefandos; y ruegan incesantemente á Dios Nuestro Señor pidiendo la paz y tranquilidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia y la devolucion de sus derechos al Pontífice Romano.

Dígnese Vuestra Beatitud recibir benignamente este humilde y respe-

tuoso homenaje, y derrame sobre nosotros su apostólica bendición.—Aldea de San Nicolás, 8 de Setiembre de 1881.

B. L. S. P. D. V. B.

Juan M. Ramirez, *Hermano Mayor*—Francisco Ramos G., *Notario escribano*—Maria Rodriguez L.—Julia Rodriguez—Leocadia Sosa y A.—Marcelina de Sosa V.—Maria Rodriguez—Cármen Ramos—Tomasá Rodriguez—Ana Ramirez—Francisca de Sosa—Maria Matias—Juana Castellano—Francisca Segura—Antonia Martín—Antonia Santos J.—Blasina Valencia—Dolores Martín—Tomasá de Sosa R.—Joaquina Ramirez—Nicolasa Vega—Mercedes Medina—Asuncion Pino—Ines Viera B.—Verónica Quintana—Cármen Afonso—Antonia Sosa S.—Cármen Alamo—Primitiva Alamo—Jerónima Suarez—Francisca Deniz—Juana de Sosa—Juana Castellano—Maria Martín—Cármen Bautista—Cándida Rodriguez—Francisca de Sosa V.—Maria de Sosa—José Afonso S.—Francisco Rodriguez—Jerónimo Casa—José Suarez—Pedro del Pino A.—Antonio de la Nuez—Francisco A. Ramirez—Francisco Bautista L.—Juan Rosales—Francisco Rodriguez—Francisco Ramos D.—Francisco Rodriguez V.—José Martín L.—Julian Almeida—Nicolás Garcia S.—Francisco de Leon.

ARCIPRESTAZGO DEL SUR.

PARROQUIA DEL INGENIO.

BEATÍSIMO PADRE: Los nefandos, escandalosos y bárbaros hechos con que la impiedad de las sectas en la tristemente célebre noche del 12 al 13 de Julio último ha tenido la descarada avilantez de escarnecer, en el mismo centro del catolicismo, la gloriosa memoria del GRAN PIO vuestro inmediato antecesor y llenaros á Vos, Santísimo y Sapientísimo Padre, de la mas amarga tribulacion; han venido á resonar con desgarradores acentos hasta en estas apartadas rocas del atlántico, hasta en este humilde pueblo del Ingenio, Diócesis de Canarias.

Y este su indigno Cura Párroco en union de sus suscritos feligreses, Cofradía del Santísimo Sacramento, Congregacion de las Hijas de Maria y demas fieles, que todos lo son y fervorosos hijos de la Santa Católica Apostólica Romana Iglesia, participando de la justísima indignacion de nuestro amante Prelado y de todó el mundo católico; afectados del mas hondo pesar nuestros corazones, y brotando de nuestros ojos abundantes lágrimas de doloroso sentimiento; ante Dios y los hombres, con toda la energia de nuestras almas, protestamos contra tan execrables ultrajes, inferidos á nuestra sacrosanta Religion en los venerandos restos del INMORTAL PIO IX y en la Suprema Dignidad Pontificia y Regia representada hoy en la Sagrada y muy Augusta persona de Vuestra Beatitud, y Os ofrecemos rendida é incondicionalmente el homenaje de todo nuestro filial amor y de nuestra mas estrecha y constante adhesión.

BEATÍSIMO PADRE:

B. V. P. É IMPLORAMOS V. P. B.

Santiago Sanchez Dávila, *Cura Párroco*—Domingo Martin Garcia, *Pbro.*—Juan Ramirez S.—José Dávila G.—Francisco Rodriguez R.—Hermenegildo

Estupiñan—Antonio Estupiñan—Lorenzo Romero R.—José Sanchez H.—Rafael Blanco y S.—José Ramirez y R.—Matias Dávila P.—Francisco Gonzalez R.—Tomás Estupiñan y A.—Juan Dávila J.—Matias Medina H.—Juan Sanchez D.—José Garcia Q.—Juan Estupiñan S.—José Espino R.—Francisco Gonzalez C.—Juan Dominguez E.—Catalina Rodriguez R.—Isabel Perez—Juana Perez H.—Candelaria Ramirez y S.—Francisca Ramirez M.—Josefa Rodriguez y R.—Juana Caballero y C.—Manuela Romero y R.—Agustina Romero y R.—Maria Dávila G.—Concepcion Gonzalez—Candelaria Perez D.—Juana Hernandez R.—Josefa Romero R.—Manuela Medina R.—Maria Perez y R.—Angela Hernandez R.—Juana Hernandez R.—Josefa Hernandez R.—Angela Rodriguez y R.—Agustina Sanchez y R.—Sebastiana Estupiñan—Maria Estupiñan—Jacinta Artilles y L.—Antonia Sanchez—Agustina Diaz C.—Francisca Ramirez y S.—Concepcion Hernandez G.—Josefa Perez C.—Rufina Dávila J.—Maria Dávila J.—Maria Cruz S.—Juan R. Ramirez—Rita Sanchez—Concepcion Ramirez S.—Ana J. Ramirez S.—Juan Dominguez E.—Gregorio Martin G.—Sebastian Martin C.—Estéban Ruiz y U.—Vicente Espino G.—Bartolomé Sanchez y S.—Vicente Perez D.—José Perrez y P.—José Dominguez E.—José Guedez y S.—José Espino S.—Felipe Perez M.—Juan Diaz P.—José Estupiñan A.—Manuel Romero R.—Antonio Perez H.—José Medina H.—Francisco Medina A.—Juan Gonzalez V.—Rafael Hernandez V.—Tomás Ramirez B.—Beatriz Diaz—Antonia Diaz—Ramon Acosta R.—Rita Dávila y D.—Candelaria Acosta D.—Francisco Romero—Catalina Nuez M.—Manuel del Toro y R.—Antonio Acosta—Bartolomé Perez D.—Catalina Rodriguez y G.—Blas Hernandez P.—Josefa Rodriguez G.—Teléfora Quintana R.—Rafaela Romero—Francisco Caballero E.—Maria Caballero E.—Fernando Caballero—Maria Estupiñan A.—Francisco Artilles—Francisco Sanchez E.—Sebastian Romero H.—Rafaela Sanchez—Juana Guedez C.—Juana Diaz—Agustina Garcia—José Gonzalez G.—Maria Romero M.—Antonio Estupiñan—Teresa Dávila y G.—Francisco Lopez—Josefa Rodriguez R.—Blas Diaz P.—José Lopez—Cristóbal Romero—Juan Romero—Felipe Romero—Maria Rodriguez—Maria Lopez—Josefa M. Espino y P.—Josefa Rodriguez de M.—Maria Sanchez V.—Josefa Sanchez y S.—Manuel Sanchez D.—Juana Diaz P.—Pedro Sanchez D.—Andrés Gonzalez R.—Juana Gonzalez S.—Luis Espino J.—Tomas Espino E.—Maria Espino—Rafaela Diaz E.—Juan Estupiñan G.—Josefa Sanchez J.—Maria Jimenez y J.—Juana Sanchez—Angela Sanchez S.—Francisca Sanchez y S.—Bartolomé Sanchez R.—Josefa Sanchez C.—Maria Diaz M.—Luis Hernandez G.—Angela Hernandez—Juana Hernandez M.—Nicolás Hernandez—Francisco Hernandez M.—Bartolomé Hernandez—José del Toro—Ana Dávila P.—Manuel Hernandez P.—Isabel Ortega—Romualdo Hernandez O.—José Perez A.—Ambrosia Rodriguez A.—Francisco Acosta R.—Juan Acosta R.—Francisco Espino—Rafael Espino R.—Blas Hernandez—Francisco Bordon B.—Elvira Estupiñan—Josefa Sanchez E.—Bartolomé Sanchez E.—Andrea Rodriguez—Maria Bordon L.—Josefa Bordon L.—Braulio Santana—Mariana Rivero—Francisco Rodriguez M.—Josefa Medina—Juan Gonzalez C.—Josefa Lopez E.—Juana Gonzalez L.—Maria Gonzalez L.—Juan Suarez R.—Maria Aleman R.—Pedro Estupiñan G.—Antonia Espino—Francisco Rodriguez A.—José Rodriguez A.—Manuel Hernandez Ramirez—Alonso Romero—Pedro Estupiñan—Juan Amador—Antonino Medina R.—Ramon Medina R.—Juan Garcia G.—Sebastiana Quintana—Maria Garcia Q.—Francisco Garcia Q.—Isabel Garcia Q.—Fernando Caballero—Maria Estupiñan—Francisco Caballero E.—Maria Caballero E.—Juan Caballero E.—Catalina Diaz H.—Juana Diaz—Maria Diaz—Tomás Estupiñan—Antonia Artilles—Juan Estupiñan A.—Catalina Estupiñan A.—Tomas Estupiñan A.—Santiago J. Caballero R.—Isabel Caballero E.—Isabel Hernandez J.—Isabel Sanchez H.—Maria Romero y S.—Manuel Ojeda—Juan Santana M.—Francisco Rodriguez R.—Juan Jimenez S.—Josefa Romero D.—Francisco Jimenez R.—Sebastian Gonzalez—Estebana Gonzalez—Vicente Sanchez y S.—Maria Ruano y V.—Pedro Ruano E.—Francisca de Vega—Rita Hernandez—Luis Dávila E.—Rita Ramirez—Isabel Sanchez F.—Juan Suarez S.—Isabel Sanchez—Catalina Rodriguez—Loreto Sanchez—Maria

Sanchez—Miguel Caballero—Isabel Quintana—Candelaria Caballero Q.—Juana Caballero Q.—Pedro Espino y D.—Manuel Rodriguez y R.—Domingo Vega C.—Antonia Jimenez S.; Francisco y demas hijos—Vicente Romero R.—Josefa Espino P.—Tomasa Perez E.—José Espino R.—Manuel Hernandez G.—José Hernandez G.—Rafaela Hernandez G.—Ambrosia Hernandez G.—José Gonzalez P.—Salvador Rodriguez y R.—Bartolomé Hernandez—Antonio Hernandez—Beatriz Diaz H.—Maria Gonzalez D.—Juana Gonzalez D.—Rafaela Sanchez—Santiago Sanchez—Cármen Sanchez—Manuel Sanchez—Juan Sanchez H.—Francisco Rodriguez R.—Pedro Lopez y M.—José Quintana y Q.—Maria Lopez G.—Teodoro Bordon—Luisa Romero—Manuel Romero R.—Bartolomé Romero R.—Juan Ramirez A.—Agustina Rodriguez R.—Melchora Diaz E.—Manuel Diaz E.—Juana Diaz E.—Elvira Diaz—Rita Quintana P.—Elvira Cruz S.—Sebastiana Cruz S.—Antonio Cruz S.—Rosario Cruz S.—Tomás Ramirez y R.—Rafael Hernandez—Leonor Estupiñan—Maria Hernandez—Josefa Hernandez E.—Ramon Hernandez E.—Juana Hernandez E.—Cándida Guedez S.—Rita Guedez S.—Antonio Hernandez E.—Francisco Cruz S.—Vicente Romero R.—Juan Rodriguez M.—Juana Sanchez V.—Mario Sanchez V.—Catalina Rodriguez—José Romero R.—Maria Estupiñan L.—Blasina Estupiñan—Francisco Cruz R.—Maria Sanchez y S.—Andrés Diaz P.—Beatriz Espino—Maria Cruz S.—Pedro Cruz S.—Rafael Hernandez—Juan Sanchez—Juan Caballero S.—Juana Caballero—Francisco Caballero S.—Tomasa Caballero—Francisca Caballero—Maria Caballero—Cristóbal Guedez P.—Francisca Sanchez—Josefa Guedez S.—Maria Guedez S.—Juana Guedez S.—Antonio Sanchez H.—Josefa Sanchez—Demingo Sanchez O.—Bartolomé Rodriguez—Francisco Sanchez—Juan Quintana—Josefa Romero—Rafaela Rodriguez y R.—Juan Rodriguez y R.—Josefa Sanchez—José Perez A.—Ambrosia Perez R.—Francisco Perez R.—Meliton Perez R.—Juan Perez R.—Rita Caballero—Antonia Caballero—Rafaela Hernandez—José Hernandez—Vicente Sanchez—José Espino R.—Maria Hernandez—Maria Rodriguez—Angela Espino P.—Francisco Guedez C.—Cristóbal Espino P.—Tomasa Acosta—José Espino G.—Catalina D.—Juan Espino D.—José Espino D.—Andrea Espino D.—Angela Sanchez—Rita Suarez E.—Juana Estupiñan—Juan Estupiñan—José Estupiñan—Francisca Sanchez—Antonio Gonzalez—José Gonzalez—Juan Gonzalez—Francisco Gonzalez—Maria Gonzalez—Josefa Sanchez—Juan Vega—Dolores Vega—Elvira Guedez—Rosario Sanchez—Beatriz Ramirez—Francisco Ramirez—Francisco Guedez—Catalina Sanchez—José Sanchez—Pedro Martin G.—Josefa Cruz—Maria Cruz—Vicente Alfonso—Manuel Espino—Isabel Hernandez—Isabel Sanchez—Andrés Estupiñan y E.—Juan Estupiñan y E.—Andrea del Toro A.—Severa Estupiñan del T.—Manuel Estupiñan—Agueda Garcia—José Estupiñan—Rafael Estupiñan—Manuel Estupiñan—Agustin Estupiñan—José Espino S.—Josefa Sanchez y S.—Nicolás Vega y S.—José Espino R.—Francisco Vega S.—Manuel Garcia—Maria Mederos—Maria Estupiñan C.—Josefa Estupiñan y E.—Juana Estupiñan y E.—Maria Rodriguez G.—Antonio Quintana—Rosalia Morales—Ramon Gonzalez—Juan Gonzalez—Tomás Estupiñan y E.—Andrea Estupiñan y E.—Francisco Cabrera S.—Francisca Rodriguez G.—José Cabrera R.—Catalina Cabrera R.—Antonio Garcia M.—Francisco Garcia M.—Manuel Garcia M.—Juan Garcia M.—Francisco Ramirez—Gregoria Sanchez—Maria Valeron—Juana Valeron—Manuel Artilos—Juan Gonzalez B.—Salvador Gonzalez P.—José Gonzalez B.—Agustin Gonzalez B.—Francisco Gonzalez B.—Juana Perez E.—Andrea Perez—Maria Perez—Belén Perez—Ana Lozano G.—Bartolomé Cabrera—Maria Hernandez—José Cabrera H.—José Sanchez y S.—Juana Rodriguez B.—Juan Sanchez B.—Maria Sanchez R.—Francisco Gonzalez S.—Francisco T. Perez—Bartolomé Artilos E.—Antonio Caballero S.—Juan Rodriguez y C.—Maria del Espino E.—Josefa Medina N.—Blas Gonzalez L.—Cristóbal Gonzalez L.—Antonia Cabrera G.—Francisco Hernandez—Tomasa Hernandez—Juan Hernandez y H.—Juana Hernandez y H.—Francisco Ramirez—Maria Hernandez y A.—Luis Nuez M.—Justo Diaz R.—Bartolomé Ramirez y R.—Juana Rodriguez y R.—Candelaria Ramirez R.—Manuel Ramirez R.—Francisco Ramon R.—Agustina Ortega—Francisco

Rodriguez O.—Juan Rodriguez y O.—Andrés Jimenez R.—Juan Jimenez R.—Cleto Jimenez R.—Isabel Jimenez R.—Juan del Toro y A.—Isabel Rodriguez—José A. Perez—Maria Gonzalez—Cristóbal Perez.—Josefa Perez—Juana Perez—José Perez G.—Francisco Perez—Juana Santana—Maria Marrero—Juan Marrero S.—Valentin Marrero—Isabel Marrero S.—Lázaro Sanchez J.—Antonio Sanchez—Tomasa Sanchez—Manuel Sanchez S.—José del Toro y R.—Lázaro Sanchez J.—Josefa Caballero—Juana Sanchez C.—Maria Espino R.—Antonia Navarro E.—Dolores Navarro—Maria Navarro—Josefa Navarro E.—José Navarro E.—Juan Navarro E.—Catalina M. Rodriguez L.—Juan E. Martin R.—Domingo Martin R.—José A. Martin R.—Gregorio Martin R.—Joaquina Caballero R.—Josefa Caballero R.—Jesús Garcia—José Alcántara—Juan Perera C.—Sebastian Perera C.—José Alcántara G.—Maria Alcántara—Juana Alcántara—Miguel Alcántara—Sebastian Martin—José Perez E.—Miguel Rodriguez G.—Agustin Rodriguez—Agustin Sanchez V.—Agustina Espino S.—Maria Rodriguez G.—Juana Garcia—Francisco Sanchez M.—Maria Quezada—Francisco Gonzalez D.—Juan Ruano V.—Antonia Perez—Maria Ruano P.—Jesús Ruano—Maria del P. Ruano—Juana Romero—José Romero—Maria C. Romero—Catalina Aleman—Francisca Rodriguez—Cristóbal Gonzalez R.—Tomasa Estupiñan S.—Tomás Gonzalez E.—Maria Gonzalez—Manuel Gonzalez E.—Antonio Gonzalez E.—Agueda Gonzalez E.—Rita Sanchez J.—Santiago Estupiñan S.—Rosario Estupiñan—José Ramirez O.—Rafaela Monzon—Juan M. Ramirez—Francisco Ramirez M.—Dolores Ramirez—Ana Ramirez M.—Rafaela Ramirez—José Ramirez M.—Pedro Cabrera G.—Santiago Perez R.—Juan Valeron R.—Maria Cabrera P.—Antonio Rodriguez O.—Juana Cabrera P.—Andrea Cabrera P.—Candelaria Cabrera P.—Antonia Cabrera P.—José Cabrera P.—Agustina Cabrera P.—Benedicta Cabrera P.—Dorothea Cabrera P.—Andrés Ruano—Maria Diaz H.—Rita Cruz R.—Juana Cruz R.—Antonio Suarez C.—Maria Suarez C.—Juan Dávila y D.—Josefa Jimenez y J.—Pedro Perez M.—Juan A. Dominguez—Agustin Perez M.—Maria Perez E.—Juana Perez E.—Andrea Perez—Dolores Perez—Candelaria Perez—Belen Perez—Candelaria Vega y D.—Josefe Diaz H.—Antonio Artiles—Francisco Dávila R.—Alonso Romero—Isabel Alvarez—Gregoria Ramirez—Juan Romero A.—José Romero—Manuel Romero—Bárbara Romero—Cristóbal Romero—Juana Romero—Rita Romero—Francisco Hernandez—Maria Romero—Tomasa Sanchez—Cristo Sanchez—Antonia Sanchez—Luisa Sanchez—Domingo Hernandez—Juana Perez—José Hernandez—Maria Hernandez—Domingo Hernandez—Manuel Hernandez—Juana Hernandez—Ana Perez—José Gonzalez—Francisca Quintana—Catalina Romero—Juan Hernandez—José Romero—Angela Cruz—Maria Quintana—Maria Perez H.—Teresa Perez H.—Josefa Hernandez P.—Juan Hernandez P.—Francisco Torres C.—Josefa C. Perez y H.—Sofía Torres P.—Juan Perez C.—Juan Perez H.—Federico Perez H.—Dorothea Perez H.—Maria Hernandez P.—Maria Artiles R.—José Estupiñan D.—Juan Estupiñan A.—Manuel Estupiñan—Francisca Santana—José Artiles R.—Josefa Sanchez R.—José Artiles S.—Ceferino Artiles—Fermin Artiles—Maria Artiles—Ildefonso Artiles—Cristina Artiles S.—Cristóbal Hernandez—Maria Gonzalez—Cristóbal Hernandez—Manuel Hernandez G.—Juan Hernandez—Tomás Romero R.—Josefa Romero—Maria Ramirez—Manuel Ramirez—Pedro Ramirez—Isabel Ramirez—Josefa Ramirez—Tomasa Ramirez—Francisco Espino G.—Agustina Romero—Mariana Espino—Agustina Espino—Santiago Espino—Vicente Espino—Maria Romero—Luis Diaz A.—José Diaz A.—Agustina Diaz—Maria Cabrera—Agustina Cabrera—José Cabrera G.—Antonia Romero—Catalina Cabrera—Maria Cabrera R.—Josefa Romero—Ignacio Gonzalez P.—Josefa Gonzalez E.—Vicente Perez D.—Juana Gonzalez—José Gonzalez E.—Agustina Gonzalez E.—Belen Gonzalez—Juan Caballero Q.—Maria Caballero—Miguel Caballero—Isabel Quintana—Juana Artiles R.—Juan Sanchez A.—Juan Sanchez R.—Pedro Artiles R.—José Artiles R.—Manuel Artiles—Teresa de la Nuez—Maria de la Nuez—Margarita M.—Domingo Medina—Josefa de la Nuez—Domingo Medina de la N.—Juan Medina de la N.—Maria Medina—Francisco Medina—Lorenzo Ortega E.—Juan Ortega—Juan O. Estupiñan—

Maria Ortega=Josefa Ortega=Rita Estupiñan=Juan Ortega=Bartolomé Hernandez=
 Maria Hernandez P.=Juana Hernandez=José Perez G.=Andrea Fabelo D.=
 Juana Perez=José Perez F.=Severa Perez=Maria Perez F.=Eulogia Perez=
 Maria Dávila=Vicente Dávila=Juan Romero C.=Isabel Diaz=Juan Romero D.=
 Juan Romero=Lorenzo Romero=Maria Diaz de A.=Juan Caballero A.=Maria Romero D.=
 Juan Caballero R.=José Romero D.=Higinia Quintana=Catalina Lopez=José Espino=
 Josefa Espino E.=Nicolás Espino=Maria Diaz E.=Luis Espino D.=Juan Rodriguez D.=
 Juan Ortega P.=Maria Rodriguez=Juan Ortega=Maria Ortega R.=Sebastiana Rodriguez=
 Francisco Guedez H.=Andrea de la Nuez=Juana Guedez=Catalina Guedez de la N.=
 Cristo Guedez=Dorotea Guedez=Maria Guedez de la N.=Ana Artilles G.=Antonio Artilles G.=
 José Rodriguez A.=Maria Hernandez=Catalina Rodriguez=Antonio Rodriguez=Francisco Rodriguez=
 Diego Suarez H.=José Cabrera S.=Maria Rodriguez=Antonio Cabrera=Maria Cabrera R.=Josefa Cabrera=
 Manuel Suarez T.=Gregorio Ramirez=Maria Caballero S.=Ana Ramirez=Francisco Gonzalez R.=
 Agustina Diaz E.=Francisco Dávila G.=Juan Dávila G.=Manuel Dávila=Maria Gonzalez S.=
 Antonia Sanchez=Antonio Hernandez M.=Sebastiana Rodriguez=Rita Romero D.=Fernando Gonzalez R.=
 Maria Sanchez=Antonio Gonzalez R.=Agueda Sanchez=Juan Sanchez=Juana Artilles=
 Agustina Ramirez=Pedro Romero=Maria Gonzalez=Antonio Romero=Santiago Romero=Juan M. Castellano=
 Bartolomé Romero=Manuel Sanchez=Domingo Vega=Juan Perez P.=Juana Afonso H.=Juan Perez A.=
 Maria Perez=Manuel Perez=José Afonso H.=Josefa Garcia=Isabel Afonso=Santiago Afonso G.=
 Blas Afonso=Francisco Caballero R.=Agueda Lopez G.=Francisca Caballero L.=Juan Caballero=
 Juan Estupiñan S.=Josefa Dávila J.=Maria Estupiñan=Juana Estupiñan D.=Antonio Estupiñan=
 Juan Estupiñan D.=Josefa Estupiñan=José Gonzalez R.=Juana Gonzalez=Sebastian Sanchez=
 Juana Hernandez=Maria Sanchez H.=José Sanchez=Josefa Sanchez=Isabel Sanchez=José Acosta M.=
 Catalina Romero=Antonio Acosta=Josefa Acosta=Fernando Acosta=Francisco Acosta D.=Maria Acosta=
 Josefa Acosta=Rafael Dominguez=José Hernandez=José Hernandez C.=Josefa Caballero=Francisco Caballero=
 Francisco Espino D.=Rafael Espino D.=Miguel Espino D.=Antonia Medina G.=Juan Dávila S.=Josefa Caballero=
 Cándida Santana=Cristóbal Caballero P.=Juan Sanchez D.=Antonio Caballero=José Caballero S.=
 Luis Caballero=Manuel Caballero=Juan Caballero S.=Manuel Suarez H.=Juana Estupiñan=Cristóbal Suarez=
 Pedro Suarez=Manuel Suarez E.=Domingo de Vega E.=José de Vega E.=José Hernandez V.=Agustina Espino C.=
 Juana Hernandez=José Hernandez E.=Agustina Hernandez=Juan Hernandez E.=José Espino C.=Laura Estupiñan=
 Josefa Espino E.=Antonio Cruz A.=Maria Caballero=Rita Cruz A.=Maria Cruz A.=Antonio C. Alvarez=
 Antonio Hernandez P.=Maria J. Medina=José Hernandez D.=Maria del Cristo Hernandez=Juan Hernandez D.=
 Juan Hernandez=Pino Artilles L.=Isabel Artilles L.=Juana Artilles L.=Rita Artilles L.=Pedro Ramirez S.=
 Maria Hernandez=Antonio Ramirez=Agueda Ramirez=Juan Ramirez=Santiago Ramirez=Maria Ramirez=Catalina Ramirez=
 Juana Vega S.=Agustín Perez=Antonio Ruano E.=Matias Rodriguez P.=Alonso Ruano E.=José Sanchez C.=Antonio Sanchez C.=Francisca S. de Santana=José Medina R.=Angela Espino R.=Maria Medina E.=Ana Medina E.=José Medina E.=Catalina Gonzalez=Maria Ramirez y R.=Santiago Sanchez R.=Cristóbal Caballero=Ramon Gonzalez=Vicente Sanchez=Juan Gonzalez=Catalina Diaz=
 Maria del Cristo Diaz=Antonio Diaz=Silvestre Diaz=Maria Diaz=Antonio Diaz=Luis Diaz=José Rodriguez=Antonia Diaz P.=José Rodriguez=Antonio Rodriguez=Josefa Diaz P.=Dolores Diaz P.=Maria Diaz R.=Antonia Diaz=Bernardino Rodriguez=Francisco Rodriguez=Eulogio de Vega=José Jimenez C.=Maria Sanchez J.=Maria Caballero=Juana Jimenez=Josefa Jimenez=Miguel Blanco C.=Josefa Sanchez=Bartolomé Sanchez=Agustina Jimenez=José Blanco S.=Josefa Guedez=Maria Guedez=Pedro Sanchez=Cristóbal Sanchez=Francisca Guedez=Cristóbal Sanchez=Francisca Caballero=Francisco Garcia=Juan Dávila E.=José Dávila E.=José Hernandez R.=Diego Romero

R.—Diego Suarez A.—José Hernandez A.—Celestina Gonzalez—Antonio Vega H.—Maria Dávila y D.—Isabel Vega D.—Maria del C. Vega D.—Josefa Dávila J.—Maria Estupiñan D.—Juan Estupiñan D.—Antonia Estupiñan D.—Juana Estupiñan D.—Josefa Estupiñan D.—Maria del P. Romero—Antonia Gonzalez—José Cabrera—Juana Gonzalez—Ana Gonzalez—Jesús Gonzalez C.—Cándida Gonzalez E.—Ignacio Sanchez E.—Juan Acosta M.—Juan Gonzalez B.—Ana Sanchez D.—Concepcion Espino S.—Juana Espino S.—Santiago Espino S.—Antonia Hernandez G.—Francisco Gonzalez B.—Celestina Gonzalez B.—José Perez D.—José Sanchez R.—Ana Vega D.—José Sanchez V.—Juan Sanchez V.—Benjamin Sanchez V.—Rita Espino R.—Salvador Gonzalez—Isabel Bordon—José Gonzalez—Clara Perez E.—Petronila Santana—José Perez E.—Agustin Perez E.—Antonio Cabrera—Manuel Cabrera—Maria Cabrera—Josefa Cabrera—Francisco Castellano—Josefa Castellano—Pedro Espino—Agustina Espino—Josefa Espino—Pedro Espino—Agustin Espino—Juana Espino—Juan Sanchez A.—José Sanchez A.—Juan Acosta—Maria Sanchez—Segundo Sanchez—Pedro Alcántara—Josefa Ramirez—Francisco Alcántara—José Alcántara—Juan Alcántara—Maria Alcántara—Ramon Alcántara—Bartolomé Cabrera—Vicente Castellano—Juan Castellano—Francisco Gonzalez P.—Miguel Suarez H.—Agustin Hernandez—Angela Aleman—Alejandro Santana—Josefa Olivares—Maria Santana O.—Juan Sanchez y S.—Feliciana Santana—Manuel Sanchez S.—Juan Sanchez S.—Vicente Sanchez S.—Maria Sanchez S.—Celestina Sanchez S.—Cármen Sanchez S.—Eugenia Sanchez S.—Miguel Hernandez—Maria Gonzalez—Catalina Hernandez—Juan Sanchez—Catalina Ruano—Santiago Fabelo—Ana Perez M.—Antonio de Santana—Maria Suarez M.—Antonia Santana M.—Maria Santana M.—Juan de Santana—Josefa Santana M.—Juan Santana M.—Fernando Ramirez B.—Maria Lopez C.—Isabel Ramirez L.—Maria Ramirez L.—Francisca Lopez C.—Manuel Ramirez L.—Cármen Ramirez L.—Vicente Gonzalez—Antonio Gonzalez V.—José Gonzalez V.—Francisco Gonzalez—Concepcion Cabrera—Josefa Gonzalez C.—Isabel Gonzalez C.—Juan Gonzalez C.—Maria Gonzalez C.—Nieves Gonzalez C.—Catalina Gonzalez C.—Juana Espino S.—Agustina Ramirez E.—Rita Ramirez E.—Estéban Suarez U.—Juana Ramirez E.—José Quintana T.—Antonia Diaz E.—Francisco Perez D.—Ana Perez D.—Tomasita Perez D.—Manuel Perez D.—Rafael Perez D.—Salvador Rodriguez—Maria Diaz P.—Ana Rodriguez D.—Maria Rodriguez D.—Catalina Rodriguez D.—Cármen Rodriguez D.—José Romero P.—Pablo Romero A.—Andrea Artilos E.—Cristóbal Romero A.—Maria Romero A.—Juan Romero A.—Candelaria Romero A.—Juan Valeron H.—Juan Cabrera G.—Maria Valeron C.—José Valeron C.—Sebastian Gonzalez P.—Juana Acosta—Gregorio Gonzalez A.—Bartolomé Gonzalez A.—Juan Gonzalez A.—Juana Artilos—José Artilos—Juan Aleman—Maria Rodriguez—Pedro Aleman R.—Maria Aleman R.—José Aleman R.—Emilia Aleman R.—Ramona Aleman R.—Mario Miranda—Antonio Peña C.—Jesús Ramirez B.—Francisco Perez M.—Juan Romero y V.—Ana Romero P.—Vicente Romero y R.—Maria Romero y R.—Juan Romero y R.—Candelaria Romero y R.—José Romero y R.—Catalina Romero y R.—Manuel Romero y R.—José Romero E.—Juan Cruz R.—Maria Espino D.—Vicente Cruz E.—Sebastian Cruz E.—Josefa Hernandez R.—Domingo Espino C.—Maria Ramirez V.—José Espino—Maria Espino—Juana Espino—Josefa Espino—Juan Espino—Juan Hernandez—Francisco Cruz E.—José Cruz E.—Cármen Hernandez—Antonia Diaz—Josefa Diaz—José Vega Q.—Maria Medina C.—Juana Vega Q.—Santiago Sanchez P.—Isabel Guedez E.—Francisco de la Nuez—Francisco Diaz V.—Maria Artilos E.—Catalina Diaz A.—Agustina Diaz A.—Esperanza Diaz A.—Rosa Diaz E.—Juana Diaz A.—Jacinta Diaz A.—Esperanza Estupiñan—Vicente Artilos E.—Juan Artilos E.—Francisca de Vega L.—Fernando Nuez V.—Virginia Nuez V.—Juan Nuez V.—Concepcion Nuez V.—Manuel Dominguez—Santiago Cabrera—Francisco Espino—Maria Espino P.—Juana Rivero H.—Maria Hernandez y H.—Ignacia Hernandez—Micaela Hernandez—Josefa Hernandez—Fernando Gonzalez—Maria del Pino—Francisca Gonzalez—José Jimenez B.—Maria de los Santos B.—Francisco Santana—Juana Quintana—Maria Santana—Eusebia Santana—

Francisca Santana—Sebastiana Santana—Sebastiana Acosta—Ana Caballero—Bartolomé Acosta—Manuela Quintana—Francisco Caballero—Blas Hernandez—Rafaela Hernandez—Matias Ramos R.—Pino Gonzalez P.—José Ramos G.—Francisca Jimenez y J.—Josefa Medina J.—Cándida Medina J.—Maria Medina J.—Miguel Santana—Francisca Santana S.—Andrea Santana S.—Miguel Santana S.—Juan Santana S.—Vicenta Quintana C.—Maria Caballero Q.—Baltazar Guedez H.—Francisco Guedez E.—Ana Guedez E.—Isabel Estupiñan R.—José Diaz E.—Josefa Santana S.—Nicolás Hernandez—Catalina Hernandez y H.—Jose Hernandez—José Medina H.—Francisca Medina A.—Maria Medina A.—Isabel Medina A.—Juan Medina A.—Luis Diaz C.—Juana Espino—Juan Gonzalez E.—Concepcion Espino G.—José Espino y E.—Catalina Guedez C.—Pedro Romero G.—Rita Suarez R.—José Caballero H.—Maria Caballero H.—Juan Rodriguez E.—Josefa Ortega P.—Concepcion Diaz.

El Capellan del pago del Carrizal, término parroquial del pueblo del Ingenio, juntamente con sus feligreses de uno y otro sexo que á continuacion suscriben, por sí y en nombre de las personas que no saben hacerlo, con toda la energia y sentimiento que les inspira su fé, protestan solemnemente contra la horrible profanacion hecha á las cenizas venerandas del INMORTAL Pio IX en la noche del 12 al 13 de Julio del presente año; é igualmente protestan contra los bárbaros insultos inferidos á la suprema autoridad y sagrada persona del sabio y celoso Pontifice Leon XIII á quien se adhieren incondicionalmente. Reconocen ademas la absoluta necesidad del PODER TEMPORAL DEL PAPA para que sea independiente en el ejercicio de su santo ministerio.—Carrizal, Setiembre 1.º de 1881.

Silverio Medina, *Capellan*—José Ramirez y R.—Ana Morales de Ramirez—José Ramirez M.—Maximiano Ramirez M.—Agustin Suarez—Rafaela Rodriguez—Agustin Suarez R.—Concepcion Suarez—Francisco Morales G.—Sebastiana Bolaño de M.—Josefa Morales B.—Petronila Morales—Juan Perez V.—Santiago Perez—Dionisia Ramirez—Ceferino Ramirez R.—Redro Morales G.—Rita Bolaño—Pedro Morales B.—Pedro Sanchez—Pino Peña—Nicolás Suarez—Juana Suarez—José Ramirez—Santiago Perez—Petra Viera—José Perez V.—Maria Perez—Miguel Ramirez O.—Pino Sanchez—Isabel Ramirez—Juan Gonzalez V.—Juan Diaz C.—Francisco Diaz G.—Sebastian Diaz C.—Antonio Lopez R.—Maria Ramirez P.—Francisco Lopez—Francisco Jimenez R.—Francisco Jimenez P.—Sebastian Ordoñez—Rita M. Ordoñez—Isabel Ordoñez—Juan M. Ramirez—Francisca Herrera—Juan Ramirez H.—Vicente Abrante—Juan Goyes M.—Pino Viera—José M. Goyes—Francisco Goyes—Maria Goyes—Juan Goyes—Angela Goyes—José Viera—Francisca Lopez—Fernando Viera—Francisco Rodriguez—Antonio Viera—Francisco Valeron—Maria Cruz—Cármén Diaz C.—Juan Ramirez P.—Francisco Ramirez D.—Vicente Estupiñan—Lucía Estupiñan—Constanza Estupiñan—Juan Ramirez M.—Domingo Ramirez—Cármén Ramirez—Maria Morales—Francisco Ramirez P.—Juan Morales y M.—Pedro Sanchez M.—Antonio Bolaño R.—Estéban Ordoñez V.—Vicente Rodriguez D.—Isabel Ordoñez A.—Isabel Rodriguez O.—Tomas Valeron y A.—Francisco Cruz—Domingo Morales R.—Petronila Morales—Catalina Morales—Andrea Morales—Guillermo Morales—Cármén Morales—Juan Perez G.—Isabel Gonzalez—Jerónimo Perez—Concepcion Perez—Juan Manuel M.—Rita Castro—José Martin—Domingo Martin—Pedro Martin—Juan Martin—Juan Martin C.—Catalina Martin C.—Cármén Aleman—Dominga Medinas—Maria Morales G.—Santiago Aleman R.—Pino Machado G.—Pino Aleman M.—José Aleman M.—Francisco Aleman M.—Gregoria Aleman M.—Angela Aleman M.—Manuel Aleman M.—Santiago Aleman M.—Antonio Cruz y G.—Cármén Hernandez H.—Agustin Goyes H.—José Milan—Sebastiana Sanchez B.—Javier

Milan S.—Tomás Milan S.—José Milan S.—Cristóbal Viera M.—Candelaria Gonzalez.—José Viera G.—Francisco Gonzalez J.—Domingo Aleman M.—Antonia Aleman.—Matias Sanchez B.—Juan Viera M.—Cármen Perdomo S.—Maria Viera P.—José Viera P.—Juan Viera P.—Teodora Viera P.—Benjamin Viera P.—Asuncion Viera P.—Antonio Viera P.—Juan Afonso D.—Pino Ramirez M.—Juan Afonso R.—Domingo Perez R.—Maria Ordoñez A.—Isabel Perez O.—Lucas Perez O.—Sebastian Cruz D.—Catalina Diaz.—Antonio Cruz D.—Dolores Cruz D.—Manuel Cabrera.—Sebastiana Milan.—Cármen Cabrera.—Juan Cabrera.—Juana Cabrera.—Francisca Cabrera.—Antonia Cabrera.—Manuel Cabrera M.—Isabel Artiles.—José Chil M.—Jerónima Ramirez.—Juana Chil R.—Blas Chil R.—Juan Chil R.—José Chil R.—Ana Hernandez.—Encarnacion Hernandez.—Ana Cruz E.—Juana Cruz E.—Rafael Morales C.—Filomena Morales.—José Morales.—Juana Morales C.—Cármen Sanchez M.—Isabel Ramirez.—Rafaela Ramirez.—Juan Goyes y G.—Isabel Romero.—José Diaz A.—Juana Ramirez M.—Antonio Diaz R.—Maria Rodriguez D.—Josefa Bolaño R.—Isabel Diaz M.—Fernando de Lagándara.—Maria Ramirez.—José Santana.—Maria Ramirez V.—Pedro Ramirez P.—Dolores Ramirez S.—Juana Ramirez Emilia Ramirez S.—José Ramirez S.—Francisco Ramirez S.—Antonio Cruz S.—Antonio Cruz G.—Cármen Hernandez.—Antonio Cruz H.—Agueda Santana.—Josefa Diaz M.—Catalina Ramirez G.—Juan Gonzalez V.—Maria Ordoñez A.—Dolores Gonzalez O.—Julian Gonzalez O.—Tomás Betancor D.—Maria Goyes y G.—Juan Betancor G.—Tomás Betancor G.—Josefa Betancor G.—José Betancor G.—Domingo Betancor G.—Dionisia Betancor.—Cármen Betancor G.—Dolores Goyes B.—Francisco Goyes y G.—Candelaria Cruz G.—Juan Goyes C.—Cármen Goyes C.—Socorro Carreño.—Miguel Ramirez M.—Ana Machado G.—José Ramirez M.—Manuel Ramirez M.—Juana Ramirez M.—José Valeron P.—Maria Aleman R.—Cármen Valeron.—Pedro Valeron A.—Josefa Valeron A.—Dolores Valeron A.—Maria Cruz V.—Juana Morales G.—Juan Ramires M.—Dominga Ramirez M.—Cármen Ramirez M.—Domingo Ramirez M.—Juan Afonso D.—Sebastian Martin E.—Sebastiana Viera C.—Sebastian Martin V.—Miguel Martin V.—Eusebia Martin V.—Antonio Martin V.—Juan Martin V.—Catalina Cruz V.—Andrea Diaz C.—Josefa Diaz C.—Asuncion Diaz C.—Isabel Cruz V.—Antonio Afonso G.—Maria Diaz y D.—Jerónima Afonso D.—Pedro Afonso G.—Blas Lopez V.—Dolores Asiego M.—Francisca Lopez A.—Catalina Lopez A.—Dolores Lopez A.—Gregoria Lopez A.—José Lopez A.—Angela Lopez A.—Faustina Lopez A.—Antonio Gonzalez.—Clara Ramirez.—Maria Gonzalez.—Cármen Gonzalez.—Antonia Gonzalez.—Antonio Lopez E.—Concepcion Lopez.—Dolores Lopez R.—Angela Viera T.—Angela Abrante T.—Vicente Hernandez A.—Antonio Diaz G.—Pedro Diaz G.—Dolores Diaz G.—Fernando Diaz G.—Juan Diaz G.—Julian Diaz G.—Manuela Lopez.—Cármen Diaz L.—Asuncion Diaz L.—Francisca Martel R.—Pino Rodriguez M.—Santiago Garcia.—Antonio Diaz L.—Isabel Gonzalez V.—Juan Estupiñan S.—Francisca Asiego.—Juan Estupiñan A.—Domingo Estupiñan A.—Maria Estupiñan A.—Dolores Machado A.—Simon Estupiñan.—Ana Martin.—Antonio Santana.—Miguel Sanchez A.—Filomena Rodriguez N.—Isabel Ramirez J.—José M.^a Ramirez.—Sebastian Rodriguez S.—Maria Navarro.—Sebastian Rodriguez N.—Maria Rodriguez N.—Sebastian Sanchez E.—Juana Rodriguez N.—Cármen Martin E.—Juana Rodriguez M.—Pino Rodriguez M.—Miguel Rodriguez M.—Tomás Martin R.—Dolores Martin R.—Francisco Martin R.—Eulogia Martin R.—Antonia Martin R.—Antonio Ordoñez A.—Angela Estupiñan S.—Simon Ordoñez E.—Isabel Ordoñez E.—Asuncion Ordoñez E.—Juana Suarez U.—Maria Ramirez P.—Juan Viera M.—Gregoria Morales D.—Francisco Viera M.—Agustin Cruz A.—Isabel Diaz C.—Antonio Cruz D.—Isabel Cruz D.—Sebastiana Cruz D.—Maria Gopar S.—Agustin Gopar.—Matilde Gopar.—Pedro Goyes.—Angela Cruz G.—Catalina Goyes C.—Concepcion Goyes C.—Pedro Goyes C.—Bartolomé Goyes.—Francisco Ruano.—Bárbara Chil M.—Juana Ruano C.—Tomás Ruano C.—Juan Ruano C.—Claudina Ruano.—Maria Ruano.—Francisco Ruano.—Andrea Ruano.—Juana Diaz C.—Maria Asiego.—Isabel Asiego.—Gabriel Asiego.—Maria Ramirez M.—Josefa Machado

A.—Bárbara Machado—Maria Ramirez M.—Maria Machado R.—Gregoria Machado—Fernando Diaz L.—Tomasa Diaz C.—Francisco Diaz y D.—Francisco Martin—Maria Diaz C.—Aurora Martin—Concepcion Martin—Francisco Martin D.—José Martin D.—Antonia Ramirez M.—Francisco Ramirez M.—Antonio Ramirez M.—José Aleman R.—Manuel Aleman—Maria Alonso D.—Domingo Aleman A.—Vicente Hernandez—Juan Abrante—Maria Diaz A.—Francisco Chil M.—Juan Chil D.—Dolores Chil D.—Antonio Chil D.—Asuncion Chil—Domingo Chil D.—Andrés de Santana—Juan Gonzalez C.—Dolores Chil M.—Sebastian Gonzalez—Juana Gonzalez—Andrea Gonzalez—Maria Gonzalez—Maria Viera G.—Juan Viera G.—Cármen Ramirez—Juan Viera R.—Juana Viera—Agustin Viera—Gregoria Viera—Antonio Viera—Pedro A. Morales—Francisco Ceballo—Maria A. Ceballo—Cármen A. Ceballo—Tomás A. Ceballo—Juan Liria—Maria Abrante—Serafin Liria—Concepcion Liria—Juan Liria—Antonio Herrera—Rafaela Sanchez—Fernando Herrera—Cristóbal Ramirez—Isabel Milan—Domingo Ramirez—Francisco Ramirez M.—Ana Rodriguez M.—Cármen Estupiñan—Francisca Estupiñan—Juana Estupiñan—Antonio Estupiñan—Juan Perez A.—Juan Viera B.—Catalina Ordoñez—Juana Viera—Juan Viera—Antonio Viera—Isabel Viera—Camila Viera—Maria Sanchez—Concepcion Perez—Juana Betancor—Tomás Sanchez S.—Juan Betancor D.—Juana Betancor—Manuel Sanchez—Tomás Sanchez—Agustin Trujillo—Dolores Santana—Cármen Trujillo—Agustin Trujillo—Francisco Trujillo—Manuel Trujillo—Sebastiana Trujillo—José Goyes—Antonia Romero V.—Juan Goyes M.—Josefa Viera—Juan Goyes—Bartolomé Goyes—Miguel Romero V.—Juana Valeron—Josefa Romero—Miguel Romero—Cármen Romero—Antonio Perdomo—Maria Sanchez—Maria Perdomo—José Perdomo—José Diaz y D.—Juana Ramirez O.—Antonio Diaz—Francisco Diaz—Maria C. Linares—Francisco Valeron—Maria Viera H.—Isabel Jimenez P.—José Martin J.—Encarnacion Santana—Francisco Gonzalez—Felipe Martin—Isabel Rodriguez—José Martel—Pedro Martin—Francisco Jimenez—Lucia Peña—Juan Rodriguez—Maria del Toro—José Rodriguez—Concepcion Rodriguez—José Perez G.—Juana Sanchez—Juan Perez—Maria Perez—Francisca Perez—Juana Perez—Josefa Perez—Concepcion Perez—Andrés Martin—Isabel Valeron—Tomasa Valeron M.—Luis Morales y R.—Angela Morales G.—José Morales—Pedro Morales—Domingo Morales—Josefa Morales—Isabel Ramirez—Antonio Ramirez M.—Mariana Ramirez A.—Bartolomé Ramirez—Antonio Ramirez—Ana Ramirez—Antonia Ramirez—Agustin Santana—Agustin Sanchez P.—Francisco Santana—Concepcion Sanchez—Francisco Estupiñan y S.—Fernando Estupiñan y S.—Juan Estupiñan y S.—Blas Estupiñan y S.—Blas Sanchez E.—Pino Chil M.—Fernando Sanchez C.—Rita Sanchez C.—Juan Sanchez—Blas Sanchez—Juana Sanchez—José Sanchez—Domingo Sanchez—Narcisa Sanchez—Gregoria Chil y M.—Concepcion Betancor—Pedro Betancor—Catalina Betancor—José Betancor—Jerónima Betancor—Francisco Suarez Q.—Francisca Gonzalez J.—Francisco Bueno P.—Maria Diaz y D.—Antonia Bueno—José Bueno—Juan M. Pulido—Asuncion Cruz Goyes—Sebastian Pulido—Juan Pulido—Francisco Pulido—Juan Diaz M.—Josefa Martin M.—Tomás Diaz M.—Antonio Diaz M.—Dolores Diaz M.—Juana Hernandez M.—Luis de Vega C.—Josefa Gonzalez C.—Josefa Vega G.—Cármen de Vega—Sebastiana de Vega—Juan de Vega—Tomás Martin—Maria Rodriguez—Agustina Gonzalez—Juan Ramirez G.—Antonia Ramirez G.—Pedro Ceballo A.—Pino Cruz D.—Juan Ceballo G.—Eduardo Ramirez O.—Rosalia Herrera—Francisco Ramirez E.—Juan Hernandez L.—Juana Pulido—Antonio Viera M.—Ana Estupiñan—Anselma Viera—Cándida Viera—Segundo Viera—Angela Perez—Maria Viera P.—Isabel Viera y V.—José Viera y V.—Cristóbal Viera y V.—José Ramirez P.—Josefa Aleman—José Gomez A.—Antonia Ramirez G.—Juana Asiego M.—Josefa Ceballo—Pino Ceballo—Filomena Ceballo—Juan Ceballo—Isabel Milan S.—Angela Milan—José Liria P.—Francisco Liria—Antonia Peña—Antonio Liria—Pedro Liria—Maria Peña—Pedro Betancor—Maria Cabrera—Bartolomé Salazar—Juana Estupiñan—Maria Goyes—Antonia Goyes—Isabel Perez—Juana Espino—Andrea Trujillo—Domingo Viera—Antonio Ramirez—Agus-

tin Viera—Dolores Viera—Domingo Viera—Josefa Bolaño—Antonio Diaz—Antonio Betancor—Maria Hernandez—Maria Betancor—Francisco Betancor—Filomena Betancor—José Betancor—Francisco Lozano—Maria Florido—Maria Lozano—Rosario Lozano—Maria Espino—Antonio Viera G.—Antonia Viera H.—Juan Umpierres—Esteban Umpierres—Beatriz Umpierres—Antonio Umpierres—Juan Jimenez—Antonia Sanchez—Maria Jimenez—Sebastian Viera—Maria Viera—Cármén Viera—Antonia Viera—Josefa Sanchez—Francisco Castellano—José Castellano—Dolores Castellano—Antonio Castellano—José Trujillo A.—Antonia Castellano—Juan Trujillo—Vicente Trujillo—Bartolomé Trujillo—José Trujillo—Miguel Trujillo—Francisca Trujillo—Agustin Santana—Maria Trujillo—Juan Peña—Josefa Pulido—Antonio Pulido—Maria Pulido—Juana Viera T.—Isabel Viera T.—Manuela Viera—Manuel Viera—Cármén Diaz—Juana Diaz y D.—Felipa Betancor—Sebastian Peña—Juan Peña—Ana Ramirez P.—Antonia Cruz E.—Francisca Estupiñan—José Cruz E.—Antonio Cruz—Cármén Cruz—José Vega—Cármén Milan—José de Vega—Maria Vega—Agustin Vega—Juan Vega—Emilia Vega—Eusebia Vega—Francisco Vega—Domingo Vega.

PARROQUIA DE AGUIMES.

ILMO. SEÑOR: Los católicos todos de la parroquia de San Sebastian, Villa de Agüimes, enterados por la Pastoral de V. S. I. de los sucesos ocurridos en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado, en su profundo dolor, se apresuran á manifestar que se unen á su Prelado en cuanto manifiesta en su mensaje á Su Santidad Leon XIII y en su comunicacion al Excelentísimo Señor Nuncio de Su Santidad en estos Reinos.

Sebastian Perer *Cura Párroco*—Juan Rodriguez y R., *Pbro.*—Domingo Hernandez, *Pbro.*—Pedro Suarez R. *y su familia*—Bernardino Melian y R.—Antonia Alvarez—Josefa Artiles—Antonio Maria M.—Eloisa Martin—Ana Artiles C.—Domingo Melian—Miguel Ramirez—Juan Sanchez—José Artiles C.—Francisca Martin—Maria Martin A.—Maria Sanchez—Andrea Hernandez G.—Ana Martin *y su familia*—Francisca Armas y G.—Cristóbal Gomez S.—Pino Santana—Maria Castro—Damian Santana C.—Bartolomé Artiles—Alberto Melian A.—Ignacia Aleman—Francisca Lozano—Pino Lozano *y su familia*—José Monroy—Juan Romero y R. *y sus hijos*—Antonio Aleman—Vicente Romero—Pino Rodriguez—Celestina Rodriguez *y su familia*—Catalina Aleman L.—Antonio Suarez—Pino Suarez R.—Juan Artiles—Josefa Suarez R.—Francisco Bernal G.—Manuel Rodriguez—Josefa Suarez y S.—Jesús Aleman L.—Agustina Suarez y S.—Ana Aleman L.—Ana Melian y R.—Pedro Hernandez y R.—Sebastian Rodriguez—Josefa Romero *y su familia*—Francisco Gonzalez *y su familia*—Juana Alvarado—Francisca Artiles E.—Francisco Melian—Dolores Romero A. *y su familia*—Catalina Melian—Concepcion Alvarado—Ricardo Garcia—Juan Melian A.—Francisco Romero y R.—Joaquin Suarez—Dominga Gonzalez—Antonio Amador *y familia*—Manuel Amador *y familia*—Joaquin Romero *y familia*—Luis Suarez S.—Agustin Amador *y familia*—Diego Martin *y familia*—Luis Aleman—Tomás Rodriguez—Catalina Artiles *y familia*—Francisca Gomez S.—Joaquin Romero R.—Isabel Romero R.—Nicolás Rodriguez—Maria Alvarez—Juana Romero—Concepcion Artiles—Catalina Artiles—Catalina Rodriguez—José Aleman S.—Sebastiana Suarez—Juan Rodriguez *y familia*—Domingo Hernandez—Pino Alvarado—Candelaria Melian y A.—Justa Melian y A.—Eloisa Melian y A.—Juan Melian y A.—Jesús Melian—Alberto Melian A.—Cándida Aleman *y familia*—Agueda Herrera—Rafaela Herrera—Dolores Calderin y C.—Segunda Amador—Ana Suarez M.—Catalina Lozano—Ana Artiles *é hijos*—Francisca Romero *y fami-*

lia—Catalina Ruiz—Dolores Lopez H. *y familia*—Ana Artiles H. *y familia*—Dominga Arias—Rita Hernandez *y familia*—Catalina Rodriguez *y familia*—Pino Aleman—Juana Garcia—Maria Garcia—Antonia Aleman L. *y familia*—Esteban Urquia—Agustina Artiles R.—Maria Artiles C.—Maria Artiles R.—Juana Artiles C.—Rosario Rodriguez A.—Catalina Artiles C.—Rosalia Aleman S. *y familia*—José Lozano A.—Cristóbal Vega G. *y familia*—Dolores Artiles Castro *y familia*—Isabel Aleman *y familia*—Gregorio Rodriguez L.—Agustina de Leon—Rafael Bordon *y familia*—Gregorio Garcia *y su mujer*—Juan Alejandro *y familia*—José Gomez *y familia*—Luis Medina—Francisco Bordon *y familia*—Antonia Ojeda *y familia*—Antonio Cabrera *y familia*—José Cabrera *y familia*—Francisco Lucas *y familia*—Juana Artiles *y familia*—Sebastian Padron—Manuel Artiles—Luis Rodriguez—Luis Caballero *y familia*—Vicente Suarez—Juan Trujillo *y familia*—Francisco Trujillo *y familia*—Francisco Suarez—Antonio Bordon *y familia*—José Padron *y familia*—Vicente Trujillo—Antonio Rodriguez—José Artiles—Juan Armas—José Trujillo—Luis Artiles—Vicente Cabrera—Agustin Trujillo—Antonio Martin—Pedro Romero—Manuel Suarez—Vicente Hernandez—Pedro Mena *y familia*—Jacinto Sardina—Juan Manuel *y familia*—José Lorenzo A. *y familia*—Manuel Suarez G. *y familia*—Francisca Artiles A.—Fernando Alvarado—Maria Benitez *y familia*—Juana Rodriguez G.—José Artiles C.—Eusebio Martin G.—Martiniano Martinez—Vicente Hernandez *y familia*—Sebastian Tarajano—Tomás Morales—Joaquin Caballero—Juan B. Rodriguez—Maria Casoria A. *y familia*—Antonia Viera *y familia*—Antonio Lopez de V. *y familia*—Francisca Tarajano—Cruz Lopez y C.—Antonio Tarajano *y familia*—Joaquin Martin A. *y familia*—Domingo Gonzalez *y familia*—Antonia Lopez y C.—Blas Lopez M. *y familia*—José Aleman *y familia*—Agustin Aleman *y familia*—Juan Aleman *y familia*—Rosalia Miranda *y familia*—Juan Viera *y familia*—Luisa Artiles *y familia*—Dolores Artiles y R.—Lorenzo Artiles H. *y familia*—Juana Rodriguez y Q. *y familia*—Sebastiana Armas y G. *y familia*—Antonio Dávila—Rafael Melian *y familia*—Severa Gonzalez *y familia*—Juana Rodriguez G. *y familia*—Juana Rodriguez *y familia*—Cristóbal Rodriguez *y familia*—José Lopez H.—Antonio Tarajano y R.—Rafael Gonzalez S.—Victoriano Romero y P.—Agustin Romero *y familia*—José Garcia *y familia*—Francisco Urbano *y familia*—Luis de Leon—Catalina Aleman—Maria Artiles *y familia*—Dominga Alvarado—Francisco Bordon—Josefa Bordon *y familia*—Francisco Bordon y R.—Francisco Suarez—Maria Caballero—Manuel Rodriguez *y familia*—Juan Rodriguez A.—Antonio Rodriguez A.—Sebastian de Leon—Manuel Aleman—Pedro Caballero—Pedro Mendez—Vicente Mendez *y familia*—Fernando Mendez *y familia*—Antonio Rodriguez—Agustin Rodriguez *y familia*—Antonio Rodriguez C.—Juan Rodriguez C.—José Rodriguez C.—Antonio Rodriguez y R.—Francisco Rodriguez A.—Justa Hernandez—Antonia Ortega—Miguel de Ortega—Diego Artiles R.—Matias Rodriguez—Antonio Espino *y familia*—Vicente Cubas—Reyes Cubas R.—Aniseta Abrantes y R.—Juana Melian y R.—Matilde Melian—Isabel Medina—Catalina Melian—Isabel Romero.

ILMO. SR.: Todos los vecinos del pago de Sardina, jurisdiccion parroquial de S. Sebastian, de la Villa de Agüimes, enterados por la Pastoral de V. S. I. de los bárbaros acontecimientos de Romá, ocurridos en la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de las venerandas reliquias del INMORTAL PONTÍFICE Pío IX y de la suprema autoridad de S. S. Leon XIII; todos á una voz se unen á su Prelado para protestar enérgicamente y con todas las fuerzas que su ardiente fé les comunica, contra tales escandalosos y brutales sucesos; y tambien exigen el restablecimiento del PODER TEMPORAL DEL PAPA, indispensable para su seguridad personal y para la libertad de que debe gozar el Primado.

José Bolaño A.—Maria Arvelo S.—Francisco Bolaño A.—Agustin Castro

G. = Catalina Rodríguez = Antonio Castro R. = Agustín Castro R. = Miguel Monroy = Juana Mostasa = María Peña = Pedro Torres R. = Josefa Mata M. = Pedro Torres M. = Candelaria Torres M. = José Torres M. = Juan A. Hernández = María Guadalupe = Anacleto Hernández = Antonio Hernández M. = Juan Mata M. = Juan Tejera M. = Pedro Arbelo M. = Ana Castro M. = Lorenzo Arvelo C. = Cecilia Arvelo C. = Antonia Gomez = Juan Aleman R. = Pilar Aleman R. = Juan Rodríguez = Carmen Monroy = Juan Monroy = Sebastián Sanchez = María Deniz = Sebastiana Sanchez = Miguel Deniz = Ana Deniz = Francisca Castro = Antonia Castro = Lucas Castro = Tomás Francés = María Santana = José Sanchez H. = María Estupiñán = María Salazar M. = Francisco Salazar M. = Gregorio Santana = Juan Sanchez P. = Antonio M. Franco = Domingo Hidalgo C. = María Sanchez = Domingo Sanchez = Dolores Sanchez = Juana Melian = Nicolasa Arvelo = Pedro Martín = Juan Ramírez = María Linarez = Francisco Linarez = Mateo Ramírez L. = José Sanchez = Dolores Fabelo = Miguel Sanchez = José Bordon = Sebastián Monroy = Ana Franco = Francisco Monroy = Antonio Monroy F. = Fernando Monroy = Catalina Monroy = Sebastián Monroy = Rosario Monroy = Francisco Peña = Concepcion Cardero = Andrés Franco = María Peña = Emilia Franco = Carmen Perez = Rafaela Collado = Florencia Collado = Fernando Bolaño = Josefa Rodriguez = José M. Bolaño = José Bolaño = Bartolomé Morales = Ana Morales y M. = Juan Morales = María Morales = Pedro Morales = Rosario Morales = Francisco Castro = Antonia Monroy = Francisco Monroy = Tomás Alvarado = María Sanchez = Francisco Castro = Josefa Macias = Cristóbal Rodriguez = Encarnacion Bolaño = Nicolasa Ruano = Juan Ruano A. = Salvador Ruano C. = Antonio Monroy R. = Antonio Rodriguez H. = Juana Rodriguez B. = Juan Lopez = Sebastian Ruano A. = Juan Alvarado L. = Sebastian Alvarado = Manuel Ruano C. = Juana Aleman = Sebastiana Ruano = Antonio Ruano = Sebastian Ruano = José Ruano = María Ruano = Antonia Ruano = José M. Machado = Soledad Machado = Gregorio Santana = Margarita Salazar = Domingo Santana = Francisco Arvelo = Catalina Castro = Juan Arvelo = Encarnacion Arvelo = Teodora Arvelo = Clementina Arvelo = Emiliana Arvelo = Rafaela Aleman A. = Nicolasa Arvelo R. = María Deniz O. = Josefa Bolaño A. = Josefa Aleman R. = Catalina Franco = Sebastiana Ruano C. = María Perez = Domingo Alvarado = Antonio Ruano = Cándido Ruano = Filomena Ruano = Juan Leon = Juan Alvarado = Agueda Aleman = Carmen Alvarado = Juan Alvarado = Antonio Alvarado = Andrés Alvarado = Josefa Alvarado = Antonia Alvarado = Basilio Alvarado = Catalina Alvarado = Miguel Franco = Juan Monroy = Pedro Morales C. = Nicolasa Bordon = Bartolomé Morales B. = Pino Morales B. = Juan Morales B. = María Morales B. = Antonio Morales B. = Juana Morales B. = Tomás Alvarado y A. = María Sanchez Aleman = María Escolástica A. = José Sanchez A. = Pedro Sanchez A. = Juan Sanchez A. = Antonio Bolaños A. = Josefa Rodriguez = Primitiva Bolaños R. = Dolores Bolaños R. = Severa Bolaños R. = Daniel Bolaños R. = Ana Bolaños R. = Antonio Bolaños R. = Francisco Bolaños R. = Juan Bolaños R. = Agustín Bolaños R. = Agustín Rodriguez D. = Rafaela Bolaños y B. = Agustín Rodriguez B. = Domingo Rodriguez B. = Josefa Santana = Josefa Arvelo S. = María Arvelo S. = Francisca Arvelo S. = Francisco Arvelo S. = José Arvelo S. = Cecilio Arvelo S. = Pedro Artilles R. = Ana Arvelo S. = Nicolás Franco = Rosario Franco C. = Sebastiana Franco C. = José Rodriguez B. = Concepcion Castro A. = Rafaela Rodriguez C. = José Rodriguez C. = Agustín Rodriguez C. = Cándido Rodriguez C. = Francisco Rodriguez C. = Juan Rodriguez C. = Juan Alvarado L. = María Perez R. = Sebastian Alvarado P. = Domingo Alvarado P. = Juana Alvarado P. = Dominga Alvarado P. = Ana Alvarado P. = Francisco Caballero = María Rodriguez B. = Ana Rodriguez = Carmen Caballero R. = Luis Caballero R. = Agustín Caballero R. = Francisco Caballero R. = Damian Morales S. = Ana Morales A. = Andrés Morales C. = José Morales C. = Domingo Caballero Q. = Ana Santana = Pedro Santana = Agustín Pulido = Carlota Morales S. = Antonio Morales S. = Andrés Morales S. = Juan Morales S. = José Castro A. = Sebastian Castro A. = Juana Machado G. = José Castro M. = Facundo Castro M. = Sebastian Castro M. = Francisco Castro A. = Josefa Macias S. = Luis Alvarado L. = Domingo Alvarado P. = Lucas Alvarado P. = María Al-

varado P. = Filomena Alvarado P. = Luis Alvarado P. = José Lopez A. = Maria Alvarado P. = Pedro Morales S. = Pedro Morales D. = Concepcion Morales D. = José Morales D. = Sebastian Lopez A. = Rita Arbelo M. = Rosario Lopez A. = Ana Lopez A. = Juan Monroy M. = Concepcion Hernandez = Francisco Monroy H. = Antonia Monroy H. = Josefa Monroy H. = Josefa Hernandez F. = Juan Hernandez A. = Antonia Fabelo R. = Emeranciana Hernandez = Juana Hernandez F. = Antonio Castro R. = Sebastiana Monroy F. = Francisca Castro M. = Antonio Castro M. = Juan Monroy F. = Cándida Monroy A. = Dominga Monroy A. = Juan Monroy A. = José Castro M. = Candelaria Monroy F. = José Castro M. = Juan Castro M. = Dolores Castro M. = Juana Ruano = Juan Rodriguez = Maria Arvelo = Pino Bolaños = Francisco Bolaños = Blas Castro = Mateo Castro = Josefa Guedez = José Castro = Bartolomé Rodriguez = Francisco Rodriguez = Catalina Morales = Antonio Rodriguez = Maria Rodriguez = Eulalia Rodriguez = Encarnacion Rodriguez = Margarita Rodriguez = Francisco Monroy R. = José Monroy = Juana Perez = Pino Peña = Juan Perez P. = Dolores Cabrera = Agustin Diaz = Maria Artilles = Josefa Cabrera = Juan A. Leandro = Carmen Tejera = Catalina Suarez = Marta Tejera = Juan Mata M. = Rafaela Gonzalez = Antonio Mata R. = Juan Tejera G. = Pino Guirola = Josefa Tejera = Francisco Monroy = Josefa Jimenez = Santiago Navarro = Juan Guedez = Antonia Lopez = Mamerto Guedez = Juan Guedez L. = Josefa Guedez L. = Antonia Lopez = Constanza Guedez = Andrés Morales = Maria Rodriguez = Agueda Rodriguez = Josefa Santos = Carmen Alvarado.

BEATÍSIMO PADRE: Una voz clamorosa con acentos lastimeros, resuena en todo el mundo católico: y esta voz transmitida rápidamente por la prensa se ha dejado oír tambien en estas apartadas rocas del Atlántico: en la isla de Gran-Canaria: en los caserios más recónditos de la misma: hasta en el *pago de Juan Grande*. Todos sus humildes vecinos participando de la justa indignacion y honda pena de su querido Prelado, hacen la más solemne protesta contra los hechos brutales y escandalosos que han tenido lugar en la Ciudad Santa, la noche del 12 de Julio último al ser trasladados los restos mortales del GRAN PONTÍFICE Pío IX á la Basílica de San Lorenzo, conforme á sus disposiciones testamentarias.

Con tales hechos aún inauditos, en los pueblos, bárbaros se han profanado las venerandas cenizas de uno de los más grandes Pontífices que han ocupado la Silla Romana; y se ha inferido un grosero ultraje á la Autoridad Suprema, á la Dignidad Pontificia dignamente representada en la Augusta Persona de Vuestra Santidad como Vicario de Jucristo sobre la tierra: no sólo se ha insultado al inmortal Pío IX muerto, sino tambien al sapientísimo Leon XIII vivo. Por esto, los que suscriben, que si bien inferiores en número á los vecinos de otras poblaciones grandes, no ceden á ellos ni á nadie en amor y respeto á la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y á la Religion santa que todos profesan, que es la Religion de sus padres, dirigen hoy á Vuestra Santidad esta enérgica protesta y un testimonio expresion de profundo respeto, amor filial y adhesion constante; y al propio tiempo elevan sus oraciones y hacen fervientes votos al Padre de las misericordias para que haga desaparecer este deplorable estado de cosas.

V. L. P. D. V. B.

Juan N. Franco y familia—Pedro Hernandez y familia—Pedro Lopez y

familia—Juan Peña y familia—Juan Melian y familia—Francisco Lopez y familia—Blas Lopez y familia—Antonio Quintana y familia—Francisco Franco y familia—Juan Sanchez y familia—Antonio Ramirez y familia—Francisco Sosa y familia—Sebastian Diaz y familia—Juana Sanchez y familia—Blas Ramirez y familia—Manuel Diaz y familia—José Bordon y familia—José Guerra y familia—Esteban Espino y familia—José Malian y familia—Francisco Mesa y esposa—José Sanchez y familia—Pedro Bordon y esposa—Antonio Artiles y familia—José Delgado y familia—Sebastian Guerra y familia—Francisco Bolaños y esposa—Francisco Clavellina y familia—Antonio Sanchez y familia—José Deniz y esposa—Juan Sanchez y familia—José Lopez y familia—Francisca Ramirez y familia—Francisca Artiles y familia—Salvador Toribio y esposa—Catalina Bolanos—Rosario Artiles y familia—José Franco y familia—Casimiro Bordon y familia—Juan A. Guedez y familia—Beatriz Sanchez y criado—Maria Hernandez y familia—Maria Sosa—Maria Cabrera y familia—Juan Lopez y familia—Juan Franco y esposá—Francisco Bolaños y B. y familia—Maria Lopez—Blas Sanchez y familia—Juan de Vega y esposa—Wenceslao Artiles—Pino Bolaños y familia—Domingo Trujillo y familia—José Guedez y familia—Sebastian Herrera y familia—Nicasio de Falcon—Maria Suarez—Manuel Hernandez y familia—Gregorio Espiguilla y familia—Nicolás Milan y familia—José Garcia y familia—Gregorio Garcia y familia—Francisco Sanchez y familia—Josefa Guedez y familia—Agustin Guedez y familia—Pedro Delgado y familia—José Guedez y familia—Antonio Guedez y familia—Juan Guedez y familia—Francisco Sanchez y familia—Blas Guedez y familia—Juan Ramirez y familia—Juan Gonzalez y familia—Antonio Sanchez y familia—Francisco Bolaños y familia—Juana Diaz—Juan Sanchez y familia—Matias Quintana y familia—Beatriz Ramirez—Antonio Guerra—Juan Delgado y familia—Andrés Trujillo y familia—Juan Abrante y su familia—Antonio Lopez y familia—José Fabelo y familia—José Franco y familia—Antonio Franco y familia—Agueda Vega y familia—Agustin Alonzo—Vicente Ramirez y familia—Juan Rodriguez y familia—Pablo Rodriguez.

PARROQUIA DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA.

El Cura Ecónomo de Santa Lucia de Tirajana con todos sus feligreses se unió á su Prelado para protestar enérgicamente contra los escandalosos sucesos ocurridos en Roma la noche del 12 de Julio próximo pasado, con vil y sacriligo escarnio de la santa memoria del INCLITO Y SANTO PONTÍFICE PIO IX y de la Suprema Autoridad de Su Santidad Leon XIII; y ofrece á este Santísimo Padre con amor y respeto el testimonio de su adhesión.—Santa Lucia de Tirajana 28 de Agosto de 1881.

Antonio Abad Ramos, *Cura ecónomo*—Manuel Quevedo—Vicente Araña—Domingo del T.—José Herrera—Juan Rodriguez—Prudencio Araña—Juan Mayor—José Lorenzo—Francisco Perez—José Medina—Francisco Nuñez—Cándido Ruano A.—Bernardo Araña—Salvador Sanches—Antonio Araña—Justo Araña—Bartolomé Quintana—Agustin Araña—Bartolomé Hernández—Fermin Araña—Francisco Araña—Manuel Gonzalez—Antonio Gutierrez—Juan Cabrera—José Navarro—Gregorio Navarro—Antonio Gonzalez—Juan Gonzalez—Manuel Sanchez—José Mederos—José Sanchez—Antonio Sanchez—Vicente Santana—Francisco Sanchez—Pablo Rodriguez—José Santana—Antonio Quintana—Francisco Sanchez—Bernardo Araña—Miguel Mesa—Ramon Perez—Casiano Lopez—Ramon Gonzalez—Pedro Araña—Juan A. Vega—Fernando Franco—Antonio Garcia—Gustavo Martin—Antonio Garcia G.—José Garcia—Juan Mesa—Sebastian Garcia—Pedro Quevedo—Julian Mesa—Emilio Mesa—Antonio Santana—José Lopez—Cristóbal Quintana—Manuel Quintana—Pe-

dro Batistá y S.—Eusebio Araña—Benjamin Araña—Manuel Sarmiento—Manuel Araña—José Pérez—Domingo Batista—Feliciano Betancor—Manuel del Toro—Miguel Marrero—Cristóbal Pérez—Juan Marrero—Pedro Marrero—Salvador Melian—Juan Quevedo—Manuel Sanchez—Pedro Almeida—Juan Lopez—Salvador P. Jorge—José Domínguez—Mantuel Gutierrez—Antonio Santos D.—Rufino Pérez—Eloi Gonzalez—Antonio Mesa.

La triste noticia del atentado de que ha sido objeto los restos del Santo Pontífice Pío IX al ser trasladados á la Basílica de San Lorenzo, ha producido en esta poblacion la mayor indignacion.

El Ilre. Ayuntamiento, que actualmente presido, y los vecinos de esta poblacion anatematizan tal crimen y se adhieren con el mayor entusiasmo á la protesta que al efecto ha hecho el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.—Santa Lucia de Tirajana, Agosto 28 de 1881.

Hay un sello que dice: «Gran-Canaria Alcadia Constitucional de Santa Lucia».—El Alcalde, Manuel Quevedo—El Secretario, Vicente Araña.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

El infrascrito cura párroco y feligreses de San Bartolomé de Tirajana, en nuestro nombre y de todos los demás vecinos, protestamos con toda la fuerza de nuestra alma contra los escándalos ocurridos en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio último, para lo cual nos adherimos en todo á la protesta que con tal motivo ha hecho nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado.—San Bartolomé de Tirajana Agosto 30 de 1881.

Ramon Cirera, *Cura párroco*—Alfredo Gutierrez—Vicente del Toro—Pedro Quevedo—Rita Gutierrez—Juliana Gutierrez—Jacinto Falcon—Antonio Navarro—Cármen Matos—Manuel del Toro—Diego Falcon—Antonio Yanez—José Hidalgo—Fermina Matos—Maria J. Falcon—Maria J. Matos—José Quevedo—Dolores Macías—Catalina Quevedo—Amalia Quevedo—Rosario Quevedo—Cármen Quevedo—Juana Perez—Felipe Araña—Emiliano Gutierrez—Isabel Gutierrez—Concepcion Hidalgo—Bernardo Araña—José Hidalgo—Antonio Hidalgo—Narciso Quevedo—Maria Navarro—Jacinta Macias—Manuel Perez.

El Municipio y el pueblo entero de San Bartolomé de Tirajana, ha sabido con profunda indignacion el atentado cometido contra los restos del INMORTAL PONTÍFICE Pío IX, al ser trasladado á la Basílica de San Lorenzo.

Fiel intérprete de sus sentimientos, tengo la honra de protestar contra tal atentado, y reiterar, con este motivo, el testimonio de su entusiasta adhesion á la Santa Sede, uniéndose á la protesta que al efecto ha hecho el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.—San Bartolomé de Tirajana Agosto 28 de 1881.

Hay un sello que dice: «Gran-Canaria Alcadia Constitucional de San Bartolomé».—El Alcalde Presidente, José Macias.

PARROQUIA DE TEJEDA.

El Párroco, la Hermandad del Santísimo Sacramento, la Congregacion de Hijas de Maria y los demás fieles del pueblo de Tejeda en la isla de Gran-

Canaria, se unen á su Prelado, protestando con toda la energía de su alma contra el bárbaro suceso ocurrido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado, en desprecio de las venerandas cenizas del INMORTAL PONTÍFICE PIO IX EL GRANDE y de la suprema autoridad de la Iglesia, ofreciendo á su actual representante, con amor y respeto, el testimonio de su incondicional y completa adhesión.—Tejeda 1.º de Setiembre de 1881.

Mateo Saavedra, *Cura Párroco*—Antonio Gonzalez—José Alonzo S.—Nicolas S.—Alejandra Sanchez—Miguel C. Marrero—Francisco Ravelo—Juana Suarez—Miguel Quintana—Dionisio Sarmiento—Antonio Marrero—Antonia Betancor—Maria J. Hernandez—Asuncion Hernandez—Rosa Hernandez—Juana Rodriguez—Casimira Gonzalez—Juan Santos G.—Maria del Socorro N.—Bartolomé Sarmiento—Josefa Naranjo—Antonio Huerta—Maria Sarmiento—Alonso Guerra—Juan Ravelo S.—José Ravelo S.—Rosa Hernandez G.—José Hernandez y S.—Rosa Guerra—Inés Hernandez y G.—Marselina Hernandez G.—Josefa Lorenzo B.—Josefa Vega Q.—Maria del Socorro Q.—Cristóbal Malgara—Maria Falcon—Juana Santana—Agustin Guerra—Maria Suarez—Antonio Guerra—Maria Guerra—Josefa Sana G.—Juan Quinta—Maria Medina—Maria Socorro L.—Jose M. Medina—Catalina Lorenzo—Jerónima Travieso—Severa Travieso—Josefa Lopez—Juan Medina G.—Juana Garcia—Dolores Trujillo M.—Maria Suarez M.—Maria Lorenzo S.—José Lorenzo B.—Nieves Vega Q.—Antonia Hernandez G.—Antonia Sosa H.—Rosa Sosa H.—Maria Sosa H.—Dolores Sosa H.—Juan Sanchez M.—Jesús Rodriguez—Maria del Socorro G.—Pino Perez—Francisco Perez—Manuel Perez—Miguel de Vega—Fernando Cabrera—Juana Dominguez—Juana Cabrera—Manuela de Vega—Luis Hernandez G.—Pedro Travieso—Maria Rodriguez—Rosa Lorenzo—Francisca Perez—Encarnacion Lorenzo—Blasina Marrero—Salvador Perez—Maria Quevedo—Luis Guerra—Juana Rodriguez—Pedro Rodriguez—Francisca Rodriguez—Rafaela Guerra—Dolores Rodriguez—Marcelina Navarro—Hilaria Naranjo—José Aleman—Manuel Guerra—Manuela Hernandez—Maria Socorro S.—Juan Cárdenes—Catalina Cabrera—Isabel Cárdenes—Asuncion Martin—Maria Sarmiento—José Huerta—Josefa Quintana—Antonio Guerra—Aurora Guerra—Francisca Sarmiento—Serafin Gonzalez—Jesús Cárdenes—Zóila Cárdenes—José Cárdenes—Abel Cárdenes—Antonio Lorenzo—Antonio Quintana—Dolores Navarro—Ana Quintana—Justo Guerra—Juan Guerra—José M. Suarez—Abraham Cárdenes—Maria Naranjo—Juan Santos N.—Constanza Navarro—Dolores Navarro—José Navarro—Juan Suarez—Maria Monzon—Agueda Marrero—José Marrero—Juan Suarez—Jesús Marrero—Dominga Rodriguez—Juan Melian—Brígida Sanchez—Antonio Quintana—Feliciano Suarez—Francisco Perez—Dolores Perez—Jerónimo Perez—Higinia Perez—Antonio Perez—Modesto Perez—Juan Perez—Miguel Perez—Sebastian Lopez—Catalina Lorenzo—Andrea Lopez—Francisco Melian—Dolores Lopez—Juan Quintana—Miguel de Vega—Clementina Ramirez—Esperanza Peña—Jusús Peña—Encarnacion Cabrera—Catalina Marrero—Juana Cabrera—Manuel Cruz A.—Antonio Vega—Maria Gonzalez V.—Dolores Quintana D.—Juan Quintana G.—Francisco Quintana—Dolores Herrera—Antonio Herrera—Dolores Martin—Maria Sanchez—Francisco Sanchez—Virginia Sanchez—Maria J. Hernandez—Juan Hernandez—Elias Hernandez—José Hernandez—Basilio Hernandez—Catalina Hernandez—Daniel Hernandez—Miguel Gomez—José Quintana—Isabel Sanchez—Jesús Quintana—Angela Martin—Magdalena Saavedra—Sinforosa Saavedra—Daniel Saavedra—Tomasa Guzman—Gaspar Cárdenes—Isabel Cárdenes—Jesús Cabrera—Francisco Hernandez—Ventura Jorge—Manuel Sanchez—Antonio R. Suarez—Manuela Monzon—Isabel Garcia—Micaela Gonzalez—Dolores Gonzalez—Juana M. Gonzalez—Policarpo Medina—Juan Gonzalez—Francisco Vega—Maria Lorenzo—Juan C. Naranjo—Josefa de Vega—Maria del Cristo N.—Josefa Naranjo—Pablo Naranjo—Maria J. Naranjo—Josefa Gonzalez—José M. Suarez—Maria Marrero—Catalina Suarez—Antonio Suarez

—Manuela Garcia—Agustin Vega—Antonio Arencibia—Luis Sanchez—Antonia Quintana—Antonio Sanchez—Isabel Garcia—Josefa Garcia—Eusebio Medina—Jerónima Medina—Jesús Medina—Pascual Gonzalez—Ramon Melian—Rosa Gonzalez—Maria Carreño—Cármen Quevedo—Cristo Quevedo—Juan Trujillo—Bernardo Melian—Santiago Rivero—Antonio D. Barrera—Maria del Socorro S.—Juan Toribio C.—José M. Cabrera—José M. Sarmiento—Antonia Betancor—Felipa Cabrera y M.—José Cabrera R.—Elena Cabrera—Maria M. Melian—Juana Rodriguez—Emilia Rodriguez—Rafael Cabrera y familia—Juan A. Garcia—Juan Vega—Juan Hernandez G.—Juan J. Lorenzo—Anacleto Cabrera—Francisco Cabrera—Antonio Rodriguez—José Rodriguez—Cármen Rodriguez—Maria Monzon—Isabel Garcia—José Hernandez M.—Maria J. Cabrera—Antonio Cabrera—José Cabrera—Juan Cabrera—Magdalena Rodriguez—Encarnacion Cabrera R.—Jesús Rodriguez—Encarnacion Rodriguez—Manuel Rodriguez—Josefa Garcia—Maria Melian—Juan Melian M.—José Melian—Clementina Quintana—Juan T. Velazquez—Matias Marrero—Juan Cabrera—Antonio Cabrera—José M. Canino—Eugenia Suarez—Rosa Lorenzo—Josefa Guerra M.—Antonia M. Medina—Catalina Cabrera—Cármen Quintana—Juana Mirarta—Pedro Rodriguez—Dolores Navarro—Maria A. Hernandez—Jesús Quintana—Juana Melian—Juana Nuez—José A. Medina—Juana Sosa—Josefa Sosa—Josefa Cabrera—Pilar del Toro—Rosa Reina—Lucia Garcia—Feliciano Almeida—Juan Almeida—Marselina Navarro—Encarnacion Melian—Antonia Fernandez—Esperanza Peña—Luis Sanchez—Juan Velazquez M.—Juan Hernandez—Manuela Medina—Antonio Sosa—Josefa Gavino M.—Maria Canino—Juana Cabrera—Juana Canino—Jesús Guerra—Basilisa Cabrera—Maria J. Guerra—Catalina Almeida—Maria J. Garcia—Domingo Naranjo—Quiteria Navarro—Juan F. Melian—Catalina Melian—José Guerra—Rafaela Guerra—Rafaela Guerra y G.—Maria F. Guerra—Bernardina Guerra—Alonso Guerra—Magdalena Quintana—Catalina Suarez—Manuel de Vega—Catalina Tovar—Maria R. Tovar—Victoriano Suarez—José Valencia—Bernardo Melian—Catalina Santana—José Barrera—Josefa Melian—Diego Medina—Maria Medina—Catalina del Rio—Inocencia del Rio—Maria J. del Rio—Ana Quintana—Miguel Suarez—Juan Suarez—Miguel Lorenzo—Cristina Ravelo—Maria J. Quintana—Rosario Lorenzo—Tomas Quintana—Antonia Armas—Dolores Vega y G.—Maria Socorro G.—Antonia Huertas—Catalina Huertas—Maria F. Gonzalez—Narcisa Saavedra—Narcisa Garcia—Juan Medina—Maria Medina—Dolores Cabrera—Luisa Cabrera—Juan Cabrera—Jesús Cabrera—José Cabrera.

PARROQUIA DE ARTENARA.

Los católicos del pueblo de Artenara, Diócesis y provincia de Canarias, profundamente sentidos por los inauditos crímenes acaecidos en Roma en la noche del 12 de Julio último contra las venerandas reliquias del más grande de los Pontífices, el INMORTAL Pío IX, nos unimos cordialmente á la dignísima y justísima Pastoral protesta de nuestro muy amado Prelado, y hacemos nuestros los sentimientos de indignacion y dolor que en ella se expresan; protestamos enérgicamente contra los ultrajes sacrilegos con tanto cinismo lanzados al más amado de los Pontífices; protestamos contra las artificiosas vejaciones y atropellos gravísimos que por amor á tan gran Padre recibieron tan dignos hijos; censuramos de criminal la conducta impía y salvaje de los que tamaños escándalos han promovido y por lo mismo renovamos nuestros respetos de amor é incondicional adhesion al augusto Pontífice Leon XIII, pidiendo con todas las veras de nuestras almas, al Dios de suma bondad y á los poderes de la tierra, su libertad é independencia baza-

das en el poder temporal de los Papas, y asociándonos, por último, á todas las medidas que nuestros dignos Jerarcas católicos dictaren para asegurar la augusta persona de Su Santidad y restablecimiento de sus legítimos é inviolables derechos de Papa y Rey, sacrificando gustosos, si así fuere necesario, nuestros intereses, vidas y haciendas para el triunfo de una causa tan justa cual es la soberanía del principado civil del Romano Pontífice, que es la de la Iglesia Católica, para augurar una nueva era de paz y de prosperidad á mayor gloria de Dios y felicidad temporal y eterna de sus adeptos.—Artenara 28 Agosto de 1881.

Pedro Bertrana y Masramon, *Cura Párroco*—Juan D. Benitez—Juan Rodriguez—Sebastian Santana—Francisco Romero—Juan Carrillo—Matias Perera—José Suarez R.—Hermenegildo Quinta—Severino Marrero—Juan D. Vega—Nicolás Rodriguez—Salvador Ramos—Juan Ramos y R.—Antonio V. Diaz—Ciriaco Rodriguez—José Sanchez—Salvador Garcia A.—Juan M. Gonzalez—Manuel Jorge—José Garcia y R.—Juan F. Garcia.—José Perez G.—Baldomero Dávila—Antonio Garcia—Angel Jorge—Bartolomé Garcia—Rufina Garcia—Emiliaño Quintana H.—Jerónima Quintana H.—Anselmo Betancor—Juan M. Garcia—Miguel Garcia—Seferina Quintana—Antonio Gonzalez—Isabel Perera—Segundo Perera—Bartolomé Mederos—Bartolomé Reyes R.—Pedro Sanchez—Pedro Perera—Francisco Perera—Juan M. Quintana—Zóilo Suarez—Bartolomé T. Quintana—Alejandro Melian—Juan Rodriguez C.—Bartolomé Medina M.—Juan Medina M.—Pedro Jimenez M.—Vicente Garcia—José Vega M.—Francisco Esteban—Francisco J. Rodriguez—Pedro Guillen—Antonio Benitez—José Medina—Bartolomé Reyes—Miguel Rodriguez G.—Juan Concepcion Q.—Agustin Garcia—Matias Lujan—Matias Medina—Ruperto Benitez—Fernando Lujan—Cipriano Hernandez—Juan N. Quintana—Antonio Quintana—Juan Ramon D.—José A. de Cúbas—Bartolomé Reyes R.—Juan A. Rodriguez—José A. Rodriguez—Pedro Rodriguez.

PARROQUIA DE MOGAN.

BEATÍSIMO PADRE: Los que suscriben, como católicos apostólicos romanos que somos, hemos visto con muchísimo disgusto de nuestra alma el inaudito sacrilegio cometido en la noche del 12 del mes de Julio próximo pasado, por una turba de desalmados, contra la persona mas augusta del mundo, el Vicario de Jesucristo en la tierra, Leon XIII, con motivo de la traslacion de las cenizas del mas grande de los Pontífices, el INMORTAL PIO IX.

Protestamos contra tan brutal atentado.—Mogan, Setiembre 4 de 1881.

A L. P. de V. B.

Jaime Pladevall y Colom, *Cura Párroco*—Marcelino Marrero y Q., *Alcalde*—Pedro Bueno, Domingo Perez D., Manuel Betancor, Juan Betancor, Miguel Rañirez, Miguel Marrero, *Consejales*—Juan M. Llarena—Rosa Macias—José Hernandez—Agustin Perez—José Ponce—Juan V. Suarez—Eduardo Betancor—Rosenda Sarmiento—Raymundo Suarez—Manuel Hernandez y Z.—Nicolás Quesada y familia—Encarnacion Hernandez—Fidelina Hernandez—Marcelino Ramirez—Guillermo Valencia—Alonso Hernandez G.—Domingo Rodriguez—José M. Betancor—Aurelia Sarmiento—Antonio Ramos—Leoncio Quesada—Concepcion Hernandez—Antonio F.—*Por los feligreses que no saben firmar que serán unos 600 lo hace á su ruego Jaime Pladevall y Colom.*

ARCIPRESTAZGO DE LANZAROTE.

PARROQUIA DE SAN GINÉS DEL PUERTO DE ARRECIFE.

El infrascrito Cura Párroco de la iglesia de San Ginés, Obispo, en el Puerto de Arrecife en la isla de Lanzarote, perteneciente á la Diócesis de Canarias, y los fieles sus feligreses de uno y otro sexo que seguidamente firman, con todo el sentimiento y energia de que son capaces, por sí y en nombre de los individuos de sus familias que no saben hacerlo, protestan del modo mas solemne contra los insultos y ultrajes hechos á la imperecedera memoria del GRAN PONTÍFICE Pío IX, con motivo de la traslacion de sus restos mortales en la noche del 12 al 13 de Julio del presente año; é igualmente, y con la misma solemnidad, protestan contra el escarnio é injurias inferidas con tal ocasion á la Suprema Autoridad y Sagrada Persona de su dignísimo sucesor Leon XIII; manifestando á la vez con toda la efusion de su alma su firmísima adhesion y filial amor hácia el Vicario de Jesucristo en la tierra, por cuya conservacion y completa libertad ruegan fervientemente á Dios.— Puerto de Arrecife 28 de Agosto de 1881.

Manuel Miranda Naranjo, *Cura Párroco*—Leandro de Lara y A., *Pbro.*—Bernardo Miranda N., *Pbro.*—Santiago Pineda—José Pineda—Manuel M. Sabater y O.—Plácido Alonso—Pedro Vidal—Martina Mendoza—Josefa Diaz M.—Manuel M. Coll—Guillermo E. Tóphan—Manuel Cabrera P.—Joaquin Requera—Joaquin Padron y P.—Tomás Graffigna—Rita Fuentes—Cipriano A. Martin—José Perez G.—Rafael A. Cabrera—Cármén Martinon de C.—Dolores Martinon—Francisca Matallana—Ramon Chamorro—Concepcion Matallana—Soledad Chamorro—Bartolomé de Arroyo y A.—Francisco Hernandez F.—Bernardo Mascaró—Nicasio de Medina y Ll.—Eduardo Coll—Tomás Lubary—Estéban Garcia—Rafael Rodriguez—Francisco Piñeiro—Antonio Fleitas—Fermin Peña—Segunda Ayala—Francisca Ayala—Alonso Martin P.—José Pereira de A.—Marcelino Garcia—Concepcion Martinon—Guillermina Tóphan—Isabel Tóphan—Marina Tóphan—Juan B. Quintana—Felipe Recio—Tomasa Recio—Urbana Martin F.—Josefina Borges y M.—Maria Borges M.—Agustin Borges M.—Juan E. Fleitas—Gines Perez—César Cabrera Carrillo—Juan A. Cabrera del C.—Alfredo L. Cabrera—Virginia Cabrera de T.—Guillermo Tóphan C.—Manuela Cabrera de C.—Felipa Navarro—Justa Navarro—José Miranda R.—Marcela Acosta—Antonio Acosta—Eulogia de Armas—José Ferrer—Gines Cerdá—Merced Perez—Santiago Pineda y A.—Lorenzo Cabrera—Francisco C. de Garcia—Josefina Galvan—Amelia Kinton de C.—Candelaria de Cabrera—Luis Cabrera del C.—Gabriel Hernandez y C.—Leopoldo Tóphan y M.—Luis F. Melo—Luis Cabrera P.—Juan Maorte—Cármén Santos—Manuel Orosa—Juana Martin R.—Eloisa Velazquez—Francisca Trujillo—Soledad Velazquez—Ruperto Gonzalez—Juan Gonzalez—Gonzalo Martin—Ginés Suarez—Josefa Jorge—Maximiana de Canseco—Luis Trujillo—Josefa Saavedra de D.—Rosa Delgado—Carlota Delgado—Maria Delgado—Ramona Delgado—Juana Garcia—Ramon Delgado—Dolores Elvira—Eloisa Diaz—Manuel Martin—Victoriano Padron—Cándida Tasso y B.—Emilia de Arroyo y T.—Carolina de Arroyo y T.—Eulogia Garcia y R.—Antonia Martin y R.—Juana Gonzalez R.—Vicenta Garcia T.—Francisco Garcia T.—Juana Garcia T.—Josefa R. de Oliva—Antonio Peña—Felipe Amador—Rafaela de la Torre—Rafael Perez R.—Francisco Lopez—Dolores Gonzalez—Vicente Santana—Francisca Arroche—Norberta Arroche—Sebastiana Arroche—Dolores Arroche—Wenceslao Fuentes de C.—Felipa Sosa—Adelaida Caraballo de F.—Filomena Suarez—Ana Suarez—Cande-

laria Suarez—Francisca Marrero—José Curbelo—Adelaida Miranda—Emilia Arata de A.—Margarita Arata de P.—Maria Padron—Joaquina Pereira—Luisa Curbelo—Juan Padron—Ruperto Quintana—Concepcion M. de Saavedra—Juliana Benasco—Juana Garcia—Raymundo Novara—Candelaria Rodriguez Nicolasa Rodriguez—Domingo Fleitas—Antonia Hernandez—Serafina Rodriguez de C.—Juana R. de Rodriguez—Josefa Fleitas—Rosario Gonzalez—Marcial Hernandez—Manuela Borges de B.—Isabel Santana—Antonia Panasco—Rafael Ramirez V.—José Ramirez—Camilo Parreño—José Gonzalez A.—Roque Gonzalez—Manuela A. de la Torre—Leopoldina V. de Quintana—Joaquina Quintana—Sinfioriana Padron—Petra Garcia—Gonzalo M. Perez—Dolores P. y Morales—Rita M. de Pineda—Dolores P. y Amador—José C. Pineda—Rafael C. Pineda—Consuelo F. Cabrera—Margarita Cabrera—Adelaida C. de Felipe—Enriqueta Hernandez—Eduvigis Sangines—Benito Martí—Diego Martí—Felix Parreño—Onofre P. y Garcia—Adriano Parreño—Emilio Parreño—Augusto Fernandez—Antonio Gonzalez—Leonor Diaz—Magdalena S. Alonso—Manuel Jordá—Manuel Hernandez—Juan Cabrera—Rafael Cabrera—Rafael Hernandez—Andrés Hernandez—Nélida Hernandez—Maria Grafina—Candelaria C. de Paiz—Ventura Murga—José R. Linares—Emilio R. Jimenez—José R. Jimenez—Beatriz R. Jimenez—Rafael Rodriguez—Sebastian Lescano—Luis Sarriás—Diego Alzola—José M. Bethencourt—Sara S. Carrasco—Manuela Hernandez—Eustaquio Bonilla—Peregrina Fleitas—Pedro Guerra—Abraham Doreste—Joaquin Lopez—Dolores Ginory de C.—Elisa C. y Ginory—Jofesa C. y Torres—Enriqueta Q. de Cabrera—Arturo C. y Ginory—Inés Guardia—Basilisa P. de Molina—Marcela M. y Perez—Pino M. de Gonzalez—Jesús G. y Molina—Dolores M. y Perez—Maria M. y Perez—Mateo Gonzalez—Ramon Martin—Cristóbal P. Hernandez—Cristóbal P. y Nieves—Manuela Guadalupe—Antonio A. de Cabrera—Juana Fernandez—Santiago Santana—Matias Navarro—Cándido Peréira—José Santana—Cipriana Cabrera—Seferina Villalba—Francisco Marrero—Ana Avila—Cármen Gonzalez—Clotilde Biene—Emilia Reyes—Petra Morea—Juana Fernandez—Guillermina Rosa—Brígida Cabrera—Juana Villalba—Juana Martin—Adelaida Cabrera—Teresa Morera—Tomasa Suarez—Juana Perera—Maria Perera—Agustina Suarez—Juan Bello—Luis Oliva—Francisco del Alamo y P.—Juliana R. Vega—Soledad R. Vega—Sebastiana R. Vega—Dolores V. de Ramirez—Ana S. de Rodriguez—Eva M. y Schovez—José L. Bethencourt—Josefa de Bethencourt—Santiago Alvarez—Dolores Padron—Manuela Diaz—José D. Rivero—Simon Bethencourt—Francisco Toledo—Agustin de la Torre—Domingo de la Torre.

PARROQUIA DE LA VILLA DE TEGUISE.

BEATÍSIMO PADRE: Con toda la energia de que es capaz un corazon puramente católico, el Cura Párroco de la villa de Teguisse en Lanzarote, y sus amados feligreses protestan contra el horrible atentado verificado en Roma la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de Vuestra Beatitud y de la memoria del GRAN PONTÍFICE Pío IX: ofrecen á la vez su adhesion incondicional y absoluta al que hoy es Vicario de Jesucristo, y que por desgracia se halla tan perseguido y ultrajado. Por lo tanto, ruegan incesantemente al Eterno coloque en el sucesor de Pedro la soberanía temporal, que tan justamente le corresponde, de los Estados Pontificios, para que jamás puedan repetirse en la Ciudad Santa, actos tan bárbaros y escandalosos.

B. L. P. de V. B.

Juan Melian Armas, *Cura Párroco*.—José Hernandez, *Coadjutor*.—José M. de Leon, *Pbro.*.—Santiago Jimenez—Federico Torres—Pedro Cabrera—

Santiago Rodriguez—Ernesto Paz—Agustin Paz—Esteban Diaz—Edmundo Quintana—Francisco Paz—Melquiades S. y Gomez—Roundo Paz—Manuel Perez—Domingo del Castillo—Candelaria Robaina—José C. Torres—Miguel Hernandez—Carlota Cabrera—Montiano Garcia—Tobias Alayon—José Quintana—Maria Leon—Gabriel Luz—José Ramirez—Domingo Bonilla—Casimira Espino—Enriqueta Quintana—Ana Martin—Aurora Paz—Francisca Perez—Juana Ramirez—Dolores Ramirez—Eloisa Paz—Florencia de Torres—Bernarda Torres—Josefa Gurrás—Pedro Martin—Manuela Vega—Andrea Cabrera—Faustina Lopez—José J. Rodriguez—Augusto Quintana—Modesto Rodriguez—Francisco Spínola—Luciano V. Cabrera—Felipe Morales—Rosa Medina—Amadeo Garcia—Juan J. Cabrera—Alberto Cancio—Rita Espino—Juan Garcia—Emiliano Saavedra—Antonio Ramirez—Adoracion Paz—Herminia Quintana—Dolores Ferrer—Josefa Paz—Juana Barrios—Eloisa Garcia—Filomena Garcia—Maria Vidal—Cármen Guadalupe—Láura Cabrera—Maria Bonilla—Gregorio Barreto—Nieves Valiente—José Silva—Maria Silva—Victor Cabrera—Andrés Martin—Isidro Bonilla—Juana Perdomo—Melquiades Castro—José F. Morales—Felicia Morales y E.—Maria A. Vega—Dominga Espínola—Vicente Cabrera—Juan Luz—Cándida Perdomo—Dolores Bonilla—Aurora Berriel—Braulia Diaz—Matea Hernandez—Celestina Rodriguez—Simon Bonilla—Roman Cabrera—Victor Cabrera—Pedro Doreste—Maria D. Doreste—José M. Villalba—Jorge Ortiz—Secundino Espino—Miguel Cabrera—Silvestre Martin—Vicente Ortiz—Marcos Guerra—Andrés Placeres—Antonio Garcia—Crisóstomo Garcia—Francisca Fuentes—Andrea Cabrera—Ana Cancio—Maria Vega—Angela Vega—Segunda Cancio—José M. Barreto—Cárlos Montero—Catalina Vega—Maria Perdomo—Juana Batista—Manuela Perez—Margarita Cabrera—Adelaida Rodriguez—José Bonilla—Bartolomé Torres—Eligio Hernandez—Juana Betancor—Esteban Robaina—Eduardo Robaina—Agapito Delgado—Manuel Ortiz—Gumersindo Cabrera—José M. Rodriguez—Fernando Guerra—Domingo Guerra—Pablo T. Hernandez—Narciso de Leon—Eusebio Umpierrez—Dominga Gonzalez—Tomás Hernandez—Francisco Gonzalez—Pedro C. y Cabrera—Enriqueta Gonzalez—Maria Basio—Asuncion Gonzalez—Petronia Lopez—Nicasio Morales—Segunda Morales—Marcial Ferrer—Cármen Ferrer—Marcial L. Betancor—José L. Hernandez—Margarita Delgado—Rafael Gutierrez—Cármen Parrilla—Antonio Diaz—José Bonilla—Bernardino Torres—Sebastian Velazquez—Domingo Martin—Marcial Lopez—Marcial Lopez y M.—Andrés Gonzalez—Micaela Acuña—Marcial Martin—Andrea Rodriguez—Catalina Lopez—Fernando Cabrera—Nicasio Morales—Balbino Ferrer—Eulogia Ferrer—Faustina Lopez—Cárlos Lopez—Braulio Betancor—Maria Betancor—Antonio Parrilla—José Orta—Luisa Cabrera—Rudesindo Garcia.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE HARÍA.

El infrascrito párroco de Haria y todos sus feligreses, protestamos con toda la energia de nuestra alma contra el bárbaro escándalo dado en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio, con escarnio de la memoria del INMORTAL PIO IX y de la Santidad de Leon XIII. Con todo nuestro corazon ofrecemos nuestra adhesion incondicional y absoluta al Vicario de Jesucristo perseguido y ultrajado.—Haria 14 de Octubre de 1881.

Rafael C. y Spínola, *Cura Párroco*—Francisco Spínola de E.—Rosa Spínola—Policarpo Socas—Pedro Socas—Bernarda Socas—Basilia Socas—Felipa Betancor—Genara Jordan—Eduardo Barrios—Maria Tejera—A *ruego de* Cristina Gutierrez, Francisco Lasso—Maria V. Brito—Francisco Andueza—Dolores Paiz—Domingo Lasso—A *ruego de* Vicente Lasso y Encarnacion Bonilla, Francisco Lasso—Antonio Fontes—José Cabrera—José Lasso—Rogelio Ro-

driguez—Narciso Rodriguez—Juan Lasso—Antonio Cabrera—José Peraza R., *Pbro.*—Juan R. de Leon—*A ruego de* Antonia Barrios, Luisa Peraza R., Pascual Villalba G., Agustina Villalba P., Salvador Villalba P., Manuel Villalba P., Maria Clavijo de P., Martin Peraza C., Nélida Peraza Clavijo, Salvador Peraza B., Nicolasa Ramirez de P., Manuel Peraza R., Maria Peraza R., Nicolasa Peraza R., Anselmo Acuña y A., Salvador de Leon L. y Bárbara Peraza de L., José Peraza B., *Pbro.*—Rafael de la Torre—Isabel Perdomo—Filomena Amador—Teodomira de la Torre—Matilde Perez—*A ruego de* Ana Montero, Francisco Lasso—Consuelo Felipe y C.—Adelaida Cabrera de F.—*A ruego de* Rosario Orta y Juana Rijo O., Domingo Rijo—Mauricio Rijo—Domingo Gonzalez—Vicente Gonzalez—*A ruego de* Maria Villalba, Indalecio Gonzalez, Leonor Gonzalez, Dolores Gonzalez, Concepcion Gonzalez y José D. Gonzalez, Domingo Gonzalez—*A ruego de* Antonia Rios, Dolores Gonzalez—Dolores Gonzalez Rios—Basilisa Gonzalez R.—Pedro Gonzalez A.—Isabel Gonzalez A.—José Gonzalez A.—*A ruego de* Marcial Gonzalez y Juliana Acosta, Antonio Gonzalez—Maria Bonilla—Dolores Perdomo—*A ruego de* Rafael Perdomo y Rafaela Lopez, Francisco Lasso—José Curbelo G.—*A ruego de* Atanasio Garcia, Francisca Rodriguez, Juana Garcia, Clotilde Garcia, Crispina Garcia, Romana Garcia, Magdalena Garcia, Vicenta Garcia, Dolores Garcia, Norberto Garcia, Silverio Garcia, Carmen Betancor, Manuel Garcia y Atanasio Garcia, Francisco Lasso B.—Eliigio Perdomo—*A ruego de* Francisca Navarro, Antonio de la Concepcion, Agustín de la Concepcion, Juan de la Concepcion, Pedro de la Concepcion y Petra de la Concepcion, Horacio de la Concepcion—*A ruego de* Joaquin Feo y Maria Cabrera, Candelaria Feo y C.—Domingo Ferrer—Isabel Acosta—Escolástica Acosta—*A ruego de* Margarita Tópham, Guillermo Perdomo y Dolores Perdomo, Gines M. Perdomo—*A ruego de* Ignacia Garcia y Maria Berriel, Gines M. Perdomo—*A ruego de* Cecilia Gonzalez, Catalina Gonzalez, Eloisa Gonzalez, Tomasa Perez, Agustina Bonilla, Juan Perez D., Andrea Gonzalez, Joaquina Perez y Angelina Perez, Francisco Lasso—Alejandro Monfort—Cármén Rodriguez de M.—Paula Monfort—Dolores Monfort—Piedad Monfort—*A ruego de* Ambrosio Bonilla y Nicasio Bonilla, Maximino Bonilla—Pedro Nolasco B.—Balbina Betancor—Pedro Betancor—Rafaela Betancor—*A ruego de* Antonio Callero L., Eustaquia Socas R., Antonio Callero y Matilde Luzardo, José Peraza B.—Santiago Noda—Matilde Noda—Julia Noda y A.—Marcial Betancor—*A ruego de* Benito Perdomo, Marcelina Gabriela de P., Emilia Perdomo y C., Margarita Perdomo C., Salvador Perdomo C., Manuela Perdomo C.—*A ruego de* Francisca Camejo, Corina Socas B., Antonio Socas C., Ursula Bonilla de S. y Juan Socas B., José Bonilla—*A ruego de* Manuela Gutierrez de B. y Rufina Betancor G., José Bonilla—*A ruego de* Mateo Torres L., Prudencia Socas G., Maria Torres S. y Elena Torres de B., José Bonilla—*A ruego de* Miguel Socas y Leonor de Paiz, José Bonilla—*A ruego de* Antonia Lorenzo y Maria Martin L., José Bonilla—*A ruego de* José Clavijo R., Manuel Clavijo P. y Domingo Clavijo P., José Bonilla—*A ruego de* Maria Feo, Gumersindo Monfort F., Maria Monfort F. y Luisa Diaz y M., José Bonilla—*A ruego de* Dámaso Brito, Maria Cruz L., Maria Brito de G., Claudio Gonzalez, Antonia Lasso y Francisco Martin, José Bonilla—*A ruego de* Clemente Barrios y Margarita Fuentes, José Peraza B.—*A ruego de* Antonio Feo P., Juana Bonilla P., Francisco Feo B., Jacinto Feo B., Narciso Feo B. y Fermin Feo B., José Bonilla—*A ruego de* Marcial Acosta F., Juan Rodriguez de A., Juan Acosta R., Maria Acosta R. y Amara Acosta R., José Bonilla—*A ruego de* Carlos Luzardo R., Higinia Umpierres y Casimira Luzardo, José Bonilla—*A ruego de* Hilario Barrios y Angela Marrero, José Bonilla—*A ruego de* José Betancor F., Ruperta Betancor y B., Andrea Betancor y B. y Juana Betancor y B., José Peraza B.—*A ruego de* Domingo Rijo B., Severina Perdomo R., Hilario Rijo P. y Filomena Rijo P., José Bonilla—*A ruego de* Bernardo Betancor B., Brígida Bonilla P., Catalina Betancor B., Claudina Betancor B. y Gustavo Betancor B., José Bonilla—*A ruego de* Tomasa Clavijo R. y Martin Clavijo R., José Bonilla—*A ruego de* Clemente Betancor y Brígida Socas, José Bonilla—*A ruego de* Carlos Betancor G., Rafaela Barrios, Rafael Betancor B., Bibiana Betancor B., Emilia Betancor de B., Encarnacion Betancor

y Laureano Betancor P., José Bonilla—*A ruego de Custodio Rivera S., Catalina Villalba B., Enrique Rivera B., Leonor Rivera B., Maria Rivera B. y Julia Rivera B., José Bonilla—A ruego de Anastasio Rijo O., Mauricio Rijo O., Juana Rijo O. y Eufemia Gonzalez, José Bonilla—A ruego de Domingo Rodriguez y Josefa Caraballo, José Bonilla—A ruego de Antonio Rodriguez C., Manuel Rodriguez C., Basilio Rodriguez C., Juana Rodriguez C. Francisco Rodriguez C. y Serapio Rodriguez C., José Bonilla—A ruego de Victor Feo P., Bárbara Perdomo, Manuel Feo y P., Dolores Feo y P., Joaquina Feo y P., Vicenta Feo y P. y Ambrosio de Leon, José Bonilla—A ruego de Maria Ramirez de L., Juan Luzardo R., Celestino Luzardo R., Andrés Luzardo R., Cármén Luzardo R., Maria Luzardo R. y Sebastian Rivera B., José Bonilla—A ruego de Catalina Delgado B., Sebastian Gonzalez y Vicenta Gonzalez, José Gonzalez—A ruego de Juana Betancor, Tomás Doreste—Joaquin Curbelo—Isabel Luzardo de C.—Catalina Gonzalez y C.—Inocencia Curbelo—Rafaela Azofra de G.—A ruego de José Domingo Rodriguez, Melitona Callero L., Joaquin Rodriguez, Juana Rodriguez, Catalina Rodriguez, Vicente Caraballo, Maria Luzardo, Francisco Caraballo, Romana Caraballo, Crispina Caraballo, Catalina Bonilla y Maria Curbelo, Francisco Lasso—A ruego de Eugenio Gonzalez, Encarnación Gonzalez, Antonia Gonzalez, Segundo Gonzalez y Joaquin Garcia, Francisco Lasso—Ginés Gonzalez L.—A ruego de Nicasio Betancor, Maria Betancor y Maria Rodriguez, Ginés Gonzalez—A ruego de Antonio Ramirez, Cármén Ramirez, José Ramirez y Jerónimo Ramirez, Rafael Ramirez—Flora del Castillo—Rosario Ramirez—Concepcion Ramirez del C.—Juan Ramirez del C.—Serapio Ramirez del C.—A ruego de Juana Betancor y Maria Antigua Alonso, Francisco Lasso—Teófilo Ramirez—A ruego de Lorenzo Caraballo, Luisa Lasso, Maria Caraballo, José M. Caraballo, Nicolasa Caraballo, Antonio Caraballo, Eloisa Caraballo, Dolores Caraballo, Rosario Caraballo, Adelaida Caraballo, Cármén Caraballo y Rafael de Guadalupe, Francisco Lasso—Serapio Lopez—A ruego de Jorge Toledo y Luisa Gonzalez, Francisco Lasso—A ruego de Antonio Lopez, Virginia Fontes, Pedro Lopez, Felicia Lopez, Domingo Lopez, Antonio Lopez, Candelaria Lasso y Guillerma Rodriguez, Francisco Lasso—A ruego de Josefa Socas, Ana L. Franquis, Dolores Franquis, Herminia Franquis, Manuel Franquis, y Leopoldina Franquis, Francisco Franquis—A ruego de Custodio Rivera, Catalina Villalba, Maria Rivera, Julia Rivera, Rosa Rivera, Enriqueta Rivera y Dolores Rivera, Enrique Rivera—A ruego de Antonia Clavijo, Francisca Perez, Maria Perez, José Perez, Clara Perez, Encarnacion Perez, Juana Perez y Concepcion Perez, Antonio Perez—Francisco Clavijo—Eloisa Paiz—A ruego de Manuela Socas, Juan Rodriguez y Lázaro Rodriguez, Margarita Rodriguez—A ruego de Sebastiana Brito, Elena Torres S.—A ruego de Mateo Torres y Prudencio Socas, Francisco Lasso—Dolores Torres S.—Maria Nuñez R.—A ruego de Rafaela Rosa, Ambrosio Hernandez—A nombre de Basilia Feo y Manuela Feo, Antonio Feo—Peregrina Mendez—Encarnacion Perdomo—A ruego de José Perdomo, Vicenta Mendez, Dominga Perdomo, Tomás Perdomo y Juan M. Perdomo, Francisco Lasso—A ruego de Ramon Perdomo R., Tomás Perdomo R., Encarnacion Figueroa, Justo Garcia, Maria Barreto y Bárbara Barreto, José Bonilla—A ruego de Pedro Barreto B. y Maria Perdomo L., José Bonilla—A ruego de Juan Lasso G., Nicolasa Socas R. y Juliana Lasso S., José Bonilla—A ruego de Martín Fernandez, Catalina Barreto, Maria Fernandez B., Matilde Fernandez B. y Martín Fernandez B., José Bonilla—A ruego de José Arraez C., Bárbara Acosta B., Juan Arraez A. y Valentina Arraez A.. José Bonilla—A ruego de Esteban Quintero, Juliana Luzardo, Agustina Quintero L. y Josefa Quintero L., José Bonilla—A ruego de Juan Fontes L., Virginia Fontes L., Antonio Lopez, José Lopez F. y Candelaria Lasso, José Bonilla—A ruego de José M. Gonzalez, Antonia Diaz R., Alejandro Gonzalez D., Valentin Gonzalez D., José Gonzalez D., Juan Gonzalez D., Antonio Arraez R., Manuela Curbelo, Teófilo Arraez C., Pedro Arraez C., Angel Quesada M., Tomasa Cabrera C., Bárbara Quesada C., Isidoro Quesada C., Marcos Quesada C., Antonio Morales C., Nicolasa Acosta A., Bonifacio Morales, Alejandro Orta L., Francisca Gonzalez B., Rafael Mesa A., Antonia Rivero, Custodio Mesa R., Alfredo Mesa*

R., Alfredo Mesa R., Julia Mesa R., y Isidoro Mesa R., José Bonilla—A *ruego de Ramon Bonilla P.*, Leocadia Villalba G., Maria Bonilla V., Nicolás Bonilla V., Elvira Bonilla V., Anselmo Bonilla V., Gregoria Bonilla V., y Eugenio Bonilla V., José Bonilla.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME.

El Cura Párroco, Cofrades del Sagrado Corazon de Jesus y demás feligreses de la Iglesia parroquial del Apóstol San Bartolomé, del pueblo del mismo nombre, en la isla de Lanzarote, correspondiente al Obispado y Provincia de Canarias; protestan enérgicamente contra los bárbaros acontecimientos ocurridos en la Ciudad de Roma la noche del 12 al 13 de Julio último, con escarnio de la nunca bien ponderada memoria del SUMO PONTÍFICE DE LA INMACULADA Y DEL SYLLABUS, y de la suprema autoridad de Su Santidad Leon XIII: se adhieren, con todas las fuerzas de su corazón y de su fé, á la Santa Sede, y exigen el restablecimiento del PODER TEMPORAL DEL PAPA, absolutamente indispensable para su seguridad personal y la independencia del Primado.—San Bartolomé de Lanzarote, Agosto 30 de 1881.

Antonio Bermudez *Cura Párroco*—Margarita Martin—Genara Martin—Juan Perdomo—Baltazar Martin—Julian Martin B.—Gabriela Figueroa M.—Baltazar Martín P.—Maria Carrasco G.—Felipa Rodriguez—Maximino Rodriguez—Tomás Barrios—Fermin Barrios—Francisca Peña—Ana L. Hernandez—Maria Betancor—Catalina de Leon—Victor Betancor—Maria Hernandez—Sebastiana Cabrera—Francisco Martin C.—Maria Perez—Cármen Hernandez—Francisco Hernandez—Francisco Hernandez C.—Rafael Hernandez C.—Maria Félix Rodriguez—Manuel de Leon—Manuel Hernandez—Juana Acosta—Manuel Hernandez—Inés Rodriguez—Vicenta Romero—Damiana Rodriguez—Marcial Rodriguez—Nieves Rodriguez—Margarita Alayon—Manuel Rodriguez—Margarita Hernandez—Lúcas Silvera—Maria Tejera—Dominga Reyes—Rafael Cordoves—Romana Tejera—Rosalia Martin—José M. Gonzalez—Garcia Perdomo—Antonio Mendez—José Perez—Rosalia Perez—Manuela Hernandez—Rafael Perez—Luisa Elvira—Pedro Afonso—Juan Bermudez—Maria Caraballo—Domingo Rodriguez—Antonia Lemes—Marselina Nuñez—Luis Luzardo—Cármen Perdomo—Manuela Luzardo—Francisco Luzardo—Baltazara Luzardo—Baltazara Betancor—Benigna Perdomo—Adelina Cartas—Cayetano Tarajano—Maria Brito—Francisco Martin—Maria Perdomo—Maria Guadalupe—Pedro Martin—Mariana Martin—Pedro Martin—Ana Fontes—Maria Fontes—Adelmira Alvarez—Angela Alvarez—Nicasia Garcia—Juan M. Alvarez—Maria Alvarez—Cármen Alvarez—Matilde Martin—Felisia Rodriguez—Mariandrea Elvira—Laureano Elvira—Delfina Elvira—Candelaria Mendez—Rosalia Bermudez—José Brito—Manuela Brito—Ana Brito M.—José de Leon—José M. Brito—Casiano Brito—Mamerto Tarajano—Serafina Sepúlveda—Catalina Tabares—Florentina Concepcion—Domingo Hernandez—Baltazar Concepcion—Maria Reyes—Marcial Concepcion—Baltazar Concepcion—Margarita Concepcion—Candelaria Tejera—Mercedes Guadalupe—Cármen Guadalupe—Mamerto Guadalupe—Vicente Guadalupe—Luis Perez—Felix Gonzalez—Antonio Elvira—Quilino Elvira—Felipe Perez—Maria Luisa Perez—Encarnacion Elvira—Pedro Elvira—Maria R. Figueroa—Miguel Reyes—Damiana Guerra—Marcial González B.—Margarita Gonzalez—Rosalia Gonzalez—Antonia Hernandez—Gregorio Tejera—José Tejera—Felipe Tejera—Francisca Leon—Maria Tejera—Jerónimo Hernandez—Pedro Hernandez—Concepcion Tejera—Manuela Hernandez—Luis Hernandez—Cármen Mendez P.—Antonio Perdomo M.—Javier Perdomo M.—Rafaela Mendez P.—Domingo Reberon—Pino Perez—Margarita Perez—Eva-

risto Reberon—Candelaria Bermudez—Jines Bermudez—Maria Reberon—Dolores Martin—Domingo Gil—Julian Bermudez—Marcial Bermudez—Juana Bermudez—Baltazar Fajardo—Micaela Gonzalez—Fermin Corujo—Matilde Gonzalez—Maria Rodriguez—Rafaela Acosta—Candelaria Acosta—Juana Acosta—Pedro Alvarez—Juan Orta—Leandro Orta—Marcos Martin—Benigna Concepcion—Francisca Martin—Maria Concepcion—Blas Machin—Manuel Tejera Sebastiana Perdomo—Nicolasa Brito—Juan Machin—Manuela Sejas—José Tabares—Elias Tabares—Manuela Sepúlveda—Juana Baldivia—Concepcion Ferrer—Dionisio Ferrer—Marcial Reyes—Josefa Martin—Pedro Martin—Juan Ferrer—Urbana Ferrer—Tomás Ferrer—Eulogia Ferrer—Eduarda Ferrer—Cármén Cabrera—Ignacio Perdomo—José Perdomo—Gregorio Perdomo—Felipa Perdomo—Domingo Martin y B.—Rosalia Brito—Manuel de Leon—José Gonzalez—Felipa Hernandez—Angela Gonzalez—Gregoria Gonzalez—Isidro Corujo—Rosalia Perdomo—Clotilde Gonzalez—Ricardo Leon—Maria Gonzalez—Rosalia Gonzalez—Domingo Gonzalez—Maximina Perdomo—Francisco Armas—Francisco Reyes—Manuela Armas—Juan Oliveros—Dolores Elvira—Juan Elvira—Maria Gonzalez—Antonia Corujo y E.—Gregorio Corujo E.—Marcial Luzardo—Rafael Luzardo—Francisco Luzardo—Rosario Tejera—Rafael Martin—Teófilo Martin—Lorenzo Martin—Sebastian Martin—Felipa Arbelo—Cármén Perdomo—Roberto Perdomo—Juan Perdomo—Josefa Perdomo—Domingo Gonzalez—Catalina Hernandez—Bartolomé Gonzalez—Domingo Gonzalez—Bartolomé Corujo E.—Maria Delgado—Manuel Brito—Filomena Perdomo M.—Maria Perdomo M.—Maria Hernandez—Lorenza Brito—Alejo Corujo—Rafaela Brito—Maria Perdomo—Marcial de Armas—Miguel Auita—Rosalia Hernandez—Maria Perez P.—Leonarda Ramirez—Maria Perdomo—Micaela Ramirez—Pedro Martin—Petra Martin—Josefa Brito—Bernarda Auita—Pedro Perez H.—Bartolomé Perez—Francisca Arrocha—Juan Arrocha—Maria A. Socas—Rafael Arrocha—Juan Arrocha S.—Leonarda Caraballo—José Perez—Antonio Perez—Gregorio Perez—Bernarda de Leon—Maria Perez—Bartolomé Perez—Cármén Perez—Rosario Socas—Manuel Perez—Dolores Bonilla—Lorenza Bonilla—Francisca Perera—Maria Perera—Cándido Perera—Anacleto Martin—Josefa Hernandez—Domingo Gil—Rafael Gil—Dolores Perez—Rosalia Viña—Sebastiana Viña—Juan Viña—Margarita Tejera—Domingo Curbelo N.—Angela Lubary—Adelaida Placeres—Julio Lubary—Marcial Alayon—José Alayon—Cármén Gonzalez—Manuel Alayon—Dolores Sejas—Juan Alayon—Ana L. Garcia—Manuela Delgado—Rafael Delgado—Catalina Perdomo—Maria Gonzalez—José Lemes P.—Juan Gonzalez—Tomas Acosta—Flora Perdomo—Candelaria Afonso—Amaro Bermudez—Adelaida Torres—Eugenia Romero—Felsia Noria—Brígida Romero—Juliana Romero—Petra Silvera—Ramona Silvera—Rosalia Silvera—Mateo Perdomo—Francisco de Leon—Micaela Rodriguez—Magdalena Rodriguez—Encarnacion Hernandez—Raimundo Rodriguez—Atanasio Rodriguez—Antonia Tejera—Rafaela Hernandez—Bernardo Cabrera—José Alejo Bermudez—Antonia Mesa—Maria Bermudez—Tomás Bermudez—Cármén Alfonso—Candelaria Alfonso—Maria Alfonso—Amaro Bermudez—Manuel Hernandez—Francisca Gonzalez—Francisco Corujo—Dolores Martin—Victoria Corujo—Dolores Corujo—Vicente Corujo—Juan Corujo—Manuel Betancor—Domingo Martin—Antonia Cabrera—Filomena Tabares—Margarita Cabrera—Anselmo Acosta—Encarnacion Perdomo—Maria Acosta—José Acosta—Tomás Acosta—Francisco Acosta—Eugenio Acosta—Tomas Bermudez—Esperanza Guerra—Pedro Acosta—Matilde Hernandez—Francisco Guerra—Pedro Torres—Adelaida Torres—Maria Corujo—Teófilo Corujo—Pedro Brito—Micaela Hernandez—Roman Brito—Benita Brito—Petra Brito—Margarita Perez—Marselina Hernandez—Juan Alvarez—Maria Hernandez—Manuel Hernandez—Rafaela Rodriguez—Maria Martin—Francisca Martin—Casimiro Bermudez—Ana Luzardo de B.—Magdalena Bermudez—Rosalia Perez—José Lemes—Margarita Perez—Rosalia Perez H.—Antonia Betancor—Luisa Mesa B.—Josefa Mesa B.—Domingo Marta—Marcial Armas—Antonia Sanchez—Francisco Peña—Rosalia Perez de P.—Francisca Armas—Candelaria Armas—Manuel Navarro—Antonia Bello—Maria Navarro—

Josefa Bello—Rosalia Perez—Juan Alvarez—Dominga Bello—Ignacio Alvarez—Manuel Alvarez—Cármén Rodríguez—Gabriela Gonzalez—Francisco Gonzalez—Dolores de Leon—Margarita Perez—Bartolomé Tejera—Mercedes Reyes—Antonia Reyes—Rosalia Reyes—Nicolás de Leon—Manuel Reyes P.—Francisco Gonzalez—Dionisio Gonzalez—Antonio Martin—Quilino Elvira—Manuel Elvira—Margarita Gil—Rosa Elvira—José Tabares—Manuela Sepúlveda—Elias Tabares Sepúlveda—Francisco Tabares—José Romero—Emerenciana Rodriguez—Zóilo Martin y B.—Maria Cabrera—Elias Cabrera—Elias Cabrera P.—Casiano Cabrera—Adelaida Cabrera—Margarita Perez de C.—Felix Alvarez R.—Josefa Perdomo S.—Rudecinda Alvarez P.—Cármén Rosa A.—Luis Perdomo M.—Angel Perdomo y P.—Vicente Martin R.—Rafael Armas B.—Claudio Martin R.—Bartolomé Tejera—Escolástica Betancor—Joaquin Alfonso T.—José Cordoves—Rosario Saavedra—Antonio Cordoves—Josefa Tejera—José Alfonso—Concepción Rodriguez—Rafaela Martin—Romana Martin—Maria Felix M.—Cayetano Martin—Pedro Martin—Manuela Orduña—Eulogia Orduña—Pedro Orduña—Narciso Orduña—Nicolás Figueroa—Rosendo Figueroa—Lucía Afonso—Felipe de Leon—Bernarda de Leon—Maria Cabrera—Felipe de Leon C.—Margarita Camejo—Rofaela de Leon—Nieves Tejera—Nicolás de Leon—José Tejera—Casimiro Tejera—Luisa Hernandez—Miguel Tejera—Juana Tejera—Manuela Rodriguez—Juan Tejera—Dolores Perera—Catalina Perez—Nicolasa Hernandez—Miguel Perdomo—Francisca Betancor—Francisca Perdomo—Francisco Tejera—Antonia Garcia—Jnan M. Alvarez—Clementina Martin—Catalina Duque—Elena Hernandez—Joaquina Tabares—Domingo Hernandez—Pedro Duque—Romana Cabrera—Pedro Duque C.—Rafael Duque C.—José Duque C.—Maria Tejera P.—Eugenia Betancourt de M.—Antonio Alvarez—Consolacion Cejas—Juan V. Bethencourt—Roman Martin—Maria Martin—Juan Martin—Margarita Martin G.—Sebastian Martin G.—Carlota Ortiz G.—Timoteo Hernandez—Delfina Casanova—Francisco Guerra—Lorenza Ramirez—Lorenzo Perdomo—Francisca Martin—Cayetano Martin—Ana M. Perdomo—Maria Mendez—Maria Guadalupe—Antonio Perdomo—Domingo Perdomo—Felix Perdomo C.—Antonia Guerra—Rafael Cardoves—Leonarda Ramirez—Felix Rosa A.—Rafaela Martin—Juan Carta—Pedro Martin G.—Juana Mendez—Dionisio Fevar—Concepcion Ferrer—Bartolomé Ferrer y F.—Pedro Ferrer y F.—Blas Ferrer—Ramon Ferrer—Domingo Brito—Sebastian Diaz—Francisco Diaz—Maria Parrilla—Manuel Martin—Nicasio Parrilla—Rafaela Perdomo—Margarita Perez C.—Rafael Reyes A.—Maria Martin R.—Juan Ferrer y P.—Rafael Diaz—Juan Diaz—Antonia Parrilla—Calista Rocha—Rosalia Perdomo—Maria Perdomo—Romana Martin—Manuel Perdomo—Eulalia Martin—Juan M. de Armas—Teófilo Lubari—Francisco M. Bethencourt—Manuela Bethencourt—Soledad Gutierrez—Vicente Récio—Isabel Ramirez y R.—Andrés Mesa B.—Manuela Bermudez y B.—Maria Félix Martin—Domingo Perdomo—Genara Perdomo—Juana Dominguez—Severa Lubary—Adelaida P. de Lubary—Francisco Noble—Anselmo Acosta—Maria Gutierrez—Rosario Rocha de R.—Andres Bermudez y B.—Maria Bermudez y B.—Antonio Bermudez y B.—Sebastiana Bermudez y B.—Gregorio Bermudez y B.—Bartolomé Bermudez y B.—Antonio Bermudez B.—Maria Bermudez P.—Antonio Garcia G.—Lucia Hernandez B.—José Garcia H.—Clemente Garcia H.—Jacinto Mesa B.—Antonia Bermudez y B.—Magdalena Mesa B.—Filomena Mesa B.—José Bermudez y B.—Antonia Mesa B.—Maria Bermudez M.—José Bermudez M.—Amaro Bermudez M.—José Perez E.—Maria Bermudez y B.—Bárbara Espino B.—Juan Bermudez P.—Gregorio Bermudez y B.—José Benasco F.—Consolacion Camejo H.—Maria Benasco H.—Josefa Bermudez P.—Clementina Diaz B.—Juan Rodriguez y R.—Lucia Hernandez B.—Francisca Rodriguez H.—Domingo Rodriguez H.—Nicolás Bermúdez y H.—Maria Vera B.—Isidro Mesa B.—Sebastiana Mesa B.—Salvador Bermudez y B.—Andrea Bermudez y B.—Maria Bermudez y B.—Rafael Bermudez y B.—Antonia Betancor S.—Rufina Bermudez y B.—Rafaela Bermudez P.—Nicolás Bermudez H.—Maria Mesa B.—Marcial Bermudez R.—Maria Hernandez B.—Marcial Bermudez H.—Cristina Bermudez y B.—Fernando Bermudez y B.—Gines Ber-

mudez y B.—Maria Reberon P.—Candelaria Bermudez R.—Julian Bermudez R.—Marcial Bermudez R.—Francisco Bermudez y B.—Cándida Bermudez y B.—Domingo Marta B.—Luisa Mesa B.—Salvador Marta M.—Catalina Bermudez y B.—Félix Curbelo H.—Basilio Dias B.—Maria Curbelo H.—Bartolomé Hernández B.—Candelaria Garcia B.—Lúcas Hernandez S.—Balbino Martin V.—Francisca Hernández C.—Margarita Perez y P.—Domingo Reberon P.—Pino Perez y P.—Juana Reberon P.—Francisco Hernandez R.—Josefa Mesa B.—Francisco Betancor S.—Vicenta Bermudez y B.—Francisco Hernandez B.—Nieves Benases F.—Luis Bermudez B.—Rafaela Ferrer R.—Luisa Bermudez y B.—Miguel Nuñez B.—Maria Nuñez B.—Marcial Cabrera B.—Rosalia Betancor S.—Miguel Gonzalez F.—Francisca Marta B.—Marcial Gonzalez M.—Manuel Betancor S.—Felipa Bermudez y B.—Maria Fajardo G.—Maria Bermudez y B.—Antonia Bermudez y B.—Pedro Monfor G.—Gabriela Bermudez y B.—Maria Bermudez y B.—Domingo Bermudez y B.—Lucia Bermudez y B.—Rosalia Bermudez y B.—Marcial Bermudez y B.—Roberto Martin C.—Maria Venasco F.—Dominga Martin V.—Rafael Gonzalez C.—Manuela Bermudes B.—Vicente Gonzalez B.—Pedro Gonzalez B.—Roman Bermudez B.—Tomas Bermudez y B.—Catalina Bermudez y B.—José Bermudez y B.—Juan Bermudez y B.—Fernando Bermudez P.—Bárbara Bermudez B.—Victor Parrilla F.—Maria Josefa B.—Tomás de Leon H.—Candelaria Bermudez P.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE TINAJO.

El pueblo de Tinajo uniéndose á su dignísimo Prelado protesta con la mayor energía contra el horrible escándalo dado en Roma la noche del 12 al 13 de Julio, con escarnio de la Santidad de Leon XIII y de la memoria de Pio IX. Con todo nuestro corazon ofrecemos nuestra adhesion incondicional y absoluta al Vicario de Jesueristo, perseguido y ultrajado.

Benito Parrilla, *Cura Párroco*—Bartolomé M. Béthencourt—José L. Béthencourt—Pedro M. Rocha—Agapito Fonte—José M. Cabrera—José Aldana y El.—Pedro Cabrera V.—Miguel Feo—Juan Andueza—Juan P. Franquis—Jerónimo Rocha—José M. Béthencourt y A.—José M. Tejera—Manuel Cabrera—Francisco Aldana y V.—José Franquis M.—Por José M. Martín, Pedro Cabrera—Marcial Durán—José Tejera—Julian Feo—Adan Toribio—Gregorio Cabrera—Manuel Fernández—Virgilio M. Toribio—Eleuterio M. Toribio y V.—José M. Toribio—Francisco Duarte—Salvador Curbelo—Carlos Franquis—Benigno Curbelo—Manuel Figueroa—Antonio Tejera—Manuel Martin—Wenceslao Cabrera—Victor Bethencourt—Domingo Duarte—Adolfo Aldana—Por Tomás Cabrera, Carlos Franquis—Por Domingo Guillen, Francisco Guillen, Fernando Guillen, José M. Vega, Francisco Martin, Marcos Hernandez, Tomás Caraballo, Francisco Duran M., Antonio de los Santos, Martin Ribera, Lorenzo Rodriguez, Juan Cabrera P., Rudecindo Curbelo, Francisco de Leon, Patricio Martin, Francisco Duran, Benito Durán, Agustin Tejera, Antonio Ribera, Luis Ribera, José M. Rodriguez, Francisco C. Parrilla, Antonio Curbelo, Eliás Curbelo, Valentin Pfo, Nicolás Figueroa, Domingo Martín, Evaristo Duran, Mateo Tejera V., Manuel Morales, Pedro Manuel, Cristino Bethencour, Enrique Curbelo, Manuel Curbelo, Alejandro Martin, Pascual de la Cruz, Vicente Martin, Nicolás Martin, Juan C. Lemes, Servando Cruz, Juan Parrilla, y Eduardo Curbelo, Marcial Duran—Eusebio Cabrera—Leon T. y Sosa—Marcial Cabrera y T.—Por Pedro Duarte, Miguel Duarte, Roqué Duarte, Francisco Cabrera, Baltazar Duarte y Antonio Cuadros, Francisco Aldana—Por Luis Cabrera, Luis Cabrera F., Marcial Cabrera, Jacinto Fernandez, Cleto Cabrera, Rafael Betancor, José M. Curbelo, Nicolás Figueroa, Andrés Cabrera, Sal-

vador Fernandez, Juan Fernandez, Isidoro Cabrera, Bernabé Fernandez P., Juan Fernandez, Victoriano Betancor, Elias Curbelo, José M. Figueroa, Dionisio Perdomo, José M. Fernandez, Bernabé Fernandez, Juan Agustin A., Santiago Betancor, Vicente Lemes, Agustin Tejera, Gregorio Cabrera, y Marcial Duque, José Aldana=José Cabrera F.=Pedro Martin T.=Antonio Figueroa C.=Por Antonio Martin, Manuel Tejera, Isidoro Martin, Manuel Cabrera, Antonio Cabrera, Pablo Martin, Carlos Cabrera M., José Cabrera, José M. Cabrera, y Domingo Tejera, José Cabrera F.=Por Bráulio Toribio, Beltran Toribio y Eloy Toribio, Eleuterio Toribio y V.=Por Juan Cabrera, José M. Martin, Juan Toribio A., Isidoro Cabrera, Bernabé Fernandez, Juan Martin, Juan Toribio C., Marcial Cabrera, José M. Fernandez, Manuel Fernandez, José M. Martin M., Juan Martin, Tomás Cabrera R., José Cabrera A., Juan Aguiar, Juan Quintero, Miguel Quintero, Marcos de Leon, José M. Peña, Tomás Cabrera, Antonio Martin, Andrés Martin, José Cabrera, Manuel Aguiar, Rafael Perez, José Perez, Manuel de Leon, Antonio Peña, Juan Peña, José Aguiar, Bartolomé Rodriguez, Francisco Rodriguez, Santiago Cabrera, Juan C. Vega, Antonio Bernal, José Parrilla, Tomás Bernal M., José Olivero, Bernabé Cabrera, José Aguiar P., Andrés Rodriguez, Juan Hernandez, Salvador Cabrera, Domingo Cabrera, Lorenzo Umpierrez, Ginés Parrilla, Antonio Rodriguez, Andrés Tejera, Pascual Toribio, Marcial Duque R., José Alayon, Marcial Duque T., Pedro Dauta, José M. Duque, José M. Duque M., Severino Duque, Jerónimo Duarte, Pascual Duarte, José Antonio F., José Toribio A., Santiago Duque T., Andrés Pio, Marcial Dauta, Isidoro Cubas, Andrés Cubas, José M. Duarte, Félix Umpierrez, Nasario Umpierrez, Manuel Umpierrez, Pedro Alayon, Juan Duran, Felipe Lemes, Leandro Morales, Leandro Morales y M., Domingo Tejera, Cándido Dauta, Francisco Perez, Isidoro Fernandez, José Cabrera T., José Fernandez, Juan Morales, Francisco Duran C., Miguel Lemes, Julian Morales, Manuel M., Marcial Tejera, Bibiano Gonzalez, José Perez, Manuel Cabrera y T., Pascual Fernandez, José Simon A., Severino Perez, Pascual Perdomo, Francisco Duarte, José Morales, José M. Aguiar, Juan Verde, Ildefonso Perez, Francisco Perdomo, José M. Morales C., Pablo Morales, Tomás Morales, Raimundo Sepúlveda, Nicasio Perez, y José Perez, Juan Andueza=Salvador Cabrera=Por Mateo Navarro, Vicente Navarro, Francisco Perez G., y José Navarro, Salvador Cabrera=Por Antonio Perez, Balbino Alayon, Cipriano Fernandez, Manuel Romero, Luciano Leon, Francisco Martin, Felipe Linares, Nicolás Elvira, Narciso Capote, Pascual Perez, Andrés Alayon, José Torres, Miguel de Leon, Francisco de Leon, Marcial Morales, Ciriaco Hernandez, Carlos Valenciano, José Capote, Juan Andueza=Por Juan Morales, Manuel Morales, Marcial Quintero, Pedro Quintero, y Juan Betancor, José Franquis M.=Antonio Valenciano=Por Bartolomé Cabrera, Julian Cabrera, Juan Agustin A., José M. Martin, y José Figueroa, Antonio Valenciano=Por Cleto Cabrera, Bernabé Fernandez, Manuel Fernandez, Ginés Cabrera, Gabino Duarte, y José Acuña, José Franquis M.=Por Feliciano Rivero, Félix Vega, Julian Guillen, Rafael Tejera, Marcial Perez, Antonio Cuadros, Domingo Duarte, Rosendo T., y Cristin Guadalupe, Juan Anduesa=Por Julian Rodriguez, Antonio Ferrera, Juan Francisco M., Gines Rodriguez, Crisanto Guillen, Francisco Guillen H., Miguel Rodriguez, José Esteban Tejera, Domingo Morales, Balbino Torres, y Rafael Guillen, Antonio Valenciano=Rafaela Espínola=Por Josefa Tejera, Carmen Acuña, Dominga Cuadro, Rosario Capote, Manuela Guillen, Ginesa Leon, Dolores Simeon, Petra Guadalupe, Josefa Aguiar, Basilia Tejera, Luis Betancor, Francisca Vega, Margarita Simeon, Maria Bernal, Lina Curbelo, Quiteria Cabrera, Maria Parrilla, Maria Feo, Petra Tejera, Felisa Tejera, Maria Cabrera, Andrea Bernal, Dolores Leon, Maria Martin, Juana Martin y Mercedes Espínola, Rafaela Espínola=Francisca Aldana=Juana Andueza=Margarita Duque=Isabel Cabrera=Vicenta Tejera=Luisa Cabrera=Rosa Cabrera=Nieves Parrilla=Maria Cabrera=Tomasa Cabrera=Candelaria Valenciano=Por Dolores Aguiar, Isidora Andueza, Enriqueta Andueza, Antonia Toribio, Florentin Duran, Brígida Alayon, Catalina Torres, Basilia Toribio, Josefa Tejera, Nicolasa Tejera,

Andrea Toribio, Damiana Tejera, Maria Duque, Felicia Tejera, Maria Cabrera, Ana Duque, Felicia Duque, Maria Morales, Romana Duque, Josefa Cuadro, Maria de Auta, Francisca de Leon, Maria Cubas, Teodora Cubas, Dolores de Leon, Maria Rodriguez, Maria de Armas, Juana Tejera, Benigna Tejera, Cecilia Duarte, Lorenza Capote y Felicia Cabrera, Candelaria Valenciano=Manuela Feo de C.=Juana Cabrera F.=Calista Hernandez=Fernanda Gil D.=Faustina Franquis=Dolores Franqui=Catalina Parrillay P.=Antolina Cabrera y P.=Dominga Cabrera y L.=Dominga Cabrera=Isabel Morales=Andrea Rocha=Margarita Cabrera=Antonia Toribio=Maria Borges.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE YAIZA.

BEATÍSIMO PADRE: El Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios del pueblo de Yaiza, isla de Lanzarote, una de las Canarias, y con él todos sus religiosos feligreses, se unen á su Prelado para protestar enérgicamente contra los escandalosos sucesos ocurridos en la ciudad de Roma, la noche del 12 al 13 de Julio próximo pasado, faltando, con salvaje atropello, á los católicos reunidos en un acto religioso, al decoro que se merecen las cenizas del PONTÍFICE DE LA INMACULADA, y á la sumision debida al Supremo Gerarca, cabeza visible de la Iglesia de Cristo, á quien con amor y respeto ofrecen el testimonio de su absoluta é incondicional adhesion.—Pueblo de Yaiza 28 de Agosto de 1881.

BEATÍSIMO PADRE, B. L. S. P. DE V. B. VUESTROS FIELES HIJOS.

El Párroco por sí y á nombre de todos los fieles.

CÁRLOS CABRERA CARREÑO.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE TIAS.

BEATÍSIMO PADRE: El Párroco y fieles del pueblo de Tias de Lanzarote, Provincia y Diócesis de Canarias, protestamos con toda la energia de nuestra alma contra el horrible escándalo dado en Roma la noche del 12 al 13 de Julio, con escarnio de la Santidad de Leon XIII y de la memoria de Pío IX. Con todo nuestro corazon ofrecemos nuestra adhesion incondicional y absoluta al Vicario de Jesucristo, perseguido y ultrajado.—Tias de Lanzarote á 10 de Setiembre de 1881.

Fortunato Pereira y Camacho, *Cura Párroco*—José Quezada C.—Juan Cabrera—Manuel Cabrera B.—Eugenio Hernandez M.—Francisco Ramos—Leocadio Sicilia—Blas Jorges—Martin Jorges—Gregorio Cabrera—Pedro Fajardo—Juan Hernandez M.—Cárlos Hernandez—Florencio Barrera—Dámaso Perdomo—Mateo Diaz y F.—Domingo Cabrera—Felipe Diaz y M.—Valentin Mesa—Rafael Parrilla—*A ruego de* Dolores Hernandez, Antonia Gonzalez, Gines de la Cruz, Catalina Sepúlveda, Manuela Crisóstomo, Casimira Morera, Marcelina Reyes, Juana Cáceres, Nicasia Reyes, Josefa Garcia, Juana Bonilla, Nicasio Gonzalez, Rufina Cabrera, Maria Viera, Prudencia Bañera, José Gonzalez Dolores Sepúlveda y Maria Borges, José Quezada C.—*A ruego de* Josefa Cabrera y Virginia Dias, Fortunato Pereira—José Padron—Domingo Ferrer—

Casiano Gonzalez—*A ruego de* Lorenzo Viña, Marcial Mendez, Pedro Mesa, Antonio Mesa, Francisco Herrera, Juan Montelongo, Carlos Ramos, Antonio Viña, Vicente Bonilla, Pedro Saavedra, Benigno Betancor, Margarita Cabrera, Petra Cabrera, Concepcion Cabrera, Nicolasa Garcés, Anastasia Aguiar, Rosa Cabrera, Maria Cabrera, Juana Cabrera, Elena Sepúlveda, Pedro Luzardo, Pedro Sepúlveda, Catalina Medina, Gregoria Gonzalez, Francisco Bonilla, Maria Viña, Maria Cedrés, Micaela Bonilla, Marcos Rabelo, Dolores Viña, Margarita Viña, Tomás Betancor. Juana Delgado, Agustin Betancor, Fabiana Betancor, Cristina Betancor, Felipa Betancor, Francisco Duarte, Josefa Betancor, Eulogia Duarte, José Hernandez, Ana Hernandez, Maria Hernandez, Isabel Dominguez, Felipa Mesa, Leonor Viña, Manuela Montelongo, Felicia Lemes, Juana Cabrera y L., Juan Medina, Luga Hernandez, Francisco Medina, Dolores Betancor y Juana Roeha, Casiano Gonzalez—Domingo Cedrés—Rafael Alvarado—Gervacio Aguiar—*A ruego de* Catalina Hernandez, Lorenza Mesa, Antonia Martin, Manuela Melian, Juan Hernandez, Margarita Barreto, Margarita Martin, Luisa Cabrera, Manuela Martin C., Juana Martin C., Enriqueta Viña, Filomena Viña, Maria Betancor, Dolores Merino, Margarita Cabrera, Josefa Rodriguez, Nasarea Hernandez, Petra Bermudez, Catalina Hernandez M., Josefa Barreto, Jacinta Sicilia, Matilde Déniz M., Andrea Déniz M., Genara Déniz M., Juana Martin C., Francisca Martin, Dolores Fajardo M., Encarnacion Luzardo, Cristina Reyes, Juana Hernandez, Cipriano Mesa, Cirila de Leon, Micaela M., Celestina M., Francisca Biñoles, Adolfin Barreto, Maria Gonzalez Cedrés, Eulogia Aparicio, Cayetano Monforte, Maria P. Martin, Maria Morales, Sebastian Diaz, Francisco Arroyo, Diego Camacho y C., Maria Feo, Nemesio Gonzalez, Leandro Lemes, Martin Cruz, Francisco Lopez, Maria Cruz, Benigna Cabrera y Pablo Camacho, Vicente L. y Rodriguez—Por Maria de la Cruz, Josefa de la Cruz, Antonia de la Cruz, Mariana de la Cruz, Inocencia de la Cruz, Antonio de la Cruz, Rafael Sepúlveda, Mateo Cabrera, Pedro Camacho, Nicolás Gonzalez, Buenaventura Gonzalez, Felipe de Paz, Salvador de Paz, Domingo Fernandez, Plácido Gonzalez, Juan Martin, José Gonzalez, Alejo Viera, José de Leon, Domingo Betancor, José Cruz, Lucia Camacho, Bernarda Camacho, Maria Camacho, Bernarda Gonzalez, Isabel Aguiar, Clementina Aguiar, Carmen Lopez y Maria Curbelo, Diego Camacho y C.—Por Andrés Melian, Francisco Ramos, Estanislao Ortega, Eulogia Barreto, Manuel Barreto, Marcial Brito, Casiano Barreto, Francisco Mota, Josefa Sepúlveda, Elena Sepúlveda, Magdalena Sepúlveda, Nicasia Gonzalez, Gabriel Sepúlveda, Maria Gonzalez, Pedro Martin, Francisco Martin, Juana Camacho, Agustin Gonzalez, Angel Lopez, Marcelo Machin, y Pedro Sepúlveda, Carlos Hernandez—Por Juan Espino, Matias Delgado, Matias Avero, Lorenzo Garcia, Francisco Lopez, Jacinto Betancor, Marcelo Jacobino, Jorge Jacobino, Cándido Lopez, Juan Machin, Julian Machin, Andrea Rodriguez de S., Juana Maria O., Manuel Martin, Inés Martin, Gabriela Tejera, Petra Viera, Margarita Negrin, Benjamina Negrin y Antonio Negrin, Vicente S. y Rodriguez—*A ruego de* Juan Delgado, Sebastian Martin, Silvestre del Pino, Esteban Castrillo, Francisco Castrillo, Timoteo Valiente, Bartolomé Perez M., Francisco Gonzalez, Francisco Hernandez, Simon Rodriguez, Juan F. y Fuentes, Francisco Bermudez, Manuel Alvarez, Pedro Gonzalez, Pablo Fajardo P., Félix Romero, José Perez, Francisco Hernandez P., Andrés de San Luis, Pedro Cabrera, José Romero, Juan Cabrera de L, Francisco Bermudez, Antonio Hernandez M., Isidoro Bermudez, Domingo Reyes P., Rafael Rodriguez, Juan Diaz, Juan Batista, Agustin Diaz, Juan Bermudez, Severino Alvarez, Manuel Viera, Pedro Cabrera R. y Gregorio Hernandez, Manuel Diaz—Domingo Cabrera—Francisca Hernandez—Luisa Merino—Manuela Mesa—Margarita Hernandez—Adolfin Fajardo—Maria Castrillo—Nazaret de Arroyo—Carolina Arroyo—Petra Mesa—Flora de la Cruz.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE FEMÉS.

El pueblo de Femés vivamente afectado con los bárbaros acontecimientos de la noche del 12 al 13 de Julio último en Roma, se une á su Prelado para protestar enérgicamente contra los que tan descarada y escandalosamente escarnecen nuestras creencias religiosas, Católicas, Apostólicas y Romanas; y nos adherimos á la Santa Sede, pidiendo la libertad é independencia del Romano Pontífice.—Femés 28 de Agosto de 1881.

Domingo Casadesus, *Cura Párroco*—Juan M. Peraza, *Alcalde*—Bernardo Garcia, *Juez Municipal*—Jorge Rodriguez P.—Antonino Medina—Esteban Torres—Marcial Hernandez—José Manuel M.—Teléforo Viñoly—Agapito Lemes—Domingo Cedrés—Agustin Rodriguez—Pedro Rodriguez—Juan Rodriguez—Leon Gomez—Domingo Caraballo—Pedro Gonzalez—Guillermo Medina—Francisco Martin—Juan Lemes—Luis Gonzalez—Wenceslao Hernandez—Agustin Gonzalez—Victoriano Martin—Juan Garcia—Antonio Fontes—Antonio Garcia—Domingo Gonzalez F.—Eusebio Cabrera F.—Esteban Medina—Julian Rodriguez—Fulgencio Rodriguez—Mauricio Ascension—Antero Rodriguez—Marcial Ascension—Domingo Cabrera—Domingo Comella—José Agapito Farragús.

ARCIPRESTAZGO DE FUERTEVENTURA.

PARROQUIA DE LA ANTIGUA.

El Párroco y fieles de la Parroquia de Nuestra Señora de la Antigua, protestamos contra los atentados sacrilegos que tuvieron lugar en Roma en la noche del 12 al 13 de Julio; hechos con los cuales no solo fueron injuriados los restos mortales de su Santidad Pío IX, la Santa Sede y el actual Pontífice, sino tambien todos los católicos del universo. Sabido es que la usurpacion sacrilega del Principado civil de la Santa Sede, ha dado margen á estos atentados, y por lo mismo protestamos tambien contra ella.—Antigua de Fuerteventura 2 de Setiembre de 1881.

Márcos Trujillo, *Cura Párroco*—Graciliano Montesdeoca y Z.—Juan Teodoro E.—Melquiades Montesdeoca y Z.—Macario Batista—Cándido Franchis—Francisco P. y Castillo—Juan E. Évora y Morales—José del Castillo—Josefa Peña F.—Federico Alonso y P.—Maria Joaquina y P.—Antigua Alonso y P.—Máximo Viera—Miguel Brito y H.—Peña del Castillo—José A. Perez—Dolores Rodriguez—Rafaela Peña—Ildefonsa Peña y G.—Domingo Peña y G.—Antonia del Castillo y A.—Dominga del Castillo—Bernabé Rodriguez—José Padron M.—Juan Franquis—Juan Morales V.—Dolores del Castillo y F.—Francisco Montesdeoca y C.—Francisco Peñate M.—Luisa Garcia—Francisco Diaz y H.—Juan Umpierres M.—Maria Alonso y P.—Cosme del Castillo S.—Dolores P. Montesdeoca—Sebastiana Alvarez—Antonio Morales y M.—Francisco Hernandez—Daniel Abreu R.—Francisca P. Castillo—Ambrosio Hernandez R.—Francisco Hernandez R.—Cármén Peña C.—Mariano Montesdeoca Z.—Luis Montesdeoca y C.—Casiano Morales—Dolores Morales y B.—Juan de Mata M.—Micaela Morales y B.—José Morales y B.—Antonio Galban—Maria del Jesús F.—Eusebio Garcia F.—Francisco Montesdeoca y Z.—Micaela A. y Rodriguez—Roque Montesdeoca y B.—Marcial Montesdeoca y C.—Leon Acosta—Casia-

no Martin M.—Joaquina Perez—Manuel Diaz y H.—Eduarda Morales y B.—Dolores Brito de M.—Antonio Morales—Baltazar Acosta—Catalina Perez—Francisco Montesdeoca—Pedro Garcia P.—Francisco Montesdeoca y C.—José Abreu y R.—Dolores Viera—Francisco Peña y G.—Juan Lopez A.—Maria Llarena—Pedro Duran A.—Guadalupe Cabrera y M.—Maria Dolores G.—Nicolasa Acosta—Juan Montesdeoca—José Barrilla A.—Andrés Dominguez—Juan Padron y C.—Antonio Lopez y R.—Antonio Cabrera—Juan Cabrera—José Maria M.—Juan de Dios R.—Dominga Garcia F.—Dolores Garcia F.—Maria Garcia F.—Maria de la Antigua F.—Miguel Rodriguez y L.—José Segredo—José A. Rodriguez D.—Felipe Ayala—Maria Asuncion R.—Gregorio Cabrera—Maria F. Cabrera—Maria Antonia S.—Silvestre Cabrera—Rafael Lopez—Domingo Rodriguez—Miguel Lopez A.—Felipe Rodriguez y A.—Guillermo Sanchez—Francisca Montesdeoca—Cristina Ramos E.—Andrea Viera—Cármén Garcia F.—Pedro Garcia F.—Encarnacion Garcia F.—Juan Garcia—Sebastian Antonio V.—Pedro A. Rodriguez—José Antonio P.—Juan Cabrera y F.—Maria de la Antigua C.—Juan Rodriguez—Antonia Cabrera N.—Ventura Cabrera—Manuel Cabrera—Francisca Montesdeoca—Juan Antonio C.—Norberta Rodriguez—Nicasia Rodriguez—Eusebio Rodriguez—Dominga Montesdeoca—Maria Ruiz—Raimundo Ruiz—Antonio Peraza—Manuel Cabrera—Gregoria Reyes—Manuel Alonso—Juan Jimenez—Dominga Cabrera—Marcelino Garcia—Leocadia Gonzalez—Diego Hernandez—Encarnacion Hernandez—Juan Pedro C.—Maria Montesdeoca—Josefa Cabrera—Miguel Cabrera—Fernanda Rodriguez—Valentina Rodriguez—Sebastian Ruiz—Guadalupe Alonso—Maria Peraza—Antonio Alonso—Dolores Alonso—Basilía Morales—Miguel G. Alonso—Segundo Garcia—Luis Garcia—Pedro Hernandez—Ambrosio Hernandez—Cármén Cabrera—Maria Mederos—Juan Antonio C.—Antonio Lopez—Maria Lopez C.—Juana Cabrera—Margarita Peraza—Juan Peraza—Antonia Marrero—Maria Alonso—Maria Morales—Maria Jimenez—Cármén Garcia—Dionisio Rodriguez—Peña Cabrera—Sixto Hernandez—Benito Hernandez—Catalina Umpierres—Miguel Cabrera—Saturnino Cabrera—Maria Cabrera—Juana Cabrera—Tadeo Cabrera—Antonia Cabrera—Antonio Gutierrez—Maria Gutierrez—Guadalupe Gutierrez—Juan P. Cabrera—Antonio M. Cabrera—Sebastian Cabrera—Guadalupe Guerra—Candelaria Cabrera—Juana Cabrera—Maria J. Cabrera—Gabriel Cubas—Micaela Cabrera—Antonio Cubas—Antonio Cabrera—Teresa Berriel—José Cabrera—Juan Cabrera B.—Maria Cruz Medina—Antonio Hernandez—Laureano Hernandez—José M. Hernandez—Juan Hernandez—Maria Hernandez—Cecilia Medina—Leandra Medina—Jesús Medina—Angel Hernandez—Luisa Afonso—Encarnacion Hernandez—Carlota Mendoza—Donato Gutierrez—Manuel Gutierrez—Miguel Gutierrez—Antonio Gutierrez—José Cubas—Higinio Mendoza—Julian Gutierrez—Guadalupe Gutierrez—Isabel Cardona—Miguel Gutierrez—Antonia Gutierrez—Lorenzo Lopez—Paula Lopez—Valentina Cardona—Pedro Lopez—Juan Reyes—José Cabrera y C.—Isabel Reyes—Francisco Reyes—Benigno Morales—Maria Cabrera B.—Antonio Cabrera—Francisca Cabrera—Liberato Morales—Vicente Morales—Cármén Cabrera—Juana Cabrera—Juan Cabrera—Antonia Cabrera—Encarnacion Cabrera—Concepcion Cabrera—Francisca Cabrera—Encarnacion Peña—Antigua Peña—José Peña—Domingo Hernandez—Ana Franquis—Encarnacion Perez—Manuel Mederos—Matias Cabrera—José Mederos—Marciala Calero—Pedro Gonzalez—Carolina Carrion—Maria Gonzalez—Clotilde Gonzalez—Petra Gonzalez—Nemesia Gonzalez—Silvestre Cabrera—Telésforo Cabrera—Antigua Cabrera—Cármén Cabrera—Antonio Cabrera.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE BETANCURIA.

Los infrascritos Párroco y feligreses de Betancuria, isla de Fuerteventura, diócesis y provincia de Canarias, nos unimos, todos sin escepcion, á

nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, para protestar, con toda la energía de nuestra alma, contra el vandálico atropello ocurrido en Roma la noche del 12 al 13 de Julio en la conducción de las augustas cenizas del INMORTAL PONTÍFICE DE LA INMACULADA, DEL SYLLABUS Y DEL CONCILIO VATICANO, como única prueba que, en medio de sus desgracias y penurias, pueden dar de su adhesión sin condiciones, ni restricciones á la Cátedra de Pedro en la persona de nuestro amantísimo Padre Leon XIII; y unimos además á los de todo el orbe, nuestros más fervientes votos por el restablecimiento del Poder temporal, de que tiránica y despoticamente se le ha despojado con la mas completa violación del derecho de gentes.

¡VIVA PIO IX ULTRAJADO Y ESCARNECIDO! ¡VIVA LEON XIII, PAPA REY, PERSEGUIDO Y VILIPENDIADO!

Pedro Jimenez, *Cura ecónomo*—Dionisio Morales—José Rodriguez y C.—Juan Hernandez—Carlota Negrin—Peregrina Negrin—Maria Martel—Cornelia Fajardo—Antonia Morales—Guillerma Febles—Rafaela Morales—Francisco Silvera—Manuela Brito—Juana Hernandez—Alejandra Garcia—Sotero Morales—José T. Martel—José Morales—Pedro Febles—Eduardo Cabrera—Rafael Febles—Dámaso Rodriguez—Bernardo Brito—Felipe Brito—Juan Martel—Juan Garcia—Gabino Cabrera—Guadalupe Cabrera—Antonio Brito—Simeon Morera—Félix Cabrera—Ildefonso Padilla—Inés Hernandez—Manuel Hernandez—Ignacio Brito L.—Antonio Brito—Bernardo Miranda—Dolores Melian A.—Ana Morales C.—Maria Melian A.—Maria Umpierres—Petra Rodriguez—Juan Delgado—Francisco Parrilla—Sebastiana Garcia—Aniceto C. Umpierres—Maria Cotardo—Casiana Morales—Felipa Robaina—Maria Gonzales—Sebastián Martel—Eusebio Robaina—Higinio Brito—Juan Peraza—Marcial Morales—José Gonzalez—Bernardo Cotardo.

A nombre y en representacion de todos los demás parroquianos, que voluntaria y gustosamente se adhieren á esta protesta, y que no firman por no saber. Pedro Jimenez, Cura ecónomo—Juan Fajardo, Alcalde accidental—Hay dos sellos, uno de la Párrquia y otro de la Alcaldia.

PARROQUIA DE LA OLIVA.

BEATÍSIMO PADRE: Los que suscriben, Párroco y feligreses de la parroquia de la Oliva, isla de Fuerteventura, diócesis de Canarias, deseando, como hijos amantísimos de Vuestra Beatitud, llevaros tambien algun consuelo para dulcificar la amargura de Vuestro Paternal corazon en las tribulaciones que la impiedad os está acarreado; se unen hoy á su Prelado para protestar enérgicamente contra los hechos sacrilegos y escandalosos, ocurridos en Roma en la noche del 12 de Julio último, con escarnio de la suprema Autoridad Pontificia; y demostrar á la vez su firme é incondicional adhesión hácia la Cátedra de Pedro, Columna inmóvil de la verdad.

Dignaos, Beatísimo Padre, aceptar la humilde, pero sincera expresion de nuestro profundo respeto y amor filiar hácia Vuestra Sagrada Persona, que con esta ocasion os envian los que, elevando al Cielo fervientes votos por el triunfo de la Santa Iglesia, imploran humildemente Vuestra Apostólica Bendicion.—La Oliva de Fuerteventura, á 28 de Agosto de 1881.

BEATÍSIMO PADRE: B. L. P. DE V. B.

José Morales y Caballero, *Cura Párroco*—Pedro Manrique de L. y C.—Juan Manrique de L. y de P.—Agustín del Castillo y M. de L.—Francisco Manrique de L. y de P.—Juan S. Marrero—José M. Montelongo—Miguel Méndez—Victor Acosta—Francisco Marrero y C.—Sebastian de Vera y C.—Vicente Viera—Isidro Sanchez—Juan Quintana—Agustín Montelongo—Bernardo Calero—Juan Perdomo—Juan B. Negrín y L.—Cárlas Perdomo—José Rodríguez—Francisco Chocho—Nicolás Rodríguez—Pedro de Vera—Maximino Negrín—Sebastian de Vera—Nicolás Umpierres G.—Juan S. Marrero—Antonio Cabrera—Serapio Rodríguez—César Camacho—Daniel Gonzalez—José de Vera—Juan Bello—Vicente Carreño—Domingo Bello—Anastasio Aguilar—Vicente Carreño P.—Clemente Mesa—Felipe de Vera—Manuel Suarez—Manuel Rodríguez—Asunción Fierro de M. de L.—Efigenia Espinosa de M.—Rosario Morales y C. de M.—Juana Melian de A.—Catalina Morales C.—Eleuteria Alfaro R. de M.—Dominga Aguilar V.—Francisca Viera M.—Andrea Rodríguez—María Dolores R.—Celedonia Melian B.—Manuela Felipe—Alejandro Fajardo—Felipe Barrios—José Torres V.—Salvador Guerra—Ignacio Pérez—Luis Pérez y P.—Agustín Padilla B.—José Umpierres L.—Felipe Quintana—David Leal—Antonio M. Robaina—Félix Delgado—Juan Umpierres—Melchor Quintana—Felipe Rodríguez C.—Isabel Umpierres L. de N.—Candelaria Montelongo—Rafaela Rodríguez de M.—Dolores Montelongo—Isidora Montelongo—Amalia Pérez—Silvestre Pérez—Maximina Luis de N.—Balbina Rodríguez—Vicenta Rodríguez—Dolores Rodríguez—Ricardo Soto—Pedro Ferrera—Antonio Lopez—Pablo David—Federico de Armas—Gregorio Fajardo—Tomás Méndez—Cárlas Melian—Tomás Umpierres—Bartolomé Torres—Juana de Vera G.—Agustina Saavedra de G.—Fernanda Saavedra y C.—Francisca Hernández—Jacinta Suárez T.—Sebastiana Rodríguez C.—Francisca Martín—Petra Rodríguez—Antonia Negrín—Josefa Cabrera de E.—Cármén Cabrera de M.—María Sanabria—Micaela Sanabria—Manuel Carreño—Roque Carreño—Ramon Gutierrez—José Rodríguez—Fabian Curbelo M.—Vicente Martín T.—Antonio M. Melian—Mariano de Vera—Pedro Martín—Antonio M. Toribio—Tiburcio Calero—Bernardo Acosta y M.—Juan Calero—Justiniano Viña—Antonio María S.—Bárbara Sanabria—Isabel Sanabria—Antonio Calero de B.—Benita Betancor—Josefa Rosa de G.—Ramona Fajardo V.—Isabel Pereira de L.—Serafina de Vera—Por Juliana de Fuentes, Serafina de Vera—Adelaida Quintana de M.—Por Juana Quintana, Adelaida Quintana—Por Marcela Delgado, Catalina Morales—Por María Perdigon, Rosario Morales—María Fajardo y V.—Por Julian Fajardo, César Camacho—Eleuterio Afonso—José A. Morales—Juan Barreto—Cipriano Rodríguez—Teodoro Calero y V.—Mateo Calero y V.—Juan Betancor—Lorenzo Rodríguez—Por Nemesio Martín, Lorenzo Rodríguez—Juan A. Rodríguez R.—Juan de Leon—Tomás Cábrera y S.—Cándida Viera T.—Sebastiana Gonzalez—Por Dolores de Vera, Serafina de Vera—Antonia Espino—María Aguiar B.—Dominga Barrios—Cármén Reguera—Por Valentina Barrios, María Aguiar—Por María Camacho, Catalina Morales—Manuel Espinosa P.—Pedro Fajardo N.—Pedro Calero y V.—Tomás Melian—Cecilio Pérez—José M. Melian—Aniceto Pérez—Manuel Pérez—Por Pedro García, Manuel Pérez—Juan Reguera—Por Simon Umpierres, José M. Montelongo—Cándido Morales—José M. Hernández—Por Manuel Rodríguez, Juan S. Marrero—Juan Camacho—Por José Calero, Juan Camacho—Por Mateo Melian, César Camacho—Francisco Delgado—Por Pedro Martín T., Juan Quintana—Por Martín Espinel T., Juan Reguera—Ildefonso Chacon.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE TETIR.

La Parroquia de Tetir, en Fuerteventura, se une ásu Prelado, protestando contra los atropellos, de que ha sido victima el cadáver del INMORTAL Pío IX, y pide con él que se restablezca el poder temporal de la Santa Sede.

Eduardo Riverol, *Cura suplente*—A ruego de Antonio Leon F. é Ignacio Carrion, Aniceto Calero—Juan Chocho y Alonso—Francisco Barrera—Hermenegildo Alonso—Francisco Gonzalez—Juan Rodriguez—José Cedrés R.—Josefa Martin—Manuel Cedrés P.—Agustin Nieves—A ruego de Ildelfonso Borges, Aniceto Calero—Agustin Chocho—A ruego de Anselmo de Vera, Agustin Nieves—A ruego de José M. Diaz y Antonio Diaz M., Tomás de Vera y L.—A ruego de Aquilina Cubas, Martin Cedrés—A ruego de Antonio Cubas, Domingo Marichal, Maria Rodriguez, Bernardina Cubas y Antonio Leon P., Eduardo Riverol—Tomas de Vera—Martin Cedrés—Juan Ruiz—Tomas Alvarez—Gumersindo Perez—Martin Gonzalez—A ruego de Calisto Ruiz, Francisco Saavedra—Maria Dolores P.—Dominga Rodriguez—Gregoria Carambola—Cármén Oramas—Juan Peña—Francisco Saavedra—Cármén Martin—Maria Chocho y E.—Maria Barrera y C.—Maria de Leon—Florencia Calero—Sebastian Berriel—Maria de los Angeles B.—Cármén Morales B.—Maria Perdomo—A ruego de Serapio Travieso, Francisco Saavedra—Maria de Vera C.—Maria Sabina F.—Antonio Diaz—Agustin Nieves—Alejandro Travieso—Claudina Herrera—Hermenegildo Chocho—A ruego de Pilar A. Rodriguez y R., Aniceto Calero—Josefa Rodriguez—Nemesio Peña—Dolores Carrion—A ruego de Maria Socorro Diaz, Clocinda Diaz y F. y Margarita Diaz y F., Maria Sabina F.—Narciso de Leon—Nicolasa Darias O.—Gumersinda de Leon—Agustina de Leon y L.—A ruego de Juan Montelongo, Francisco Saavedra—Maria Carambola—A ruego de Maria de Leon, Maria Carambola—Félix Rodriguez—Josefa Quintana—Clemente Cedrés—Domingo Reyes—Juana Gutierrez—José Miranda—A ruego de Antonio M. Ruiz y Sebastian de la Cruz, José Miranda—Felipa Berriel de M.

Las Hijas de Maria de Tetir, en Fuerteventura, lloran los descatos hechos recientemente á la Santa Sede, y ruegan á Maria Inmaculada por la libertad del cautivo Pontífice.

Eduardo Riverol, *Cura suplente*—Maria de Vera—Clocinda Diaz y F.—Cármén Oramas—Maria Barrera y C.—Dolores Carrion—Florencia Calero—Maria de Leon y R.—Rosario Berriel y J.—Maria Socorro D. y F.—Nicolasa Darias O.—Encarnacion Berriel—Dolores Dominguez—Juliana Dominguez—Cármén Martin—Agustina de Leon y L.

Los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesus de Tetir en Fuerteventura, sienten heridos sus corazones con los bárbaros ultrajes inferidos á los restos de Pio IX., y proclaman estar prontos á sufrirlo todo por amor del decoro é independencia del Sumo Pontífice.

Eduardo Riverol, *Cura suplente*—Aniceto Calero—Francisco Barrera—A ruego de Antonio Leon F., Ignacio Carrion é Ildelfonso Reyes, Aniceto Calero—Hermenegildo Alonso—Juan Chocho y A.—A ruego de Juana Barrios de A., Emilia Viñas de N., Maria de Vera C., Maria de Leon M., Aquilina Cubas, Maria Rodriguez, Bernardina Cubas, y Clocinda Diaz y F., Maria Sabina F.—A ruego de Antonio Cubas y Tomas Peña, Juan Rodriguez—Tomas Alvarez—Maria Sabina F.—Dolores Peña—A ruego de Maria Socorro Diaz y F., Encarnacion Berriel y J.—Francisco Saavedra—A ruego de Antonio de Leon, Francisco Saavedra—A ruego de Josefa Fulgencio V., y Andrea Reyes, Maria Sabina F.—Francisca de Leon—Maria Gonzalez—Nemesio Peña D.—Maria Chocho de M.—Josefa Rodriguez—Dolores Carrion—Maria de Leon—Florencia Calero—Gumersinda de Leon F. R.—Cármén Oramas—Maria Perdomo—Gumersinda Perez—A ruego de Higinia Curbelo y Maria Vega y F., Maria Sabina F.—Maria de Neon—Maria Pais—Basilio Ruiz—Hermenegilda Chocho—Claudina Herrera—A ruego de Pilar Oramas y R., Aniceto Calero—Maria Barrera y C.—Maria Hernandez—Dolores Hernandez—Isabel Marichal—Rosario Berriel y J.—A ruego de Juana Travieso, Francisco Saavedra—A ruego de Gregorio Carambola, Maria Sabina F.—Nicolasa Darias O.—Josefa Quintana—Juana Gutierrez—Maria de los Angeles B.—Cármén Morales B.—A ruego de Maria

de Leon, Maria Carambola—Felipa Berriel de M.—Domingo Reyes—Dolores Oramas—Clemente Cedrés—Maria Carambola—José Miranda.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE CASILLAS DEL ÁNGEL.

Los infrascritos Cura ecónomo y feligreses de la Parroquia de Casillas del Ángel, en la diócesis y provincia de Canarias, noticiosos de los bárbaros y horribles atropellos cometidos en Roma, en la noche del 13 del mes último, contra los sagrados restos del SANTO PAPA PIO IX, no pueden menos de protestar, como enérgicamente lo hacen, contra esos incalificables hechos; adhiriéndose de todo corazón á la protesta del Ilmo. Diocesano, en la que están fielmente interpretados los religiosos sentimientos de los que firman.—Casillas del Ángel, en Fuerteventura, 29 de Agosto de 1881.

C. Marcelino Miranda, *Cura Párroco*—Juan Sanchez—Ernesto Galvan—José Carrion—Cárlos Mederos—Diego Perez—Sandalio Perdomo—Antonia Rodriguez—Manuel Rodriguez—José Hernandez—Esteban Molina—Juan Perdomo—Domingo Molina—Aurelia Molina—Emilia Santana—Esteban Velazquez—Domingo Perez—Casilda Molina—Juana Polonia M.—Eugenia Molina de V.—Julia Velazquez y M.—Petra Molina—Juana Alvarez—Diego Carrion—Estanislao Morales—Dominga Morales—Maria Morales—Juan Vera—Alfredo Perez M.—Juana Velazquez—Antonio Cabrera—Juan Suarez—Santiago Rodriguez F.—Francisco Armas—Manuel Santana—Eulogia Velazquez—Ambrosia Nolasco—Luis A. Garcia—Martin Arrais—Juana Arrais de G.—Luis Gonzalez—Isabel Rugama—Leon Morales—Maria Sisilia—Tomás Brito—Vicente Vera—Maria E. Velazquez—José M. Betancor—Dionisio Carrion—Juan Fabricio y V.—Félix Acosta—Pantaleon Morales—Jorge Rodriguez—Manuel Alfaro—Antonio Montesdeoca—Melchor Alfaro—Maria Carrion—Maria Alfaro—Juana Alfaro—Bernarda Cabrera—Toribia Alfaro—Margarita Carrion—Dolores Cubas—Hdefonsa Vera—Calista Carrion—Escolástica Rodriguez—Teresa Vera—Tomasa Rodriguez—Justa Rodriguez—Maria Mesa—Rudesinda Carrion—Juana Ruiz—Elena Garcia—Dolores Garcia—Juana Morales—Faustina Garcia—Sotera Cabrera—Casiana Garcia—Josefa Rodriguez—Carlota Morales—Juana Jordan—Clara Jordan—Maria Rodriguez—Josefa Curbelo—Valentina S. Morales—Maria Morales—Agustina Rodriguez—Catalina Curbelo—Polonia Delgado—Maria Hernandez—Encarnacion Felipa—Petra Llarena—Nicolás Aguiar—Paulino Aguiar—Luciano Aguiar—Juan Aguiar—Vicente Aguiar—José Aguiar—Maria R. Morales—Maria Aguiar—Juana Aguiar—Hilaria Rodriguez—Luis Herrera—Cipriano Herrera—Román Perez—Antonio Paez—Macario Herrera—Rosalia Herrera—Juliana Alonso—Francisco Barrios C.—Rudesindo de Leon—Francisco de Leon—Eugenio Carrion—Esteban Robaina—Juana Barrios—Páula Robaina—Clementina Robaina—Luisa Herrera—Agustin Barrios—Simon Herrera—Sebastiana Carrion—Pedro Carrion—Vicente Soler—Margarita Barrios—Agustin Soler—Policarpo Barrios—Maria Clavijo—Lázaro Barrios—Cristóbal Sosa—Francisco Gopar—Dolores Sosa—Juliana Sosa—Pedro Barrios—Bernarda Barrios—Dolores Barrios—Manuela Herrera—Juan Antonio R.—Maximina Barrios—Manuel Ramos—Sinforosa Sosa—Luisa Carrion—Vicente Cabrera—Fernando Peña y V.—Narcisa Rodriguez—Abel Mesa L.—Hemeteria Carrion—Antonio Rodriguez—Pedro Hernandez—Cecilio Morales—Pedro Perez.

Por todos los demás vecinos de esta Parroquia que no se han consignado, y de los que estándolo no saben firmar.—C. Marcelino Miranda, *Cura Párroco*—Alfredo Perez M., *Alcalde*.—Hay un sello que dice: «Fuerteventura, *Alcaldia Constitucional de Casillas del Ángel*».

PARROQUIA DEL PUEBLO DE TUINEJE.

El Cura Regente de Tuineje con todos los fieles de su feligresia protestan con la mayor energia contra los desacatos inferidos á los restos venerandos de Pio IX en el acto de su traslacion; proclaman la necesidad de la independencia del Pontificado, y renuevan la ferviente adhesion á la Cátedra de Pedro y su amor entrañable á la Persona Augusta de Leon XIII, Vicario de Cristo en la tierra.

Juan Diaz Lopez, *Cura regente*—Cecilio Cabrera—Juan Quintana—Miguel Castrillo—Felipe Francés—Juan Cabrera C.—Paula Marrero—Miguel Medina—Miguel Hernandez M.—Marcial Quesada—Lorenzo Arrocha—Martin Quesada—Sebastian Garcia—Felipe Rodriguez—Eustaquio Matos—*A ruego de Manuel Matos*, Eustaquio Matos—Juan Medina—Esteban Mateo R.—Ángel Garcia—*A ruego de Eusebia Hernandez*, Ángel Garcia—*A ruego de Pedro Montañes y Francisco Hernandez*, Tadeo Cabrera—Juan Diaz P.—Francisco Hernandez—José Abreu—Dionisio Matos—Antonio Mateo de S.—Francisco Garcia C.—María Garcia—*A ruego de Pedro Hernandez R. y Juan Martin*, Tadeo Cabrera—Juan Cabrera y C.—*A ruego de Antonio Hernandez G.*, Bernardina Cubas, Peña Sanabria, Maria Hernandez é Isaac Delgado, German Hernandez—Antonio Alonso—Juan Alonso—Rafaela C. y Viera—Ramon Campos—Marcelino Nuñez—*A ruego de Pedro C. Lopez y Luisa Viera*, Ramon Campos—Cecilia Cabrera—Catalina Mesa—Lorenza Mesa—Leopoldo Galban—Francisco Liberato—Juan Campos D.—Antonio Hernandez—Margarita Carrion—Concepcion Arúcas—Juana de Leon—Esteban Martin—Segundo de la Guardia—Maria Diaz—Pedro Hernandez—Marcelina Lopez—Maria S. Torres—Telésforo Lopez y T.—Salvador Francés—Felipe Hernandez M.—Marcela Ocampos—Agustin Martin—Adelaida País D.—Juan Hernandez G.—Aquilina Franquis—Dolores Cabrera L.—Micaela Franquis—Antonio Gonzalez—Esteban Martinez—Francisca Gordillo—Gregorio Lopez O.—Cármen Lopez—Juana Lopez O.—Ignacia Hernandez—Pascual de Santana H.—Damiana Lopez T.—Clemente Mendez—Francisco Acosta—Francisco Clavijo—Eugenio Mendez C.—José Córdoba D.—Eulogio Cabrera G.—Maria J. Torres—Romualda Acosta—Candelaria Cabrera A.—Juan A. Cabrera A.—José Cabrera A.—Carlota Cabrera A.—Luis Paez—Juliana Bonilla—Manuel Ocampos D.—Miguel Ramirez—Antonia Castrillo—Felipe Martin—Antonio Hernandez—Vicente Mesa—Isabel Delgado—Juan Hernandez—Cosme Delgado—Cosme Mesa—Wenseslao Rodriguez—Rufina Hernandez—Saturnino Hernandez—Ana Franquis—Maria Abreu—Antonio Gordillo—José Córdoba—Juan M. Lopez—Antigua Córdoba—Sebastiana Córdoba—Enrique Amador—Felipe Matos—Félix Castrillo—Nicolás Mederos—Dolores Castrillo M.—Cármen Hernandez—Florencio Torres—Gregorio Montesdeoca—Juan Diaz L.—Antonio Hernandez y M.—Antonio Abad R.—Peña Marrero L.—Pablo Hernandez—Cayetano Diaz—Antonio Perez—Gregoria Dominguez—Antonio Diaz—Marcos Diaz H.—Ramon Quesada—Miguel Avila—Antonio Arocha—Juan Rodriguez—Maria Matos G.—Alfonso de Avila G.—Maria Hernandez—Juana Hernandez—Pablo Hernandez—Leonor Hernandez—Pedro Marrero—José Quesada B.—Manuel Quesada—Gumersindo Garcia C.—Lúcas de S.—Pedro Betancor Q.—Meliton Diaz—Ezequiel Quesada—José Francés—Antonio Betancor—Martin Estebe—Cayetano Quesada—Juan Hernandez—Juan Betancor—José Marrero F.—Telésforo Marrero—Maria del Rosario—Juan Marrero—Juan Quesada—*A ruego de Antonia de Leon*, Pedro Garcia y C.—José Cabrera—Maria Peña M.—Bernardino Quesada—Manuela Marrero C.—Antonio Quesada C.—Juan Araia—Felipa Castrillo—Juan Garcia—Juana Castrillo—Zacarías Bentancor—Urbana Torres—Pedro Garcia y C.—*A ruego de Lucia de Leon*, Juana Mateo y Maria Mateo, Pedro Garcia y C.—Martin Castrillo—Juan Cubas—Julian Castrillo—*A ruego de Maria Garcia*, Juan Cubas—*A ruego de Pio Perez*, Higinio Garcia y Gregoria Garcia, Fran-

cisco Garcia C.=Maria José H.=Felipe Hernandez=José Riberol=Agustin Hernandez=José Silvera=Carlota Gil=Ventura Silvera=Rafael Silvera=Elias Silvera=Ana Cabrera=Pedro Rivera=Juan Torres=Julian Hernandez=Lau-reano Medina=Nicolás Medina=Juan Lopez=Tomás Nuñez=Fidel Lopez=Damian Lopez=Juana Diaz L.=Fernando Castrillo D.=Ana Castrillo D.=Maria Castrillo D.=Juan Castrillo D.—Antigua Nis.

PARROQUIA DEL PUEBLO DE PÁJARA.

BEATISIMO PADRE: El Párroco y fieles de la Parroquia de Nuestra Señora de Regla del pueblo de Pájara en la Isla de Fuerteventura, Diócesis de Canarias, hondamente impresionados, y heridos en lo mas susceptible de sus almas, y llenos de amargura acuden hoy á los piés de Vuestra Beatitud, para protestar solemnemente contra el atentado inaudito y brutal atropello, de que han sido objeto las venerandas cenizas del inmortal Pontífice Pio IX, que con inquebrantable firmeza dirigió siempre la nave de la Iglesia: que supo conquistarse el amor imperecedero de todos sus hijos, y el respeto y veneracion de sus mismos enemigos.

Si, Beatísimo Padre: los que suscriben no pueden dejar de levantar en esta ocasion su humilde voz para dar público testimonio de indignacion contra el sacrilego y escandaloso atentado, que tuvo lugar en la noche del 12 del mes de Julio en la Ciudad Eterna; para hacer manifiesta á la faz del mundo su firme adhesion á la Santa Sede, Maestra infalible de la verdad, asegurando á Vuestra Beatitud que no cesaremos de elevar fervientes súplicas al Dios bondadoso, á fin de que termine pronto tan precaria situacion y vea Vuestra Beatitud rotas las cadenas, con que la impia revolucion tiene apresionada la Real Persona de Vuestra Beatitud.

Dígnese Vuestra Beatitud recibir nuestra humilde adhesion y derramar sobre nosotros su Apostólica bendicion.

B. L. P. DE V. B.

Manuel Hernandez Ageno, *Cura Párroco*=Juan A. Hernandez=José A. Torres M.=Miguel Dumpierres=Domingo Lopez=Antonio Hernandez S.=Juan Hilario B.=José A. Torres Rivero=Ezequiel Cabrera=Sebastian Rodriguez=Juana Hernandez=Cándida del Castillo=Pablo Hernandez=Soledad Sanabria=Nicodema Cabrera=Julian Cabrera=Antonio Sotero C. y C.=Juan Cabrera A.=José Santana B.=Venancio Martinez=Manuel Sanchez=Juan del Castillo=Agustina Torres=Agustina Cabrera=Guillermo Hernandez=Agapito Cabrera=Antonio Gerónimo C.=Santiago Martinez=Valentina Padilla=Fernanda Martinez=Manuel Cruz=Manuel Cruz G.=Bonifacia Garcia=Agustina Garcia=Juan U. Soto=Josefa Cubas=Juan Cubas=Francisco Bentancor=Diego Dumpierres=Laureano Dumpierres=Juan Dumpierres=Juan Benitez=Domingo Diaz=Pedro Cubas M.=Juan Cubas D.=Matilde Dumpierres=Cármen Cubas=Anacaria Batista=Nicasio Batista=Dolores Garcia=Elena Dumpierres=Raimundo Dumpierres=Cecilia Diaz=Bernardo Campos=Ricardo Campos=Juan Cubas G.=José Campos M.=Pedro Dumpierres=Por Félix Expósito, Antonio Gonzalez=Agustin Cabrera D.=Bernardo Batista=Juan Rojel=Isabel Dumpierres=Clemencia Dumpierres=Juan Soto.

OBRAS CATÓLICAS DE PROTESTA
QUE HAN TENIDO LUGAR EN LA DIÓCESIS DE CANARIAS,
CONTRA LOS DESÓRDENES DE LA NOCHE DEL 12 AL 13 DE JULIO, EN ROMA.

PEREGRINACIONES.

EN LA ISLA DE GRAN-CANARIA.

El fervor y el espíritu con que se llevó á cabo la preregrinacion á la ermita de San Isidro, en el arciprestazgo del Norte; se manifiestan en la siguiente carta del Sr. Arcipreste de aquel partido y Cura Párroco de Guia:

«EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE CANARIAS.—Mi muy estimado Prelado: ¡Gloria á Dios y viva Leon XIII Papa-Rey! La peregrinacion del 11 del corriente á la ermita de San Isidro, anunciada con oportunidad y bendecida por V. E. I., se realizó felizmente.

Aunque el Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. José Roca, estaba encargado de manifestar á V. E. I. el resultado de ella; en nombre de los compañeros de Gáldar y Agaete, tengo el honor y la satisfaccion de decir á V. E. I., que á la hora indicada en el anuncio de la peregrinacion, salieron, en buen orden y rezando el Santo Rosario, las tres de Gáldar, Agaete y Guia, llegando á la mencionada ermita, primero la de Gáldar, inmediatamente despues la de Guia y próximamente una hora mas tarde, la de Agaete, que fué recibida con cruz alta y pluvial morado por el Sr. Cura de la jurisdiccion, entre vivas á Leon XIII, al Sr. Obispo de la Diócesis, á Agaete, Gáldar y Guia, cantando un coro de niños un himno, cuyo espíritu se revela en la estrofa siguiente:

*Del infierno los hijos malvados,
Del GRAN PIO la fama insultando,
Nuestra fè y nuestro amor venerados
Han mofado con rabia feroz:
¡Oh Canarios! La injuria vengando,
Defendamos la Iglesia de Dios.*

Entonáronse así mismo, otros cánticos y letrillas, una de las cuales es como sigue:

*¿Si al Papa echan de Roma,
María, adonde irá?
Que venga á Gran-Canaria
Mi patria y su heredad.
¡Oh María! Leon XIII
Implora tu proteccion;
Haz que salga victorioso,
De la vil revolucion.*

Este acto fué muy tierno y arrancó muchas lágrimas.

Reunidas ya las peregrinaciones en San Isidro, en un altar preparado á la puerta de la ermita para mayor comodidad de los peregrinos, celebró Misa rezada el Sr. Profesor del Seminario Conciliar D. Juan Gonzalez, terminada la cual, el Sr. Cura de Agaete explicó desde el púlpito, que estaba junto al mencionado altar, el objeto de la peregrinacion. Luego se empezó la Misa cantada que ejecutó brillantemente la banda de esta ciudad, y celebró el santo sacrificio el Sr. Profesor del mismo establecimiento D. José Lopez, asistido del Sr. Cura de Gáldar y del infrascrito, predicando, despues del evangelio, el Sr. D. José Roca sobre aquellas palabras: *Qui non est mecum contra me est, etc.* Terminado este acto y la Misa, se dió descanso hasta las dos de la tarde, en cuyo intermedio los peregrinos comieron; y á esta hora, despues de rezar el Sto. Rosario y despues del sermón que predicó el Sr. Cura de Gáldar sobre aquellas otras palabras tambien del Evangelio: *omnes vos scandalum patiemini in me; scriptum est enim, percutiam Pastorem et dispergentur oves gregis*, se rezaron las preces del Ritual Romano, y en la forma que vinieron regresaron las peregrinaciones á sus respectivas Parroquias, siendo allí despedidas por los respectivos Señores Curas, no sin ántes haber felicitado la suya, el de Agaete, rezandó, al terminar, tres Ave-marias á la Santísima Virgen en acción de gracias por el buen éxito de la peregrinacion, que con lágrimas en los ojos fueron contestadas no sólo por los peregrinos, si no tambien por gran multitud de pueblo que se les agregó á su llegada, finalizando con vivas iguales á los arriba mencionados, que fueron contestados espontánea y unánimemente. La misma conmovedora escena tuvo lugar en Gáldar y Guia, haciendo en esta las veces del Párroco el Sr. D. Juan Gonzalez quien oportuna y felizmente se aprovechó de aquellas palabras de San Pablo: *spectaculum facti sumus Deo, angelis et hominibus.*

En resumen, Excmo. é Ilmo. Sr., los tres pueblos de Guia, Gáldar y Agaete dieron el dia 11 del corriente una brillante muestra de su religiosidad y amor al Pontificado, improvisando en los llanos de Almagro un templo inmenso cuyas bóvedas era el cielo y cuyas paredes los montes vecinos. En él se entusiasmaron los concurrentes victoreando todo lo que mas queremos los católicos, movidos por la elocuencia prudente, oportuna, enérgica y llena de unción de los oradores que tuvieron la suerte de dirigirse á aquel tan escogido y bien dispuesto auditorio. Ni el mas pequeño disgusto; ni el mas leve desorden, turbó aquella católica manifestacion. Ni es posible en una reunion de 2,000 personas, pues á esa cifra se hace llegar prudencialmente el número de concurrentes á

San Isidro el día 11 del corriente, una compostura mas respetuosa, ni un respeto mas sostenido; ni se realizará otro acto de esta naturaleza mas apoyado por las Autoridades de los tres pueblos que ó asistieron á la peregrinacion, ó la protegieron sin asistir; si bien esa proteccion no era necesaria, pues el ejemplo de los peregrinos hubiera edificado y contenido hasta al volteriano mas recalcitrante. Tampoco podrá proponerse otro acto religioso que mas gratos recuerdos deje, que mas vehementes deseos de reproduccion produzca, ni que con menos dificultades tropiece; pues, prescindiendo de la que, beneficiosamente para los campos, opuso el tiempo, y que hizo resaltar mas la fé ardiente y el espíritu de sacrificio de los peregrinos, que no se arredraron por el mal estado del camino, guardando perfecto órden cuando llovió durante el sermon de la tarde, y continuando su marcha los de Agaete apesar de que les llovió estando ya en camino; la peregrinacion de San Isidro empezó, se desarrolló y terminó por si misma.

Permita Dios que sea imitada la peregrinacion del Norte de Gran-Canaria para mayor gloria de Dios, salud espiritual de esta Diócesis y satisfaccion de V. E. I., cuyo anillo besa por sí y en nombre de los compañeros de Gáldar y Agaete, éste su mas obediente súbdito Q. B. S. A. — EXCMO. É ILMO SR. — VICENTE MATAMALA.—Guia 19 de Diciembre de 1881».

EN LA ISLA DE LANZAROTE.

El Sr. Arcipreste de aquel partido, Cura Párroco de Arrecife, relata esta manifestacion católica de la manera siguiente:

«El venerable clero de esta isla, que no cede, en cuanto de su parte está, al de ninguno otro punto en celo por la causa de Dios y por secundar las insinuaciones de sus Prelados, máxime cuando estas emanan del Supremo Gerarca de la Iglesia de Cristo; tan pronto como entendió que nuestro Santísimo Padre Leon XIII habia indicado, en sus Letras Apostólicas de 12 de Marzo último, la conveniencia de las peregrinaciones, y que el Excmo. Prelado de la Diócesis, en su Carta Pastoral dirigida á sus diocesanos dándoles conocimiento de aquel documento pontificio, las recomendaba y encarecia; concibió desde luego la feliz idea de llevar á efecto aquella cristiana campaña. Mas, al tener noticia de los últimos atentados de Roma; al apercibirse de la honda sensacion y justa alarma que en el Episcopado, en el clero y en todo el pueblo católico, habian aquellos producido; entónces resolvió acometer la empresa con decision de ánimo, á fin de dar al público un digno testimonio de la grande pena que les ha cabido en las graves injurias inferidas á su santa Religion.

Determinada la peregrinacion, el que suscribe propuso al Excmo. Sr. Obispo la conveniencia de realizarla en el templo parroquial matriz de Teguisse, por razon de ser aquel pueblo el mas céntrico, y su Iglesia la mas espaciosa de las de la isla. El Excmo. Prelado aprobó la proposicion, y se dignó bendecir la empresa, concediendo cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á cada acto de la misma: cuya bendicion, comunicada á los fieles por medio de los Párrocos, dió impulso á la animacion y entusiasmo, que por grados se iban despertando

en los pechos católicos, y, en concepto del que esto escribe, influyó no poco en el buen éxito de la obra.

Dos y tres dias ántes de la peregrinacion, ya los Venerables Párrocos preparaban á los fieles con la práctica de piadosos ejercicios y la recepcion de los Santos Sacramentos. En esta parroquia, y en algunas otras, se hizo á la vez el Jubileo, practicando las visitas corporativa y procesionalmente. Llegado el dia señalado, en todas las Iglesias parroquiales se celebró Misa á hora muy temprana de la madrugada, comulgando en ella un crecido número de personas, que no podian, sin grave molestia, permanecer en ayunas, para hacerlo en la comunión general que debia tener lugar en la parroquia de Teguisse.

En esta Parroquia, concluida la Misa, el Sr. Cura, arrodillado ante el altar mayor, entonó el Santo Rosario, y, ordenada la peregrinacion, se emprendió la marcha, precediendo la cruz con dos faroles, y siguiendo los estandartes de las congregaciones establecidas en este pueblo. Durante la jornada, se repetia varias veces el rezo del Rosario, cantando otras algunos versos á la Virgen, siempre con devocion y compostura, la que no se alteraba aún en los ratos libres y de descanso. El mismo orden y compostura, tengo entendido que reinó en la marcha de las demás peregrinaciones particulares.

El punto designado para la reunion de los pueblos peregrinos, era la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo, situada á la entrada de Teguisse. A las ocho de la mañana llegó el primer pueblo, y á eso de las nueve el último. Varios grupos aguardaban estacionados en las inmediaciones del punto señalado, para presenciar la entrada de los distintos pueblos, la que verificaban todos con edificacion de los espectadores. Entraban unos rezando el Santo Rosario y otros cantando versos alusivos al mismo. Cada pueblo en particular, con su Párroco á la cabeza, enarbolados los estandartes, y abriendo la marcha la gloriosa enseña de la cruz, parecia un pequeño sí, pero ordenado cuerpo de ejército, que, con ánimo denodado y valiente, se presentaba en el campo del combate para pelear las batallas del Señor. El cristiano entusiasmo y religioso fervor, se reflejaba en los semblantes de todos los peregrinos.

Reunidos todos los pueblos en la mencionada Iglesia y plaza de Santo Domingo, el Sr. Cura Párroco de Teguisse, revestido de roquete, estola y capa pluvial morada, con cruz procesional y ciriales, salió de la iglesia parroquial, dirigiéndose al punto de la reunion, cantando las letanias de los santos, y tocando entretanto las campanas á rogativa. Penetrando en esta actitud hasta el altar de la iglesia de Santo Domingo, dicho Sr. Cura se despojó de los ornamentos sagrados, que vistió inmediatamente el que suscribe para presidir la procesion general. En este momento en que se vió reunida la peregrinacion de la isla, ofreció aquel lugar sagrado un espectáculo tan tierno como interesante. Los Venerables Párrocos y demás Señores Sacerdotes, vestidos de manteo y bonete y ostentando sobre su pecho, ya las medallas, ya los escapularios de las piadosas asociaciones en que se hallaban alistados: los hermanos de las cofradias del Santísimo Sacramento y del Rosario de Maria y los de la del Cármen, de Arrecife, con sus respetivas insignias y uniformes; los hermanos de ambos sexos de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canonicamente en todas las parroquias de la isla, que, en número de cerca de mil, se

presentaban todos con su hermoso escapulario á la vista: los estandartes de todas estas hermandades, y el gentío inmenso que henchia aquel santo recinto y sus inmediaciones, producía un conjunto, cuya vista embargaba dulcemente los sentidos, enternecía el corazón de los hijos fieles de la Iglesia, y recreaba sus almas con santos goces y satisfacciones inefables.

Segun el cálculo mas prudente, llegaba á 5,000 el número de personas que concurrieron á la peregrinacion.

Dispuesta la procesion, se cantó un himno á la Virgen Maria, implorando su valimiento en favor de Leon XIII, acompañando la banda de aficionados de Teguisse; y emprendida la marcha con el mejor orden que permitia la multitud, se dirigió la piadosa comitiva al templo parroquial, repitiendo el himno y cantando alternativamente las letanias de los Santos. A la llegada á la iglesia, se celebró Misa rezada, en la que comulgaron mas de setecientos peregrinos, distribuyendo la Santa Comunion tres sacerdotes.

Concluida la Misa, los peregrinos se retiraron para tomar un poco de alimento y descanso, y pasado un espacio como de una hora, se dió principio á la Tercia, y luego á la Misa solemne con su Divina Magestad manifiesto. Celebró el Sr. Cura de Teguisse, y predicó el que suscribe, quien hizo lo posible por interpretar el sentimiento católico de estos habitantes en tan solemnes momentos. (1)

(1) Este notable trabajo del Sr. Arcipreste y Cura Párroco, á quien se debe la presente relacion, lo compendia un testigo presencial de la manera siguiente:

«Manifestó en el exordio, que, á vista de los últimos ultrajes hechos á la Religion Católica y al Romano Pontífice, verdadero y legítimo representante de Cristo en la tierra, el clero y pueblo de Lanzarote, no contentos con haber protestado y orado en sus parroquias en particular, se presentaban en aquel dia en el santuario matriz, para, en presencia de Dios y de los hombres, protestar todos juntos, del modo mas solemne y enérgico, contra los enemigos de la Iglesia y del Sumo Pontífice, y con todas las fuerzas de su alma y todo el ímpetu de su corazón, dirigirse al cielo y exclamar con las palabras que le sirvieron de texto: *Exurge, Deus, judica causam tuam; memor esto improperiorum tuorum, quae ab insipiente sunt tota die.* Levántate, oh Dios, y juzga tu causa; ten presentes los ultrajes, que te está haciendo de continuo una gente insensata.

«Con la brevedad que las circunstancias le imponian, probó con textos del Santo Evangelio, la sobrehumana y divina potestad del Papa sobre la tierra, deduciendo el deber de obedecerle todos los hombres sin excluir los gobiernos ni los mismos reyes. Expuso luego el horrible desprecio y guerra cruel que hoy se mueve contra esa suprema potestad y la sagrada persona en quien reside, é indagó las causas de este desprecio y esta guerra. No vaciló en declarar desde luego que la causa directa é inmediata de los excesos que lamentamos, era el inicuo y sacrilego despojo de los Estados Pontificios, llevado á cabo hace diez años por el Rey de Cerdeña. Refutó las objeciones mas comunes que hoy presentan contra el poder temporal del Papa, aún muchos católicos que, aparte de esto, bien pudieran pasar por cristianos observantes; y, dada la oportunidad, llamó de un modo especial la atencion del numeroso auditorio acerca de las proposiciones 75 y 76 condenadas en el *Syllabus*, segun las cuales, es pecado mortal decir que el poder temporal del Papa es incompatible con su magisterio espiritual, ó que debe abolirse.

«Admirado el orador de la impugnacion que se hace á esa soberania á pesar de no existir causa alguna racional que justifique tal modo de proceder, concluyó afirmando que la causa primaria de chocar tanto á muchos el poder temporal del Papa, era porque el Papa reprendia el vicio y ensalzaba la virtud; condenaba el error y enseñaba la verdad. Desarrolló un tanto esta idea, manifestando que el Papa enseñaba la observancia del Decálogo y la moral inflexible del Evangelio, y condenaba el matrimonio civil, la libertad de conciencia y de cultos; enseñaba la obediencia y sumision á la Iglesia, á los Soberanos y á toda autoridad legítimamente constituida, y condenaba la soberania nacional, la separacion de la Iglesia y del Estado, la libertad de la prensa y de enseñanza, con los demás delirios del moderno liberalismo; enseñaba el respeto á la propiedad ajena, y condenaba y excomulgaba á los usurpadores y retentores de sus Estados, á los socialistas y comunistas, á los francmasones y demás sociedades secretas. Por estas razones, hizo notar el ministro sagrado, que era por lo que chocaba y parecia á muchos incompatible el poder temporal del Papa: asegurando que, si este cambiara de conducta, desde luego desaparecerian las imaginarias incompatibilidades, y que todos sus enemigos se apresurarian á ofrecerle sus mas expresivas simpatias y adhesiones.

Reducido el asunto á la cruda guerra que mueven los hijos de las tinieblas contra los hijos de la luz, el espíritu de Luzbel contra el espíritu de Dios, exhortó vivamente al inmenso auditorio, que siempre le escuchó con la mayor atencion, á alistarse bajo la bandera de Jesucristo,

Terminada la Misa, hubo procesion por la calle, llevando en ella las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y de San Pedro, y al regreso á la iglesia se cantó la *Salve* á tres voces, acompañando el armonium, con lo que se dió fin á la función, siendo las tres de la tarde.

Pasada hora y media, y dada la señal con un repique de campanas, segun se habia anunciado, se reunieron los peregrinos en la iglesia parroquial; y tomadas las cruces y estandartes, se entonó el Santo Rosario, que fueron rezando todos hasta el nombrado convento de Santo Domingo; desde donde, repartidos los peregrinos por parroquias y continuando cada Párroco el Santo Rosario con los suyos, se encaminaron á sus respectivos pueblos.

El regreso de la peregrinacion parcial de este Puerto, no pudo estar mas concurrido, mas devoto, ni mas tranquilo. La inmensa mayoría de la poblacion salió á encontrarnos, quien á un cuarto, quien á media, quien hasta una légua de distancia; cuyo órden, devocion y concurrencia tuvo lugar tambien á nuestra salida, yendo á despedirnos hasta las mismas distancias.

Ya en la iglesia, el que suscribe, alternando con el pueblo, recitó de rodillas las letanias de la Virgen, y luego en pié, en voz muy elevada, recitó además el Credo, que repetia el pueblo, haciendo firme profesion de su fé; añadiendo luego una *salve* á la Virgen y un padre nuestro á San José, concluyendo con otro por la libertad de Leon XIII.

Los católicos de este pueblo han quedado tanto ó mas conmovidos y dulcemente impresionados de esta peregrinacion, que de la anterior; se han confirmado y robustecido en su fé; se han instruido en la doctrina de la Iglesia acerca del principado civil del Romano Pontífice, creciendo en ellos el profundo respeto y filial amor hácia el Vicario de Jesucristo en la tierra.

Las mismas satisfactorias noticias dan los demás Sres. Curas de sus respectivas feligresias, estando contestes, tanto los eclesiásticos como los seglares conocedores de la situacion actual de la Iglesia, en que esta solemne manifestacion católica de los fieles de Lanzarote, ha sido una insigne victoria obtenida en esta isla contra los enemigos del Papado y de nuestra Santa Religion.

Dígnese el Señor Omnipotente escuchar benigno nuestras oraciones, y concedernos pronto lo que le hemos suplicado en nuestra inolvidable peregrinacion.

MANUEL MIRANDA Y NARANJO,
Arcipreste y Cura Párroco.

EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA.

La siguiente carta del Sr. Cura Párroco de Tetir, dá una idea exacta de este importante acontecimiento.

«En estos tiempos de ominoso oscurantismo, en que la barbarie y el despotismo liberal oprimen los pueblos con su férreo yugo, y la necedad imbécil

uniéndose á Leon XIII, su representante en la tierra, para sentir con él, combatir con él y trabajar con él hasta el punto de sufrir el cautiverio por la defensa de la Religion y de los derechos de la Iglesia, como el lo sufre, y estar dispuestos á morir, si necesario fuera, como él lo está. Recomendó vivamente la oracion incesante á Dios, interesando la mediacion de la Santísima Virgen y su casto esposo San José, Patrono de la Iglesia universal para que, abreviada la lu-

ha llegado hasta el punto de dar crecido contingente á la masoneria y al ateismo, ¡qué consolador es al corazon angustiado, sentir los rayos de benéfica luz y calor vivífico, que brotan á raudales de la Fé católica!... ¡Ver al lado del desenvolvimiento de las ciencias naturales, desenvolverse juntamente la accion poderosa de la Iglesia combatiendo al error, la degradacion, y la anarquia!... ¡Observar á los católicos, con el heroismo de los santos, haciendo frente victoriosos á los insensatos enemigos de Dios y de la sociedad! Nos parece hallarnos trasportados á aquellos gloriosos tiempos de la edad media, en que una fé ardiente hacia germinar las semillas de las ciencias y de las artes, que la Iglesia sembraba entre bárbaros invasores; semillas que á estas horas hubieran sido árboles gigantescos, rindiendo sazonados frutos á la pobre humanidad, si el demonio y sus secuaces no hubieran retardado el crecimiento y la cultura de esos árboles y tronchado á muchos, primero con el huracan devastador del protestantismo, y ahora con el diluvio de sectas que empujan la revolucion para convertir el mundo en un caos.

Estas reflexiones se agolpan á mi frente en el momento en que acabo de ser testigo de la peregrinacion, que han hecho casi todas las parroquias de la isla al tan venerado santuario de la Virgen de la Peña, en conformidad á las indicaciones del Padre Santo y de nuestro bondadoso Prelado. Se que agradecerá Ud. refiera siquiera sucintamente lo que presencié, y que será grato y edificante para sus cristianos lectores; y asi paso, sin mas preámbulos, á la relacion de este interesantísimo acontecimiento.

No daré detalles de la romería de la parroquia de Tuíneje, que se verificó un mes antes, y fué como la avanzada de este ejército de Cruzados de la oracion. He sabido únicamente que fué muy concurrida, devota y entusiasta. La de Pájara está llamada á ser la retaguardia; pues esta parroquia fué la única que, con Tuíneje, no tomó parte en la peregrinacion que trato de referir, habiendo concurrido todas las demás.

Concebido el proyecto apenas se publicó la Pastoral para el Jubileo, se habia aplazado para Diciembre su realizacion. ¿Este aplazamiento obedeció á la idea de hacer mas meritorio el acto, con la mayor dificultad que importaba por la lluvia, el frio, los dias cortos y las labores del campo? ¿Se quiso poner á prueba y hacer resaltar la fé y el entusiasmo religioso de estos honrados habitantes? Ambas cosas pudieron conseguirse, como veremos.

El miércoles 14 del pasado Diciembre, al amanecer, se celebraba en esta parroquia, el Santo sacrificio de la Misa, en que recibieron la Comunión los peregrinos, que en los dias anteriores se habian dispuesto con la confesion para lo cual prestaron su ayuda los Sres. Curas de las parroquias inmediatas. Lo mismo se verificó en la Oliva y Casillas del Angel.

Dado el espacio de tiempo suficiente para una pequeña reflexion, y recitado el Itinerario, nos pusimos en marcha rezando el Santo Rosario y precedidos del estandarte de la parroquia. Fuera del pueblo, debimos cubrirnos la

cha, se digne concedernos la tan deseada libertad de nuestro amado Pontifice, el triunfo de la Iglesia de Cristo y la conversion de sus enemigos: concluyendo el orador su importante sermón, encomendando, en fevorosa súplica, la consecucion de esta gracia á la Virgen Santísima del Rosario y al primer Pontifice de la Iglesia, San Pedro, dirigiéndose á sus imágenes que se hallaban expuestas ese dia á la veneracion de los fieles.»

cabeza y subir á las cabalgaduras, pues el trayecto que habia de durar casi todo el dia y la humedad de la atmósfera lo reclamaban imperiosamente. No faltaron sin embargo romeros, la mitad lo menos, que continuaron á pié, y en la misma forma regresaron. Las Hijas de Maria y muchas congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, se habian propuesto no hacer de otro modo la peregrinacion. Se trató de disuadirlas en vista de lo arriesgado de su intento; pero repusieron que de no hacerlo así, optarian por quedarse; y se respetó la libertad de aquellas heroínas. ¡Bien por ellas y por la Religion! El Párroco habia dispuesto que los dromedarios y demas cabalgaduras fuesen á retaguardia, para recoger á las rezagadas; pero todas se mostraron inquebrantables hasta el fin.

Al proseguir la marcha, se cantó la Profesion de Fé: *Firme la voz, serena la mirada*, etc. que solia repetirse al final de cada Tercio: pues es de saber que hasta el término de la jornada no cesó de rezarse, con cortos intervalos, el Santo Rosario.

Á las dos horas de camino, pasábamos por Casillas del Angel, y se nos incorporaron el Sr. Cura y los peregrinos de aquella parroquia, con su estandarte y un grande crucifijo, que un peregrino llevaba al frente de la comitiva. Así atravesamos el Almácigo, y dejando á un lado la Hampuyenta y á otro Tefia; pasamos por los Llanos de la Concepcion, y seguimos por el Valle de Santa Inés, llegando á las cinco horas al Chorrillo, en donde se suspendió la marcha para hacer la comida y tomar un pequeño descanso.

Aqui, segun se habia convenido, nos alcanzó el Sr. Cura párroco de la Oliva con sus romeros, y todos juntos emprendimos la ascension de las áridas cuestas de la Villa que son, sin duda, las mas difíciles y fatigosas de Fuerteventura. Una menuda lluvia habia bañado las altas montañas, y sus tajadas rocas parecian de diamante heridas por los rayos del sol que marchaba hacia su ocaso. El sendero serpeaba haciendo infinitas eses, y los peregrinos, constantes en su rezo, hacian resonar los valles con sus devotas plegarias.

Era mas de media tarde cuando entrábamos en la Villa de Betancuria, antigua capital de la isla, notable hoy solo por sus tres hermosas iglesias y sus recuerdos históricos. Los peregrinos que iban llegando se acogieron á la iglesia del convento en que habitó San Diego de Alcalá, situado á la entrada del pueblo; y reunidos todos, nos dirigimos á la iglesia parroquial, siendo recibidos con los alegres repiques de las campanas. Allí despues de orar largo rato y practicar un devoto ejercicio en obsequio de la Inmaculada, cuya octava caia en este dia, uno de los curas peregrinos, subió al púlpito é hizo una plática al concurso que ocupaba gran parte de las tres espaciosas naves. Presentó á Maria Inmaculada, Destructora de las heregías y Defensora de la Iglesia, saliéndonos al encuentro en nuestra peregrinacion, para darnos consejos de Madre, y avisos de gefe; y con este motivo encareció el espíritu de recogimiento, oracion, penitencia y celo que debia animarnos en vista de las apremiantes necesidades de la Iglesia y del mundo, y descendió á menudos detalles acerca del orden y buen comportamiento que se habia de observar en todos los actos de la romería. Formóse luego la procesion cantando las letanias de los santos.

El Sr. Cura de la Villa salió á acompañar á los peregrinos con capa y cruz

alta hasta fuera del pueblo. Los rayos del sol poniente, que solo doraban las crestas de los elevados montes y dejaban en sombra el fondo del valle en que está asentada Betancuria, permitieron á los peregrinos seguir descubiertos respondiendo á los Rosarios, que dirigian los Señores Curas, repartidos en la numerosa hilera que habian formado. Ésta parte del camino fué recorrida á pié per todos, segun se habia dispuesto. Las campanas del santuario de la Virgen de la Peña anunciaron la llegada de los peregrinos á tiempo en que las sombras del crepúsculo envolvian con su vaguedad los árboles, las norias y las casas del pintoresco Rio de Palmas.

Despues de rezar ante la tan venerada y antigua Imágen de piedra blanca las letanias lauretanas y algunas salves por la Iglesia y sus crueles perseguidores, se dió tiempo para atender al alojamiento y comida de las cabalgaduras. Reunidos luego, á la señal convenida, se cantaron unas letrillas, el Rosario y las letanias; recitáronse oraciones muy devotas alusivas al objeto de la peregrinacion, y el Sr. Cura de Casillas del Angel tuvo suspensa la atencion de los romeros con una fervorosa y elocuente plática, en que expuso cuan racional, legítima, útil y honrosa era la manifestacion que se estaba llevando á cabo. Pintó, con vivos colores, las aflicciones de la Santa Sede; y convenció de la necesidad de sacrificarse todos los católicos para auxiliarla y resueltamente declararse enemigos del mundo, sin transacciones ni cobardias. «Por mi parte, añadió, sépanlo todos, díganlo donde quiera: yo, Virgilio Maria Toribio, declaro guerra sin cuartel, y sin respetos humanos al masonismo, al liberalismo, incluso el mal llamado católico y á todas las demas sectas condenadas por la Santa Sede, aunque me cueste morir en la demanda». Sus frases, encendidas en santo celo, iban directamente al corazon, y arrancaron lágrimas y claras muestras de simpatia y entusiasmo á los que le escuchaban.

Hasta la media noche permaneció en la iglesia la mayor parte de romeros reconciliándose para comulgar al dia siguiente con los peregrinos de la Antigua y Betancuria, que para entonces se esperaban y despues se retiraron todos á las espaciosas celdas, construidas junto al templo, para albergar á los devotos de esta isla y la de Lanzarote, que en diversas épocas del año acuden, en gran número, á cumplir sus promesas. Todos hallaron cabida; y es de admirar la tranquilidad y la buena armonia que reinó aquella noche entre personas de tantos pueblos distintos, lo cual prueba el buen espiritu que les guió y animaba, su bella índole y mucha religion. Aún sorprende á muchos que no se hubiera oido una disputa; ni se sintiera el sonido de una guitarra; ni se suscitasen cuestiones ó altercados por cualquier pretesto del momento: no se hablaba mas que de los sucesos edificantes del dia, y se sufrió todo pacientemente por el objeto que nos habia conducido.

Es que no concurrieron á esta peregrinacion sino personas devotas, que desde luego miraron el piadoso acto con los ojos que debian, y no dudaron afrontar las penalidades del largo é incómodo viaje, los rigores de la estacion y el insomnio y molestias de la mala noche.

Todos, con rarísima escepcion, ayunaban este dia, habiendo confesado en sus parroquias y comulgado por la mañana; y se prepararon para la comunión general del dia siguiente que se habia anunciado como acto primordial de la

peregrinacion.

Era aún de madrugada, cuando los Sres. Curas, asediados por los penitentes, venian á la iglesia para oír las confesiones.

Muy de mañana comenzaron á celebrarse las Misas. Concluida la primera llegaron los peregrinos de la Antigua y de la Villa de Betancuria, precedidos por el Ecónomo de esta parroquia y el Coadjutor de aquella. El cura párroco de la Antigua, benemérito Sr. Vicario D. Márcos Trujillo, habia hecho un esfuerzo supremo, acompañando, á pesar de sus achaques, su numerosa romería hasta Betancuria y cantando valerosamente las Letanías en todo el largo trayecto: pero allí hizo traicion á su buena voluntad la debilidad y poca salud de que adolece, y cedió el puesto á su digno coadjutor, el celoso jóven D. Eduardo Riverol.

Así que estuvieron congregados en la iglesia los peregrinos que pudieron hallar puestó, el Sr. Cura párroco de la Oliva les dirigió una ferviente exhortacion. Habló de Maria, vida del hombre y de la Iglesia. ¡Con qué propiedad presentó á la Virgen de la Peña favoreciendo en todo tiempo á los habitantes de esta isla, alcanzándoles del cielo la salud y el alimento, y sosteniendo su fé y su piedad! ¡Con qué oportunidad hizo notar la proteccion y amparo de la Virgen en las circunstancias azarosas de la Santa. Sede, tan sensibles á todo pecho cristiano y devoto de Maria! Los oyentes quedaron dulcemente impresionados y atraídos á la Santísima Virgen de la Peña, para demandarle favor por el triunfo de la Iglesia; y todos convinieron en que, en esta ocasion, el orador, por mas de un concepto, se excedió á sí mismo.

Despues del intermedio de dos Misas rezadas en el altar de la Virgen, se cantó la solemne por el Sr. Cura de la Oliva, oficiando el que suscribe y el Coadjutor de la Antigua. El concurso de romeros, que se calcula en cerca de *dos mil*, no cabia en la iglesia, coro y sacristía. Terminado el vangelio, subió á la cátedra de la verdad el Vble. Ecónomo de Betancuria, y en un docto y elocuente discurso, compendió los triunfos de la fé por la proteccion de Maria, destructora de las heregías, desde la fundacion de la Iglesia hasta hoy. Detúvose en los modernos errores; en las persecuciones presentes y en las calamidades con que Dios está castigando al mundo, y le podrá castigar mucho mas todavía, por el tratamiento bárbaro é impío que observa con su Esposa Santa; castigos que podrían alcanzarnos tambien á nosotros. Supo el orador tocar las fibras mas sensibles del corazon, y cuando descendió del púlpito eran generales las lágrimas y los sollozos.

Con tan santas emociones se acercó á comulgar la piadosa multitud.

Lo que cada uno diria á Dios, al tenerle en su pecho, en favor de la Iglesia, sábelo cada cual, y no puede ser materia de mi narracion.

Necesitábase un desahogo á las vehementes emociones, á los afectos sin número que llenaban los pechos; y tuve el honor de ser elegido para desempeñar esta parte de la peregrinacion.

A las once de la mañana, hora de la despedida de los peregrinos, se reunieron todos en la iglesia; cantóse la Salve de las peregrinaciones canarias y el Himno Profesion de fé; se rezaron otras devotas preces, y á una indicacion que se les hizo, salieron todos y congregáronse en la plaza, al rede-

dor de los crucifijos y estandartes.

Dirijiles la palabra desde un balconcillo exterior del santuario, situado á una buena altura, y jamás podré recordar sin emocion los calurosos ¡vivas! de aquella muchedumbre que, cada vez mas ferviente y entusiasta, aclamaba los dogmas de nuestra santa religion que hoy son principal objeto de los ataques de la impiedad (1).

La peregrinacion debia ponerse en camino, de retorno á los pueblos; pero las mujeres se abalanzaban á besar los crucifijos, y paralizaron un tanto la marcha de la procesion. Consiguióse, despues de una pequeña demora, hacer adelantar los estandartes, y se entonaron las Letanias, que se fueron cantando hasta su conclusion, formando los *dos mil peregrinos* cerrada falange, terrible sin duda al infierno é imponente á los descreídos, que se han impuesto la triste tarea de hacer la guerra al catolicismo.

Luego que perdimos de vista el Santuario de la Peña, se recogieron los estandartes; cada párroco fué tomando con los suyos el camino mas breve; de cada uno de estos grupos iban separando los individuos domiciliados en los pagos situados cerca del tránsito, y el resto llegaba á las parroquias distantes, ya bien cerrada la noche.

En ésta de Tetir entramos media hora despues del toque de oraciones. Los ¡vivas! de los romeros y el repique de las campanas lo anunció á los vecinos: Acudieron algunos con nosotros á la iglesia, y nos postramos ante la imágen de la Inmaculada Concepcion, cuya novena terminaba esta noche.

Por mas que he procurado inquirirlo, no he podido informarme de ningun hecho ó accidente desagradable que en la peregrinacion hubiese acontecido. Por el contrario, todos se hacen lenguas elogiando el buen espíritu, el admirable órden y la edificante compostura que en todos los actos reinaron; y la proteccion ostensible de Dios, que nos libró de los peligros corporales que eran de temer

(1) Un testigo presencial, relata esta fervorosa exhortacion del Sr. Cura de Tetir, y despues de enumerar los diversos puntos tocados por el orador y terminados con unánimes y espontáneos ¡vivas! á Dios, á la Religion, á Nuestro Señor Jesucristo y á la Iglesia, dice «Toco luego su turno al Pontificado, tan necesario á la Iglesia como la cabeza al cuerpo y el superior á toda sociedad. Manifestó que el desafecto al Pontificado, fué el medio de que se valió el demonio para arrancar al catolicismo de Oriente, con el cisma; de Inglaterra, con el anglicanismo; de varias provincias del norte, con el protestantismo; de muchos individuos particulares, con la francmasoneria y la incredulidad; y así hoy dia debe ser el Pontificado objeto de nuestra mayor devocion y adhesion incondicional, para no ser arrebatados en el diluvio de errores y sectas que todo lo inunda. Advirtió que con diabólica astucia es atacada la cabeza, por aquello del Espíritu Santo: «heriré al pastor, y se descarriarán las ovejas».

«A continuacion, habló del actual Pontífice, encarcelado como S. Pedro; viendo profanar y escarnecer el cadáver y la memoria de su glorioso antecesor, el gran Pio IX; recibiendo diarios insultos y ultrajes de la prensa sectaria de Roma; oyendo los gritos de muerte y las imprecaciones, que en las calles y las juntas, no ya secretas, sino públicas y á la vista del Gobierno italiano, lanzan contra él sus implacables enemigos. Probó con estos hechos la necesidad de que el Papa sea Rey. Expuso que ningun mortal debiera tener por súbdito al Representante de Jesucristo; y que este necesita de completa independencia para el prestigio y decoro de su sagrada persona y el gobierno expedito de la Iglesia; y concluyó con ¡vivas! al Papa-Rey.

«Habló tambien del carácter y de las relevantes prendas de Leon XIII; sus esfuerzos para atraer los descarriados; su bondad, su entereza, su sabiduria y prudencia, y acabó victoreándole.

«Y por último, dedicó algunos recuerdos á la Virgen de la Peña, á S. José, patron de la Iglesia universal, á los católicos que en todo el mundo trabajan por el triunfo de la verdad y á los presentes peregrinos, que, en esta ocasion, se han mostrado dignos del glorioso titulo de católicos fieles. Y despues de los correspondientes ¡vivas!, el auditorio manifestó sus simpatias al orador, victoreándole á su vez, con lo cual tuvo fin esta manifestacion de sentimientos de que rebozaban los corazones, y cual si no cupieran ya dentro, hubieron de salir con ruidoso impulso, mostrándose con claridad á la vista del cielo y de la tierra».

en viaje tan largo y en reunion tan numerosa. Sea todo para mayor gloria de Dios, triunfo de la Iglesia y bien de las almas.

JUAN E. MELIAN,
Cura Párroco.

Tetir, Diciembre 22 de 1881.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

EN LA CAPITAL DE LA DIÓCESIS.

Con la debida anticipacion, se repartió profusamente entre los fieles, la siguiente Invitacion piadosa:

SANTO JUBILEO EXTRAORDINARIO,

CONCEDIDO POR

SU SANTIDAD LEON XIII;

Y SOLEMNE TRIDUO,

QUE TENDRÁ LUGAR EN EL PRESENTE (OCTUBRE DE 1881) EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL POR DISPOSICION DEL ILMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS, DE ACUERDO CON EL ILMO. CABILDO, PARA PREPARARNOS Á FIN DE HACERNOS DIGNOS DE TAN ESTIMABLE GRACIA, Y EN DESAGRAVIO DE LOS INICUOS ATENTADOS COMETIDOS ULTIMAMENTE EN ROMA CONTRA EL SUPREMO PONTIFICADO, EN LOS RESTOS MORTALES DEL GLORIOSO

PIO IX,

DE IMPERECEDERA MEMORIA.

Dia 7.

Á las cinco de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral se tocará á sermon. Al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, concluido el cual, predicará el Sr. Arcipreste del Norte, y Vble. Párroco de Guia, DR. D. VICENTE MATA-MALA Y TARRÉS, desarrollando la siguiente tesis:

Hemos de pedir y de merecer de Dios, por nuestras buenas, obras en el Santo Jubileo el restablecimiento del Poder civil de los Papas, que la justicia reclama, la Religion exige y la sociedad necesita.

Despues del sermon, se cantará el *Miserere* para implorar la divina misericordia sobre el Pontificado, la Iglesia, la sociedad y nuestras almas redimidas por Jesucristo.

Se terminará el acto con la Bendicion episcopal.

Dia 8.

Á la misma hora del dia anterior, tendrán lugar los mismos actos; estando á cargo del Sr. Lectoral DR. D. JOSÉ ROCA Y PONSA, el sermon que versará

sobre la siguiente tesis:

Importancia del Santo Jubileo extraordinario, en las tristísimas actuales circunstancias por que atraviesan el Pontificado y la Iglesia.

Día 9.

Á las 5 de la tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesion, á que concurrirá todo el Clero de esta capital unido con el Seminario, y las demas corporaciones y fieles que quieran hacer procesionalmente las visitas prescritas por Su Santidad para ganar el Jubileo extraordinario, en las Iglesias designadas por el Ilmo. Prelado.

La procesion, recorriendo la plaza de Santa Ana y calles de Puertas, Hospital y de San José, se dirigirá á la ermita del glorioso Patriarca, donde se hará la primera visita. Regresará, enseguida, dirijiéndose por las calles de la Cuna, García-Tello, Reyes y Colegio á la parroquia de San Agustín, donde tendrá lugar la segunda visita. Continuará por las calles de San Agustín, Balcones y San Marcial para hacer en la Santa Iglesia Catedral la tercera visita. Concluida ésta, se cantará el *Miserere* como en las noches anteriores, y predicará el Sr. Magistral DR. D. LUIS CRESPO sobre la siguiente tesis:

El Santo Jubileo envuelve, no solo la abominacion de nuestras culpas, para desarmar la Divina Justicia, sino tambien la abominacion de los errores que entraña la llamada civilizacion moderna en su naturaleza, carácter y resultados.

Se terminará el acto con la Bendicion episcopal.

Advertencias.—1.^a Todos los fieles cumplen con las visitas del Santo Jubileo, uniéndose á la procesion y ganarán las gracias del mismo practicando las demás obras que se mandan, á saber: *Confesion, Comunion, un ayuno y limosna.*

2.^a Se recomienda á todos los fieles se unan al Clero para hacer corporativamente las visitas, aún cuando las hayan hecho en particular, para dar un público testimonio de su fé y de su adhesion al augusto Vicario de Jesucristo.

¡HIJOS DE LAS PALMAS!

¡GLORIA Á JESUCRISTO!—¡LOOR Á LA IGLESIA CATÓLICA!—¡VIVA LEON XIII!!

Sobre estas solemnidades, la *Revista de Las Palmas*, en un artículo suscrito por el Sr. Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia, se expresó en los siguientes términos:

«*Espectáculo consolador.*—Estamos henchidos de satisfaccion. No sabemos como relatar el espectáculo que conmovió profundamente nuestra alma.

«La ciudad de Las Palmas ha dado un gran ejemplo. No ha superado nuestros deseos, pero sí nuestras esperanzas.

Nos referimos al solemne triduo, y á la grandiosa y devota procesion que tuvo lugar los días 8, 9 y 10 de los corrientes, tanto para ganar el Jubileo extraordinario concedido por S. S. Leon XIII, cuanto para protestar públicamente contra los escándalos de Roma, y la profanacion sacrílega de los restos de PIO IX EL GRANDE.

«Gracias á la poderosa iniciativa de nuestro querido Prelado, ayudado por los buenos deseos del Clero catedral y parroquial, podemos asegurar que los dichos actos del santo Jubileo, en lo concurridos, magestuosos y devotos, no tienen precedente, de muchos años, en trenosotros.

«La concurrencia en la Santa Iglesia Catedral ha sido numerosísima y extraordinaria, á pesar de celebrarse en dichos dias la popular fiesta de la Naval en el Puerto de la Luz.

«Asimismo acudieron muchos fieles á recibir los Santos Sacramentos, en particular en la Iglesia del Seminario, donde el Ilmo. Sr. Obispo repartió el Pan de los Angeles.

«Pero, sobre todo, el acto más imponente y conmovedor fué la procesion del Domingo. El Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo, los Señores Beneficiados, el Clero parroquial con sus cruces, el Seminario Conciliar, las Congregaciones religiosas con sus estandartes, la Sociedad católica de obreros y una gran muchedumbre de fieles, siguieron la carrera marcada con una devocion y recogimiento que nos dejó del todo complacidos. El sagrado canto de las letanias, solemne y pausado, era la voz del pueblo que pedia al Señor misericordia. Aquel silencio respetuoso, solo interrumpido por la oracion, daba una alta idea de la religion católica, y de los hijos de esta hermosa ciudad. Dos minutos de meditacion sobre aquel acto, eran capaces de conmover al corazon mas duro, de purificar al entendimiento más preocupado y de arrancar lágrimas á los ojos mas secos.

«Nada hay más interesante que un pueblo que ora en alta voz, sobre todo cuando pide misericordia para sí, ó impetra el favor divino para un grande objeto. Esas manifestaciones de la piedad; de la fè, del entusiasmo religioso bien entendido; esas protestas contra el encarcelamiento de un Padre, y la violacion sacrilega del cadáver de su egregio Antecesor, tienen un encanto indescriptible, y revelan nobilísimos sentimientos, y son un canto de gloria para un pueblo y para la Iglesia.

«Nuestro corazon se ha reanimado con este hecho venturoso. No es que no hayamos notado vacios: hemos sentido en el alma que no hayan dado el ejemplo quienes podian y debian hacerlo. Pero todo lo olvidamos porque, á pesar de esto, la procesion del Jubileo ha estado brillantísima.

«Los oradores sagrados han pronunciado discursos que á la galanura de estilo, sólida doctrina y fuerza de lógica, han juntado una energía que nos estimulaba; una claridad que hacia mas firme nuestra fè y una uncion y espíritu evangélicos que movia blandamente nuestros corazones.

«¡Bendito sea el Señor, que ha dado tanta fuerza á su Iglesia Santa! ¡Bienaventurados los pueblos en donde la fè católica brilla con toda su nitidez! ¡Feliz mil veces la ciudad de Las Palmas si continúa por el camino iniciado en los últimos dias!—J. R. y P.»

ARTÍCULOS PUBLICADOS POR LA PRENSA CATÓLICA.

El mismo antedicho Sr. Canónigo Lectoral ha dado al público en el repetido periódico católico *Revista de Las Palmas*, cuya protesta se insertó en el

lugar correspondiente, una serie de artículos que por la solidez y pureza de su doctrina, por el fervor católico que respiran y por la oportunidad con que fueron ofrecidos, han producido mucho bien en el pueblo católico, esclareciendo la verdad y contrarestando la propaganda impía que por donde quiera se muestra activa é incansable en la guerra que tiene declarada á la Esposa de Jesucristo. Los principales son los siguientes:

EL PAPA EN PELIGRO.

Hemos protestado con todas nuestras fuerzas, llenos de indignacion, á vista del salvaje atropello cometido contra los católicos reunidos en un acto religioso, contra el sagrado cadáver del AMADO PONTÍFICE DE LA INMACULADA y contra el Supremo Jerarca de la Iglesia, por los liberales italianos en la misma Metrópoli del orbe católico, y bajo los balcones donde gime prisionero el Vicario de Cristo, víctima de la más bárbara injusticia. Pero debemos insistir aún sobre un hecho, cuyas consecuencias gravísimas es preciso hacer resaltar, porque afectan al Sumo Pontífice, y á todos los fieles del mundo y son una vergüenza para la Europa cristiana y para la civilizacion de nuestro siglo.

El hecho es que en Roma, nuestra pátria, por que es la pátria de todos los fieles, no se puede ya celebrar un acto religioso á la hora marcada por el gobierno, sin esponerse al insulto y á ser víctima del ódio satánico de los impíos y salvajes que, en infausta hora, penetraron en la Ciudad Santa por la brecha de la Puerta Pia. Cuando se trata de proteger á la religion y á los católicos, no basta ya que el gobierno permita el acto; no basta que señale la hora; ese gobierno no querrá ó no podrá impedir el escándalo y cederá, con gusto ó por fuerza, á los demagogos que ahogarán con blasfemias las oraciones y apedrearán insolentes á los que han tenido valor para desafiar sus iras y hacer pública profesion de fé cristiana.

En Roma, la ciudad de los Pontífices, no se puede decir en medio de la calle «soy católico», sin correr el riesgo de sufrir el martirio en manos de turbas desalmadas, empujadas por hombres sin conciencia ni honor, que, en nombre de la libertad, solo aspiran al despotismo; y en nombre de unidad italiana, trabajan por hacer de la Sede de los Gregorios y Leones, el asiento de los Neronos y Dioclecianos.

Retrocedemos diez y ocho siglos. El trece de Julio fueron perseguidos en las calles de Roma los cristianos que recogieron los restos mortales de un mártir, de Pio IX. Hace diez y ocho siglos, se perseguia tambien á los que recogian las cenizas de los mártires. Y hoy, como entonces, los perseguidores son los verdugos. Volvemos á las catacumbas.

No hay exageracion en nuestras palabras, nó. A despecho ó con el consentimiento de los actuales gobernantes, triunfarán los blasfemos y apedreadores del 13 de Julio; y entonces, que será en breve, sucederá en Roma lo que sucedió en Paris cuando la *Commune*. El Vaticano no será una barrera insuperable.

La sangre se agolpa á nuestra cabeza y tiembla nuestro pulso al trazar estos renglones. ¿Qué será del Papa? ¿Qué suerte estará reservada para Leon

XIII?... No podemos pensar en esto sin horror; y sin embargo debemos pensarlo seriamente.

... Cuando despojaron al Papa y le arrebataron, por el «derecho» de la fuerza bruta, su poder temporal, los liberales moderados decían, para adormecer á los católicos: *no temas; es mejor que el Pontífice no se mezcle en asuntos temporales: su carácter de Padre, brillará más y será mas esplendente su corona pontificia, del todo divina, cuando no le haga sombra la corona de rey, puramente humana. Por otra parte, el Papa será independiente del mismo modo: el gobierno velará por Él. Ahí está la ley de garantías, que será internacional, si es necesario.*

... Cuando nosotros poníamos de relieve la sofisteria de estas palabras hipócritas, nos llamaban intransigentes, tercios, desconocedores del siglo; visionarios y comprometedores de la suerte del Papado.

Después, cuando señalábamos al Vaticano y decíamos que era la cárcel del Papa, y que Pio IX y Leon XIII estaban prisioneros; con aparente indignación, contestaban que exagerábamos; que ni la persona ni la autoridad del Papa corrían el menor peligro; que con nuestras declamaciones contribuíamos al voluntario encerramiento del Pontífice y á mantener vivo el odio contra el deseo justo de un pueblo que aspiraba á su unidad política.

Hoy todo se ha aclarado: los revolucionarios se han quitado la máscara. Querían arrancar de las sienes del Papa la corona de Rey, para que fuera más fácil hacer pedazos su tiara de Pontífice. Querían arrebatarle el cetro de Soberano, para atar sus manos con la cadena del esclavo. Deseaban acabar con la Iglesia; y por esto trabajaban por destruir el Pontificado. La revolucion era lógica. El poder temporal realizaba á los ojos de la carne su poder espiritual y le constituía independiente en medio del mundo. Era preciso, pues, arrebatarle aquel poder para que perdiera influencia el Primado, y se pudieran poner trabas á su Soberanía religiosa. En dos palabras: antes de volver á las catacumbas, era preciso retroceder en regla, pasando por Carlomagno, Pepino y Constantino, destruyendo la obra de la religion, de la piedad, del pueblo y de la providencia.

Cuando la revolucion se consideró débil, se hizo hipócrita para triunfar. Hoy que se cree fuerte, se presenta á cara descubierta con las armas del verdugo. Ayer decía al Papa: serás libre. Hoy le dice: ni tu cadáver quiero en la calle; ¡ay de tí si sales del Vaticano! El Vaticano mismo no te salvará, porque iremos á buscarte allí y tomaremos posesion de él.

¿Qué otra cosa significa el inaudito escándalo de la noche del 13 de Julio? ¿Es por ventura un insulto á las cenizas de Pio IX? Esta suposicion es irracional, tratándose de restos inanimados. El hombre sabe de sobra que este insulto no atraviesa los linderos de la muerte. Por otra parte: tal atropello por tal concepto, probaria una barbarie, instintos tan perversos, sentimientos tan ruines, que ni aún en las tribus incivilizadas cabe suponer, sin ofensa. Donde todo se atropella, se respeta cuando menos y se mira como sagrada la muerte. Y resalta más este carácter degradado de los autores de la sangrienta agresion, si se recuerda que el agravio iba dirigido á Pio IX; el hombre de corazón más bondadoso, el Monarca que se sacrificó por sus hijos, la Víctima resignada de la

iniquidad más cruel y de la ingratitud más enorme.

¿Qué significa, pues, el inaudito escándalo de la noche del 13 de Julio? ¿Era un ataque á una manifestacion de católicos? En verdad la traslacion de los restos de Pio IX, era una manifestacion; pero una manifestacion, mas que católica, religiosa; mas que religiosa, piadosa. Era un acto del culto que no se podia celebrar dentro de las paredes del templo. Cierta que las casas del tránsito aparecieron iluminadas, y de los balcones caia una lluvia de flores sobre el féretro del PONTÍFICE INMORTAL DEL SYLLABUS, y una multitud inmensa, con hachas encendidas, acompañaba, recitando las plegarias de la Iglesia, las cenizas del Papa, con tanto entusiasmo querido; pero todo esto era solo una prueba de amor; de este amor que no logra extinguir la muerte; y se verificaba á altas horas de la noche, como una medida de prudencia; y se habia solicitado y obtenido el permiso y apoyo del Gobierno constituido. ¿Como un acto de tal naturaleza podia escitar el furor de las turbas demagógicas? ¿Como el usar de un derecho garantido por las leyes, sin ofensa de nadie, puede ser considerado causa suficiente de un atropello tan bárbaro y tan escandaloso?

Mas entonces ¿qué carácter reviste la infame agresion de la noche del 13 de Julio? Se podrá decir que era un ataque al culto, un ataque á la Religion; un ataque al Catolicismo. Pero todo ataque á la Iglesia, lo es al Pontificado; y más en Roma donde está fijada la Cátedra de Pedro.

Se podrá decir que es una manifestacion contra el poder temporal de los Papás. Pero la cuestion política en Roma, es una cuestion eminentemente religiosa. En Roma, si el Papa no es Rey, es por necesidad una víctima. Ni la razon ni la historia señalan medio entre las Catacumbas y el Capitolio. Y una manifestacion de esta naturaleza, cuando el Papa no tiene mas fuerza que la de su derecho; ni mas terreno que el necesario para vivir; cuando los católicos lloraban sobre los restos inanimados de Pio IX, y tenian la virtud, rara ya, de demostrarle fidelidad, cariño y gratitud, no obstante la muerte y la desgracia; cuando un Anciano Venerable contemplaba aquella triste ceremonia tras de los cristales del Vaticano, porque no podia salir sin peligro á la calle; una manifestacion de tal naturaleza ¿no significa claramente que iba dirigida contra el Pontificado Supremo? ¿No decia con el acento enérgico de los hechos: *hasta el cadáver de un Papa nos molesta; el Vaticano pertenece á la revolucion; guerra al Papa?*

Si esto no se desprendiera con tanta claridad y tan terrible lógica de los mismos acontecimientos; si los gritos blasfemos de las turbas no lo hubiesen formulado de tan esplicita manera; si las piedras dirigidas principalmente contra el coche en el cual iban los cardenales nombrados por Pio IX para hacer cumplir su última voluntad, no lo demostraran hasta la evidencia: todavia nos quedaria una prueba indestructible, un testimonio irrefragable: la voluntad de los amotinados, y la voluntad del Gobierno, terminantemente espuesta en sus periódicos, despues de aquella noche de horror y de ignominia.

Ahí están, con letras de molde, las confesiones de los que no pudieron ó no quisieron evitar tan brutales escenas; y las confesiones de los que las prepararon, dirigieron ó representaron. Tomamos acta de ellas, para vergüenza de sus autores y para enseñanza de los que todavia confian en transacciones con la

revolucion. El *Popolo Romano*, órgano de Depretis, presidente del consejo de ministros y ministro del Interior, (Gobernación), no tiene reparo en estampar estas palabras: *Hasta aquí, dice, el Gobierno italiano ha dado pruebas de tolerancia (?); nos hemos engañado. Pero despues de diez años de experiencia hay que reconocer que semejante sistema no modifica nada y de nada sirve al Estado; y que la aversion al Gobierno llamado «usurpador» en vez de disminuir aumenta. Hay que cambiar y cambiaremos.* Nótese aquí el sarcasmo cruel que envuelven las primeras palabras. ¡Hablar de tolerancia con el Papa y los católicos, un Gobierno que no puede ó no quiere asegurar los derechos que las leyes les conceden! ¡Hablar de tolerancia despues de la noche del 13 de Julio!... Pero aún es poco lo hecho hasta aquí: es preciso seguir la guerra. Se creía que bastaba quitar el poder temporal. No, no hay bastante. La presencia del Papa es una acusacion viva: está diciendo con elocuencia: *sois usurpadores.* Hay que cambiar de conducta y **GAMBIAREMOS.**

Ya sabemos los propósitos del Gobierno. El escándalo del 13 de Julio, no fué más que la señal de nuevas persecuciones. El objetivo, de aquí en adelante, es el Papa.

Pero oigamos á la prensa radical; la que pretende y conseguirá ser Gobierno mañana; la que incita á los demagogos hoy y los impele á los mayores excesos. Veamos cuales son sus deseos, sus propósitos, sus enseñanzas. «La Lega de la democracia», por ejemplo, escribe lo siguiente:

Las hostilidades se han roto. La toma de posesion del Vaticano debé ser para Italia una fiesta nacional, como la toma de la Bastilla lo es para Francia.

Causan horror, y casi no nos atrevemos á insertar las siguientes líneas del mismo periódico:

Nosotros hubiéramos querido asistir á ese espectáculo que solamente puede compararse á un último dia de carnaval. Han trasladado el féretro de Pio IX á su última morada. Sus restos embalsamados fueron depositados dentro del sepulcro entre silbidos, y sin las bayonetas de los soldados y los revolvers de los esbirros, hubieran sido arrojados al rio. Nuestro corazon responde á esos silbidos; Pio IX fué un imbécil. El personifica la Iglesia católica desarmada, reducida á una monstruosa imbecilidad.... Los clericales de Roma han sacado partido de la traslacion del cadáver de ese Pontífice payaso y parricida; pero han sido silbados y nosotros aplaudimos esos silbidos; y hubiéramos aplaudido más aún si los restos de ese gran imbécil hubiesen sido arrojados al Tiber desde el puente Santangelo.

El *Fanfulla* que tiene el atrevimiento de llamar á los católicos *provocadores del conflicto*, acusando no obstante á renglon seguido al Gobierno de principal culpable; confirma nuestra tesis con las siguientes palabras: *no se podrá evitar el que todos los periódicos católicos de Europa crean que Roma está en manos de una horda de salvajes.*

Los demás periódicos claman para que se arroje al Papa del Vaticano y deje el Catolicismo de ser la Religion del Estado.

Despues de tales datos, ¿quién se atreverá á esperar nada favorable de los

revolucionarios? ¿Qué católico sensato podrá presumir que la situación ha de durar de esta manera? ¿Quién no comprende la necesidad del poder temporal? ¿Qué hacemos en tanto los católicos? El Papa está en una situación alarmante. No solo es prisionero; no solo está amenazado; es de temer cualquier día un motin que asalte el Vaticano y mate á Leon XIII, volviendo á empezar en él la serie de los Papas mártires.

¿Qué hacen nuestros gobiernós? Que entiendan que los católicos no podemos ni debemos continuar así. Nuestro Padre no debe estar á merced de los bárbaros que cometieron el último atentado. No podemos estar tranquilos mientras el Papa corra tan espantoso peligro. Que velen, sino por el Catolicismo, por nosotros que tenemos derecho como ciudadanos á que se respete nuestra Religion. Que tomen la defensa, ya que no de la Iglesia, á lo menos de la moral pública, del derecho de gentes y del sentido comun. Urge un remedio; y mientras este no se practique, todos los católicos debemos agitarnos y hacer preponderar nuestras justas pretensiones.

Protestemos públicamente contra tanto escándalo; promovamos reuniones públicas en las que demos á conocer á nuestros representantes lo que han de exigir al Estado. Exijamos á los diputados que luchen en este sentido. En una palabra, por medio de la prensa, de la conversacion particular, de la oratoria, de la política, de todo, demos á conocer que, ante todas las cosas, queremos la libertad de nuestro Padre que está en peligro.

Sabemos que muchos, á pesar de lo expuesto, nos llamarán pesimistas, quizá para ocultar su indolencia ó su secreta alegría á vista de hechos tan escandalosos.

Sabemos que los revolucionarios recibirán nuestro lamento con sonrisa irónica, que significa su satisfaccion ante la ruina del catolicismo que, insensatos! se atreven á presentir quizá.

Esto nos servirá para conocer los hombres. El que en circunstancias tan críticas no se decide por el Papa, no siente latir su corazón por el Papa, y no está dispuesto á los mayores sacrificios por el Papa; no tiene fé, ha dejado, por desgracia, de ser católico.

Todas las cuestiones pierden su importancia ante esta que la revolucion acaba de plantear. Olvidémoslo todo y acordémonos sin cesar de que el Papa está preso, insultado, perseguido y amenazado de muerte.

Y luego obremos enérgicamente como católicos de fé viva, como hombres lógicos en nuestras creencias.—J. R. y P.

ES HORA

I.

El Principado civil de los Papas, se restauraría con mucha mas facilidad de lo que fué destruido. Abrigamos la convicción de que, para restaurarlo, no se necesita otra cosa que persuadirse todos de la imperiosa necesidad de su restauracion, y de poner manos á esta santa obra, con ánimo decidido y resuelto, como si se tratara de un asunto que favoreciera nuestros intereses individuales. (Carta Pastoral de Ntro. Hmo. Prelado, de 12 de Agosto de este año).

Diez años han pasado desde que se consumó la gran iniquidad de los tiempos modernos, la ruina del Poder temporal de los Papas. Durante este período, un Papa murió en el cautiverio; otro vive encerrado en el Vaticano, asediado por la revolucion; muchas Órdenes religiosas han sido espulsadas de Roma; el Gobierno italiano se ha apoderado de los bienes eclesiásticos; se han permitido toda clase de manifestaciones anti-católicas; se han apedreado las habitaciones del Papa, y por último se ha dado el escándalo de profanar las cenizas de Pio IX. Esto sin contar la forzosa suspension de un Concilio ecuménico; los insultos y vejámenes de que han sido víctimas algunas peregrinaciones; las trabas impuestas al Pontífice para publicar documentos que deben emanar de su Autoridad Suprema y la interceptacion de la correspondencia postal ó telegráfica que procede de los Señores Obispos y fieles de todo el mundo.

Diez años, durante los cuales el Papa ha carecido de poder temporal, bajo la suspicaz vigilancia de los que se han constituido señores de sus estados. Diez años de persecucion más ó menos franca, pero tenaz y constante, que mientras refuerza las cadenas, aprieta los grillos del cautiverio, y prepara la muerte para un porvenir cercano, se esfuerza en adormecer al mundo con mil falsedades y mentiras y engaña, hipócrita, á las potencias católicas, interesadas, al parecer, en dejarse engañar para permanecer en una indiferencia culpable, que acarrea grandes perjuicios á los pueblos, y les depara desastres sin ejemplo.

Diez años, en fin, que prueban hasta la evidencia que no hay medio entre un Papa soberano y un Papa cautivo; entre la prision lóbrega ó dorada y la diadema; entre el principado civil y las Catacumbas.

Apesar del empeño del Gobierno cisalpino para manifestar al orbe que el poder temporal no influa en la libertad é independencia del Romano Pontífice; apesar de aprovechar hábilmente todas las ocasiones para pregonarlo por medio de los innumerables periódicos de la secta; ha sido impotente para llevar la convicción al ánimo, hasta de los menos reflexivos; por que los hechos han venido á desmentirle, siendo mas elocuentes y demostrativos que todas sus mentidas promesas y sus afirmaciones sarcásticas.

Pio IX lo decía en sus Encíclicas, en sus alocuciones, en sus conversaciones privadas: *no tengo libertad: carezco de la independencia necesaria: soy un cautivo en el Vaticano.*

Leon XIII ha repetido ese mismo grito de dolor; lo ha notificado á las potencias; lo ha hecho presente al episcopado y á los fieles.

La historia nos ofrece los mismos cuadros. Tres siglos estuvieron los Papas sin poder temporal; pero vivieron todos en las catacumbas, y todos fueron mártires de la fé católica. Cuando la cruz brilló en el Capitolio, Roma quedó de hecho para los Papas y Constantino deslumbrado por los resplandores de la tiara, fué á ocultar la diadema al extremo oriente de Europa, diciendo: *no conviene que resida el poder civil donde impera el Vicario de Cristo.*

Desde entonces los Papas tienen poder para salvar á Roma, lo mismo de las exacciones de los emperadores y exarcas, que de las invasiones y vandalismo de los bárbaros, hasta que el poder temporal de los sumos Pontífices adquiriere una forma mas concreta y determinada con las devoluciones y dádivas de Pepino y Cárlo Magno.

En dos palabras: desde S. Pedro hasta Leon XIII, cuando el Papa no ha sido rey de Roma, ha sido, ó perseguido y martirizado en las catacumbas; ú oprimido y vejado por sus enemigos; ó desterrado y errante, en condicion anómala é imposible de sostenerse.

Los últimos escándalos vienen á confirmar más y más esta verdad. Bien dice Leon XIII: *que mal sufrirán su presencia en las calles, cuando se enfurecen ante el cadáver de su glorioso Predecesor.* Mal podria cumplir su mision de reprobador actos y leyes de un gobierno y escómulgar personas, cuando lo merecen, colocado bajo la dependencia de estas mismas personas, víctima de aquellos actos y sujeto á decretos inicuos.

El Gobierno de Humberto, ó no ha tenido fuerza para evitar los escándalos, ó los ha visto con indiferencia, ó los ha permitido, faltando á todas las leyes divinas y humanas. En cualquiera de estas hipótesis, no hay quien deje de comprender cuánto ha de sufrir y cuan sin libertad ha de estar un Papa bajo el dominio de un Gobierno supeditado á facinerosos demagogos.

Es hora ya de que todos lo comprendamos. El Papa no puede permanecer así; hay que tomar sérias medidas.

Bien dice nuestro Ilmo. Prelado en su enérgica Pastoral: *Dios ha permitido los desmanes y escándalos que lamentamos, para que ciertos católicos, más confiados en la sabiduría de la impiedad que en la sabiduría de la Iglesia, se acáben de convencer de la necesidad del poder temporal que, si fué necesario en otros siglos, lo es mucho más en el presente, atendidas las circunstancias de los pueblos actuales y de sus Gobiernos.*

Sí: sin duda Dios lo ha permitido para que nadie se llamara á engaño. Es hora de que abominemos á la revolucion que en tan crítico estado ha puesto al Papa. Es hora de que abramos los ojos y reconozcamos la necesidad del Poder temporal. Es hora de que despierte nuestro entendimiento, arrancando las cataratas que le condenaban á la oscuridad. Es hora de que oigamos la voz de Leon XIII y de nuestros prelados, y les demos crédito contra esa turba de periódicos liberales ó impios que descaradamente les desmienten. Es hora de que despertemos y recobre su imperio en nosotros esa fé viva que el aliento indiferentista del siglo va amortiguando. Es hora de que hablemos en alta voz los que queremos ser hijos sumisos del Papa, para que nos conozcamos, y, reunidos, le ofrezcamos nuestro débil, pero leal y entusiasta concurso.

Es hora, católicos, es hora.

Una de las cosas que mas nos afligen, es ver la indolencia de muchos católicos, encubierta con el disfraz de un razonado abatimiento.

El poder temporal, dicen, ha desaparecido para siempre. Las corrientes modernas empujan mas bien hácia el descreimiento. Los poderes públicos se apartan cada vez mas de la Iglesia. Es sin duda una desgracia; pero una desgracia que no tiene remedio. Hablar del Poder temporal, no pasa de ser una ilusión. Los esfuerzos que para restaurarlo se hagan, son, cuando menos, infructuosos.

Este, en sustancia, es el lenguaje de muchos católicos. ¿Es conveniente? ¿Es siquiera racional?

Convengamos en un punto concreto, importantísimo. El Poder temporal es necesario para que el Papa sea libre é independiente en el ejercicio de su alto ministerio. Sobre este punto no cabe duda racional, si nos fijamos en las lecciones de la historia, en la atmósfera pagana con que se han envuelto los Estados y en la misma naturaleza de la Soberanía pontificia. Cuanto peor esté el mundo; cuanto mas desvío hacia la Iglesia manifiesten las potencias; tanto más se ha de asegurar, con mayor solidez garantiza la libertad del Pontificado.

Admitido este punto, que ningún católico debe rechazar, despues de las unánimes declaraciones de Pio IX, Leon XIII y el episcopado del mundo entero, fácil cosa es demostrar que es inconveniente y poco racional el lenguaje de los católicos á que nos referimos arriba.

Si el poder temporal es una necesidad: si lo exige la libertad é independencia del Primado, ó es preciso admitir que la Iglesia ha de ser siempre perseguida, ó confesar que el Poder temporal habrá de ser tardé ó tempranó restablecido. Lo que ha de ser, es un dia ú otro. No hay que darle vueltas: si el Papa ha de ser libre; si no puede ser libre sin poder temporal; el poder temporal se restaurará, pese á quien pese, destruyéndose para ello las obras de iniquidad que sobre sus ruinas se hayan alzado. ¿Qué significa, pues, nuestra desconfianza? ¿Qué el poder temporal no es necesario? Contradecimos á los Vicarios de Jesucristo y al episcopado católico, que así lo ha reconocido. ¿Significa que el Papa no debe ser libre? Contradecimos el sentido comun, y nos hacemos cómplices de todos sus perseguidores.

La desconfianza es irracional, y conduce necesariamente á prolongar el actual tristísimo estado de cosas.

Nada más inconveniente que la actitud de los que hasta tal punto se abaten, para poder encogerse de hombros. Si los católicos pensásemos en alta voz; y formulásemos con claridad nuestros deseos; y exigiésemos aquello á lo cual tenemos derecho; el poder temporal se restablecería inmediatamente. Somos cerca de trescientos millones, y aparecemos donde quiera en minoría. ¿Porqué? Por nuestra pereza, por nuestra indiferencia, por nuestro culpable abatimiento. Si en vez de decir: *el mundo actual no es favorable al poder temporal de los Papas*; dijéramos: *queremos que el mundo actual restablezca la Soberanía que con irrisión de la justicia y del derecho ha derrumbado*; el Papa tendria un trono en Roma. Somos la mayoría en España, en Francia, en Italia, en Austria, en

Bélgica, en muchos otros países ¿y nada podemos? Nuestra apatía, nuestra desconfianza, nuestro desfallecimiento ¿no son la única causa de que el Papa gima en el Vaticano, de que algunos salvajes insulten las cenizas de Pío IX, de que se prolongue la obra nefanda de la anexión de los Estados Pontificios, de que la corona real no ciña las sienes del Pontífice Leon XIII?

Es cierto lo que dice nuestro Ilmo. Prelado: Con estar convencidos de la necesidad imperiosa del Principado civil del Papa, necesidad tanto más urgente hoy, cuanto menos católicos son los Estados; el Principado civil se restablecería con mucha más facilidad de la que fué destruido.

Pongamos, pues, manos á la obra. Es hora de trabajar. Es hora de animarnos y cobrar valor. Es hora de que digamos en alta voz: queremos el Poder temporal del Papa. Sin él, el Pontífice es prisionero y esclavo; sin él, nuestro corazón sufre angustias sin cuento; sin él, nuestra conciencia está intranquila.

Digámoslo y exijámoslo de todos los que gozen de algun poder. Que sepan nuestros representantes que este es nuestro deseo y la condicion que envuelven nuestros votos. Que sepa el mundo que sabemos hacer uso de nuestros derechos de ciudadanos para asegurar nuestros derechos como católicos.

Ha sonado la hora.

III.

¿No es sobremanera triste, despues de lo expuesto, que algunos católicos para cohonestar sus ideas un tanto contrarias al Poder temporal, se escuden con decir que esta no es *doctrina de fé*? ¡Síntoma alarmante de los estragos que ha hecho el liberalismo en espíritus de buena fé y en católicos sinceros!

¿No es de fé el Poder temporal? Fijemos la cuestion. El poder temporal puede reconsiderarse como un hecho histórico; como un hecho que afecta á la justicia y como un hecho que afecta al Catolicismo; es decir, como un hecho, como un acto de justicia, y como una necesidad.

Quando se le considera como un hecho histórico, se advierte que el Papa estuvo tres siglos sin dominio civil; seis siglos con una soberanía más respetada por los bárbaros que por los emperadores de Oriente; y por fin algunos años en los cuales, en tiempos anteriores, como hoy, por revoluciones transitorias han sido despojados de sus dominios.

¿Será de fé el poder temporal así considerado? Sólo el proponerlo probaría falta de sentido comun. Los dogmas son invariables, inmutables, independientes de los hombres, que no pueden hacer más que negarlos esterilmente ó afirmarlos con grandes ventajas. El poder temporal, como hecho, no ha sido siempre, no es hoy: no puede por tanto ser un dogma. En esto todos estamos conformes.

Quando se le considera como un acto de justicia, la cuestion se puede plantear de esta manera. ¿Es justo que se haya despojado al Papa de su Principado civil? Aquí ya no se trata de una verdad del órden teórico, sino del órden práctico; no de un artículo de fé, sino de una aplicacion de la moral cristiana. Y nosotros preguntamos ¿es lícito á un católico el defender que no se ha faltado á la justicia al arrebatár el poder temporal de los Papas? ¿Es lícito á un

católico sostener el derecho de la fuerza, llámese anexion, conquista, intriga ó diplomacia? Ya sabemos que esta es la última palabra de la ciencia en un siglo que se precia de liberal, humanitario y racionalista: pero convengamos en que la última palabra de la ciencia es tan contraria á la moral cristiana, como á la libertad, á la humanidad, á la razon y á la justicia. De modo que sin ser un dogma el Poder temporal, no pueden haber disidencias entre los verdaderos católicos, cuando se trata de su restauracion; porque se trata de desagrar la justicia, de restablecer el derecho, de asentar sobre firme base el orden moral, perturbado por un hecho tan escandalosamente inícuo. La excusa de que el Poder temporal no es dogma de fé, es una excusa sin fundamento; es un pretesto irracional; es, digámoslo claro, la máscara con que el liberalismo moderado se encubre para asestar sus tiros contra el trono del Pontífice, y hacer imposible su restauracion gloriosa.

Cuando se le considera como una necesidad, la cuestion vuelve á plantearse en el orden teórico: ¿Es necesario el poder temporal de los Papas, para que sean libres é independientes en el ejercicio de su altísimo ministerio? La historia enseña que cuando los Papas no han sido soberanos, han sido perseguidos; y esto sin escepcion de ninguna especie. La razon descubre que tratándose de la primera Autoridad de la tierra, y del representante de Jesucristo, conviene que esté adornado de la magestad de la realeza humana, para hacer más visible y palpable su realeza divina. Los sumos Pontífices, todos los Obispos del orbe, y la casi totalidad de los fieles, están contestes en afirmar dicha necesidad imperiosa é ineludible: ¿Pero es un artículo de fé? Nó; porque le faltá la declaracion de la Autoridad infalible, con las condiciones que para ello se requieren.

¿Es libre, pues, el creer ó no creer en tal necesidad? No puede dejar de creerse sin sentar plaza de temerario cuando menos. Es ser temerario negar una opinion que la historia enseña y la razon confirma, máxime, si tiene una relacion inmediata con la Iglesia. Es ser temerario el no admitir, bajo el pueril pretexto de que no es un dogma de fé, una verdad reconocida de altísima importancia para el Pontificado. Es ser temerario, en asunto de tanta monta, el creer que todá la Iglesia docente se equivoca, y solo ácierta un individuo particular, que por otra parte no ha hecho grandes estudios sobre la materia. Con qué ¿será posible que yerren todos los Obispos al enseñar esta doctrina á los fieles, y esté en lo firme un hombre que á cada momento se equivoca, *el católico-liberal*, cuyas doctrinas más de una vez ha censurado el Papa? Si esto no es presuncion temeraria, no hay quien pueda ser temerario en orden á sus opiniones.

La necesidad del Poder temporal no es un dogma de fé, pero es una verdad reconocida. Y á la manera como no es lícito dudar de la existencia de las personas que nos rodean, sin que tal existencia sea un artículo de fé; así no es lícito dudar de la necesidad del poder temporal, aun cuando la fé no obligue so pena de caer en heregia.

No todas las verdades son artículos de fé, y sin embargo son verdades que es preciso admitir.

Por otra parte, aquí es necesario tener en cuenta una circunstancia. Todos los mejores hijos de la Iglesia, todos los que con entusiasmo la defienden, reco-

nocen la necesidad del Principado civil de los Papas: por el contrario, todos sus enemigos encarnizados; todos los que como Voltaire, desean aplastarla; todos los materialistas, deistas y panteístas; todos los adictos al naturalismo y racionalismo, están contestes en negar y en combatir dicha necesidad. En el orden político, todos los que quieren la enseñanza cristiana, las órdenes religiosas, la unidad católica: todos están por el poder temporal. Por el contrario combaten al poder temporal todos los que quieren secularizar la enseñanza, hasta prohibir se enseñe el catecismo en las escuelas; todos los que no pueden sufrir la presencia de un hábito monacal; todos los que ansian la libertad de cultos ó la separación de la Iglesia y del Estado; en una palabra, todos los que defienden siempre las leyes y los actos civiles que más perjudican al Catolicismo y tienden á vejarle y oprimirle.

Ahora bien: ¿con quiénes debe estar un católico, con los amigos ó con los enemigos? ¿Quiénes tienen más probabilidad de acierto en lo que se refiere al bien de la Iglesia, los que la persiguen ó los que la defienden? El estar con los adversarios ¿no es ya una señal muy marcada del poco afecto que se tiene por el Catolicismo? ¿No es probar que se está mas cerca de los liberales que de los católicos? ¿No es decir claramente que se es católico-liberal de la peor especie?

IV.

Es hora, pues, ya de que todos los católicos formemos una apretada haz en torno del Trono Pontificio. Es hora de que nos unamos en unos mismos sentimientos, en unos mismos deseos, en las mismas conveniencias, ya que estamos unidos en la misma fé.

Proclamemos en alta voz que se ha cometido una terrible injusticia con el Papado, cuyas consecuencias toca la sociedad. Es imposible vulnerar el más sagrado de los derechos, sin que se conmuevan los derechos inferiores. Desde que por el derecho del más fuerte se privó al Papa de su Principado civil, todo bambolea, toda está conmovido, todo es inseguro, instable y movedizo. No hay trono que no sea combatido, ni realeza contra la que no se haya atentado, ni derecho que no se haya violado, ni justicia, ni ley que no se hayan infringido, ni sociedad que no sienta temblar el suelo bajo sus piés, temerosa de ser tragada un día ú otro por el monstruo del socialismo, que todo lo incendia, destroza, niega y aniquila.

Es hora de salvar á la vez el Pontificado y la sociedad, los intereses católicos, los intereses morales y los intereses materiales. ¿No veis como anda todo trastornado, desde que se trata de derribar la Silla Pontifical? Pueblo canario, ¿no eres tú mismo testigo de la falta de sentido moral que se nota entre nosotros? No te quejas, tú el primero, de que solo se atiende á la influencia, á la riqueza, á la condicion, al linage.... á todo menos á la justicia, á la ley y á la conciencia? ¿No confiesas tú, con gran amargura, que se va perdiendo aquella pureza y sencillez de costumbres que te hacian tan honrado, aquella confianza mútua que te suponía tan feliz, aquella lealtad proverbial, aquella moralidad intachable, aquella honradez acrisolada, de la cual nos quedan como restos de un gran naufragio, algunos ancianos, y pocos hombres maduros que han sabi-

do preservarse del contagio común? Se empezaron á difundir ideas anticatólicas, se atacó el Papado, y el orden moral se ha profundamente resentido— ¿Y los intereses materiales? ¡Cuanta miseria! Parece que una maldición terrible pesa sobre nuestros campos: la atmósfera, seca, no proporciona el riego indispensable: la tierra apenas dá para comer, y sin embargo las contribuciones suben á medida que bajan los productos. ¡Pobre pueblo! En vano te prometian mil felicidades con los bienes de los Conventos, de las Parroquias, de la Virgen del Pino, de las Congregaciones, de los Hospitales, de los Cabildos, en una palabra, de la Iglesia. Los bienes desaparecieron..... como el humo azotado por el huracán. Pero tú ¿has visto algo de ellos? ¿Se ha mejorado tu suerte? ¿Pagas menos? ¿Te dan más?... Agobiado bajo el peso de la miseria atraviesas una crisis que muchos, con gran talento y muy buena fé, tratan de remediar; sin que consigan su objeto. Es en vano: es en vano.

El pueblo no puede ser feliz sin moralidad, ni tendrá moralidad sin Catolicismo, ni Catolicismo sin Pontificado. Un ataque al Pontificado es un robo de nuestros intereses materiales. La tierra no dá, si Dios no la bendice. Cuando el reino de Dios es despreciado ó perseguido, hasta se nos quita lo temporal que de otro modo se nos hubiera dado por añadidura. Es hora, pues, de salvar el Pontificado y á la vez la sociedad con todos sus intereses.

Trabajemos, cada uno en su esfera, para conseguir este gran objeto. Muchos medios están en nuestras manos. Podemos difundir estas ideas en nuestras conversaciones; podemos propagarlas por medio de la prensa; podemos hacerlas vencer en los comicios ó imponerlas á nuestros representantes; podemos dar á conocer nuestra opinion y nuestra voluntad decidida á los gobiernos; podemos, en dos palabras, influir en los demás, é intervenir en los grandes y saludables acontecimientos.

No se diga que nada podemos, porque vivimos en un país pequeño y aislado: podemos mejorarnos nosotros y habrémos adelantado mucho. Por lo demás, los países grandes, el mundo todo, se descompone en partes pequeñas, que tienen su influencia, que pesan en los destinos de la humanidad. ¿No estamos trabajando para algo? Trabajemos para que ese algo sea bueno, católico puro, que responda á nuestros buenos deseos. Hagamos lo que está en nuestra mano, y habremos cumplido nuestro deber.

Sobre todo, acordémonos de que se trata del Supremo Pontificado; de la libertad é independencia de la Iglesia; de la tranquilidad de nuestras conciencias, intimamente enlazado todo con los grandes intereses de la sociedad y nuestros intereses materiales.

Acordémonos de que es el tiempo más oportuno, despues de horribles atropellos; el más conveniente despues de escarmientos terribles; el más útil ante el fundado temor de un porvenir preñado de tempestades sin cuento. Es hora, pueblo canario, es hora.

Nuestro Prelado lo ha dicho: oye su voz cariñosa y paternal. Estos últimos dias el clero lo ha demostrado: sigue á tus celosos pastores. Estamos seguros que Dios mismo ha tocado tu corazón para gritarte:

¡Es hora! ¡Es hora!—J. R. y P.

CONSUELOS

Mientras los periódicos liberales de todos los matices, tienen empeño en afligir al Papa, mostrando así á las claras lo que es el liberalismo que anatematizó Pio IX, y tratan de quitar importancia al hecho, los unos; de echar la responsabilidad del escándalo sobre los católicos, los otros; y estos desmienten á Leon XIII y prometen una guerra más cruel; y aquellos piden á grandes gritos el Vaticano y la espulsion, cuando ménos, del Romano Pontífice; es un consuelo ver la actividad que despliegan los católicos, la indignacion santa que se ha apoderado de ellos, las protestas que elevan á Su Santidad llenas de enérgico valor y sacrificio, y su actitud noble y decidida en vista de los acontecimientos que se preparan para el porvenir.

Los Prelados franceses se han distinguido en esta ocasion por sus sentidas protestas y valientes Pastorales, que se van á reunir para formar un volumen de verdadera actualidad y de importancia reconocida.

De los Prelados españoles nada dirémos, porque sus documentos son superiores á todo encarecimiento. Algo insinuamos en nuestro número anterior. Bien quisiéramos ahora copiar algunos párrafos de ellos; pero nos lo impide la falta de espacio.

En toda Italia se está organizando una grandiosa peregrinacion á Roma, en son de protesta contra los ultrajes inferidos á la memoria y á los restos de Pio IX, y las amenazas de que es objeto el sábio Leon XIII y el Pontificado.

En Bélgica se verificará el dia 15 de Setiembre una imponente peregrinacion nacional á Roma, con el mismo objeto.

Los diputados católicos de Inglaterra, han dirigido un mensaje al Papa, en el cual expresan su indignacion por las escenas que tuvieron lugar en Roma; y se comprometen á apoyar resueltamente todos los actos de las sociedades católicas, encaminados á asegurar la libertad personal del Papa.

Estos son grandes consuelos para el corazon atribulado del Pontífice. Cuando la revolucion es tan atrevida é impudente, seamos valientes y decididos los católicos.

Hagamos algo en Canarias tambien. Que de estas Islas, que el Oceano acaricia, salga una voz poderosa, que sea de todos sus católicos habitantes; voz de protesta contra los atropellos pasados, voz de súplica al Cielo por la libertad del Papa; voz de la conciencia intranquila, exigiendo de los hombres el restablecimiento del Poder temporal.

Constitúyanse nuestros suscritores en propagandistas de esta idea. Recojan millares de firmas para remitirlas al Pontífice; y estas firmas le dirán á Leon XIII: *Santo Padre, los Canarios os aman; los Canarios os veneran y se adhieren á Vos, y piden lo que pedís, y desean lo que deseais, lo que pide y desea nuestro Prelado; contad con nosotros como un Padre con sus hijos, que siempre estaremos á vuestro lado. Ánimo, pues, y no desfallecer. Enviennos las protestas firmadas: nosotros las pondremos en manos del Ilmo. Sr. Obispo, para que se digne remitirlas á Roma.*

Protestemos, católicos Canarios, protestemos; y demos siquiera este consuelo al Vicario de Jesucristo.—J. R. y P.

Es sobre manera vergonzoso para nosotros el que ofrece la conducta del gobierno austriaco, en parangon con la del ministerio Sagasta, con respecto á la apreciacion que respectivamente han hecho de los desmanes sacrilegos de Roma.

Del Gobierno de Austria, dice un colega madrileño:

El Gobierno austriaco ha hecho entender al del Quirinal que no está dispuesto á consentir que los revolucionarios italianos atropellen á los católicos de Roma. Es preciso que no olvide Italia, le ha dicho por conducto de su órgano mas autorizado, que el Pontificado no está colocado solo bajo la proteccion de la ley de garantías, sino tambien bajo la del derecho público. El Papa es un Soberano, ha añadido, cerca del cual todas las naciones del mundo tienen un representante; y si el gobierno italiano no es bastante fuerte para impedir la invasion del Vaticano y los ultrajes de los revolucionarios al Papa, no olvide que no hace tantos años que Italia es libre, para que no pueda ser ocupada por cualquiera de las naciones católicas.

He aquí el lenguaje de un gobierno fuerte y digno; de un gobierno que sabe la nacion que representa; de un gobierno que comprende sus deberes.

No es que nos guste todo lo que contiene esta declaracion. Creemos que se podia haber dicho más y hablado con mayor exactitud; pero tan acostumbrados estamos á las culpables complacencias de los gobiernos con la revolucion que los destruye, que un acto de dignidad y un grito de indignacion de una Potencia, parece sacarnos de ese desdichado mundo que el liberalismo ha degradado.

Pues bien; compárense las palabras del gabinete de Viena con las del gabinete de Madrid, que encontramos en la *Gaceta de Colonia*.

El Vaticano, dice, *no ha tenido en España mucha fortuna con su última circular, porque el Gobierno español le ha contestado cortesmente que OBLIGACIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL LE OBLIGABAN Á NO MEZCLARSE EN LOS ASUNTOS INTERIORES DE ITALIA. ¡Que diferencia! Austria, nacion que al fin cuenta con muchos súbditos protestantes, amenaza á Italia; España, nacion católica aún á pesar de los esfuerzos de media docena de indiferentes que implantaron la libertad de cultos, responde que nada puede hacer, porque es un asunto interior de Italia. Austria no solo consuela al Papa y protesta con energía contra los atropellos de la noche del 13 de Julio, si no que se dirige al Quirinal y le deja entrever la destruccion de la injusta unidad italiana; España, mientras dice al Papa que se entienda con sus carceleros, escribe á estos que hoy mas que nunca estrecha los vínculos de amistad que les unian; y vé con desagrado las manifestaciones de amor del clero y pueblo español. Austria se porta, cuando menos, como un pueblo indignado contra un crimen, más que salvaje, repugnante á la naturaleza y horriblemente escandaloso ante la conciencia católica; España se muestra indiferente ante tamaño delito, y renueva sus simpatías hácia los que lo han permitido.*

Pero, decimos mal; nó, no es España la que de este modo se conduce: es su gobierno, divorciado del todo de los sentimientos del pueblo al cual dice re-

presentar. Nó: no es España: que España ha protestado con valor por medio de sus Prelados y el concurso de esos millares de firmas que se remiten á las redacciones de los periódicos católicos. Nó: no es España: que España sabe bien que ninguna obligacion de carácter internacional, impide reclamar del Gobierno cisalpino la libertad é independendencia del Papa. El Papa es de todas las naciones: su independendencia afecta á todos los pueblos: los insultos que se le dirigen se hacen á la conciencia de todos los fieles. Por esto, Austria asegura que el Papa está bajo la proteccion del derecho público. Es más: está ó debe estar bajo la proteccion de todos los católicos y de todos los Gobiernos, que deben proteger á sus súbditos católicos. La cuestion del Papa es la cuestion católica, y por ende universal, que afecta, no solo á la Religion, sino á la justicia, á las leyes, á la civilizacion, á la libertad verdadera, á la tranquilidad de los pueblos y á la seguridad de las sociedades.

La contestacion de nuestro Gobierno, entraña dos falsedades, cuando ménos: la de suponer que sus palabras són las de España, y la de decir que se trata de un asunto interior de Italia.

.....

Esto prueba lo que, en sentido católico, podemos esperar de nuestro Gobierno. ¿Que le importa que se profanen las cenizas del Santo Pontífice Pio IX? ¿Que le importa que se conspire para asaltar el Vaticano? El dia en que esto sucediera; el dia en que el Papa muriera mártir á manos de los demagogos italianos, nuestro Gobierno se encogeria de hombros y responderia con esa frialdad que exaspera: *obligaciones de carácter internacional, me obligan á no mezclarlas en los ASUNTOS INTERIORES DE ITALIA.*

Bien dice un periódico de la corte, y concluimos, por hoy, con sus magníficas palabras:

Si el atentado de la noche del 13 de Julio, ha producido un noble movimiento de indignacion en el pueblo de España; acreciéntase con la incalificable conducta del Gobierno del Sr. Sagasta. Lleguen hasta el Vaticano las voces de millares de fieles católicos, ofreciendo, no ya el testimonio de su incondicional adhesion á la Sede Apostólica, sino hasta el sacrificio de su sangre y de su hacienda para restablecer en la integridad de sus derechos y de su independencia al Santo Vicario de Jesucristo, de quien se quiere hacer, cuando más, UN HUMILDE CAPELLAN de la casa de Saboya.—J. R. Y P.

¿QUE ES LA LEY DE GARANTIAS?

—Se está hablando sin cesar de la ley de garantias. ¿Sabria Ud. decirme en qué consiste tal ley?

—Se lo diré á Ud. Los Papas poseian un pequeño reino, del cual era capital Roma. Este reino, bastante grande para que fuera independiente el Pontífice, era bastante pequeño para que fuera temible para alguien. Un dia la ambicion de unos y la impiedad de otros, resolvieron apoderarse de aquellas tierras. Robaron algunas provincias al principio, diciendo: *El Papa tiene lo bastante con poco territorio.* Despues le quitaron otras, hasta con derrama-

miento de sangre, y decían también: *El Papa tiene lo bastante con poseer á Roma*. Por último, el 20 de Setiembre de 1870 le arrebataron á Roma, despues de haberla bombardeado y cañoneado.

—¡Que iniquidad!

—No es esta la mayor. Mientras los soldados entraban por la brecha de la Puerta Pia, Victor Manuel, su Rey, escribía al Papa: *Que ocupaba á Roma, para velar por la seguridad del Pontífice*.

—¿Es posible tanta bajeza, tan vil y sarcástica hipocresía?

—Públicos son los documentos: sus fechas terminantes.

—Esto era añadir la burla al crimen; el sarcasmo al despojo.

—Pues esto es la ley de garantías.

—¡Como!.....

—La ley de garantías se compone de unos cuantos artículos, en los cuales se ofrece dar una cantidad al Papa á cambio de su dignidad y de su conciencia; se promete garantizar su libertad é independencia, y se asegura quedarán á salvo los sagrados derechos del Pontificado.

—¿Y quien garantizaba esta ley?

—Por el presente, los que habían conculcado la justicia y el derecho, apoderándose de lo que no era suyo y tenía un carácter sagrado. Para el porvenir..... los apedreadores del 13 de Julio, que estaban ya á la vista.

—Y el Papa ¿admitió esta ley?

—Nó: rechazó con dignidad las monedas que le ofrecían manos manchadas con el crimen: protestó contra la violencia de que era objeto, y dijo al mundo: que semejante ley, que podia no cumplirse ó reformarse á voluntad de sus carceleros, era una farsa y una burla sangrienta á un Anciano desvalido, á un Pontífice venerable.

—En la práctica ¿que resultados ha dado semejante ley?

—No lo quiero decir yo: dígalo un periódico de gran circulación, pero muy liberal: el *Fígaro* de Paris:

La ley no ha garantido, en primer lugar, las Corporaciones religiosas, que fueron dispersadas. No ha garantido los Conventos, convertidos en cuarteles ó en prisiones. No ha garantido los bienes eclesiásticos, dilapidados. No ha garantido la PROPAGANDA FIDE, cuyas fincas inmuebles se quisieron sacar á pública subasta. No ha garantido las imágenes de María Santísima, que por las calles de Roma fueron sacrílegamente profanadas. No ha garantido las Iglesias de la Ciudad Eterna, muchas de las cuales fueron reducidas á uso profano. No ha garantido las procesiones religiosas, ni aún las romerías de los católicos para las visitas del santo Jubileo, prohibidas por razones de policía. No ha garantido tampoco la ley, al Pontífice difunto. No le garantizó cuando vivía y era insultado ó amenazado diariamente; no lo ha garantizado siquiera despues de muerto, cuando se trasladaba su cadáver á la Basílica de San Lorenzo extramuros, donde aquel gran Pontífice había escogido su tumba humilde. Los fieles romanos no pudieron acompañar aquellas santas reliquias, sin ser blanco de los insultos de la plebe; y las propias reliquias corrieron peligro de ser arrojadas al Tiber. Ni aún ha garantido ni garantiza tampoco al Pontífice reinante, que fué escarnecido y difamado el dia 7 de Agosto en el Politeama, y

tratado, ¡horroriza decirlo!, como un embustero y un calumniador.

—Ya tengo una idea clara de la ley de garantías. Estos revolucionarios italianos son peores de lo que me figuraba. Realmente el Papa está rodeado de salvajes peores que los zulús.

—¿Nada más?

—¡Oh! sí; que la ley de garantías es una farsa villana; y que sin poder temporal, el Papa siempre será esclavo de los malvados de peor casta.

—Muy bien. Y ahora sírvanos de regla de conducta lo encerrado en estos dos lemas:

¡ABAJO LA LEY DE GARANTÍAS!

¡VIVA EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS!—J. R. Y P.

Con la misma pureza de doctrina y espíritu de fé y de fervor, se han publicado en el dicho periódico otros artículos suscritos por el mismo autor y por el Sr. Cura Párroco de Guia, Dr. D. Vicente Matamala, en los cuales se ponen de manifiesto más y más, las vejaciones á que está sujeto el Vicario de Jesucristo al hallarse en poder de sus enemigos, y la mentira con que se han invocado por los invasores las tan DECANTADAS GARANTÍAS, miserable recurso inventado para alucinar á los incautos, y sarcasmo el mayor que pudiera dirigirse á la Augusta Víctima, que gime, privada de todo humano apoyo, en intolerable cautiverio.

Finalmente: en la actualidad se está sosteniendo una interesante polémica, con mucho aprovechamiento de los buenos y de los que buscan de veras la verdad, en la cual el joven Presbítero D. José Lopez Martin, Profesor de este Seminario Conciliar, ha obtenido un público y brillante triunfo.

En ella ha demostrado la negra iniquidad, el horrible sacrilegio con que manchó sus garras la hidra revolucionaria, al despojar al Romano Pontífice de sus dominios temporales lícita y legítimamente adquiridos y sancionados con la posesion continuada *de más de diez siglos*. Así mismo, ha desvanecido la torpe calumnia de que la mayoría de los italianos aplaudieron la usurpacion del Patrimonio de San Pedro; patentizando que el plebiscito que tuvo lugar en Roma despues de tomada por las tropas de Victor Manuel, no fué otra cosa que una verdadera farsa, único medio de cohonestar á la fáz del mundo la infame depredacion que traspasó de dolor el corazon de la inmensa mayoría de los italianos y de los católicos de todo el orbe.
